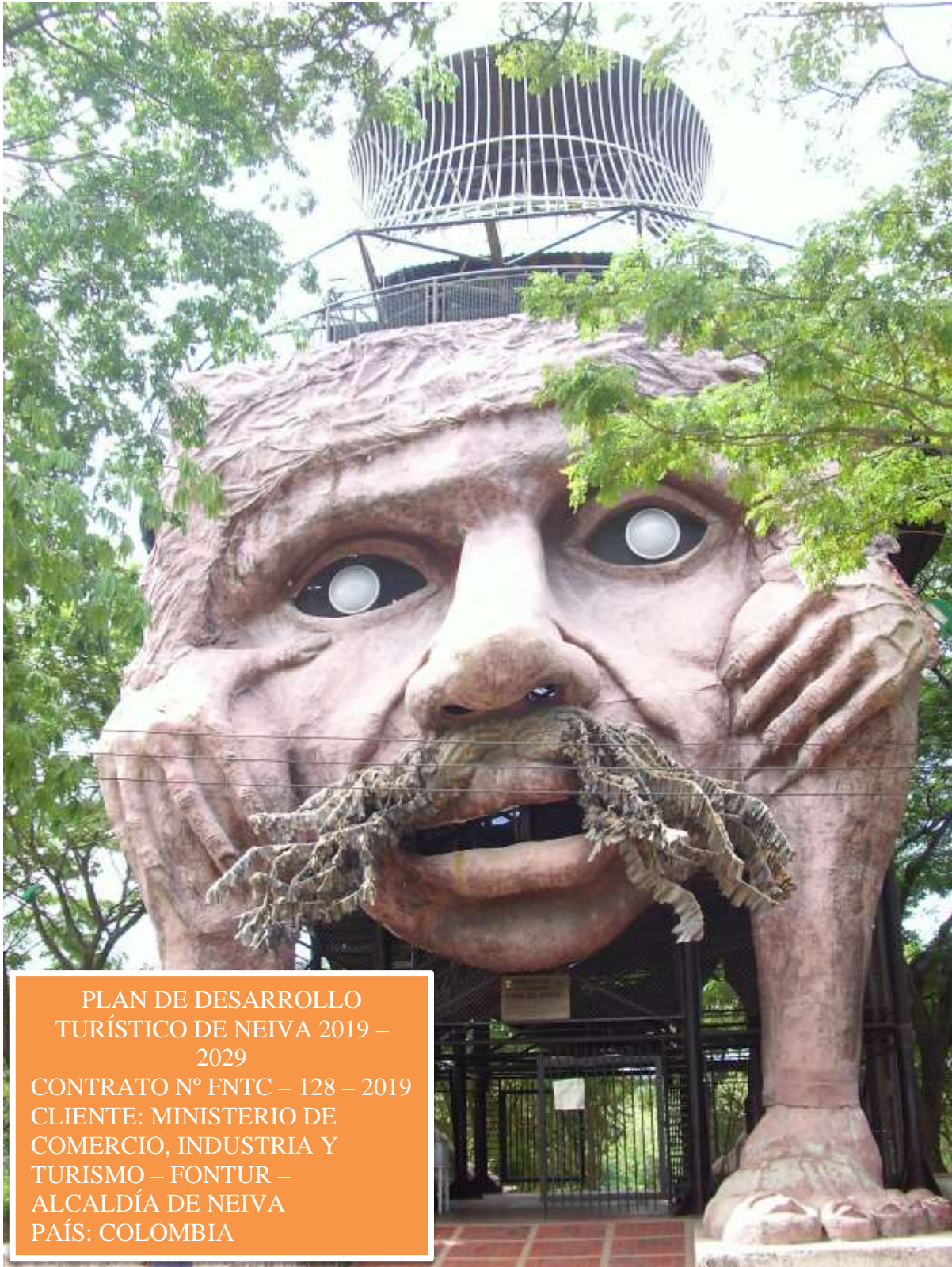




El progreso
es de todos

Mincomercio



PLAN DE DESARROLLO
TURÍSTICO DE NEIVA 2019 –
2029

CONTRATO N° FNTC – 128 – 2019
CLIENTE: MINISTERIO DE
COMERCIO, INDUSTRIA Y
TURISMO – FONTUR –
ALCALDÍA DE NEIVA
PAÍS: COLOMBIA



Índice

1. Diagnóstico	7
1.1. Introducción	8
1.1.1. Antecedentes	8
1.1.2. Alcance territorial del PDT	11
1.1.3. Factores que condicionan el desarrollo turístico de Neiva	14
1.2. Análisis del entorno	16
1.2.1. Contexto internacional	16
1.2.2. Contexto nacional	20
1.2.3. Contexto Departamental: Departamento del Huila	33
1.2.4. Contexto Municipal: Neiva	39
1.2.5. Análisis de la Competitividad Turística	49
1.3. Análisis de Infraestructuras	51
1.3.1. Ubicación e infraestructura de acceso	51
1.3.2. Infraestructura de soporte y servicios	56
1.4. Entorno geográfico, cultural y de servicios	59
1.4.1. Entorno físico	59
1.4.2. Hidrografía	60
1.4.3. Climatología	61
1.4.4. Patrimonio natural y biodiversidad	62
1.4.5. Patrimonio Cultural – Bienes culturales tangibles e intangibles	65
1.5. Mercado Turístico	74
1.5.1. Demanda turística de Colombia	74
1.5.2. Demanda turística de Huila	76
1.5.3. Demanda turística de Neiva	78
1.5.4. Taller de Flujos Neiva, Huila	81
1.6. Oferta turística	84
1.6.1. Atractivos Turísticos	84
1.6.2. Planta turística	86
1.6.3. Informalidad Turística	99
1.6.4. Oferta promocional y comercial	100
1.6.5. Identificación de líderes para el desarrollo turístico de Neiva	108
2. Instrumentos de análisis estratégico	109
2.1. DAFO	109
2.2. Gestión ambiental	114

2.3.	Modelo de desarrollo turístico y posicionamiento	117
2.4.	Visión	117
2.5.	Modelo de Desarrollo Turístico	120
2.6.	Posicionamiento del Destino Turístico Neiva	120
2.7.	Objetivos del Plan de Desarrollo Turístico de Neiva	122
2.8.	Propuesta de valor	122
2.9.	Pilares y Estrategias del Plan	124
3.	Programas y Acciones	133
3.1.1.	Descripción y priorización de programas	133
3.1.2.	Contenido y descripción de las fichas de acciones	136
E1.	Gobernanza Eficiente	137
E2.	Mejora de la Competitividad	141
E3.	Desarrollo de Portafolio de Productos Innovadores	152
E4.	Mejora del Entorno y de la Capacidad Receptiva del Destino	160
E5.	Posicionamiento y comercialización	164
E6.	Gestión sostenible	170
	Fuentes	180
	Anexos	188

Índice de tablas, ilustraciones y mapas

Ilustración 1: Llegadas de Turistas Internacionales e ingresos por turismo 2018	16
Ilustración 2: Ocho tendencias de viaje para 2019	17
Ilustración 3: Población desagregada por sexo	44
Ilustración 4: Mapa de Colombia	46
Ilustración 5: Peajes en la Vía	52
Ilustración 6: Climatología	61
Ilustración 7: Llegada de extranjeros a Colombia por vía aérea	74
Ilustración 8: Motivo de viaje	75
Ilustración 9. Estadísticas de demanda de turismo de Huila 2019	76
Ilustración 10. Proporción de turistas en el Huila 2019	77
Ilustración 11. Llegada de pasajeros vía aérea al Huila en 2019	77
Ilustración 12. Movilidad aérea en Neiva 2016 - 2019	78
Ilustración 13: Distribución de asistentes a taller de flujos	82
Ilustración 14: Ocupación hotelera en el Huila	88
Ilustración 15: Porcentaje de ocupación Hotelera en Huila 2018-2019 (ene-jun)	89
Ilustración 16: Ocupación Hotelera 2015-16	90
Tabla 18: Inventario de equipamientos de soporte	98
Ilustración 17. Formalidad vs. Informalidad turística. Fuente: Inmark Europa S.A., 2019.	99
Ilustración 20: Objetivos del desarrollo sostenible	115
Ilustración 21. Desarrollo turístico de Neiva	120
Ilustración 22. Cinco ámbitos en los que el turismo aporta a los ODS	132
Tabla 1: Tendencias turísticas más destacadas para 2019	18
Tabla 2: Tipologías prioritarias a nivel Nacional	21
Tabla 3: Políticas Públicas Sectoriales de Turismo	27
Tabla 4: Políticas nacionales con sinergias con el turismo cultural	32
Tabla 5: Proyecciones DANE Departamento del Huila y Municipio de Neiva	43
Tabla 6: Límites del municipio de Neiva	51
Tabla 7: Horarios Fijos Coomotor	53
Tabla 8: Horarios Flotas Coomotor Terminal del Sur Bogotá	54
Tabla 9: Horarios flota Bolivariano	54

Tabla 10: Horarios Líneas verdes.....	54
Tabla 11: Horarios Flota Magdalena	55
Tabla 12: Horarios Flota Rápido Tolima.....	55
Tabla 13: Destinos Flota Contranshuila	55
Tabla 14: Áreas naturales del departamento	63
Tabla 15: Descripción la Gaitana	70
Tabla 16. Flujos Turísticos	83
Tabla 17. Atractivos Turísticos Priorizados.....	84
Tabla 18: Atractivos turísticos de Neiva 1	85
Tabla 19: Atractivos turísticos de Neiva 2	85
Tabla 20: Atractivos turísticos de Neiva 3	86
Tabla 21: Atractivos turísticos de Neiva 4	86
Tabla 22: DAFO de la Ciudad de Neiva	110
Tabla 23: Estrategias derivadas del DAFO	113
Mapa 1: Mapa departamento del Huila y Neiva.....	34
Mapa 2: Municipio de Neiva	40
Mapa 3: Cobertura de servicios públicos zona urbana de Neiva	57

Listado de acrónimos y abreviaciones

- BBDD: Banco de Datos
- BID: Banco Interamericano de Desarrollo
- FDR: Fondo de Desarrollo Regional
- FCR: Fondo de Compensación Regional
- OCAD: Órganos Colegiados de Administración y Decisión
- POT: Plan de Ordenamiento Territorial
- IIRSA: Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana
- OMT: Organización Mundial del Turismo
- MinCIT: Ministerio de Comercio Industria y Turismo
- FEM: Foro Económico Mundial
- LRPCI: Lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial
- CAM: Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena
- INDERENA: Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente
- POMCA: Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica.
- CERES: ONG- Coalition for Environmentally Responsible Economies
- CITUR: Centro de información turística de Colombia
- CORMACARENA: Corporación para el desarrollo sostenible del Área Manejo Especial la Macarena
- CPC: Consejo Privado de Competitividad
- ICCA: Asociación de Congresos y Convenciones Internacionales
- MICE: Reuniones, Incentivos, Convenciones y Exhibiciones
- OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
- OEA: Organización de Estados Americanos
- OIE: Organización Mundial de Sanidad Animal
- OIG: Organizaciones Intergubernamentales
- OIT: Organización Internacional del Trabajo
- OMC: Organización Mundial del Comercio
- OMT: Organización Mundial del Turismo
- ONG: Organización No Gubernamental
- ONU: Organización de las Naciones Unidas
- PNN: Parque Nacional Natural
- PONAL: Policía Nacional de Colombia
- SENA: Servicio Nacional de aprendizaje
- SITUR: Sistema de Información Turística

1. Diagnóstico

La **Alcaldía de Neiva** definió en el **Plan de Desarrollo – Neiva la Razón de Todos**, el Eje Estratégico: Desarrollo Económico. Dentro de este eje, se encuentra el componente de Promoción del Desarrollo – Empleo, Turismo que tiene entre sus objetivos de meta de producto, ***“gestionar la formulación de proyectos para el fortalecimiento del turismo sostenible”*** el cual permitió presentar ante FONTUR, el proyecto para la formulación del **Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Neiva 2019 – 2029**, todo esto con el propósito de posicionar a Neiva como destino competitivo de alto valor en el ámbito nacional e internacional.

Este Plan de Desarrollo Turístico responde y está contemplado también en el **Plan de Acción del documento Neiva Sostenible 2040, Líder del Desarrollo para la Región**.

1.1. Introducción

Garantizar una oferta de **atractivos y servicios turísticos** no es suficiente para aprovechar el potencial turístico de una región si no se cuenta con una adecuada **organización y planeación del territorio**. La dotación de recursos naturales, paisajísticos y culturales constituye una parte fundamental de la **oferta turística** que sumado a los productos, servicios y actividades que ofrecen las empresas y organizaciones, así como a la infraestructura de apoyo, tales como vías, servicios públicos, accesibilidad, información, servicio de transporte, equipamiento, seguridad, entre otros factores, **son elementos que tienen en cuenta los turistas a la hora de elegir un destino**.

Igualmente, es necesario que se haga una clasificación y orientación permanente para considerar y **priorizar al turismo como una apuesta productiva viable**, según sus diferentes **capacidades y oportunidades**, especialmente **dirigido a la demanda**, así como para determinar las distintas **necesidades** que cada entidad territorial requiere para el **fortalecimiento del sector**.

Para la **elaboración del Plan de Desarrollo Turístico** se ha seguido la metodología aplicada en la **Guía de Planificación Turística**, elaborada por **Touristology by Inmark**.

La planificación estratégica, en este caso turística y participativa, es una herramienta de gestión, capaz de promover el desarrollo local, la reducción de la pobreza y la desigualdad. **El turismo bien planificado** contribuye, entonces, a dar solución a los problemas del territorio y, por tanto, establece **los lineamientos para convertir, en este caso a Neiva, en un destino turístico sostenible**, con mejor calidad de vida y bienestar, traducidos en **felicidad y satisfacción de vida para la población**.

La actividad turística produce importantes impactos económicos, socioeconómicos y ambientales; lo que la planificación estratégica consigue es en primer lugar, prever esos impactos en el caso de que sean negativos, mitigarlos y establecer medidas para su control. Cuando los impactos son positivos como el aumento en los beneficios económicos, o mejoras en la conservación y restauración del patrimonio cultural, las acciones de planificación servirán para potenciar esos impactos y maximizarlos.

Un **plan de desarrollo turístico** es un **instrumento** que busca definir las condiciones generales de desarrollo turístico en un plazo de tiempo amplio (10 años en este caso). La **planificación turística** parte de la **realidad local** y se basa en la **previsión del futuro y tendencias** para superar las dificultades y **potenciar un proceso consensuado de transformación sectorial**.

El **documento de planificación estratégica resultante servirá como orientación**, pero requiere un **importante esfuerzo posterior** por parte de los actores involucrados para la implementación de todas las actuaciones recomendadas en el plazo indicado y de forma coordinada. **Sin la voluntad y el esfuerzo, un documento de planificación estratégica no tiene sentido**. Un **plan estratégico para el desarrollo turístico de un territorio no constituye el final de un proceso** de planificación, sino que marca su inicio.

1.1.1. Antecedentes

Existen una serie de políticas, programas, iniciativas y planes destacados a nivel nacional, que orientan y que son referente para sentar las bases del **PDT de Neiva** y que en términos generales han venido apoyando el desarrollo turístico en las diferentes regiones del país. Son estos:

→ **Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”**

Es la hoja de ruta que establece los objetivos de gobierno, fijando programas, inversiones y metas para el cuatrienio. Permite evaluar sus resultados y garantiza la transparencia en el manejo del presupuesto. Este PND busca alcanzar la inclusión social y productiva, a través del Emprendimiento y la Legalidad. Legalidad como semilla, el emprendimiento como tronco de crecimiento y la equidad como fruto, para construir el futuro de Colombia.

El Plan Nacional de Desarrollo dedica un apartado completo al turismo en el Pacto por el emprendimiento: allí se hace explícita la apuesta por el desarrollo de un turismo sostenible, responsable y de calidad. Los objetivos que plantea el plan para el sector turismo son:

- Generar las condiciones institucionales para el impulso al sector turismo.
- Realizar una gestión integral de los destinos y fortalecer la oferta.
- Generar más inversión, mejor infraestructura y conectividad para el turismo.
- Aumentar la innovación y el desarrollo empresarial en el sector turismo.
- Fortalecer el capital humano para la competitividad del turismo.
- Promover un turismo transformador, incluyente y con equidad.

Igualmente, plantea una serie de estrategias que apuntan a:

- Modernizar el marco regulatorio para que el turismo se adapte a los nuevos contextos y realidades del sector y las regiones.
- Incentivar los proyectos turísticos especiales de gran escala, en sitios de alta importancia estratégica para el desarrollo o mejoramiento del potencial turístico del país.
- Desarrollar productos turísticos diferenciados y de alto gasto, como el turismo de naturaleza, turismo cultural, turismo de reuniones, turismo de salud y bienestar.
- Atraer inversión para infraestructura turística sostenible de talla mundial.
- Simplificar los trámites para la inscripción y actualización del Registro Nacional de Turismo (RNT).
- Fortalecer las cualificaciones a nivel educativo, formativo y las competencias laborales relacionadas con las actividades u oficios del turismo.
- Actualizar la regulación para el ejercicio de los guías turísticos.

Como se puede observar, se trata de lineamientos que genera un marco de referencia para el desarrollo del turismo en los cuales Neiva tiene todo el potencial para poder aprovechar y maximizar las oportunidades que se deriven de estos lineamientos.

→ **Plan Sectorial de Turismo 2018 – 2022 Turismo: El propósito que nos une**

Es el plan vigente de turismo para Colombia. Orienta las acciones del gobierno nacional y de los diferentes actores vinculados con esta actividad para el cumplimiento de la política pública teniendo como objetivo **“fortalecer la institucionalidad para el turismo y la gestión de sus recursos, como herramientas para mejorar la coordinación, cooperación, responsabilidad, gobernanza y sostenibilidad de la actividad a nivel nacional y regional”**.

El presente plan pone a la industria como eje fundamental en el desarrollo de la economía, en la medida en que se convierte en un aliado fundamental del gobierno para mejorar las condiciones de vida de la población, la seguridad, generar empleo y aumentar los niveles de infraestructura turística que requiere el país para insertarse en las nuevas tendencias mundiales de turismo bajo principios de sostenibilidad, responsabilidad y calidad.

Con esta premisa, el fin del presente Plan Sectorial de Turismo 2018- 2022 “Turismo: el propósito que nos une”, es el de **mejorar la competitividad de Colombia como destino turístico a partir de iniciativas de fortalecimiento de la productividad, la generación de valor y la corresponsabilidad entre los actores del sector turismo, así como su posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales**. De esta manera, se busca promover mayor eficiencia y articulación en la relación entre la oferta y la demanda, así como maximizar los beneficios del turismo en la productividad empresarial, la equidad territorial y la calidad de vida de las comunidades receptoras.

Las líneas estratégicas del Plan Sectorial de Turismo son:

1. Generación de condiciones institucionales para el impulso al sector turismo.
2. Gestión integral de destinos y fortalecimiento de la oferta turística del país.
3. Más inversión, mejor infraestructura y conectividad para el turismo.
4. Innovación y desarrollo empresarial en el sector turismo.
5. Fortalecimiento del capital humano para la competitividad del turismo.
6. Promoción de un turismo transformador, incluyente y con equidad.

El plan hace énfasis en la economía naranja y el turismo como un vehículo para su desarrollo y aprovechamiento; le apuesta también a 3 de los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda Global: ODS 8, trabajo decente y crecimiento económico, ODS 12, producción y consumo responsables y ODS 14, vida submarina y así mismo al turismo de naturaleza en áreas protegidas, turismo de aventura, agroturismo, turismo rural, ecoturismo y científico.

En esta materia, el país cuenta con oportunidades para el desarrollo del turismo en dos ruedas, ecuestre, náutico, actividades de buceo, pesca deportiva, senderismo y la observación de flora y fauna, en particular el avistamiento de aves, al ser el segundo país.

Resalta la importancia de trabajar armónicamente con MinCultura, para el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades culturales y turísticas del ámbito nacional, regional, departamental y municipal, para gestionar el turismo cultural como herramienta de preservación, conservación, difusión del patrimonio cultural, así como en materia de generación de nuevos emprendimientos y beneficios a las comunidades locales en torno a las artes, las industrias creativas y el patrimonio material e inmaterial. También plantea la inclusión y promoción de las artes, las industrias culturales y creativas, de manera que se promueva su aprovechamiento turístico.

Las oportunidades son abiertas y concretas para capitalizar en la ciudad de Neiva.

→ Colombia Productiva

Es un programa creado por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo para fomentar la productividad y el crecimiento de algunos sectores del país. La aplicación de este programa se hace a través de la gestión de planes de negocio creados por firmas consultoras de alto prestigio y que son la ruta y dirección para cada sector.

El programa es importante para el proyecto porque uno de los sectores a trabajar es el de servicios donde se encuentra ubicado el Turismo de Naturaleza, Salud y Bienestar y es el directamente relacionado con el proyecto. El programa también se desarrolla a través de cuatro ejes transversales que son: Capital Humano; Marco Normativo y Regulación; Fortalecimiento, Promoción e Innovación e Infraestructura y Sostenibilidad.

En la parte de Turismo, el programa expone la visión para Colombia al año 2027 y es *“Será el destino líder que integraría en su territorio las experiencias del Turismo de Bienestar marcando la diferencia con un producto de alto nivel centrado en talasoterapia, termalismo y spas como centros de bienestar”* (MinCIT). Esta visión es de gran aporte para el proyecto porque afirma la necesidad de desarrollar programas relacionados con el turismo de bienestar.

→ **Créditos de Bancóldex para impulsar el desarrollo de infraestructura turística en ciudades intermedias**

Se trata de cupos crédito dirigidos a prestadores de servicios turísticos, especialmente los establecimientos vinculados o que se estén vinculando a cadenas de alojamiento, a fin de conformar una red de servicios de hoteleros. Los créditos podrán destinarse a la modernización de los negocios, es decir, la construcción, remodelación y desarrollo de proyectos hoteleros y de alojamiento, parques temáticos, infraestructura orientada al ecoturismo incluyendo todas las inversiones necesarias para el desarrollo del proyecto. Se podrá financiar el capital de trabajo asociado al desarrollo y puesta en marcha del proyecto de inversión.

Dentro de las condiciones financieras se destaca el plazo de pago hasta de 15 años y tres de periodo de gracia.

→ **Convocatorias**

INNpulsa para emprendimiento e innovación y proyecto para potenciar la innovación en las regiones, iniciativa a través del Proyecto Tipo “Váuchers de Innovación” como herramienta para que los departamentos puedan acceder a recursos del Sistema General de Regalías (SGR), del fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación.

→ **Sistema General de Regalías (SGR)**

La reforma al Sistema General de Regalías se creó mediante el Acto Legislativo 05 de 2011, y se reglamentó con la Ley 1530 de 2012. Está basada en el principio de descentralización y de autonomía de las entidades territoriales, que buscaba una distribución más equitativa, garantizando el uso de los recursos con eficiencia y probidad. Desde su creación son muchos los proyectos turísticos, principalmente de infraestructura, que este sistema ha apoyado a través de fondos y órganos especiales. Algunos de esos fondos son el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Fondo de Desarrollo Regional (FDR), el Fondo de Compensación Regional (FCR). Entre los órganos está la Comisión Rectora, Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD).

→ **Programa de estímulos de MinCultura**

El Ministerio de Cultura, en el marco del componente Naranja, realiza convocatorias para entregar estímulos que contribuyan con el desarrollo económico del sector cultural, a través del fortalecimiento de las capacidades creativas de la comunidad, que incluye proyectos comunitarios en turismo cultural y sostenibilidad de infraestructuras culturales y creativas. En noviembre de 2019, los Ministerio de Cultura y de Comercio, Industria y Turismo presentan una nueva política de turismo cultural que será referente importante para el desarrollo turístico de Neiva.

1.1.2. Alcance territorial del PDT

El objetivo general de la ordenación del territorio es el establecimiento de una propuesta de modelo territorial turístico para el espacio objeto de planificación, aquella que se considere más adecuada desde la administración pública responsable de la actuación, y por tanto sujeta al debate ideológico acerca de cuál es la organización territorial resultante que mejor responda al interés de los diferentes agentes involucrados que tengan presencia en la región, sean estos de carácter público o privado.

Se debe considerar entonces que los elementos territoriales son los constituyentes y configuradores de un destino turístico (clima, relieve, medio ambiente, núcleos urbanos y tipologías arquitectónicas, sistema de articulación, paisaje, patrimonio, etc.), por una parte, y a la coordinación de los distintos planeamientos urbanísticos municipales, por otra (Fernández Tabales, A.; Santos, E. y Torres, F.J., 2000). Estos elementos, entre otros, representan uno de los recursos primordiales para la conformación de productos turísticos.

Desde esta perspectiva, el **ordenamiento territorial es “la expresión espacial de la política económica, social y cultural de toda sociedad”**. Por lo tanto, evidentemente, el ordenamiento territorial, tiene incidencia sobre la planificación turística, y viceversa. Mientras que, en el ordenamiento territorial, se hace énfasis en los usos del suelo y la definición de estructuras territoriales en forma de infraestructuras (comunicaciones, energía, abastecimiento y depuración de aguas, gestión de residuos, etc.), así como a la coordinación de los diferentes planeamientos urbanísticos, ambientales, etc; la planificación turística está estrechamente vinculada al grado de satisfacción de la demanda turística y al desarrollo de la oferta, por ende, tiene incidencias sobre el ordenamiento territorial.

La **integración del turismo en el sistema territorial** debe partir de una planificación que presente las carencias y analice las condiciones en que funciona dicho sistema para lograr una formulación rigurosa de los objetivos del desarrollo turístico. La planificación del turismo debe abordarse desde una perspectiva integradora y sistémica, considerando tanto los instrumentos de planificación propios, como los horizontales o sectoriales (economía, medioambiente, etc.) y nacionales o de orden superior, como por ejemplo la ordenación de las áreas protegidas. Esta afirmación tiene como objetivo proponer instrumentos de planificación coherentes y sin disfuncionalidades, como es común cuando se aplican instrumentos de planificación genéricos. Su incorporación a la planificación territorial suele ser propia de las áreas con elevada especialización o potencial turístico, permitiendo la integración del municipio de la ordenación del territorio como estrategia para la política turística.

El actual POT de Neiva tiene como objetivo reconocer, adoptar y organizar territorialmente las actividades propias (vocación del suelo) y autóctonas de las regiones naturales del valle del Río Magdalena y de las vertientes orientales de la Cordillera Central y Oriental como las principales vocaciones del municipio (agropecuaria, de minería e hidrocarburos, ambientales y prestadora de servicios) para garantizar la consecución y el logro de la conectividad de sus sistemas, intercambio, unidad geográfica, cultural y el diseño del modelo de ocupación y organización que le concedan el carácter al municipio de Neiva ciudad Región, que incidan directamente en su desarrollo económico y social.

El municipio se puede dividir en tres grandes zonas que son determinantes en el uso y ocupación del suelo rural: i) una zona asociada a la oferta de bienes y servicios ecosistémicos donde se ubican gran parte de las áreas protegidas de la jurisdicción, ubicada en los extremos suroriental y noroccidental y corresponden a las zonas más altas del territorio; ii) una zona con alturas y temperaturas medias ubicada hacia los piedemontes de las cordilleras, donde se encuentran usos del suelo asociados con la producción agropecuaria de baja escala y centros poblados rurales; y iii) una zona baja asociada a la influencia del río Magdalena, con temperaturas altas y cálidas donde se encuentran los suelos con fertilidad moderada a alta, y con mayor capacidad de uso agroindustrial dadas sus características. En esta zona se asocian actividades agropecuarias a escalas mayores que en las otras zonas y adicionalmente se encuentra el casco urbano del municipio.

El documento diagnóstico para la revisión del actual POT (Acuerdo 026 de 2009), ratifica al turismo como una de las actividades económicas del municipio junto a la minería, la agroindustria (café, frutas, cacao, tabaco), la cadena piscícola, energía y comercio y servicios. Así mismo la potencialidad para desarrollar ecoturismo en el Sistema Regional de Áreas Protegidas SIRAP del Huila a través de proyectos en áreas de conservación de valores escénicos y culturales y ratifica la relevancia del río Magdalena. El río es concebido como el eje articulador del sistema ambiental por sus valores paisajísticos para potenciar un desarrollo turístico sobre las áreas que estructuran el sistema ambiental, mediante la conformación de una red articulada de espacios accesibles y disfrutables por la población y turistas. La orientación que da el diagnóstico es la de fortalecer el turismo mediante la ampliación de ofertas de otros lugares de visita para los turistas, utilizando el potencial ecológico, ambiental y paisajístico de la región.

Aprovechando la construcción de varias vías nacionales se busca, entre otras cosas, el aprovechamiento de estas para mejorar los flujos nacionales e internacionales que conectan a Neiva con destinos como Ecuador, por ejemplo. Así mismo se destacan espacios privados para el disfrute como son los balnearios, de los cuales existen cinco (5) en el corregimiento de El Caguán. Además, se reconoce la importancia del Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco, dando a conocer a Neiva y articulándola con el departamento y fomentando el turismo en la región surcolombiana. Sin embargo, el diagnóstico señala que existe una debilidad en la ejecución y planificación de las políticas culturales en el municipio; se presenta un deficiente apalancamiento financiero junto con una insuficiente política de concertación y estímulos por parte del municipio para generar proyectos culturales que trasciendan la coyuntura del Festival Folclórico.

Adicionalmente, en relación con el turismo, se puede inferir del documento diagnóstico del POT, que se debe tener en cuenta el espacio público como el elemento articulador y estructurante fundamental del territorio, en sus componentes rural (áreas protegidas) y urbano (patrimonio cultural inmueble). Finalmente, el documento recomienda que, si se quiere potencializar el sector, se debe mejorar la oferta de servicios complementarios al servicio hotelero como la vida nocturna, oferta cultural, seguridad y calidad en sus servicios.

La visión del territorio debe estar formulada teniendo como premisa incluir el espacio público como principal elemento articulador partiendo de las fuentes de agua y las áreas de rondas. Consolidando el río Magdalena como el eje articulador principal del espacio público. La intervención en el malecón del río Magdalena (Parque Colombia), el cual se observa descuidado y desarticulado con los demás espacios públicos y el Parque Isla de Aventura, deben ser una prioridad para la dinamización turística del territorio.

1.1.3. Factores que condicionan el desarrollo turístico de Neiva

Según el Documento Neiva Sostenible 2040, *“Neiva tiene la vocación de ser articulador de la región surcolombiana con el resto de país, y cuenta con unas ventajas comparativas desde sus activos naturales y culturales, que podrían potencializarse a una mayor competitividad, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible acordados y que rigen los esfuerzos de más de 150 jefes de Estado y de Gobierno del planeta. Aunque desde su historia, Neiva ha enfrentado obstáculos para su desarrollo al ser tierra de disputas y guerras; un nuevo escenario de paz lo alienta a una mirada de superación superlativa”*.

Aunque Neiva se proyecta hacia un futuro de desarrollo y con un perfil claro como articulador de la región, existen una serie de factores intrínsecos al territorio y a la situación social y política, que van a tener que ser tenidos en cuenta en el momento de desarrollar programas y acciones concretos. Estos factores de forma directa y/o indirecta van a condicionar el desarrollo del destino:

- **NEIVA capital de un departamento con un elevado potencial turístico:** es de destacar que el departamento del Huila cuenta con una diversidad de Parques Naturales Municipales (PNM) que interactúan y son fuente generadora de bienes y servicios ambientales para la población rural y urbana; Nevado del Ruiz, el río Magdalena, el Desierto de la Tatacoa e incluso el Embalse de Betania, ofrecen un paisaje digno de visitar con un gran atractivo ecoturístico.

Por ejemplo, el Desierto de la Tatacoa con su carácter único, ecología, clima, geomorfología, suelos, hidrología, flora y fauna, es un gran atractivo para el turismo. Huila se destaca también por el turismo arqueológico, ecoturismo, agroturismo y el turismo cultural; según cifras del Sistema de Información Turística y Cultural del Huila (SITYC), el Parque Arqueológico de San Agustín y el Desierto de La Tatacoa, son los dos sitios más visitados por los turistas que llegan al Huila durante el último mes del año, con un total de 11.017 y 16.891 visitantes, respectivamente, y un incremento del 46% y 41,6% con respecto al mismo periodo del 2014.

Si bien existe un potencial regional, hace falta que la ciudad se prepare y se planifique para convertirse en un proveedor de servicios asociados a dicha lógica turística regional a medida que, paralelamente, fortalece su oferta como destino. En Neiva, el Estudio de Competitividad y Desarrollo Económico Local (2017) identificó el turismo de salud, aventura y cultural como aquellos que se pueden impulsar a nivel municipal y en su entorno cercano. El primer segmento cuenta con iniciativas realizadas como el clúster de salud y Zona Franca Sociedad Clínica Cardiovascular Corazón Joven S.A., 465 empresas dedicadas a la salud y el potencial de las termas de Rivera; mientras que los segmentos de cultura y aventura tienen el potencial, pero requieren de mayores acciones al seguir bastante incipientes en su consolidación a nivel territorial. Todas estas acciones son las que se verán contempladas en la elaboración del PDT de Neiva.

- **NEIVA es considerado un centro de distribución turística;** en el departamento del Huila destacan dos polos principales de desarrollo turístico, por un lado, el Desierto de la Tatacoa junto al municipio de Villavieja y por otro, en el otro extremo, en San Agustín, se encuentra el Parque Arqueológico. Esto ha provocado que el flujo turístico, sea en ambas direcciones, pero que Neiva haya sido considerado como un lugar de tránsito.

Según el informe Neiva Sostenible 2040, *“la ciudad de Neiva cuenta con las condiciones para ser un importante punto de intercambio logístico para las dinámicas económicas del sur del país; justo en su área urbana confluyen vías nacionales que articulan toda la región sur con el resto del país y la línea férrea construida en el siglo XX entre Tolima y Caquetá, al igual que el río Magdalena que, si bien no es navegable por grandes embarcaciones a esta altura de su recorrido, es un eje fluvial que integra asentamientos de la región. Esta condición se potencializa en el mapa continental, con los proyectos de infraestructura vial que la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) y el Gobierno Nacional tienen trazadas en cercanías del área municipal de Neiva, para unir los puertos más importantes del continente y dinamizar la economía.*

Aunado a lo anterior, se identifican unas estrechas relaciones funcionales que se han consolidado entre Neiva y nueve municipios aledaños: Palermo, Rivera, Campoalegre, Yaguará, Tello, Baraya, Villavieja, Aipe y Colombia; el principal nodo de esta región es Neiva como ciudad capital del departamento, sede de gobierno local que concentra el 29% de la población y es prestadora de servicios a los municipios circundantes”.

- **Neiva y su riqueza hidrológica.** El río Magdalena es concebido como el eje articulador del desarrollo turístico del municipio, no sólo por sus valores paisajísticos sino también por la riqueza hidrológica que le aporta al territorio. El río, vehículo de desarrollo, de valores ambientales, de paisaje y agua, se considera como un eje articulador del desarrollo turístico. Es por ello que es necesario invertir en la mejora ambiental del río, conservación y desarrollo.

Las oportunidades y retos a los que se tiene que enfrentar la ciudad de Neiva y que han sido recopilados por Neiva Sostenible 2040, son entre otros:

- Vocación de articulación y confluencia, para consolidar sus ventajas competitivas a partir de su ubicación estratégica.
- Responsabilidad ambiental en la conservación de los ecosistemas propios del Macizo Colombiano y de la cuenca alta de uno de los ríos más importantes de Colombia: el Magdalena.
- Potencial en el valor cultural como activo para consolidar una industria cultural, y estructurar una oferta turística que se articule con la región.
- Liderazgo regional para la consolidación de acuerdos y alianzas supramunicipales con el objetivo de aunar esfuerzos y promover un desarrollo integral de la región.
- Oportunidad en el posconflicto para reconquistar su propio territorio y devolver a los habitantes un sentido de apropiación y confianza.

1.2. Análisis del entorno

1.2.1. Contexto internacional

Según la Organización Mundial del Turismo – OMT, la llegada de turistas internacionales aumentó en 6%, hasta llegar a los 1.400 millones, casi duplicando el crecimiento de la economía mundial, estimado en 3,7%. De hecho, una proyección hecha en el 2010 por la misma OMT sobre el turismo a futuro calculaba que la cifra de 1.400 millones se daría para el año 2020, pero la dinámica fue más acelerada de lo esperado, gracias a diversos factores endógenos como modelos de negocios innovadores y otros exógenos como el mismo comportamiento favorable de la economía mundial. Entre los factores que afectaron positivamente el turismo mundial fueron, entre otros, el precio estable que tuvo el petróleo en el 2018, un mejoramiento generalizado de la conectividad aérea, así como una fuerte demanda de los mercados emisores emergentes. Entre los posibles riesgos que pueden llegar a afectar la salud del turismo son, para destacar, una nueva ralentización económica, la incertidumbre por el Brexit, posibles tensiones geopolíticas y comerciales, así como la prevención de los viajeros.

Entre las regiones del mundo, Oriente Medio y África del Norte, fueron las de mayor crecimiento (10%), seguidas por el Sudeste Asiático con 7%. Latinoamérica, por su parte, tuvo retrocesos en el Caribe y Centroamérica (-2%), mientras que Suramérica, presentó un leve crecimiento de 1%. A nivel de ingresos, la industria facturó 1,7 billones de dólares y llegó a representar el 7% de la totalidad de exportaciones en el mundo, consolidándose como el tercer sector después de los productos químicos y los combustibles. Cabe destacar que el 57% de todas las llegadas internacionales fueron por vía aérea y que el 55% fueron por ocio y recreo.

Ilustración 1: Llegadas de Turistas Internacionales e ingresos por turismo 2018



Fuente: Organización Mundial del Turismo – OMT 2018

De acuerdo con el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, para el 2018, el turismo generó 319 millones de empleos a nivel mundial, lo que equivale al 10% de los empleos del planeta. La misma fuente manifiesta que el turismo generó el 10,4% del producto interno bruto.

Según el Foro Económico Mundial, FEM (2017), el desarrollo económico de los países se ha sustentado tradicionalmente en el sector industrial, pero cada vez son más los estados que han estructurado modelos en los que **el turismo es el dinamizador de su economía**. Estos países sustentan su crecimiento en el tercer sector de servicios, donde el turismo contribuye en gran medida al PIB debido al efecto multiplicador derivado de la llegada de visitantes y su gasto en el territorio.

En cuanto a la región de América, se calcula que el crecimiento de las llegadas durante el 2017 fue del 5%, representado en 211 millones de turistas internacionales que escogieron destinos continentales como Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Nicaragua.

En el caso del Caribe, se evidenció una caída en destinos tradicionales que se vieron afectados principalmente por huracanes; mientras que República Dominicana y Jamaica experimentaron un sólido crecimiento durante el año.

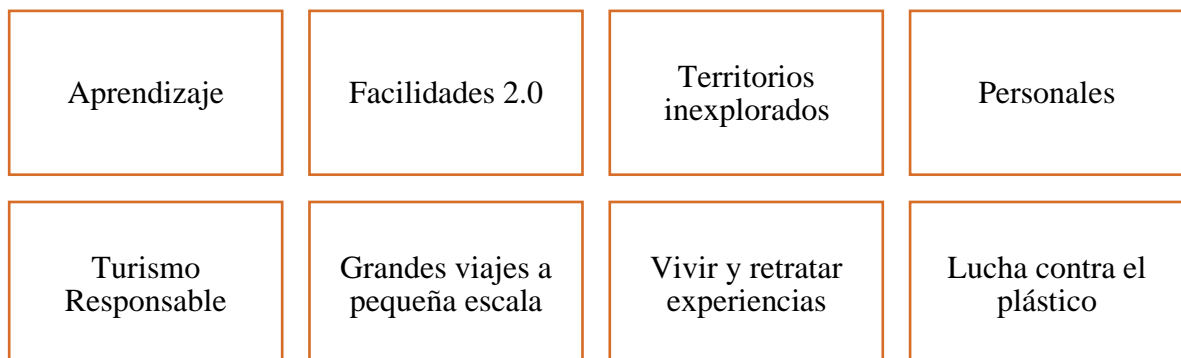
El crecimiento experimentado por América equivale a USD \$326.000 millones de dólares.

El porcentaje del aporte de la industria de los viajes y el turismo al PIB en el sector de las Américas no difiere del 10% descrito con anterioridad a nivel mundial. Sin embargo, la subregión del Caribe es la región que más depende del turismo a nivel mundial, con el turismo como recurso primario de empleo e inversión extranjera directa, y el más amplio contribuyente al PIB en la mayoría de estos países.

Referente a la procedencia de los viajeros durante 2017, se destaca que 4 de cada 5 turistas viajaron dentro de su propia región. Europa continuó siendo la región de turismo emisor más importante del mundo, aun así, producto del aumento en el nivel de las rentas disponibles, economías como Asia, Europa Central, Oriente Medio, América y África registraron un notable crecimiento en cuanto a turismo emisor en relación con años anteriores.

En cuanto a las tendencias internacionales en turismo, la [Plataforma Booking.com](https://www.booking.com) realizó durante 2018 una encuesta a 21.500 viajeros de 29 países para conocer cuáles serán las ocho tendencias en viajes para el próximo año. Tendencias que los destinos y los actores que forman parte de la Cadena de Valor del Destino han de tener en cuenta para la planificación estratégica de los territorios bajo un enfoque de la demanda.

Ilustración 2: Ocho tendencias de viaje para 2019



Fuente: Booking.com 2018

Así mismo, [TrekSoft¹](#), en su estudio *Informe de las Tendencias Turísticas para 2019*, ha profundizado en el sector de tours y actividades. Para ello, han analizado tres fuentes principales de información:

- En agosto de 2018, Encuesta de Turismo, con 958 participantes de todo el mundo.
- Estudio de datos de las reservas procesadas entre 2017 y 2018. Como proveedor de software de reservas, han tenido acceso a una gran fuente de datos que ha revelado ciertas tendencias de comportamiento de reserva, exclusivas del sector de tours y actividades.
- Finalmente, han contactado con sus clientes, expertos de la industria y socios de distribución para conocer sus ideas y opiniones sobre temas importantes y los avances tecnológicos en la industria.
- De estos dos informes se extraen algunas de las tendencias turísticas más destacadas para 2019:

Tabla 1: Tendencias turísticas más destacadas para 2019

Aprendizaje	Los turistas buscarán experiencias que les aporten un valor añadido en su desarrollo personal. Aumentará la demanda de viajes educativos, que incluyen un componente de aprendizaje sobre la cultura local, técnicas de elaboración de productos artesanales, gastronomía o técnicas agro-sostenibles, entre otras. Se buscarán formatos novedosos de formación online, con cursos más cortos, más específicos y diseñados para mejorar las competencias profesionales.
Innovaciones 2.0	Destacarán las innovaciones que puedan ofrecer soluciones prácticas a los viajeros, como aplicaciones para la trazabilidad del equipaje, App para planear y reservar viajes (57%), tecnologías diseñadas para ofrecer un asesoramiento virtual previo a la contratación del viaje; o la realidad virtual cobrará mayor importancia en la fase previa de preparación y no sólo de interpretación. Los Smartphone son un instrumento que facilita la búsqueda de destinos actividades y proveedores; la compra y la socialización del viaje, en tiempo real. Los principales mercados que muestran esta tendencia incluyen la India, (87 %), Brasil (67 %), Japón (59 %), Corea del Sur (53 %), Estados Unidos (48 %), Australia y Reino Unido (45 %) y Francia (44 %).
Territorios inexplorados	Búsqueda de la novedad: nuevos territorios por descubrir donde el componente de aventura sea más importante; alojamientos más singulares o atractivos, pintorescos y en lugares extremos; o los viajes espaciales que ya se proyectan, con alojamiento (la NASA construirá una estación espacial en la luna, para 2022).
Información personalizada	La información de las guías será cada vez más personalizada gracias a la inteligencia artificial. Los contenidos serán más escuetos, pero más atractivos, más segmentados y de mayor calidad.
Bleisure	Tendencia en aumento es el “bleisure”, viajes que combinan negocios con placer. Según una encuesta reciente de Avis, el 87% de los viajeros de negocios dicen que es probable que la pongan en práctica.

¹ TrekSoft es un proveedor de programas informáticos de reservas y pagos en línea para empresas de actividades de ocio. Se trata de una compañía de servicios de programación afincada en Interlaken, Suiza.

Turismo de salud y bienestar	Según el Global Wellness Institute, el turismo de salud y bienestar crecerá dos veces más que el turismo general y alcanzará USD\$ 919 mil millones en 2022 frente a los USD\$ 639 mil millones de 2017. No sólo serán los alojamientos, sino las experiencias turísticas ofertadas.
Vacaciones instantáneas	Ya sea que se trate de experiencias artísticas como Art Basel o lugares hermosos que, el turismo se inspira y perdura en el recuerdo, cada vez más, gracias a las redes sociales. En un estudio de Schofields, más del 40% de los encuestados menores de 33 años consideraron que "Instagram" es el influyente más importante para elegir destino.
<i>Turismo responsable y sostenible</i>	Creciente sensibilización, interés y compromiso por temas sociales como los derechos humanos, la igualdad, las condiciones laborales o el respeto al entorno que se cuestionan no sólo en destino, sino a la hora de elegirlo. Mayor atención de los viajeros por analizar cómo destinos y proveedores turísticos tratan el tema de la sostenibilidad. La OMT señala en su estudio <i>Tourism and the Sustainable Development Goals Good Practices in the Americas</i> que el 73 % de los millennials están dispuestos a pagar más por políticas, programas, productos, experiencias bien definidos y específicos y la comercialización del turismo bajo criterios de sostenibilidad, en comparación con el 51 % de los “baby boomers”,
<i>Seguridad</i>	Los turistas quieren viajar con total seguridad, independientemente de su género, etnia u orientación sexual. Plataformas como Destination Pride utilizan distintas fuentes de datos para ofrecer a los viajeros un ranking de las leyes, derechos y aceptación social de la comunidad LGBT+ en destinos de todo el mundo, mientras que otras organizaciones y destinos están mejorando el apoyo que ofrecen a las mujeres que viajan solas.
<i>Destinos turísticos contra el plástico</i>	Durante 2019 aumentará la concienciación global sobre el daño que el plástico está generando en los océanos de todo el mundo, incitando a la acción. Millennials y Centennials buscarán experiencias sostenibles en el destino y proveedores que tengan políticas activas para reducir su uso de plástico y mejorar sus credenciales de sostenibilidad. Esta nueva orientación de los viajeros se reflejará en el desarrollo de apps que mostraran el registro medioambiental de diferentes destinos y proveedores turísticos o el desarrollo de actividades en destino que permitan reducir el impacto medioambiental que generan durante su viaje (como participar en batidas de limpieza en playas para retirar plásticos y residuos).
<i>Vivir una experiencia auténtica</i>	Experiencias nuevas, auténticas y diferentes. Fue una de las mayores tendencias de viaje en 2018 y en 2019 seguirá siendo igual. “Hacer algo” tendrá la misma importancia que “ir a algún sitio”, si no más. Vivir experiencias ya es más importante que tener posesiones materiales para el 62% de los viajeros. En 2019 habrá viajeros disfrutando de experiencias auténticas y diferentes.

Fuente: Inmark Europa S.A. 2018

Por otro lado, y con relación a las tendencias en la gestión del turismo, la Universidad de Carolina del Este encontró los cinco temas más importantes para tener presentes en el 2020:

- Mantenimiento de los recursos económicos, sociales y culturales, así como los naturales del territorio a través de una gestión adecuada.
- La seguridad y salubridad como una preocupación global.
- Impactos sobre el turismo de los aspectos económicos, sociales / culturales y los cambios políticos del planeta.
- Respuestas de largo plazo ante el fenómeno del *overtourism* (exceso de turistas), así como del cambio climático y del calentamiento global.
- Necesidad de un liderazgo incremental y multinivel en el desarrollo de la política turística y en la planeación estratégica.

Este estudio se presenta, también, entendiendo que el turismo genera el 5% de las emisiones de gases de efecto invernadero globales (se espera que crezcan en 130% de aquí al 2035), el 2,5% de las emisiones de carbono la generan los aviones y causan cerca del 10% del efecto sobre el cambio climático global. Todos estos, signos de alerta sobre los cuales se tiene que gestionar el destino turístico.

1.2.2. Contexto nacional

1.2.2.1. *Marco turístico*

Colombia destaca en el contexto latinoamericano como un país con un gran dinamismo en el desarrollo turístico y por el creciente número de llegadas de viajeros durante los últimos años. Zurab Pololikashvili, secretario de la Organización Mundial del Turismo (2019), así como múltiples publicaciones y entes internacionales, han reconocido los logros del país, resaltando todos los años que Colombia lleva trabajando para mejorar la calidad y la excelencia en la planificación, la gestión y la gobernanza del turismo.

Así mismo, el proceso de paz ha contribuido al fortalecimiento del sector turístico del país y continuará haciéndolo. Colombia se asocia con un destino diverso, emprendedor e innovador, que ha sabido superar con éxito los retos sociales que en otro momento de su historia no eran favorables. Todo esto ha permitido a las industrias del turismo colombiano una recuperación de sus principales indicadores y plantear retos sectoriales para aprovechar estas oportunidades del entorno.

Según cifras del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, MinCIT (2018, p.4 y 5) entre 2011 y 2017, en Colombia se presentaron destacados crecimientos en los principales indicadores del turismo en el país: se incrementó en un 69% las llegadas de viajeros internacionales, 52% la generación de divisas, 19% la creación de nuevos empleos y 74% en la incursión de nuevas empresas al sector, generando una oferta presente en alrededor de 281 municipios del territorio nacional.

De acuerdo con la balanza de pagos del Banco de La República, en 2018 se generaron **US\$6.618 millones de divisas** por concepto de viajes y transporte aéreo de pasajeros y según el Departamento Nacional de Estadística DANE, el sector turismo generó **1.974.000 empleos**, aportando el 8,8% del total de puestos de trabajo en el país. Esta entidad mide este factor con base en los siguientes sectores relacionados con turismo: alojamiento, restaurantes, transporte, esparcimiento y agencias de viajes; además en su medición de la rama de hoteles y restaurantes, representó el 3,78% del PIB en Colombia durante 2017 (MinCIT, 2018), evidenciando su gran potencial de desarrollo.

En 2018 llegaron al país 4,2 millones de visitantes no residentes, con un crecimiento de 7,7 % en comparación con 2017. Entre enero y julio de 2019, han llegado a Colombia 2.513.261 visitantes no residentes, un 3,4 % más que en 2018.

En el 2019, Colombia se ubicó en el puesto 55 del índice de Competitividad de Viajes y turismo del FEM entre 140 países. Este resultado, indicó que Colombia subió siete puestos con relación a la calificación del año 2017 ya que, en ese año, Colombia se ubicó en el puesto 62 de un total de 136 economías. El puntaje de Colombia está ubicado junto al de otras economías emergentes con clases medias en aumento, lo que se traduce en una oferta creciente del turismo.

El mejor desempeño de Colombia en este índice se encuentra en el pilar de recursos naturales (puesto 19) y recursos culturales (puesto 25) a nivel mundial. El turismo colombiano mejoró o se mantuvo en 10 de los 14 pilares del índice: competitividad de precios, ambiente y sostenibilidad, infraestructura y transporte aéreo, infraestructura terrestre y de puertos, disponibilidad de TICS, seguridad, salud e higiene, mercado laboral, priorización del turismo y apertura internacional.

En este sentido, a partir de [la mega diversidad del país y de las ventajas competitivas del sector, el MinCIT \(2017\) ha identificado que las vocaciones turísticas de Colombia](#) se concentran en cuatro tipologías prioritarias a nivel nacional que cuentan con potenciales altamente diferenciadores de los países competidores:

Tabla 2: Tipologías prioritarias a nivel Nacional

<p>Turismo de naturaleza: Dado el alto potencial de Colombia en este segmento y al ser uno de los 17 países megadiversos del planeta, se viene consolidando una oferta especializada en torno al ecoturismo en áreas protegidas, turismo de aventura, agroturismo, turismo rural, ecoturismo y científico. En esta materia, el país cuenta con oportunidades para el desarrollo del turismo en dos ruedas, ecuestre, náutico, actividades de buceo, pesca deportiva, senderismo y la observación de flora y fauna, en particular el avistamiento de aves, al ser el segundo país más biodiverso del mundo en estas especies.</p>	<p>Turismo cultural: La amplia diversidad cultural de Colombia presenta una gran posibilidad para liderar este segmento en Suramérica, donde según FONTUR (2016) en promedio el gasto asociado al turismo cultural oscila entre USD\$ 1.870 y USD\$ 3.140, dependiendo del destino. Así mismo, representa una oportunidad para promover el desarrollo de la economía naranja y valorizar nuestra gastronomía, música, artesanía y moda, entre otras industrias creativas; las expresiones y bienes del patrimonio material e inmaterial, las festividades y eventos, así como el etnoturismo.</p>	<p>Turismo de salud y bienestar: Colombia viene posicionando destinos de forma continuada, en estos segmentos dadas sus ventajas competitivas de costo y excelencia en mano de obra calificada. Igualmente, el desarrollo existente de oferta como spa, el termalismo y la talasoterapia, que cuentan con múltiples atractivos y servicios en diferentes zonas del país, marcan una oportunidad para este tipo de turismo. En el mundo, el sector de bienestar, según el Programa de Transformación Productiva, (PTP, 2016) es un mercado de 438 billones de dólares americanos que crece en promedio a una tasa del 9%.</p>	<p>Turismo de reuniones: Colombia viene incursionando en esta tipología a nivel internacional con destinos como Bogotá, Cartagena y Medellín, entre otros, así como con una variada oferta para eventos corporativos y sociales, en el resto del país.</p>
---	--	---	---

Fuente: MINCIT, 2017

Con 147 eventos de talla internacional durante 2018 Colombia se ubicó en la casilla 29 del ranking anual de la Asociación Internacional de Congresos y Convenciones (ICCA) que incluye 165 naciones, Colombia está por encima de Rusia, Nueva Zelanda, Chile y Sudáfrica. Así mismo, Colombia es el tercer destino que más congresos realiza en Suramérica, luego de Brasil y Argentina, aportando el 12% de los eventos regionales. También es el segundo con el mayor número de participantes que asisten a un evento en la región y el número 18 a nivel mundial en esta misma categoría.

Por otra parte, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo posee el Plan Estratégico para potenciar el turismo MICE (Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions) a través de la promoción de conferencias y eventos en Colombia, cuya meta es que en el año 2027 Colombia sea líder latinoamericano en turismo de reuniones.

El informe del FEM (2019), en esta ocasión, resaltó que Colombia ocupó el puesto 29 en competitividad de precios a nivel mundial, escalando 74 posiciones respecto a 2017, gracias a los bajos precios de los hoteles y a la reducción en impuestos de boleto y tasas aeroportuarias, subíndices en los que se ubicó en los puestos 16 y 90, respectivamente.

Colombia presenta grandes desafíos en materia de seguridad, el país quedó ubicado en el puesto 133 a nivel mundial, aunque dejó de ocupar la última posición en la lista de países de la versión 2017 del índice y fue el país que más mejoró, este indicador sigue siendo un desafío.

Por otra parte, en materia de inversión extranjera, según el ranking de Bloom Consulting, (aliado oficial del World Economic Forum 2019) el país se destaca como destino de atracción de inversión extranjera y búsquedas online de las naciones para hacer negocios. Este ranking es un nuevo indicador de cómo el mundo está percibiendo a Colombia por las ventajas que ofrece como un mercado estable, con seguridad jurídica, con incentivos para los empresarios y una gran variedad de regiones con diferentes opciones para la inversión extranjera.

En cuanto al sector comercio, según cifras del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, restaurantes y hoteles llegaron US\$573 millones, con un aumento del 3 % frente al mismo periodo de 2018. Este participó con el 13,2 % del sector no minero energético.

Por otro lado, en lo que respecta a precios de tiquetes aéreos, Colombia es el tercer país con los impuestos y tasas aeroportuarias más altos de la medición (134 entre 136). De hecho, se han identificado cerca de 14 tributos que gravan la industria de transporte aéreo. Según datos de FONTUR (2016) los costos aeroportuarios de Colombia representan alrededor del 8,3%, siendo un valor superior frente a países de la región como México, lo cual evidencia que existe una posibilidad de mejora para las empresas frente a la reducción de estos factores. En este sentido, los aeropuertos de Cartagena y Barranquilla son de los más costosos entre 22 aeropuertos regionales.

En la actualidad, Colombia cuenta con 83 aeropuertos de los cuales 52 tienen operación doméstica, 9 tienen operación internacional y el resto incluye operación regional. Al respecto, según el Ministerio de Transporte, entre 2011 y 2017 se han invertido cerca de 5,1 billones para la restauración, construcción y modernización de la conectividad aérea del país.

Hoy el país cuenta con 24 aerolíneas que conectan con 25 países y tiene 1.088 frecuencias semanales directas, que equivalen a 176.825 sillas por semana, pero por otra parte, según lo identificado por FONTUR (2016) se considera insuficiente o inexistente la conectividad aérea entre algunos de los principales destinos turísticos del país, toda vez que, si bien cuentan con aeropuertos, no disponen de las condiciones adecuadas para el aumento de pasajeros, frecuencias o una continuidad de vuelos comerciales.

En cuanto a la conectividad terrestre, si bien la región Caribe, Andina y parte de la Orinoquia cuentan con un buen porcentaje de vías departamentales, nacionales y terciarias, lo contrario sucede con los territorios tradicionalmente apartados por el conflicto armado en Colombia. Por ejemplo, departamentos como Caquetá solo cuentan con 0,43 kilómetros de vías primarias por cada 100 kilómetros de superficie, donde además sólo el 53% del total de las vías primarias se encuentra en buen estado. Aparte de la falta de vías para el desplazamiento, también es clave que estas cuenten con la respectiva señalización vial a cargo de las concesiones viales e INVIAS.

1.2.2.2. *Marco político y administrativo*

Según la Constitución Nacional de 1991, para la administración del Estado y la representación política, el territorio nacional se divide para fines administrativos en departamentos, distritos, municipios y territorios indígenas, que es lo que se conoce como División político-administrativa.

En la actualidad el país cuenta con 32 departamentos, 4 distritos consagrados por la actual Constitución incluido el Distrito Capital, 1.098 municipios, 20 corregimientos departamentales, San Andrés, que sin ser municipio al tenor de la Ley 1 de 1.972, es una entidad territorial más y 8.052 centros poblados que incluyen caseríos, corregimientos e inspecciones de policía municipales y departamentales, distribuidos a lo largo y ancho de los 1.141.748 kilómetros cuadrados que conforman la geografía continental nacional. La superficie total de Colombia, incluida la soberanía marítima en 928.660 kilómetros cuadrados, es de un total de 2'070.408 kilómetros cuadrados.

Colombia es un país emergente y ocupa el tercer lugar entre las economías latinoamericanas más importantes. En 2013, el país inició conversaciones para su incorporación a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Con su nuevo enfoque centrado en el equilibrio social, inició desde 2010 diversos procesos de reforma, generando condiciones marco más favorable para hacer frente a los desafíos sociales y económicos del país.

La firma del acuerdo de paz con el grupo guerrillero Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en noviembre de 2016 y su implementación, dirigida a fomentar el desarrollo de las regiones del país marcadas por el conflicto, han sentado las bases fundamentales para el futuro de Colombia.

En muchos sentidos, Colombia se ha desarrollado positivamente. Mientras tanto, la situación de seguridad en el territorio ha mejorado, las inversiones extranjeras fortalecen crecientemente la economía y el turismo aumenta, en especial en las zonas donde la situación de seguridad es estable. La inflación disminuye o viene disminuyendo desde el año 2015, aunque se prevé un incremento para el 2019, desde el año 2015 viene incrementando la tasa de desempleo, mientras que el producto Interno bruto crece (DANE, FEM, MinCIT).

Aun así, Colombia es un país de contrastes. Todavía subsiste una extrema desigualdad entre la ciudad y el campo. Los conflictos violentos entre los diversos grupos guerrilleros, las bandas de delincuentes y el Estado han llevado a la migración forzosa de unos ocho millones de desplazados internos. Además, grandes extensiones del territorio sufren las consecuencias del cambio climático.

Colombia juega un significativo papel en la protección global del clima y del medio ambiente, y es un socio importante en lo que se refiere a la Agenda 2030 y a las negociaciones climáticas de las Naciones Unidas. Cabe recordar que Colombia es el tercer país con mayor diversidad de especies biológicas a nivel mundial. Las áreas naturales protegidas abarcan aproximadamente un 15% del territorio nacional².

² <https://www.giz.de/en/worldwide/29848.html>

1.2.2.3. *Análisis de la Superestructura*

Este Marco Legislativo se sustenta en la **Constitución Política de Colombia 1991**. La Constitución es la "norma de normas en Colombia" y en ella se encuentran descritos todos los deberes y derechos de los habitantes. Por esta razón, para la realización de cualquier proyecto, es necesario ampararse bajo la constitución, puesto que esta define bajo qué parámetros se puede actuar o proponer algún elemento.

Existe un artículo bajo el cual se enmarca el proyecto y es el N.º 52 que habla del derecho a la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre; pero lo más importante que se menciona, es que el Estado permitirá y promoverá el desarrollo de estas actividades, lo cual se relaciona directamente con el tema del turismo, porque este es una forma de aprovechar el tiempo libre, haciendo posible la creación de actividades y productos que cumplan con este derecho.

En concordancia con este artículo aparece la Ley de General de Turismo de Colombia Ley 1558 de 2012 que da el lineamiento que se debe llevar a cabo para el ejercicio del turismo en Colombia.

Aspectos relevantes de la Ley de Turismo 1558

- Definición de Turista
- Consejos para la Coordinación y Concertación
- Impuestos y contribución parafiscal
- Organización de playas
- Fondo Nacional de Turismo: "Personería"
- Bienes de la DNE
- Protección al consumidor
- Control de la hotelería paralela
- Normas en la operación y ejecución del turismo
- Estadísticas por el DANE
- Coordinación de Parques Nacionales con MinCIT

Reforma de la Ley de Turismo Colombia Ley 1558/10/07/2012

La más reciente reforma está representada en la Ley 1558 de 2012, en la cual se establece que el Fondo de Promoción Turística de Colombia pasará a ser el Fondo Nacional de Turismo FONTUR, con la característica de convertirse en patrimonio autónomo. Actualmente FONTUR es el órgano ejecutor de los recursos de impuestos al turismo, parafiscales y la promoción, vigilancia y control de las actividades propias del turismo, como una cuenta que se nutre de la contribución parafiscal de los prestadores de servicios turísticos y de recursos del presupuesto nacional.

Todo en pro de busca impulsar una política pública eficiente y eficaz que potencialice al país como destino, y permita alcanzar la meta de convertirlo uno de los lugares favoritos para el descanso y negocios de millones de viajeros del mundo.

Con respecto a esta ley, para el Plan de Desarrollo turístico de Neiva se toman como referentes los siguientes artículos:

ARTÍCULO 1 OBJETO. La ley tiene por objeto el fomento, el desarrollo, la promoción, la competitividad del sector y la regulación de la actividad turística, a través de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en la actividad (Secretaría Senado, 2012).

ARTÍCULO 2 IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA. El turismo es una industria esencial para el desarrollo del país. El Estado le dará especial protección debido a su importancia para el desarrollo nacional (Secretaría Senado, 2012).

ARTÍCULO 3 PRINCIPIOS. Son principios rectores de la actividad turística los siguientes:

1. Concertación. Habla de la importancia de una unión del sector público y privado para alcanzar los objetivos en turismo.
2. Coordinación. Todas las entidades actuarán con coherencia.
3. Descentralización. El turismo es responsabilidad de los diferentes entes y subdivisiones del Estado.
4. Planeación. Se tendrá como base El plan sectorial de turismo, el cual formará parte del plan nacional de desarrollo.
5. Libertad de empresa. Las autoridades de turismo en los niveles nacional y territorial preservarán el mercado libre, la competencia abierta y leal, así como la libertad de empresa dentro de un marco normativo de idoneidad, responsabilidad y relación equilibrada con los usuarios.
6. Fomento. El Estado protegerá y otorgará prioridad al desarrollo de las actividades turísticas en todo el territorio nacional.
7. Facilitación. Se simplificarán los trámites que se consideren como obstáculos para el desarrollo del turismo.
8. Desarrollo social, económico y cultural. El turismo es un derecho social y económico de las personas dada su contribución al desarrollo integral en el aprovechamiento del tiempo libre y en la revalorización de la identidad cultural de las comunidades.
9. Desarrollo sostenible. El turismo se desarrolla de manera sostenible con el fin de garantizar sus beneficios a las futuras generaciones. El desarrollo sostenible se aplica en tres ejes básicos: ambiente, sociedad y economía. Se debe tener en cuenta la capacidad de carga.
10. Calidad. Optimizar la calidad de los destinos y de los servicios turísticos en todas sus áreas, con el fin de aumentar la competitividad del destino y satisfacer la demanda nacional e internacional.
11. Competitividad. Mejoramiento continuo de la industria turística, de forma que mediante el incremento de la demanda genere riqueza y fomente la inversión de capital nacional y extranjero.
12. Accesibilidad. Toda la población tiene derecho al disfrute de la actividad turística sin discriminación o barreras.
13. Protección al consumidor. Con miras al cabal desarrollo del turismo, el consumidor será objeto de protección específica por parte de las entidades públicas y privadas (Secretaría Senado, 2012).

Ley General de Turismo - Ley 300 de 1996

El principal hito en materia de legislación del turismo en Colombia es la Ley 300 de 1996 ya que identificó una sentida necesidad de dotar al sector de una carta de navegación. En ella se define al turismo como una industria esencial y adicionalmente establece como principios fundamentales la concertación, la coordinación, la planeación, la protección al medio ambiente, el desarrollo social, la libertad de empresa, la protección al consumidor y el fomento.

Esta Ley 300 / 96 también sentó las bases para la planificación turística en Colombia, al determinar la formulación de una política pública de turismo y la estructuración de los planes sectoriales nacionales de turismo, que se deben incorporar a los respectivos Planes Nacionales de Desarrollo.

En concordancia con el principio de descentralización, el artículo 17 le confiere a las regiones y municipios la facultad para estructurar los planes sectoriales de desarrollo turístico e incorporarlos a los planes de desarrollo, así como a los planes de ordenamiento territorial.

Ley de reconocimiento de la industria del turismo como industria de servicios, de libre iniciativa privada, libre acceso y libre competencia y esencial para el desarrollo social y económico del país y en especial para las entidades territoriales, regiones y provincias, por lo cual es la referencia legal más importante en este campo (artículos 1 y 2).

Principios:

1. Concertación: Participación y acuerdo para asumir responsabilidades será de todos los agentes públicos y privados comprometidos.
2. Coordinación: Entidades públicas que integran el sector.
3. Descentralización: Responsabilidad de la actividad de los diferentes niveles del Estado según su ámbito de acción y competencia bajo los principios de coordinación, concurrencia y subsidiaridad.
4. Planeación: Planes y actividades inscritas en el marco del plan sectorial de turismo y el plan nacional de desarrollo. Directrices específicas para los programas de turismo especializado. En los planes sectoriales territoriales la consideración de programas de ecoturismo será coordinada con las Corporaciones autónomas regionales.
5. Protección del medio ambiente: Desarrollo del turismo en armonía con los principios del desarrollo sostenible.
6. Desarrollo social: el turismo es una actividad que permite la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre derechos sociales consagrados en la Constitución.
7. Libertad de empresa: Las autoridades turísticas preservarán el mercado libre la competencia abierta y leal y la libertad de empresa dentro de un marco normativo de idoneidad, responsabilidad y relación equilibrada con los usuarios.
8. Protección al consumidor: Por parte de entidades públicas y privadas para el cabal desarrollo del turismo.
9. Fomento: protección y prioridad al desarrollo integral de actividades turísticas y recreativas en todo el territorio.

Uno de los aspectos clave de esta Ley fue la creación del Registro Nacional de Turismo (RNT), el cual se institucionaliza como un instrumento esencial para la vigilancia y control de los prestadores de servicios turísticos, cuya información económica y estadística, resulta importante para la estructuración de las estadísticas básicas del sector, así como para la construcción de la cuenta satélite de turismo.

Como unidad operativa para apoyar la vigilancia y control del sector, se creó la Policía de Turismo, como un organismo que administrativamente depende del Viceministerio de Turismo, pero que jerárquicamente depende de la Policía Nacional, en particular de la Unidad de Servicios Especiales y se denomina Policía de Turismo y Patrimonio.

Posteriormente, la Ley 1101 de 2006 adicionó y modificó la Ley 300 de 1996. La nueva ley parte del reconocimiento de las limitaciones al determinar la base de prestadores de servicios turísticos y beneficiarios de la actividad turística, obligados tanto a la inscripción en el Registro Nacional de Turismo, como a su obligatoriedad con la contribución parafiscal con destino a la promoción turística.

El principal aspecto de esta ley es la creación del impuesto al turismo como herramienta decisiva para robustecer los recursos con destinación directa al turismo.

Documento Conpes 3397

Aprobado en noviembre de 2005, se constituyó en política pública para el desarrollo turístico de Colombia, bajo esquemas de colaboración interinstitucional público/privada.

Dicho documento asigna a la Vicepresidencia de la República la competencia de impulsar los grandes proyectos de las regiones colombianas, al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo dictar políticas y orientar el desarrollo regional que permita estructurar destinos y productos turísticos competitivos y a FONTUR - Fondo de Promoción Turística de Colombia la responsabilidad de apoyar la mejora las condiciones que permitan la competitividad de las regiones y la promoción de productos turísticos en el mercado interno. Finalmente, a ProColombia (anteriormente Proexport), se le asignó la competencia de apoyar la comercialización, mercadeo y promoción de productos turísticos en el mercado internacional.

En materia de infraestructura, fija el apalancamiento financiero para las regiones y así mismo fija competencia y tareas como metas en materia de seguridad y formación del capital humano, el desarrollo de la competitividad, la comercialización y la promoción, apoyándose con los recursos captados por el Fondo de Promoción Turística de Colombia.

*Este Conpes reclama una actualización.

Políticas públicas

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo desarrolló una serie de Políticas Públicas de Turismo, las cuales se reseñan a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 3: Políticas Públicas Sectoriales de Turismo

Política	Objetivos
Para el desarrollo del ecoturismo	Presenta diez principios referidos a la conservación integral de las zonas de influencia de los desarrollos ecoturísticos y a la minimización de los impactos negativos en los aspectos social, económico, ambiental y cultural. Enfatiza en el aporte del ecoturismo al desarrollo regional y local de las poblaciones receptoras, incorporándola en la prestación del servicio turístico. Resalta el sostenimiento, conservación y mantenimiento de las áreas naturales dedicadas a la producción ecoturística y la participación y concertación, que busca la vinculación de la población local a la toma de decisiones en torno a la planificación, conservación, comercialización y promoción del área, permitiendo la formación y especialización del recurso humano local para la óptima prestación del servicio. Se elaboró conjuntamente entre el MinCIT y la UPNN (Parques Nacionales).
De calidad turística	Busca mejorar la prestación de los servicios turísticos que se ofrecen en el mercado, el fortalecimiento de los destinos turísticos y de los prestadores de servicios turísticos en la gestión de calidad, como una estrategia clara para generar la cultura de excelencia, que permita posicionar a Colombia como un destino turístico de calidad, diferenciado y competitivo en los mercados turísticos del mundo.

	<p>Para la cualificación de los destinos turísticos, la política desarrolla un modelo de indicadores de sustentabilidad que tendrán como referencia básica el cumplimiento de la normatividad ambiental, la incorporación de las comunidades locales al desarrollo del producto y del destino; los impactos de la actividad turística sobre la economía local, así como sobre sus tradiciones culturales.</p> <p>Las normas técnicas sectoriales, son el instrumento de la política nacional de calidad, para la cualificación de las empresas prestadoras de servicios turísticos, a través de una normatividad construida y concertada con los empresarios de los sectores de la prestación de servicios turísticos.</p>
De turismo cultural	<p>Busca posicionar a Colombia en los mercados nacional e internacional como un destino de turismo cultural con base en su diversidad y riqueza cultural, generando dinámicas de desarrollo local y cadenas productivas competitivas preservando la identidad de las regiones. Los lineamientos estratégicos tratan sobre los aspectos de sostenibilidad, gestión, investigación de mercados, diseño de producto, formación del talento humano, orientación al turista, mercadeo, sinergia, información y financiación, así como sus ejes estructurales. Se elaboró conjuntamente entre el MinCIT y MinCultura. EL Plan Sectorial de Turismo 2018-2022 plantea su actualización. Se hace el llamado de atención que, para el tiempo de entrega del presente plan, los Ministerios de Cultura y Comercio, Industria y Turismo aúnan esfuerzo para la formulación de una nueva política de turismo cultural.</p>
De competitividad	<p>La política se sustenta en tres ejes transversales y seis lineamientos. Los ejes transversales son: sostenibilidad, innovación y organización del sector. Los lineamientos son: planificación y gestión, calidad, seguridad, educación y formación, infraestructura, y facilitación.</p>
De turismo social	<p>Busca facilitar el acceso de todos los colombianos al turismo, como una posibilidad real para el acceso a la recreación y uso del tiempo libre, otorgando prioridad a aquellos segmentos de población con menores posibilidades de disfrute de este, tales como personas con discapacidad, las personas mayores, jóvenes y las personas con escasos recursos económicos.</p>
De turismo y artesanías	<p>Busca incluir las identidades culturales de las comunidades locales en las dinámicas globales que identifican el turismo como una actividad económica de profundo calado social.</p>
De mercadeo y promoción turística	<p>Los ejes temáticos buscan diferenciar las estrategias para acceder a los mercados nacional e internacional. Los lineamientos estratégicos son: fortalecimiento de la investigación de mercado, diferenciación y promoción de productos turísticos prioritarios, fortalecimiento de las actividades y herramientas de promoción turística, fortalecimiento de la comercialización turística y articulación interinstitucional para el fortalecimiento de los mecanismos de promoción y mercadeo.</p>
Lineamientos para el desarrollo del turismo comunitario	<p>Presenta como ejes transversales los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Turismo para personas de recursos económicos limitados ▪ Turismo para personas mayores ▪ Turismo juvenil ▪ Turismo para la población con y en situación de discapacidad

	Considerando que el componente étnico y campesino se identifica en todos los grupos de población, para efectos de esta política su enfoque especial se tendrá en cuenta desde la perspectiva de comunidad receptora, que contemple su desarrollo integral y el ejercicio de su derecho al aprovechamiento del tiempo libre y la recreación, a través del turismo; al igual que identifique herramientas para el desarrollo de un turismo social de base comunitario.
--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Ministerio de Cultura (2012).

Institucionalidad pública de la cultura y el turismo

En consideración a la importancia que el POT de Neiva confiere al patrimonio cultural y dada la relación que existe entre turismo y patrimonio cultural, conviene contextualizar la cultura en los diferentes niveles públicos y territoriales en tanto suele suceder que el desarrollo de proyectos turísticos debe contemplar normativas, políticas y aspectos del ámbito cultural que se conjugan con los del ámbito turístico. Así mismo, el patrimonio cultural inmaterial aporta narrativas de memoria histórica y cultural que enriquecen el territorio turístico.

→ Del nivel nacional

La institucionalidad pública se configura partir de la identificación de los niveles nacional, departamental y municipal en concordancia con el ordenamiento territorial que establece los niveles de gobernanza. En el nivel nacional en el año 2018 se modificó la estructura del Ministerio de Cultura mediante el decreto 2120 de 2018. La actual estructura en funcionamiento presenta dos Viceministerios, el primero, el Viceministerio de fomento regional y patrimonio con el cual se deberán articular los siguientes aspectos para el aprovechamiento y mayor articulación en estudios económicos técnicos científicos y culturales que forman parte del SINIC. Algunas de las funciones son:

- Armonización de planes de desarrollo territorial en este caso municipal con el plan decenal de cultura plan nacional de desarrollo y temas relativos a la salvaguardia, conservación recuperación protección sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural.
- Propuestas de declaratoria de BIC e inclusión en las listas representativas del PCI.
- Búsqueda de estrategias para la construcción, mantenimiento y dotación de infraestructura cultural.
- Articulación con el MinCultura de los procesos de casas de cultura para potenciar su impacto en el municipio.
- Desarrollo de programas de formación en gestión cultural para cualificar los actores del municipio.

El segundo viceministerio es el Viceministerio de la creatividad y la economía naranja que tiene su fundamento legal en la Ley 1834/2017 – Ley Naranja. Corresponde al ente territorial en este caso al Municipio de Neiva, aprovechar las políticas nacionales y armonizar con el Ministerio de Cultura la incorporación de normatividad relativa al desarrollo de la economía cultural y creativa que, a su vez, garantice la diversidad y pluralidad cultural en el territorio, como un importante recursos turístico con base en la identidad y la creatividad y así promover emprendimientos y el fortalecimiento de capacidades empresariales del sector turismo con base en la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías y generación de conocimiento de base identitaria.

Así mismo, en lo que corresponde al nivel nacional, debe promover la inclusión de planes a cargo del Ministerio de la cultura, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y demás entidades relacionadas con la Cultura y el Turismo.

→ Del nivel departamental

Funcionalmente turismo y cultura se vinculan bajo la misma estructura institucional, para este caso, el departamento del Huila cuenta con la Secretaría de Cultura y Turismo, la cual tiene como misión promover difundir y formular políticas y directrices en el campo de la diversidad cultural, formación artística y el turismo, implementando procesos de investigación, participación, coordinación, comunicación, reconocimiento del patrimonio y el desarrollo artístico, turístico y cultural. Desarrollo líneas estratégicas tanto para el sector cultura como para el sector turismo.

El Sector Cultural está orientado al fortalecimiento de la identidad cultural, implementando y consolidando procesos que permitan la investigación, el reconocimiento, valoración, preservación, difusión y aprovechamiento del Patrimonio Natural y Cultural tangible e intangible, con que cuenta el Departamento.

Para el Sector Turismo, fomenta el desarrollo Turístico del departamento, mejorando la capacidad competitiva del sector, a través de la consolidación de la oferta y la demanda de nuestros productos turísticos articulados en los segmentos de historia y cultura, ferias y fiestas, ciudades capitales, agroturismo, aventura, y ecoturismo.

Con respecto al patrimonio cultural, El Consejo Departamental de Patrimonio Cultural fue creado en virtud de la ley 1185 de 2008. Los CDPC son como órganos encargados de asesorar a los Departamentos, en este caso al departamento de Huila en la salvaguardia, protección y manejo del patrimonio cultural del ámbito territorial. La función del CDPC del Huila en relación con los niveles de gobernanza nación-departamento, es la de estudiar y emitir concepto previo sobre declaratorias y revocatorias relativas a Bienes de Interés Cultural del ámbito Departamental, la necesidad de implementar Planes Especiales de Manejo y Protección, para bienes culturales muebles o inmuebles, o Planes Especiales de Salvaguarda, en el caso de los bienes culturales de naturaleza inmaterial.

Se sugiere el ingreso de bienes materiales, muebles e inmuebles a la lista indicativa de candidatos a bienes de interés cultural del ámbito municipal (por cuenta en este caso del Consejo Municipal de Neiva) y Departamental, así como de manifestaciones en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial – LRPCI.

Del nivel municipal

El municipio de Neiva cuenta con la Secretaría de Cultura, dicha Secretaría, tiene como objetivo principal formular, promover y fomentar el desarrollo cultural de Neiva, buscando el posicionamiento de la ciudad en el ámbito nacional e internacional, mediante programas y macroproyectos que eleven la formación y creación artística, difusión de la oferta cultural, pilares fundamentales de la identidad del Municipio.

Se destaca como factor estructurante del presente plan, que la Secretaría de Cultura asume los asuntos propios del turismo, con lo cual el desarrollo turístico de Neiva está institucionalizado desde la cultura, por lo tanto, es relevantes. Entre las funciones de la Secretaría en relación con el turismo, se citan las siguientes:

- Coordinar las políticas, planes y proyectos de desarrollo cultural y turístico aprobados en el plan de desarrollo del municipio, que permitan el fortalecimiento de los procesos de formación, promoción y fortalecimiento de cada uno de los sectores.
- Coordinar la capacitación de la población municipal mediante la sensibilización cultural y turística con el fin de responder a las necesidades de cada área.
- Promover y aplicar las políticas culturales y turísticas estableciendo una estrategia integral y coherente con las políticas nacionales y departamentales del sector.
- Promover y consolidar el emprendimiento cultural y turístico.
- Gestionar convenios con entidades del orden nacional como el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Fondo de Promoción Turística³, para la capacitación, asistencia técnica y fomento de los actores del ámbito turístico local, con la intención de consolidar una industria turística competitiva.
- Promover la identidad turística del Municipio como estrategia para el fortalecimiento de este renglón de la economía.
- Articular los planes y proyectos locales de cultura y turismo, a los del nivel regional y nacional, buscando la sostenibilidad de estos.
- Gestionar la articulación de los actores públicos y privados de la industria turística con el fin de aunar esfuerzos técnicos, físicos y económicos que cofinancien programas y proyectos del sector.
- Promover el turismo receptivo a través del programa de competitividad turística del Municipio, buscando mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.
- Proteger y aprovechar el patrimonio cultural y ambiental como potenciales fuentes de desarrollo social y económico de la región.
- Implementar los sistemas de información turística, patrimonial y cultural, acordes con la infraestructura tecnológica disponible para optimizar los procesos culturales y turísticos del orden Municipal.
- Diseñar la política de desarrollo económico para el sector de turismo y empresarialidad de comercio y servicios.

→ **El Consejo Municipal de Cultura.**

En el marco de la ley 397 de 1997, Ley General de Cultural y de la Ley 1185 de 2008, fue creado el Consejo Municipal de Cultura de Neiva, mediante acuerdo N° 004 y N° 006 de abril de 2016. El Consejo es la instancia de concertación entre el Estado y la sociedad Civil encargada de liderar y asesorar al gobierno municipal, en la formulación y ejecución de las políticas y la planificación de los procesos culturales, tiene jurisdicción y funciona en el municipio de Neiva y tiene su sede en la Secretaria de Cultura.

Entre sus objetivos se menciona el de actuar como ente articulador de las actividades relacionadas con el fomento, la promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico de Neiva, siendo por ende una instancia con la cual el sector turismo debe establecer diálogos.

Políticas públicas culturales

En consideración a las sinergias que se presentan entre turismo y economía naranja, es clave considerar el papel de las políticas públicas culturales. La siguiente tabla representa una selección de las políticas culturales que se consideran aplicables y aprovechables por el sector turismo en Neiva.

³ Léase Fondo Nacional de Turismo- FONTUR.

Éstas son tanto del nivel nacional como otras pertinentes, que sirven como instrumentos de orientación para la toma de decisiones, tanto de planificación, de gestión y financiamiento que apalanquen la gestión y acción local desde el turismo con fundamento en producto de turismo cultural.

Tabla 4: Políticas nacionales con sinergias con el turismo cultural

Política	Objetivos
Música	Afirmar la práctica musical como un derecho de todos y fomentar el desarrollo integral y sostenible de la música en el ámbito municipal por medio de procesos de investigación y gestión de carácter flexible y abierto, que incluya las expresiones folclóricas contemporáneas y en general los elementos y valores culturales relacionados con el arte de la música.
Danza	Fortalecimiento de la práctica artística de la danza ampliando la base social mediante el afianzamiento de las organizaciones y agentes de la danza, las acciones de formación de públicos, intérpretes, formadores, creadores, productores y gestores.
Literatura	Fomento a la creación literaria como a la práctica y disfrute del libro y la lectura y la literatura.
Educación artística	Área fundamental del conocimiento que necesita la valoración (empoderar y fortalecer) desde diferentes enfoques y reconocimiento que aporte en la calidad y cobertura definiendo su lugar y función en relación con las competencias básicas, ciudadanas, y laborales. Con una instancia de coordinación desde el Comité intersectorial de los ministerios de educación y cultura.
Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural	Lograr la apropiación del patrimonio cultural por parte de la ciudadanía y demás actores del sistema nacional del patrimonio cultural para lo cual la política brinda herramientas para una gestión sostenible y responsable del patrimonio cultural que garantice su protección y salvaguardia. Se plantean 4 líneas de acción del patrimonio cultural, conocimiento y valoración, formación y divulgación, conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad, fortalecimiento institucional.
Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial	Fortalecimiento de la capacidad social de gestión del PCI para su salvaguardia y fomento, como condición necesaria del desarrollo y bienestar colectivos.
Conocimiento, la salvaguardia y el fomento de la alimentación y las cocinas tradicionales de Colombia	Valorar y salvaguardar la diversidad y riqueza cultural de esos conocimientos, prácticas y productos alimenticios de las cocinas tradicionales de Colombia como factores fundamentales de la identidad, pertenencia y bienestar de su población.
Turismo Cultural: Identidad y Desarrollo Competitivo del Patrimonio.	Posicionar a Colombia como un destino de turismo cultural nacional e internacional que, a través del aprovechamiento de su diversidad y riqueza cultural, genere dinámicas de desarrollo local y cadenas productivas sostenibles que promuevan la competitividad del patrimonio y la identidad de las regiones.

Promoción del patrimonio artesanal y el turismo colombiano	Integrar como propuesta de desarrollo conjunto sostenible y responsable, las cadenas productivas de los sectores turismo y artesanías, procurando la salvaguardia y la difusión de las tradiciones artesanales y por el beneficio económico, social y cultural de las comunidades y destinos.
--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio de Cultura (2011). Ministerio de Cultura (2014). Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Ministerio de Cultura (2007). Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Artesanías de Colombia (2009).

De carácter mixto y privado

Se destaca en Neiva la existencia del **Centro Cultural del Banco de la República**, espacio para la cultura, el conocimiento y el medio ambiente en el departamento del Huila. Es el centro cultural más importante de la región y un punto de encuentro para estudiantes, investigadores y público en general. Su programación enriquece la agenda cultural del municipio de Neiva.

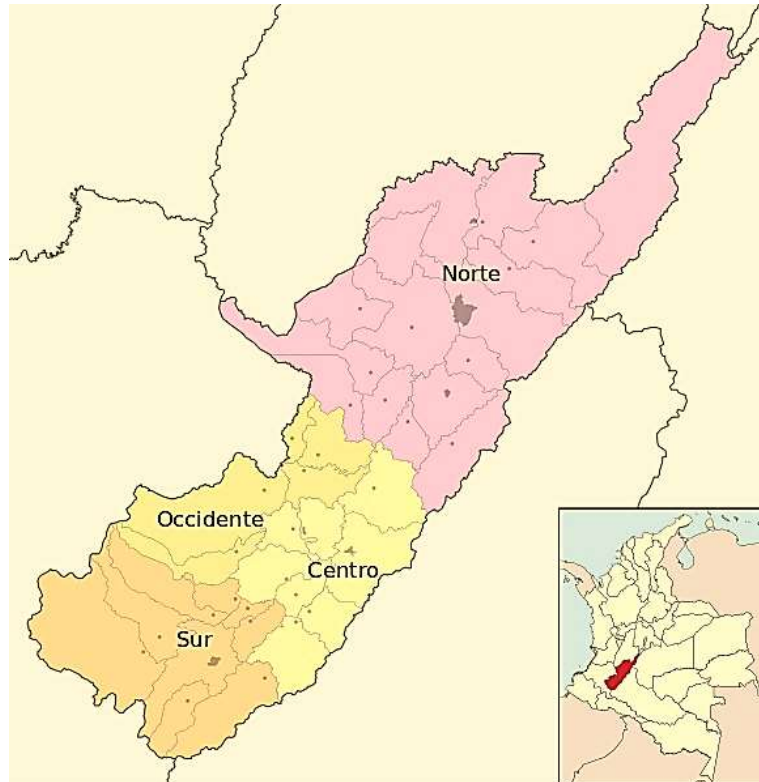
Igualmente **CORPOSANPEDRO** es la organización de carácter mixto y sin ánimo de Lucro, empresa cultural, organizadora de eventos culturales, folclóricos y turísticos, cuyo marco de acción se centra en la gestión y articulación de esfuerzos entre los sectores público y privado, orientados hacia el logro fundamental de garantizar la protección, divulgación, promoción, financiación, ejecución y fortalecimiento del Festival Folclórico, Reinado Nacional del Bambuco y Muestra Internacional del Folclor como un proyecto de interés colectivo para la ciudadanía huilense.

1.2.3. Contexto Departamental: Departamento del Huila

El departamento del Huila es uno de los 32 departamentos de Colombia. Fue creado mediante la Ley 46 de 1905 y se encuentra ubicado al suroccidente del país en la región Andina. Posee una superficie de 19.890 km² que representa tan solo un 1,74% de la superficie total del país según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. La ciudad de Neiva es la capital de este departamento.

Según datos del censo de 2018, el departamento tiene una población de 1,009,548 habitantes. Según el censo 2005, el departamento contaba con un total de 1.011.418 (superior a la contabilizada en 2018), habitantes de los cuales el 59,5% (601.429 habitantes) están localizados en la cabecera de Neiva.

Mapa 1: Mapa departamento del Huila y Neiva



Fuente: Wikipedia, 2019.

Mapa 2: Mapa departamento del Huila y Neiva -Político



Fuente: Wikipedia, 2019.

El departamento del Huila, limita al norte con los departamentos del Tolima, Cundinamarca y Bogotá, al sur con los departamentos de Caquetá y Cauca, hacia el oriente con el departamento del Meta y hacia el occidente con el departamento de Cauca y se encuentra dividido en 37 municipios: Aipe, Algeciras, Baraya, Campoalegre, Colombia, Hobo, Iquira, **Neiva**, Palermo, Rivera, Santa María, Tello, Teruel, Villavieja, Yaguara, Agrado, Altamira, Garzón, Gigante, Guadalupe, Pitalito, Suaza, Tarqui, La Argentina, La Plata, Nataga, Paicol, Tesalia, Acevedo, Elías, Isnos, Oporapa, Palestina, Pitalito, Saladoblanco, San Agustín y Timana.

En cuanto a la conectividad del departamento, los avances han sido constantes desde hace veinte años. Así las cosas, el Plan de Desarrollo Turístico del Huila 2012-2015, advirtió que esta problemática se estaba minimizando a través de la construcción de proyectos viales avanzados en su ejecución en aquel entonces, gracias a la consecución de recursos de la Nación por parte de la Gobernación, entendiendo que hay tres tipos de vías, según su orden:

- Primer orden (red vial nacional a cargo de la Nación, concesionada en su mayoría): 857,63 km. de los cuales 560,41 (65,34%) se encuentran pavimentados y 297,22 km. (34,66%) en afirmado. Al consultar las diferentes fuentes, se evidenció la falta de mantenimiento en los kilómetros pavimentados, produciendo un descenso en la calidad de sus condiciones (del 85% al 65%).
- Segundo orden (red vial secundaria a cargo de la Gobernación del Huila): 1.335,7 km, de los cuales 447,4 km están pavimentados y 888,3 km en afirmado. De los primeros, el 69% se considera en buen estado; los demás, exigen mantenimiento periódico permanente.
- Tercer orden (red vial terciaria, a cargo de los diferentes municipios; el departamento apoya en su mantenimiento): 6.052 km, de los cuales se han logrado mantener 1.404,86 km.

El departamento del Huila soporta su esquema vial en la Troncal de La Magdalena que atraviesa el territorio nacional desde San Miguel en el límite con el Ecuador hasta Barranquilla, así como en la troncal El 92 Libertador que comunica al municipio de La Plata con Popayán, y la vía transversal que comunica al municipio de Pitalito con Isnos, Paletará y Popayán. Por su parte la marginal de La Selva comunica a Neiva con Florencia; actualmente se construye la vía que unirá a los municipios de Colombia con la Uribe en el departamento del Meta.

- Ruta 45, Troncal del Magdalena la cual conecta al departamento de norte a sur.
- Ruta 45A, la cual es la Troncal Central.
- Ruta 20.
- Ruta 37, la cual conecta el departamento del Huila con el departamento del Cauca.
- Ruta 30, la cual conecta el departamento del Huila con el departamento de Caquetá.

En relación con el transporte, el río Magdalena recorre la ciudad por su extremo oeste, desde la quebrada Canadá en el sur, hasta la quebrada El Venado en el norte, con una longitud aproximada de 15 km. Este presenta una serie de barras centrales que se constituyen en verdaderos ecosistemas, como la Isla Neiva, Oiba, de los Yepes y Tama, entre otras (Alcaldía municipal de Neiva, 2012). Respecto al modo fluvial, si bien Neiva se ubica al margen del eje natural más importante de Colombia, el río Magdalena no llega a ser un conector longitudinal del norte con el sur del país, en toda su longitud.

De los 1.600 km de recorrido, aproximadamente 886 km son navegables puesto que en el tramo correspondiente al Alto Magdalena no se presenta el caudal suficiente para permitir el paso de grandes embarcaciones. Aunque históricamente Neiva representó para el río Magdalena uno de los puertos más importantes y el dinamizador del desarrollo de toda la región, a partir de Neiva y en la zona alta del río Magdalena no existe actualmente ningún tipo de navegación longitudinal, sino una serie de pasos fluviales empleados por las comunidades locales (MinTransporte, 2014).

El transporte aéreo es suministrado por el Aeropuerto Benito Salas, principal terminal aéreo del departamento el cual se encuentra ubicado al norte de la ciudad de Neiva. Existen otros aeropuertos regionales en proceso de reactivación como:

- Aeropuerto Contador, ubicado en el municipio de Pitalito.
- Aeropuerto La Jagua, ubicado en el municipio de Garzón.

La economía del departamento se basa principalmente en la producción agrícola y ganadera, la explotación petrolera y el comercio y se distingue por su producción de café, cacao, tilapia, arroz, cholupa, roca fosfórica y roca calcárea, convirtiéndola en una región ideal para la transformación productiva.

Así mismo, el gobierno del departamento del Huila contempla el turismo como uno de los sectores fundamentales para la consolidación de la paz y la convivencia en el territorio; con el ánimo de escalar la competitividad turística y posicionarse como destino de turismo arqueológico, ecoturismo, agroturismo y de turismo cultural.

Los siguientes municipios se encuentran en las cercanías de Neiva y forman parte de lo que se considera la Ciudad Región de Neiva y cómo se plantea su articulación turística:

→ **Yaguará**

El municipio de Yaguará se encuentra en la parte central del departamento del Huila, a 49 kilómetros de la ciudad de Neiva. Yaguará se encuentra en las estribaciones de la Cordillera Central, en la cual se halla gran parte del área de este municipio y en el Valle del río Magdalena, este municipio se encuentra a una altitud de 650 msnm, su temperatura promedio es de 28°C.

Su economía se basa en: Ganadería, agricultura, explotación de petróleo y la piscicultura. Dentro del área del territorio de Yaguará se encuentra el Embalse de la Represa de Betania, la más grande del país.

El nombre de Yaguará proviene de uno de los felinos más grandes y hermosos que se encuentran en la región de América: El Jaguar.

■ **Atractivos Turísticos:**

- **La Cueva Del Tigre:** Formación natural en la cual se pueden apreciar estalactitas, estalagmitas, corrientes subterráneas cristalinas que permiten apreciar los peces que viven en ellas; también es posible encontrar fósiles marinos.
- **El Charco del Bejuco:** Balneario natural formado por piscinas de agua cristalina de la quebrada Upar.
- **El embalse de Betania:** Por su tamaño es prácticamente un mar interno, en el cual se realizan diversas actividades acuáticas y se practican deportes náuticos, También hay formaciones naturales como “La Cueva del Amor”. En este embalse también se hacen paseos en Ferry.

Festividades:

- **Reinado del Turismo:** se celebran en el mes de agosto.
- **Las fiestas del Agua y el concurso de Tangas:** en el mes de octubre.

■ Vías de Comunicación:

- **Terrestre:** Yaguará cuenta con una buena red vial, que lo comunica con Neiva capital del departamento.
- **Fluvial:** Por este medio aprovechando la navegabilidad del río Magdalena se comunica con otros municipios del Departamento del Huila.



Fuente: Secretaría de Cultura y Turismo del Huila 2019

→ Rivera

Este municipio es fácilmente accesible por ruta pavimentada a 15 minutos de Neiva. Las personas lo visitan principalmente para almorzar en sus restaurantes y pasar el día en los centros termales. Los mismos cuentan con zonas de recreación, así como piscinas de agua fría y caliente.

En el ámbito turístico de aventura, Rivera dispone de magnificas oportunidades para la práctica de senderismo, barranquismo, ciclorutas, cabalgatas, canopy (movilización aérea por cable entre copas de los árboles), y dosel (ascenso y descenso a través de árboles). Como lugares apropiados para estas disciplinas aparecen el Sendero de Termóplias, Sendero Salto del Ángel y Sendero Cuatro Vientos.

Para el barranquismo, resultan de gran interés las Casadas del Santuario, la Cascada de La Bocana y los afluentes del Río Frío, La Medina, La Honda y el Guadual. El turismo religioso se enaltece con santuarios, imágenes y templos como el del Divino Niño, San Antonio de Padua, San Roque y la Virgen del Perpetuo Socorro, localizados en el casco urbano del municipio y el área rural en la vereda El Guadual. Por otra parte, las aguas termales de Rivera son el espacio propicio para recuperar la salud perdida, al tiempo que se disfruta de los atractivos recreacionales allí presentes.

Las posibilidades de disfrutar el agroturismo se concretan en escenarios como el de la optimización del cultivo de cacao. Con mucha facilidad, se puede llegar a viñedos como el de Santa Clara y viveros como el de Santa Rosita, donde los cultivos de uva y frutales en general se exponen con agradable frescura, vigor y vivacidad.

En materia de turismo cultural, Rivera realiza cada año el Reinado Departamental Infantil del San Juanero Huilense, las fiestas patronales y la celebración de matrimonios, lo que le da una connotación especial de pluralidad donde confluyen diversas expresiones raizales y folclóricas tanto a nivel local como regional.

■ **Atractivos:**

- **Aguas Termales de Rivera:** fuente de aguas termales no azufradas, pero con alto contenido de minerales, ubicadas en el Municipio de Rivera, ubicadas en las veredas del salado y aguas calientes respectivamente, fácil de acceso por vía pavimentada a tan solo 25 minutos de la ciudad de Neiva.

Termales municipales, termales Comfamiliar, termales Los Ángeles.

- **Aguas termales – Descripción infraestructura:** hay tres opciones diferenciadas, un sitio con piscina en piedra en un entorno de naturaleza, con construcciones y adecuaciones respetando el espacio natural, causando el menor impacto negativo en el lugar, el ambiente es de tranquilidad y descanso; también hay un centro recreacional con múltiples servicios instalados, piscina de aguas termales, piscina de agua fría, tobogán, restaurante y con respecto al hospedaje, hay cabañas con hermosos jardines. Un sitio de aguas termales en torno a las cuales se ha instalado algunos servicios. Se ve con facilidad el lugar de donde brota el agua, el caudal es importante y la temperatura de esta es muy alta.
- **Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro:** fue fundada como caserío aproximadamente en el año 1888 en un lugar denominado Agua Caliente.
- **Sendero Primavera: Veredas Guadal- Llanitos:** este sendero desarrolla un circuito que sale del casco urbano de Rivera por la vía termales luego por un sendero a la quebrada Río Frío y las veredas de Llanitos, El Guadal y regresa por el Anillo Turístico.

Otros atractivos: Casa Constantino.



Fuente: Agencia de viajes Yimmy Tours 2019

Mesa Sectorial de Turismo

A finales del mes de noviembre de 2011 se crea formalmente la Mesa Sectorial de Turismo (MST) la cual está conformada por 12 integrantes, dentro de los cuales 5 son representantes de los empresarios (transporte, establecimientos de alojamiento, gastronomía y bares, guías de turismo y agencias de viajes operadoras) todos cumpliendo con los requisitos de tener Registro Nacional de Turismo, certificado de cámara de comercio vigente y presentan contribuciones parafiscales (si aplica) y los otros 7 representados por un delegado del Sena, la Cámara de Comercio de Neiva, la Secretaría Departamental de Cultura y Turismo, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, la Policía de Turismo, un representante de las universidades y un representante de los gremios.

Esta mesa escogió unánimemente a Cotelco como representante y vocero del sector en el órgano directivo de la Comisión Regional de Productividad y Competitividad del Huila.

La Mesa Sectorial de Turismo recoge todos los esfuerzos institucionales de participación pública y privada realizados en el departamento y se convierte en el único interlocutor válido para el desarrollo de estrategias e iniciativas de impacto en la competitividad del sector. Se reúne periódicamente cada dos meses o cuando se requiera, y es liderada por la Secretaría Técnica de la Comisión (Cámara de Comercio de Neiva y Planeación Departamental) esta es una instancia relativamente nueva y apenas se encuentra adelantando el Plan de Acción 2012, a través de esta institucionalidad y con el apoyo decidido de quienes la conforman, su participación en el presente es activa.

1.2.4. Contexto Municipal: Neiva

De acuerdo con la caracterización del [Departamento Nacional de Planeación](#) Neiva corresponde a un municipio de [categoría 1](#)⁴ y es un centro articulador vial, donde confluyen todas las vías que se extienden por el departamento del Huila y de donde parten las vías que van al norte, al oriente, al sur y al occidente del departamento. A través de la vía 45 (Troncal del Magdalena), paralela al borde del río Magdalena y que atraviesa el departamento de sur a norte, Huila se conecta con los departamentos del Tolima, Caquetá, Cauca y Putumayo y con las carreteras secundarias que la unen en su entorno inmediato con los municipios que limita.

La ciudad de Neiva es la capital del departamento de Huila y se encuentra al norte del departamento, a 442 metros sobre el nivel del mar, con una distancia de 314 km de la capital de Colombia, Bogotá. Su ubicación geográfica se encuentra en la Zona Andina sobre una planicie entre las cordilleras central y oriental, entre los ríos las Ceibas y río del Oro en el valle superior del río Magdalena al costado oriental.

Neiva no es solo el área urbana (la ciudad). Dentro de sus límites hay otros centros poblados de primer Nivel (Urbanos): Fortalecillas, Caguán, San Luís, Guacirco, Vegalarga y San Antonio de Anaconia; y de segundo Nivel (Rurales): Piedra Marcada, El Cedral, El Colegio, San Francisco, El Triunfo, Peñas Blancas, La Mata, El Venado, Cedralito, Palacios, Pradera, Aipecito, Chapinero y Órganos.

Limita al norte con los municipios tolimenses de Ataco, Natagaima y Alpujarra y el municipio huilense de Colombia, al sur con los municipios huilenses de Santa María, Teruel, Yaguará, Hobo y Algeciras, al oriente con el municipio metense de La Uribe y el municipio caqueteño de San Vicente del Caguán y al occidente con los municipios tolimenses de Planadas y Ataco.

El territorio municipal tiene una superficie total de 1.228 km² de los cuales 46 km² corresponden al área urbana según información contenida en el POT (Plan de Ordenación Territorial).

Su división política y administrativa se ha estructurado a partir de 10 comunas con 117 barrios y 377 sectores en la zona urbana y 8 corregimientos con 61 veredas y 21 sectores en la zona rural, con un área estimada de 4.594 y 150.706 Hectáreas respectivamente.

⁴ Categoría 1: Se clasificarán en primera categoría los municipios y distritos con población comprendida entre cienmil uno (100.001) y quinientos mil habitantes (500.000) cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a cien mil (100.000) y hasta de cuatrocientos mil (400.000) salarios mínimos legales mensuales e importancia económica grado dos. LEY 617 DE 2000.

Estas son las comunas en las que está dividido el municipio:

- Comuna Noroccidental o Uno
- Comuna Nororiental o Dos
- Comuna Entre Ríos o Tres
- Comuna Central o Cuatro
- Comuna Oriental o Cinco
- Comuna Occidental o Seis
- Comuna Centro Oriente o Siete
- Comuna Suroriental u Ocho
- Comuna Norte o Nueve
- Comuna Oriente Alto o Diez

Estos son los ocho corregimientos rurales:

- Corregimiento del Norte, con sede en el caserío de Fortalecillas y conformado por las veredas de San Francisco, Peñas Blancas, San Andrés, San Jorge, Guacirco, La Jagua, La Mata, El Venado, La Mojarra y El Espinal.
- Corregimiento del Sur, con sede en el caserío de El Caguán y conformado por las veredas de El Centro, Barro Negro, Santa Bárbara, San Bartolo, Travesía, El Chapuro y El Triunfo.
- Corregimiento del Oriente, con sede en el caserío de Vegalarga y conformado por las veredas de Santa Lucía, Canoas, Ceibas Adentro, Motilón, Alto Motilón, Santa Librada, Los Alpes, El Roblal, Las Pavas, San José, La Espiga, San Antonio de Anaconia, Palacio, Vegalarga, El Tabor, El Cedral, Yucales, Las Nubes, Santa Helena, La Plata, Tuquila, El Vergel, Los Cauchos, Platanillal, Piedra Marcada, Ahuyamales y Floragaita.
- Corregimiento de Occidente, con sede en el caserío de San Luis y conformado por las veredas de La Julia, Los Alpes, Alto Cocal, Cocal, El Centro, Quebradón, Centro Avila, San Luis, La Libertad, El Piñuelo, Corozal, El Palmar, Aipecito, La Unión, La Pradera, El Triunfo, La Florida, Organos, Chapinero, La Cabaña, La Lindosa, Diamante, Altamira, Líbano, Las Juntas, Horizonte, El Jardín y Omega.

Cada corregimiento está asociado a un centro poblado rural que se constituye en el epicentro de las actividades económicas, culturales, sociales y políticas de la población circundante como se observa en la foto:

Mapa 2: Municipio de Neiva



Fuente: Gobernación del Huila 2013

Para Neiva, el sector estratégico priorizado es el de prestación de servicios, condición que ya es una realidad para el municipio y que, aunada a la importancia tanto histórica como económica del río Magdalena para la ciudad, llevó a plantear una iniciativa basada en la recuperación del río y la renovación del frente fluvial, junto con el fortalecimiento del sector servicios. Que la iniciativa esté volcada sobre el río Magdalena es fundamental para la ciudad desde otra perspectiva que no pretenda explotar su navegabilidad para el transporte de carga, sino recuperar su valor como activo cultural, identitario y turístico.

Así, el proyecto de regeneración de la fachada urbana al río Magdalena constituye el vehículo que necesita la ciudad de Neiva para posicionarse a nivel nacional e internacional como ciudad sostenible. En este sentido, el río Magdalena es una ventaja comparativa de la ciudad que puede constituirse en un motor del desarrollo socioeconómico a través de la iniciativa propuesta en un proceso de recuperación, dinamización del frente fluvial y de creación de una economía de localización del sector servicios. Más aún si se tiene en cuenta que Neiva es una ciudad especializada en el sector servicios y que cuenta con una ubicación estratégica en relación con el sur del país, vinculada a la riqueza natural y a los atractivos turísticos con los que cuenta.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo “Neiva- La razón de Todos 2016-2019”, la investigación y el acceso a herramientas tecnológicas, el incremento de la productividad de la producción agropecuaria, la implementación de propuestas de desarrollo en torno a la producción sostenible y la promoción del turismo y la cultura como estrategias de crecimiento económico; hacen parte de las principales apuestas de la ciudad en materia de competitividad.

Con el fin de elevar la productividad, es también necesario articular elementos como políticas de estímulos fiscales, de transición progresiva, periodos de amnistía a microempresarios, acceso a microcréditos, financiamiento, capacitación, acceso a tecnología innovadora y controles rigurosos para la informalidad. Adicionalmente, en este contexto, la mejora en la oferta hídrica del municipio como servicio ecosistémico de provisión adquiere relevancia, en este caso, vital para la productividad, a través de la innovación aplicada también a las prácticas de uso y aprovechamiento del agua en el marco de los procesos productivos.

En cuanto al sector turístico, la Ruta de la Achira de Neiva cuenta con importantes recursos naturales (fertilidad y disponibilidad de los suelos, densa red hidrográfica, un clima favorable, entre otros) y una vocación agrícola que le confieren una ventaja comparativa importante para el desarrollo tanto agropecuario como agroindustrial. Las apuestas productivas departamentales y los objetivos municipales apuntan al fortalecimiento de este sector a través de la implementación de procesos agroindustriales, los cuales son necesarios para generar productos con mayor valor.

La achira se obtiene de la raíz de la planta *Canna edulis* y aunque la mayor producción se encuentra en Cundinamarca, fue el Huila la que la hizo famosa entre los colombianos, por lo tanto, la denominación de origen pertenece a ese departamento.

Este proyecto busca crear una estrategia para potencializar la productividad agrícola enfocada en la achira que no solo incentive la producción de esta planta, sino también crear un agroturismo alrededor de sus cultivos y productos.

En el sentido cultural, Neiva cuenta con una multiplicidad en sus artesanías, fiestas (en especial las fiestas de San Pedro y San Juan), música y danzas que la han convertido en una fuerte promotora del folclor colombiano. Además, cuenta con espacios emblemáticos arqueológicos cercanos que son representación del acervo prehispánico del país. Esto le ha otorgado una ventaja competitiva a nivel de turismo cultural donde la ciudad se convierte en un epicentro para albergar a los turistas que vienen a visitar las fiestas, parques arqueológicos y sistema ecológico de montañas, páramos, ríos y desiertos. Neiva no cuenta con un Plan Decenal Cultural Municipal, el cual se hace necesario, y su consejo municipal de cultura necesita robustecerse para acompañar las estrategias culturales del municipio y hacerles seguimiento a los proyectos culturales.

Según la revista Dinero, la Fiesta de San Pedro y San Juan, declaradas Patrimonio Cultural de la Nación mediante la Ley 1026 de 2006 y Ordenanza 016 del 30 de mayo del 2014, es una de las diez festividades más rentables del país (Semana, 2016) razón por la cual, se está adelantando un proyecto para su protección por medio de la figura de un Plan Especial de Salvaguarda (PES); acción identificada dentro del Plan de Gobierno Municipal 2016-2019. Como una primera iniciativa se ha comenzado con la identificación, revitalización, documentación, divulgación y protección de las manifestaciones culturales que hacen parte de estas fiestas.

Por otra parte, la alta tradición artesanal es reconocida tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, uno de los retos que presenta la región son las debilidades técnicas y administrativas que nacen de la manera espontánea y empírica en la que se desenvuelve el sector artesanal, que le restan competencia en el mercado e impiden el desarrollo de este. El mayor reto que enfrenta este sector es la comercialización de sus productos. Los artesanos distribuyen sus productos por diferentes medios y sistemas, en la mayoría de los casos de manera intuitiva, no dirigida, ni controlada (SINIC, s.f). Siendo la artesanía un sector económico importante en el departamento, la ausencia de una política pública cultural y de proyectos de estímulo al emprendimiento ha contribuido a la desaceleración de un sector que tiene el potencial de generar una industria cultural y creativa.

En cuanto a los equipamientos culturales, Neiva cuenta con una infraestructura favorable para recibir plataformas culturales de gran formato. Es decir, cuenta con espacios que podrían ser escenarios de eventos y lugares para la creación, innovación y circulación cultural. No obstante, carece de una distribución equitativa de dichos equipamientos. Asimismo, el estado de los equipamientos culturales requiere del apoyo municipal para la recuperación, dotación y mantenimiento. Lo anterior, no solo implica un mejoramiento físico de la infraestructura, sino también el fortalecimiento de la cultura ciudadana para que cuiden y se apropien de estos espacios con el propósito de brindar sostenibilidad a la infraestructura cultural.

Por todo lo anterior, el tema cultural en Neiva es un reto si se toma en consideración su importancia en la identidad local y cultura nacional y el potencial que este sector tiene para la generación de empleos, para la recreación y el bienestar ciudadano y para generar un turismo cultural sostenible.

1.2.4.1. *Población*

La Población Censal del DANE es de 349.030 habitantes para el municipio de Neiva; la estimada reformulación del POT es de 403.341 habitantes proyección 2019 y la estimada según estudio IDOM es de 352.623 habitantes proyección 2019.

La proyección demográfica se realiza teniendo en cuenta todas las fuentes de información disponibles con datos de crecimiento de Neiva. Las fuentes utilizadas en esta proyección han sido las siguientes:

- Proyecciones del DANE 2005-2020 para el municipio de Neiva.
- Proyecciones del DANE 2005-2020 para el departamento de Huila.
- Proyecciones del DANE 2005-2020 para Colombia.
- Proyecciones del Documento de “DIAGNÓSTICO DE LA ALCALDÍA DE NEIVA” de la revisión del POT.
- Cuadro de “ESTIMACIÓN POBLACIÓN REAL MUNICIPIO DE NEIVA, PERIODO 2013-2027” realizado por la Alcaldía en 2013 en la revisión del POT.
- Proyecciones Plan Maestro de Acueducto del Municipio de Neiva.

Tabla 5: Proyecciones DANE Departamento del Huila y Municipio de Neiva

AÑO	DANE COLOMBIA		DANE HUILA		DANE NEIVA	
	Población	TMCA	Población	TMCA	Población	TMCA
2005	42.888.592		1.011.476		315.332	
2006	43.405.956	1,21%	1.025.704	1.41%	319.239	1.24%
2007	43.926.929	1,20%	1.040.050	1.40%	322.180	0,92%
2008	44.451.147	1,19%	1.054.430	1,38%	325.060	0,89%
2009	44.978.832	1,19%	1.068.820	1,36%	327.840	0,86%
2010	45.509.584	1,18%	1.083.200	1,35%	330.487	0,81%
2011	46.044.601	1,18%	1.097.615	1,33%	333.116	0,80%
2012	46.581.823	1,17%	1.111.989	1,31%	335.578	0,74%
2013	47.121.089	1,16%	1.126.314	1,29%	337.943	0,70%
2014	47.661.787	1,15%	1.140.585	1,27%	340.140	0,65%
2015	48.203.405	1,14%	1.154.804	1,25%	342.221	0,61%
2016	48.747.708	1,13%	1.168.910	1,22%	344.130	0,56%
2017	49.291.609	1,12%	1.182.985	1,20%	345.911	0,52%
2018	49.834.240	1,10%	1.197.049	1,19%	347.501	0,46%
2019	50.392.478	1,12%	1.211.129	1,18%	349.030	0,44%
2020	50.911.747	1,03%	1.225.260	1,17%	350.457	0,41%

Fuente: Proyección DANE y POT 2005-2020

Entre los datos suministrados por la Alcaldía sobre las proyecciones de población realizadas para el documento de revisión del POT aparecen dos fuentes de información diferentes: para el caso de las proyecciones realizadas por el DANE, estas se consideran por debajo de la realidad al no tener en cuenta los datos relativos a población flotante y desplazada. Para ello, a partir del año 2013, propone la adición de unos valores estimativos con el objetivo de obtener un dato de población real.

A nivel Nacional se ha evidenciado que **el 51,4% de la población en Colombia está conformada por mujeres⁵**. Por lo tanto, según el Departamento Nacional de Planeación, **por cada 100 mujeres hay 95 hombres en Colombia**, lo que representa el 48,6% de los habitantes en el país.

⁵ Departamento Nacional de Planeación 2018

Ilustración 3: Población desagregada por sexo



164.582



179.444

Fuente: DANE – Población según sexo y edad 2016

1.2.4.2. Salud y Emergencias

■ Hospitales

Para atender la seguridad sanitaria de los huilenses la Gobernación del Huila a través de la Resolución número 75 de 2006 conformo la red de oferta en la prestación del servicio de salud, subdividiendo el departamento en cuatro zonas, red de servicios hospitalarios que también soporta la operación turística de los eventos, ferias y fiestas que se organicen en el departamento del Huila.

El Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, es el hospital de referencia para todo el departamento del Huila, hospital caracterizado como de alta complejidad.

En suma, se infiere que la cobertura en salud pública en el departamento del Huila es del 100% de las cabeceras municipales, desde donde se atienden los diversos programas de prevención, vacunación, maternidad y 94 tercera edad. Se advierte como debilidad la existencia en el departamento de una IPS de alto nivel de complejidad, situación que obliga a prospectar un hospital de referencia para atender la zona sur.

En cuanto al sector privado, la oferta de servicios de salud, el documento de la referencia identifica 11 clínicas, que en suma ofertan: 69 camas pediátricas, 315 camas para adultos, 36 camas para obstetricia, 5 salas de parto, 21 camas para atención intermedia neonatal, 36 para cuidado intensivo neonatal, 3 para cuidado intermedio pediátrico, 9 para cuidado intensivo pediátrico, 3 para cuidado intensivo adulto, 3 para cuidado intermedio adulto, 59 para cuidado intensivo adulto, 26 quirófanos y 9 ambulancias. La Secretaria Departamental de Salud ha reglamentado, vigila y controla estrictamente el manejo de los residuos hospitalarios y la disposición final en sitios que no afectan la salubridad de la comunidad.

■ Organismos de Socorro

Las emergencias y desastres son atendidas en el departamento del Huila por el Comité Regional de Emergencias, organismo que coordina las acciones de la Cruz Roja, Defensa Civil y Bomberos. A su vez en cada uno de los treinta y siete municipios existe un Comité Local de Emergencias organismo que coordina el Alcalde Municipal. La Cruz Roja está organizada como una Seccional con sede en la ciudad de Neiva y Grupos de Apoyo en los municipios de Neiva, Pitalito, Garzón, La Plata, Tello, Aipe y Baraya.

1.2.4.3. Seguridad

La seguridad en el Huila viene mejorando desde diferentes perspectivas: por un lado, la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes es baja y viene disminuyendo en los últimos años, logrando estar por debajo de ciudades como Montería, Valledupar, Cartagena, Pereira y Barranquilla. Sin embargo, el número de hurtos ha venido incrementando y esto impacta directamente la percepción de seguridad en la ciudad, por lo que se requiere un trabajo especial en este sentido, sobre todo, porque es algo que impacta directamente en el turismo. Es así como se ha creado un Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC 2016 – 2019.

En materia de seguridad turística a nivel interno, estos son las instancias que existen y los entes que velan por la seguridad en el territorio:

■ Consejo Departamental de Seguridad

A instancias de la Secretaría Departamental de Cultura y Turismo se conformó el Consejo Departamental de Seguridad Turística, presidido por el Secretario Departamental de Cultura y Turismo e integrado por representantes de la Policía de Turismo, representantes de los gremios del sector, representantes de los municipios con vocación turística y de la academia.

■ Ejército Nacional

El Departamento del Huila está adscrito a la Quinta División del Ejército que controla las brigadas: Primera, Sexta, Novena, Décima y la Fuerza de tarea del Sur del Tolima.

■ Policía Nacional

El departamento de Policía del Huila está adscrito a la Región de Policía No.2 con sede en Neiva, que administra y controla los departamentos de Policía de Huila, Tolima, Caquetá y Putumayo. Para cumplir con las funciones de vigilancia y control público, la Policía Nacional en el Departamento del Huila está organizada en 7 Distritos, 38 Estaciones, 6 Subestaciones, 1 Puesto PEV y 10 CAI.

■ Policía de Turismo

La Policía de Turismo jerárquicamente depende de la Policía Nacional y administrativamente del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Hace presencia en el Huila en los municipios de Neiva, Villavieja, San Agustín, Paicol, Rivera y Garzón. Neiva cuenta con seis unidades y en los restantes municipios se ha asignado un pie de fuerza de dos unidades por municipio.

A nivel internacional, la percepción de seguridad se mide a través de diferentes plataformas con recomendaciones para los turistas:

■ Travel Warning: Colombia

El Warning Travel es un informe oficial que realizan las principales embajadas y consulados de algunos países a nivel mundial, donde se mencionan los lugares en los que el turista debe tener cuidado al visitar ciertos destinos. En el caso de Estados Unidos, se proporciona esta información ya que el gobierno tiene una capacidad limitada para brindar servicios de emergencia a sus ciudadanos ya que el personal del gobierno de los Estados Unidos no puede viajar a estas áreas sin el permiso de la Oficina de Seguridad Regional de la Embajada.

Estos son los departamentos categorizados en **nivel 1**: recomendable viajar teniendo en cuenta advertencias básicas de seguridad:

Magdalena, Atlántico, Sucre, Córdoba (excepto el sur), Bolívar (excepto el sur), San Andrés y Providencia, La Guajira (excepto la frontera con Venezuela). Otras áreas como Amazonas, Antioquia (excepto el norte), Cundinamarca, Santander, Boyacá (excepto la frontera con Venezuela), Tolima y **Huila**, Quindío, Risaralda, Caldas, Casanare (excepto el norte) y Meta (excepto el sur) Bogotá, Medellín, Pereira, Manizales y Armenia

Ilustración 4: Mapa de Colombia



Fuente: Mapa Travel Warning para Reino Unido 2019

Lonely Planet

Lonely Planet es una de las mayores editoras de guías de viajes en el mundo. En su más reciente publicación sobre Colombia en **Dangers & Annoyances - Peligros y molestias**, se mencionó que:

“Gracias al histórico acuerdo de paz en 2016 del gobierno colombiano con las FARC, y el posterior cese al fuego con el ELN en 2017, terminó con una guerra civil de cinco décadas. Como resultado, el país es mucho más seguro de lo que era antes y muchas áreas que anteriormente no estaban en movimiento ahora son seguras para viajar (aunque los grupos neoparamilitares involucrados en el tráfico de drogas todavía están presentes en muchas partes del país y los disidentes de las FARC continúan en algunas zonas selváticas). En general, todas las áreas cubiertas por Lonely Planet son seguras para viajar, y si no se aleja de los lugares recomendados, es probable que no tenga ningún problema”⁶.

⁶ <https://www.lonelyplanet.com/colombia/safety>

1.2.4.4. *Economía*

Según datos de la alcaldía de Neiva, el área metropolitana de Neiva posee una economía muy dinámica basada en el ecoturismo, la gastronomía, la industria y el comercio.

En la zona rural, las principales actividades económicas son la agricultura y la ganadería; los principales cultivos son café, algodón, arroz riego, frijol, maíz, sorgo, cacao, caña panelera, plátano, yuca, iraca y tabaco. La ganadería ha alcanzado un desarrollo notable, sobre todo en el ganado vacuno. De las actividades del sector primario el 64,9% corresponde al sector Agrícola, 8,7% al sector pecuario y el 7,2% al sector piscícola. En la actividad minera se destaca las minas de oro, plata, caliza, mármol y cobre.

En la zona urbana, el 11% de los establecimientos de la ciudad se dedican al sector de la agroindustria en la producción y comercialización de elementos para la construcción, alimentos, jabones y bebidas; la fabricación de carrocerías y la metalmecánica; así como la producción de tejidos y artesanías. Además, son sobresalientes los servicios prestados por los sectores financiero, de la salud y de la educación superior.

La actividad industrial se desarrolla en la agroindustria, en manufacturas de producción artesanal, en la producción de alimentos y bebidas, y en la fabricación de carrocerías y la metalmecánica. El comercio es muy activo ya que Neiva se ha convertido en el eje de la economía de los departamentos del Huila, Caquetá y Putumayo. En la última década ha sido considerada por tener diferentes plataformas comerciales, nacionales y extranjeras, para invertir su capital con resultados positivos.

Por otra parte, la construcción tuvo indicadores positivos, sobresaliendo el avance en los proyectos orientados a la edificación de soluciones habitacionales. En Neiva, se autorizó la construcción de 2.445 nuevas unidades y el Gobierno Nacional cumplió con su meta de construir de 3.424 viviendas gratis en el ámbito departamental.

Desde otra perspectiva, el plan de acción Neiva 2040: líder de desarrollo para la región, aspira a que en 2040 Neiva pueda posicionarse como el líder del desarrollo de la región sur colombiana, mediante el fomento de acuerdos y alianzas supramunicipales y la consolidación de una **economía de prestación de servicios**, que busquen fortalecer las relaciones urbano-rurales, salvaguardar los activos naturales y culturales, y fomentar la reconciliación de la comunidad en el escenario de posconflicto. Las líneas estratégicas en las que se estructura el Plan de Acción buscan conseguir lo que se visualiza en el plan. En ese orden de ideas, se plantean tres líneas estratégicas que respondan a escalas de impacto regional, municipal y urbano:

- 1) **Gobierno y liderazgo regional:** busca estimular la gestión y consolidación de alianzas regionales, así como organizar la “casa” para dar soporte y/o bases para que las acciones y proyectos puedan llevarse a cabo.
- 2) **Territorio para la conservación y el desarrollo:** comprende la interrelación entre las dinámicas urbana y rural, promueve el desarrollo económico de toda la población y la conservación de los recursos naturales y culturales.
- 3) **Ciudad para la integración y reconciliación:** Es el eje que desarrolla proyectos tácticos dentro del área urbana y busca generar espacios para el encuentro y la integración de la población.

Con relación al turismo, Neiva ha identificado esta actividad como de gran potencial, considerándose un centro de distribución turística para la región, aprovechando la conectividad vial del orden nacional y departamental junto con el terminal de transportes, así como el aeropuerto Benito Salas. Las relaciones que se han consolidado entre Neiva y la región, son parte del fundamento de la propuesta a futuro, teniendo una oferta conjunta con Palermo, Rivera, Campoalegre, Yaguará, Tello, Baraya, Villavieja, Aipe y Colombia.

1.2.4.5. *Percepción de la comunidad frente al turismo*

El día 28 de agosto de 2019, en el marco del Taller de Flujos Turísticos (se explicará posteriormente en el documento), se identificó la percepción general que tienen los diferentes actores involucrados con relación al desarrollo turístico, desde el punto de vista de la generación de impactos. Ahora bien, el taller no se limitaba únicamente a dar su percepción con relación al turismo en la ciudad de Neiva, sino que buscaba ir más allá y establecer posibles soluciones a las problemáticas, las cuales serán retomadas en el componente estratégico y en el Plan de Acción.

En este sentido, se pueden identificar cuatro grupos en los que se clasifica la percepción de la comunidad local:

■ Economía

El turismo lo perciben como un potencial generador de ingresos y de empleo para la ciudad de Neiva, aunque no perciben de manera clara que Neiva pueda beneficiarse con altos ingresos mientras que siga siendo una ciudad de tránsito y sin generación de valor agregado para los turistas. De esta manera, consideran que con productos diferenciados e iniciativas que se vienen impulsando como es el caso de la Ruta de la Achira, van a incrementar el gasto de los turistas, su estadía promedio, así como se van a generar mayores flujos nacionales y extranjeros. Esto, consideran, debe ser un esfuerzo de todos, no únicamente de los privados o del Estado.

Ven con preocupación que en la ciudad se esté aprovechando para el cobro de tarifas excesivas y desleales a los turistas, auyentándolos cuando aún no llegan tantos, lo cual atenta contra la imagen de la ciudad y genera una sensación inadecuada para Neiva como destino turístico.

■ Medio Ambiente

Con relación a las problemáticas ligadas con el medio ambiente, se identificó una problemática muy fuerte en torno al manejo y disposición de aguas residuales y que contaminan el río Magdalena, generando, no solamente altos riesgos para la población, sino que contaminan con los malos olores toda la zona del Malecón, es decir, la zona pensada para el desarrollo turístico y donde se encuentran: el Mohán, puestos de artesanías, restaurantes donde hay alto riesgo de intoxicación por esta razón y más grave aún, la zona donde inicia el producto estrella que se ha venido impulsando, La Ruta de la Achira.

Adicionalmente a las aguas residuales, también se perciben cantidades de basura dispuesta sobre la orilla del río y que va recogiendo el mismo cauce, lo que afecta, no solo el paisaje, sino que pone en riesgo la salud de la población aledaña al río, así como la que pesca y consume el pescado, y como consecuencia, la misma dinámica turística y la imagen misma de la ciudad.

Como una alternativa de solución, se han instalado unos puntos ecológicos para la disposición organizada de basuras, pero desafortunadamente, no se han utilizado adecuadamente. Esto, quizás, por la falta de conciencia o por el mismo desarraigo de la ciudadanía con el territorio que habitan.

■ Cultura

Si bien hay una percepción de que con el turismo se va a potencializar la cultura, hay una sensación de que la identidad de la ciudad se ha ido perdiendo con los años. Neiva es una de las ciudades con mayor cantidad de monumentos en Colombia que goza de una historia maravillosa, icónica e importante para el país, sin embargo, esto se ha ido perdiendo y no saben qué hacer para resaltarla. Manifiestan que los habitantes de la ciudad de Neiva han ido cambiando sus costumbres e intereses, desde la misma gastronomía, la música, el arte, se ha ido olvidando la historia, etc.

■ Sociedad

Se considera que, quizás, el mayor inconveniente es la pérdida de sentido de pertenencia y arraigo del territorio por parte de los habitantes de la ciudad. Con el tiempo, las familias han ido migrando, la población joven se ha ido y ha llegado una población nueva que poco valora la cultura y las tradiciones. Los jóvenes que se quedan no conocen la historia, no se identifican con la gastronomía o con la música. Esto ha llevado a que se pierda el respeto y el amor por la ciudad. Consideran, además, que esto puede traer inconvenientes para el turismo.

Por otro lado, consideran que hay ausencia de autoridad por parte de las instituciones locales y que esto solo lleva al desorden, generando inseguridad y falta de solidaridad entre las personas.

Adicionalmente, hay una seria preocupación, una sensación colectiva del incremento de la prostitución en la ciudad, en donde se ha sido muy permisivos, con el riesgo elevado de la explotación comercial de niños, niñas y adolescentes. Sobre este punto, no saben cómo actuar y hacen un llamado de atención importante.

1.2.5. Análisis de la Competitividad Turística

De acuerdo con el Centro de Pensamiento Turístico de Colombia – CPTUR trabajado en alianza privada entre la Asociación Turística y Hotelera de Colombia – COTELCO y la Fundación Universitaria Cafam – Unicafam, Huila se ubica en la posición 12 entre 26 departamentos estudiados en Colombia. Esta ubicación se logra con la medición del Índice de Competitividad Turística de Colombia – ICTRC cuya última medición data de 2018.

De acuerdo con la publicación, la participación del turismo en el empleo departamental es de 7.46%, mientras que la participación sobre el PIB equivale a 3.89%. Reporta actualmente 5.081 turistas extranjeros, 678 prestadores de servicios turísticos activos y un 0.59% de estos cuenta con sello de calidad turística. Tan solo el 0.05% de los recursos de inversión públicos, son destinados al turismo.

Año tras año, el departamento viene mejorando su posición, logrando escalar una posición cada año desde que se genera el reporte del ICTRC en el 2016.

El departamento del Huila se destaca en la gestión que hace para el desarrollo turístico en donde se miden aspectos como la existencia de planes de desarrollo turístico, la incorporación del turismo en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como esfuerzos de promoción y comercialización y otros ligados con aspectos como la seguridad en el destino. En este caso, la posición de Huila fue la 6ta entre 26 evaluados.

El Huila también se destacó en el componente cultural, ocupando la 7ma posición a nivel nacional, gracias a la oferta de productos turísticos culturales, los atractivos culturales declarados por la nación y por la UNESCO, la oferta de productos gastronómicos, la organización de festivales y eventos culturales, entre otros.

Aún con alguna posición de liderazgo, se ubicó en la posición número 9 en el componente ambiental, teniendo en cuenta la calidad del agua, la oferta de productos turísticos de naturaleza, la diversidad de fauna y flora, la vulnerabilidad ambiental, biodiversidad, entre otros. Sin embargo, también está lleno de retos y, sobre todo, si se aterriza esto a la ciudad de Neiva en donde la gestión ambiental es deficiente.

La misma posición es la que ocupa el departamento en el componente de estrategia de mercadeo, donde se mide el apoyo técnico institucional al diseño de productos turísticos, la relación entre la vocación del departamento y la oferta de productos, la promoción y divulgación de su oferta, así como acciones comerciales tanto a nivel nacional, como internacional.

Aquí también quedan muchos retos pendientes y la labor de crear guiones y productos turísticos en Neiva es un reto grande, sobre todo, para dejar de verse solamente como ciudad de paso o ciudad dormitorio.

A nivel empresarial, las carencias del departamento son evidentes, entendiéndose estas como la gestión de calidad en prestadores de servicios turísticos, por poner un ejemplo, la disponibilidad de cadenas hoteleras internacionales y nacionales, la gestión de la sostenibilidad, entre otros. En Neiva, el servicio es altamente deficiente y no se percibe un entrenamiento con altos estándares, lo que se ve reflejado en la experiencia integral vivida en el destino. Este es un reto obligatorio para subir posiciones, componente en el que ocupa el 12vo puesto.

El departamento del Huila también se enfrenta a retos en el componente económico toda vez que no se están generando los resultados esperados con el desarrollo turístico, ni en los municipios, ni en Neiva, donde incluso, se ve con gran preocupación este tema por parte de los empresarios. Los precios son cada vez más altos y no corresponden con la calidad, la ocupación hotelera no crece, pero sí el número de habitaciones y camas ofrecidas, los impuestos son altos, la llegada de turistas muy pequeña, etc.

La infraestructura se convierte también en un reto, aunque se han venido haciendo mejoras tanto en el aeropuerto, como en el terminal de transportes de Neiva y se proyectan sendas inversiones a nivel de desarrollo vial, así como de navegabilidad del río Magdalena, por lo que se visualiza que se está caminando en la dirección correcta, más allá del rezago generalizado en este componente en todo el país.

Entre los principales retos para el departamento, se encuentra el componente social, en donde se miden, entre otros, aspectos como el subempleo, la informalidad laboral, los tipos de contratación, así como la formación del recurso humano y el involucramiento de las comunidades locales con el turismo. La posición, en este caso, es de 21 entre 26, lo que implica unos esfuerzos importantes que deben partir desde Neiva como capital, hacia el resto del departamento.

1.3. Análisis de Infraestructuras

Ubicada al norte del departamento y considerada como el principal centro administrativo, político, cultural y comercial de la región que articula el país con la zona sur. Neiva se encuentra a 291 km de Bogotá, ciudad capital del país; a 431 km de Pasto, Nariño; a 244 km de Florencia, Caquetá, a 388 km de Villavicencio, y a 709 km de Tumaco. La ubicación de Neiva se define como un punto de cruce o confluencia de diferentes dinámicas y condiciones que lo determinan, enaltecen y ubican en el mapa continental. Por un lado, en su territorio confluyen diferentes y muy importantes estructuras ambientales que le brindan beneficios ecosistémicos y lo comprometen a su conservación, por estar ubicado sobre la estrella hídrica de Colombia y contar con variados ecosistemas de desierto, bosque seco tropical y páramos, que hacen parte de reservas nacionales naturales (Colparques).

Asimismo, se ubica en una región de gran valor arqueológico como la definida por la Cultura San Agustín, y donde se conjuga la herencia de culturas prehispánicas, coloniales y modernas, que definen una idiosincrasia y folclor del que se enorgullece el país entero (Neiva Sostenible 2040).

1.3.1. Ubicación e infraestructura de acceso

El municipio de Neiva se encuentra ubicado en el Departamento del Huila, sus coordenadas son: **Latitud: 2.92504, Longitud: -75.2897 2° 55' 30" Norte, 75° 17' 23" Oeste**

Tabla 6: Límites del municipio de Neiva

LÍMITES DEL MUNICIPIO	
NORTE	Municipios tolimenses de Ataco, Natagaima y Alpujarra y el municipio huilense de Colombia.
SUR	Municipios huilenses de Santa María, Teruel, Yaguará, Hobo y Algeciras.
ORIENTE	Municipio metense de La Uribe y el municipio caqueteño de San Vicente del Caguán.
OCCIDENTE	Municipios tolimenses de Planadas y Ataco.
EXTENSIÓN TOTAL	1557.06 Km ² .
ALTITUD DE CABECERA MUNICIPAL	442 MSNM.
TEMPERATURA MEDIA	27.7º C.
DISTANCIA DE REFERENCIA	313.7 KM de Bogotá.

Fuente: Alcaldía Municipal de Neiva 2019

El principal medio de comunicación con Neiva, desde la capital del país y del departamento se realiza por vía terrestre, con una distancia total de aproximadamente 315 km., mediante el tramo Bogotá – Soacha – Fusagasugá – Melgar – Espinal – Natagaima – Aipe – Neiva, en un recorrido aproximado de 5 horas y media. Dicha concesión cuenta con 5 peajes: Chusacá (\$10.300), Chinauta (\$10.300), Flandes (\$11.700), El Patá (\$11.170) y Neiva (\$8.900).

También es posible llegar desde Bogotá por la calle 80, lo que incrementa el costo de 5 a 7 peajes. Desde la terminal de transporte de Bogotá, donde operan 84 compañías, existe un buen portafolio de servicios por parte de las empresas transportadoras que permiten el traslado a los municipios de Acevedo, Garzón, La Plata, Neiva, Pitalito y San Agustín.

La vía cuenta con 5 peajes desde la ciudad de Bogotá hasta Neiva.

Ilustración 5: Peajes en la Vía




Fuente: Viaja por Colombia 2018

■ Valoración del Aeropuerto

El aeropuerto de Neiva es el **Benito Salas** (Código IATA: **NVA**, código OACI: **SKNV**) y que cuenta con el servicio a disposición de aerolíneas comerciales.

Los vuelos que aterrizan en el aeropuerto Benito Salas provienen en su totalidad de Bogotá. Las aerolíneas que utilizan constantemente el servicio son:

Aerolínea:  (Tiempo promedio de vuelo Neiva - Bogotá: 50 minutos)

Aerolínea:

Aerolínea:



También puede haber otras frecuencias con vuelos no regulares de aerolíneas tales como Helicol, Helisur, Saer, así como de la Aviación Militar. Estas pueden conectar a Neiva con otros destinos del país.

Esta terminal aérea fue remodelada en el año 2012, luego de varios años con una infraestructura y servicios obsoletos. Así, se ampliaron sus instalaciones (área total actual de 5.200 m²), gracias a una inversión que superó los \$15 mil millones de pesos; se remodeló la torre de control, el terminal de pasajeros y el nuevo cuartel de bomberos. Se tomó la decisión en el año 2015 de entregar el aeropuerto en concesión; no obstante, fue declarada desierta por falta de proponentes.

Por otro lado, el aeropuerto Contador en Pitalito es operado por la aerolínea Satena. Su movimiento es de menor frecuencia, respecto del Benito Salas; aterrizan y despegan vuelos 4 veces a la semana, provenientes de Bogotá y Cali. Su proximidad a la zona urbana de la ciudad de Pitalito, así como a la zona Ecoarqueológica de San Agustín lo convierte en un buen candidato, como punto de referencia para la zona sur colombiana; por el momento, cuenta con una infraestructura básica de servicios de soporte.

La Vicepresidencia de la República, en diciembre de 2015 identificó las obras previstas dentro de la concesión: ampliación de la pista en 282 metros, pasando de 1.860 a 2.142 metros; la construcción de la zona de seguridad de extremo de pista; la edificación de la plataforma de viraje en ambas cabeceras; ampliación de la plataforma, renovación de los equipos de la terminal de pasajeros, la instalación del sistema de aire acondicionado en todas las áreas públicas de la terminal y la reposición de la maquinaria del Sistema de Extinción de Incendios. Estas obras, según la ANI, aún están pendientes por realizarse y están proyectadas para iniciar en 2020 a través de una Alianza Público-Privada.

■ Valoración de la terminal terrestre:

El **acceso terrestre** aprovecha la infraestructura vial del orden nacional y regional, así como la terminal de transporte terrestre, para la llegada y salida de pasajeros en la ciudad de Neiva. La **Sociedad Terminal de Transportes de Neiva** fue creada el 22 de abril de 1983 y la construcción de la actual infraestructura, se inició en el año de 1986 e inaugurada en 1991. En el año 2017 se construyó el Módulo Regional, para ofrecer mayor comodidad y seguridad a los viajeros, conductores, comerciantes y visitantes en general, desde donde se atienden las rutas de influencia. Las compañías de buses que llegan a Neiva son:

Ruta Bogotá – Neiva – Bogotá

- Flota Coomotor



Opera desde la Terminal del Salitre y Terminal del sur. Se ubican en el Módulo 1, color Amarillo.

Tabla 7:Horarios Fijos Coomotor

Horario desde ttb Bogotá (Salitre)	Servicio	Tarifa
00:00, 00:45, 08:15, 08:30, 09:15, 10:00, 10:45, 11:00, 11:45, 18:00, 18:50, 20:45, 21:30, 22:01, 22:45	Navette XL	general: 52000
00:15, 00:30, 01:15	Turquesa	general: 47000
00:15	Zircón	general: 46000
22:30, 23:00, 00:15, 01:00, 01:45, 06:30, 07:15, 07:30, 09:15, 10:00, 12:00, 12:45, 14:01, 14:45, 15:15, 15:30, 17:00, 18:15, 20:00, 20:46, 21:01, 21:15, 21:30, 21:46, 22:15, 23:15, 23:45	Navette G7	general: 52000
05:30, 06:15, 13:03, 13:48, 15:30, 16:15,	Navette XL Plus	general: 65000
16:30, 17:15, 19:00, 19:30, 19:45, 20:15,	Navette	general: 50000
21:45, 22:30,	AGA	general: 47000

Fuente: Pinbus 2019

Tabla 8: Horarios Flotas Coomotor Terminal del Sur Bogotá

Horario desde ttb Bogotá (Sur))	Servicio	Tarifa
De 00:15 a 23:45 cada 30 min. Aprox	Navette XL	general: 52000
	Turquesa	general: 47000
	Zircón	general: 46000
	Navette G7	general: 52000
	Navette XL Plus	general: 65000
	Navette	general: 50000
	AGA	general: 47000

Fuente: Terminal de transporte del Salitre

- Flota Expreso Bolivariano S.A.



Opera desde la Terminal del Salitre y Terminal del sur. Se ubican en el Módulo 1, color Amarillo.

Tabla 9: Horarios flota Bolivariano

Horario desde ttb Bogotá (Salitre)	Servicio	Tarifa
00:00, 00:45, 09:00, 10:00, 13:00, 15:00, 16:00, 17:00, 18:30, 18:50, 20:45, 21:30, 22:01, 22:45	Eurovans	general: 38000
04:00, 05:00, 06:00, 07:00, 08:00, 09:00, 14:00	Servicio Ejecutivo	general: 30000
10:00	2D Gold	general: 35000

Fuente: Pinbus

- Flota Taxis Verdes o Líneas verdes



Opera desde la Terminal del Salitre y Terminal del sur. Se ubican en el Módulo 1, color Amarillo.

Tabla 10: Horarios Líneas verdes

Horario desde ttb Bogotá (Salitre- Sur))	Servicio	Tarifa
04:00 06:00 08:45 12:45 17:15 18:30	Bus, vans, twin	Desde \$38.000 a \$42.0000

Fuente: Terminal de transporte 2019

■ Flota Magdalena S.A.



Opera desde la Terminal del Salitre y Terminal del sur. Se ubican en el Módulo 1, color Amarillo. También Opera desde Cali Y Medellín hacia Neiva.

Tabla 11: Horarios Flota Magdalena

Horario desde ttb Bogotá (Salitre- Sur))	Servicio	Tarifa
04:00 06:00 08:45 12:45 17:15 18:30	Bus, van, busetón	Desde \$38.000 a \$42.0000

Fuente: Terminal de transporte 2019

■ Flota Rápido Tolima S.A



Opera desde la Terminal del Salitre y Terminal del sur. Se ubican en el Módulo 1, color Amarillo. También Opera desde Ibagué hacia Neiva

Tabla 12: Horarios Flota Rápido Tolima

Horario desde ttb Bogotá (Salitre- Sur))	Servicio	Tarifa
De 00:15 a 6:30 pm cada 30 min. aprox	Mega duo, Mega Vit, Vans	Desde \$38.000 a \$42.0000

Fuente: Terminal de transporte 2019

■ La Flota Cootranshuila



Transita de Neiva a los siguientes destinos:

Tabla 13: Destinos Flota Contranshuila

Cootranshuila - Rutas desde Neiva		
NEIVA a:	Horarios	Tarifa
Armenia	19:30	Desde \$57.000
Cali	04:00 – 09:40	Desde \$66.000
Bogotá	01:15 – 02:00 – 06:00 – 07:00 – 08:00 – 09:00 – 09:45 – 11:00 – 12:30 – 13:15 – 14:30 – 15:30 – 16:30 – 18:00 – 19:00 – 20:15 – 22:00 – 22:30 – 23:00 – 23:30 – 23:45	Desde \$49000
Florencia	04:30 – 07:30	Desde \$41.000
Garzón	02:00 – 04:30 – 05:00 – 14:30 – 23:30	Desde \$22.000
Gigante	02:00 – 04:30 – 05:00 – 14:30 – 23:30	Desde \$22.000

Ibagué	07:30 – 22:30	Desde \$37.000
La Plata	03:01	Desde \$38.000
Manizales	19:30 – 22:30	Desde \$71.000
Mocoa	02:00 – 05:00	Desde \$52.000
Pereira	19:30 – 22:30	Desde \$62.000
Pitalito	02:00 – 05:00 – 14:30 – 23:30	Desde \$36.000
Popayán	04:00 – 09:40	Desde \$65.000
San Agustín	23:30	Desde \$36.000
San Vicente del Caguán	07:30	Desde \$53.000
Suaza	04:30	Desde \$32.000
Timana	02:00 – 05:00 – 14:30 – 23:30	Desde \$32.000

Fuente: Flota Cootranshuila 2019

■ Valoración del acceso Fluvial

El Plan de Desarrollo Turístico del Huila 2012 - 2015 tiene información con relación al transporte fluvial en el Departamento. Cabe recordar que la navegación por el río Magdalena se realiza a escala regional, en embarcaciones de pequeño tamaño y para la atención local.

En varias ocasiones se han escuchado proyectos que posibilitarían la generación de transporte por los ríos Magdalena y Páez con fines turísticos, de ahí que existan algunos malecones en los municipios de Neiva, sobre el río Magdalena y Yaguará, a orillas de la Represa de Betania. Incluso el municipio de Neiva y Cormagdalena contrataron el diseño y la construcción de una embarcación para incentivar el turismo por el río. Se tiene constancia de que el diseño de esta embarcación no se encontraba adaptada a la propia dinámica del río (crecidas y períodos de sequía) por lo que actualmente se encuentra en desuso.

Por otra parte, en cuanto a navegabilidad del río, según los datos históricos del tiempo de Neiva, los meses con mayores índices de precipitación son abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre, lo que se traduce en una temporada de mayor navegabilidad (climate-data).

1.3.2. Infraestructura de soporte y servicios

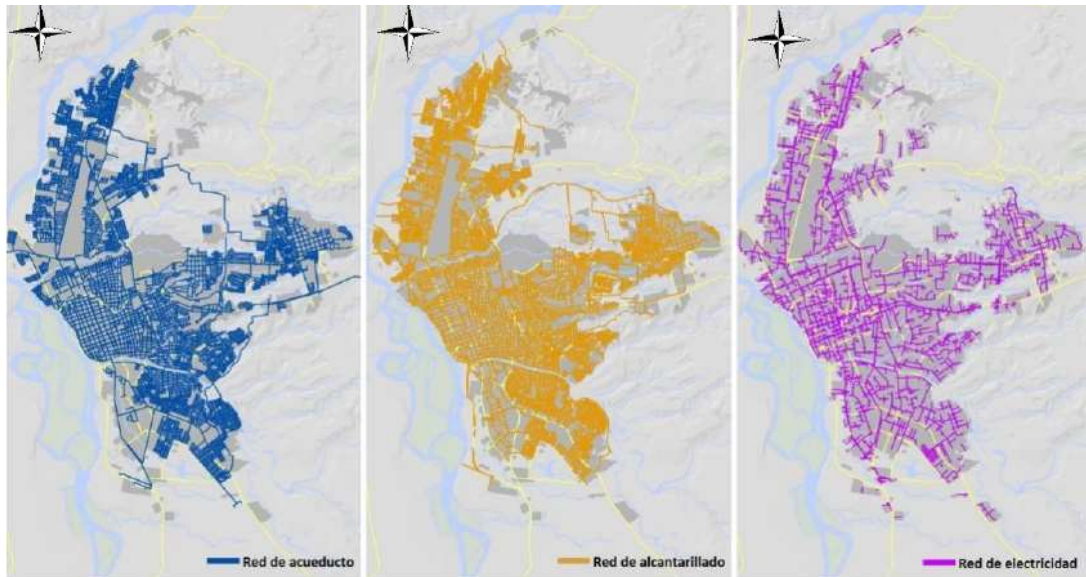
La capacidad de un destino turístico para atraer demanda e inversión también está relacionada con las infraestructuras y servicios que tengan, su calidad, cantidad y adecuación.

■ Servicios públicos

En la zona urbana de Neiva, los índices de dotación de servicios básicos son superiores al 95%. Esta situación varía en las zonas rurales, en donde la provisión es menor en algunos centros poblados.

Esta fortaleza le brinda a la ciudad, la oportunidad de tener una buena capacidad de soporte para los proyectos que se construyan tanto en las zonas de expansión como en los suelos que se densifican a través del tratamiento urbanístico de renovación urbana.

Mapa 3: Cobertura de servicios públicos zona urbana de Neiva



Fuente: Gráfico realizado a través de datos del POT en el Estudio de Crecimiento Urbano 2019

■ Energía

La cobertura de energía eléctrica en el departamento del Huila es del 95.6%; siendo en Colombia el departamento con mayor cobertura Bogotá con el 99,8% y Vichada (43,5%) el de menor cobertura.

■ Gas Natural

Por otra parte, la cobertura de gas natural para el departamento del Huila es del 66.3%, cifra cercana a la media nacional (66,8%) siendo el departamento con mayor cobertura Bogotá con el 93,1%, y el de menor Amazonas con 1,9%.

■ Acueducto

Para el caso de la cobertura de acueducto, la media nacional es de 86,4%, mientras que el Huila cubre el 85.1% en este punto.

■ Alcantarillado y recolección de basuras

En Alcantarillado, Huila tiene una cobertura de 68.8% y la media nacional se ubica en 76.6%. Para el caso de recolección de basuras Huila tiene una cobertura de 68.3% y la media nacional es de 81.6%.

Teniendo en cuenta el estado del servicio de acueducto prestado, de entrada, se evidencia la necesidad de un Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado en la ciudad, en el que las pérdidas de agua y el consumo de este recurso sean controlados, de tal forma que se ejerza un manejo eficiente del recurso hídrico.

Saneamiento y drenaje: La prestación del servicio de alcantarillado en Neiva se encuentra a cargo de EPN, empresa que cuenta con una cobertura del 96% en la ciudad y un total de 102.150 suscriptores, predominando el estrato 2 con 53.386 suscriptores y el estrato 1 con 20.465 suscriptores (Gerencia General de Empresas Públicas de Neiva ESP, 2015).

Adicionalmente, Neiva cuenta con un sistema de alcantarillado combinado con una cobertura del 90%, que conduce simultáneamente las aguas residuales y las aguas lluvias, estas últimas son captadas por escorrentía superficial y descargadas a las redes correspondientes. Si bien el sistema no ha presentado mayores conflictos en los últimos años debido a los bajos niveles de precipitación, en época de lluvias se han identificado algunos problemas de capacidad que generan inundaciones en varias calles de la ciudad (Gobernación de Huila, 2016).

Para el proceso de descarga de aguas residuales, la ciudad cuenta con una red de colectores que captan las aguas y las entregan sin tratamiento al río Magdalena, por cuanto aún no se cuenta con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). Adicionalmente, existen otros 20 vertimientos de barrios individuales localizados sobre la margen derecha del río Magdalena que también descargan sus aguas sin tratamiento al río (Empresas públicas de Neiva S.A. E.S.P, 2011).

Teniendo en cuenta lo anterior, la ciudad ha adelantado un Plan Maestro de Alcantarillado de Aguas Residuales, con el fin de mejorar la problemática existente, donde se tiene en cuenta el mantenimiento, la reparación y la ampliación de varios colectores de Neiva. Además, dicho plan incluye la alternativa de captación de todos los vertimientos y conducirlos a dos PTAR, en las que se garantice eficiencia y calidad a la hora de tratar las aguas residuales, antes de ser vertidas al río Magdalena. Una de las plantas estaría ubicada en el sector Puente Santander, donde se reúne el 86% de las aguas servidas de Neiva y otra en la descarga del colector El Venado, recogiendo el 14% restante (Plan de acción: Neiva Sostenible 2040).

■ Comunicaciones

En Internet, Huila tiene una cobertura de 25.7% y la media nacional es de 43.4%. Adicionalmente, los operadores de servicios móviles tienen cubrimiento de la zona, contribuyendo a que la comunicación sea oportuna para la comunidad y para los turistas.

1.4. Entorno geográfico, cultural y de servicios

1.4.1. Entorno físico

La localización del municipio de Neiva es fundamentalmente estratégica por el acceso al corredor de los Parques Nacionales Naturales de los Picachos, Tinigua y La Macarena que comunica al departamento del Huila con los departamentos de Caquetá y el Meta y el corredor del Nevado del Huila y el Cañón de las Hermosas que comunica con los departamentos del Tolima y del Cauca sobre la ruta de acceso al pacífico colombiano.

Neiva se ubica en el Macizo Colombiano o Nudo de Almaguer, lugar donde la cordillera Oriental se bifurca de la cordillera Central y nacen los ríos más importantes del país: Cauca, Patía, Putumayo, Caquetá y Magdalena; razón por la cual es conocido como la “Estrella Hídrica de Colombia” (Ideam, 1999). El río Magdalena es el de mayor importancia por atravesar longitudinalmente el territorio colombiano. En sus 1.600 km de recorrido, la vertiente del Magdalena se divide en tres etapas de corrientes:

- Alto Magdalena,
- Magdalena Medio
- Bajo Magdalena

La ciudad de Neiva se ubica sobre la cuenca del Alto Magdalena, que comprende desde su nacimiento hasta el municipio de La Dorada, en un trayecto tormentoso de 639 km.

Otra de las condiciones que brinda estar ubicado en el Alto Magdalena, sobre el Macizo Colombiano, es la de contar con grandes elevaciones, especialmente volcanes y páramos, de los cuales algunos son catalogados como parques nacionales naturales, como el Parque Nevado del Huila, el Parque Cordillera de los Picachos, el Parque Cueva de los Guácharos y el Parque Puracé. Los parques conforman un complejo de áreas protegidas declarada por la Unesco como **reserva de la biósfera “Cinturón Andino”**, considerada estratégica, pues abastece las dos cuencas más importantes del país, la cuenca alta del río Magdalena y la cuenca alta del río Cauca, además, ofrece variedad de ecosistemas como bosques andinos del piedemonte amazónico y bosques húmedos tropicales que ofrecen hábitat a especies en riesgo de extinción (Colparques, 2016) y prestan biomasa para la regulación climática y almacenamiento de carbono. el oriente (Castro Cuéllar, Donoso, Chavarro, & Ortigoza, 2012).

Esta ubicación le permite a Neiva tener distintos pisos térmicos y una variedad de climas dentro de su jurisdicción, lo cual se traduce en una variedad en la capacidad productiva de los suelos y en una biodiversidad en flora y fauna constituida en gran proporción por especies exóticas propias de las regiones más húmedas (Alcaldía municipal de Neiva, 2012).

El Desierto de la Tatacoa, ubicado en la subregión norte del departamento del Huila, es catalogado como una ecorregión, y da cuenta de la confluencia de ecosistemas. Se considera como una región semiárida localizada a 38 km de la ciudad de Neiva. Cuenta con un bosque seco tropical que se ubica principalmente en el occidente y el norte del área, y un bosque muy seco tropical, que se ubica en el centro, el sur. Por su cercanía a Neiva, debe tenerse en cuenta en el momento de desarrollar alguna estrategia de articulación con atractivos destacados.

1.4.2. Hidrografía

Los elementos hidrográficos que forman parte del sistema estructurante general, están asociados a la cuenca del río Magdalena y todas las subcuencas y microcuencas del municipio de Neiva, incluyendo las áreas de protección requeridas para la conservación de la cuenca y la permanencia del recurso hidrográfico, tales como la protección de los nacimientos y las rondas de las corrientes naturales de agua. Las condiciones montañosas del territorio le ofrecen riqueza hidrológica, siendo la principal corriente el río Magdalena y sus afluentes, el río Las Ceibas, río del Oro, río Arenoso, quebrada La Toma y quebrada El Venado (Alcaldía municipal de Neiva, 2011). El río Magdalena recorre la ciudad por su extremo oeste, desde la quebrada Canadá en el sur, hasta la quebrada El Venado en el norte, con una longitud aproximada de 15 km. Este presenta una serie de barras centrales que se constituyen en verdaderos ecosistemas, como la Isla Neiva, Oiba, de los Yepes y Tama, entre otras (Alcaldía municipal de Neiva, 2012).

Río de Oro va en dirección este-oeste y recorre el área urbana a partir de la desembocadura de la quebrada la Torcaza o Tórtola, hasta el río Magdalena. Asimismo, el río Arenoso presenta un recorrido en sentido este-oeste hasta su desembocadura en el río Magdalena y recorre el extremo sur del municipio de Neiva, marcando el límite con el municipio de Rivera (Alcaldía municipal de Neiva, 2011). La quebrada La Toma, por su parte, nace en la zona este del perímetro urbano de la ciudad y tiene un recorrido total de 7 km hasta su confluencia en el río Magdalena, en dirección este-oeste.

Por otra parte, la quebrada El Venado nace aproximadamente en la cota de 800 m s.n.m., en las estribaciones de la cordillera Oriental. La quebrada Lomas de las Ceibas presenta un recorrido en dirección este-oeste hasta su desembocadura en el río Magdalena y recorre el extremo norte de la ciudad de Neiva (Alcaldía municipal de Neiva, 2012).

Otro de los ríos que juegan un papel importante en el municipio es el río Las Ceibas, puesto que de este se abastece el acueducto municipal. Nace en el cerro Santa Lucía y desemboca en el río Magdalena, en la zona urbana de Neiva. En general, la cuenca presenta una dirección este-oeste y recorre inicialmente una zona de relieve muy fuerte sobre la cordillera Oriental, pasando luego a una zona ondulada, para finalmente correr sobre una zona casi plana correspondiente a los depósitos del río Magdalena (Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, 2007).

Este río cuenta con un área de 31.128 ha, con un caudal medio de 4,2 m³/s y una longitud de cauce de 63 kms. Su elevación está comprendida entre los 3.150 m.s.n.m. en la parte alta y los 430 m.s.n.m. en la desembocadura (Corporación autónoma regional del Alto Magdalena, 2007). La cuenca tiene un área protegida de 15.255 ha, distribuidas en el Parque Natural Regional La Siberia y la Reserva Forestal de Protección del río Las Ceibas, asimismo, en su recorrido es posible observar barras tanto laterales como centrales y extensas playas de deposición (Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, 2007).

El eje hidrográfico del río Magdalena tiene numerosos afluentes agrupados en microcuencas:

- **Cuenca río Magdalena:** Afluentes directos: Quebradas el Venado, Burisaco, El Caimán, Arenoso, El Aceite, Dindal y Guacirco.
- **Cuenca Río Las Ceibas:** Afluentes: río San Bartolo y las quebradas: el Mico, Motilón y La Plata.
- **Cuenca Río Fortalecillas:** Afluentes: río San Antonio, Palestina y las quebradas: La Jagua y Ahumayales.
- **Cuenca Río Baché:** Afluentes: Quebradas La Raya, San Francisco, Peñas Blancas, Agua Dulce, El Palmar, El Chiflón, La Guayaba.
- **Cuenca Río Aipe:** Afluentes: Río Cachichi y quebradas: Tambilla, el Chocho, Carbonera, La Sardina, El Conejo, Mangas, el Junquito, Miel de Abejas, Tinail, Buenavaquera, Jerónimo, Los órganos, Aipecito y Aguache.
- **Cuenca Río Suaza:** Afluentes: Quebrada Gallardo, Agua Río, Picuma.

■ **Cuenca Quebrada Arenoso:** Afluentes: río del Oro y Quebradas: El Neme y Madroño.

1.4.3. Climatología

El clima de Neiva es cálido – seco. Debido a su ubicación cerca de la línea del ecuador y su baja altitud, la ciudad tiene un clima con temperaturas anuales promedio de 27 °C. Al medio día la temperatura máxima media oscila entre 32 y 35°C. En la madrugada la temperatura mínima está entre 22 y 23°C. El sol brilla cerca de 5 horas diarias en los meses lluviosos y en los meses secos, la insolación llega a 6 horas diarias/día.

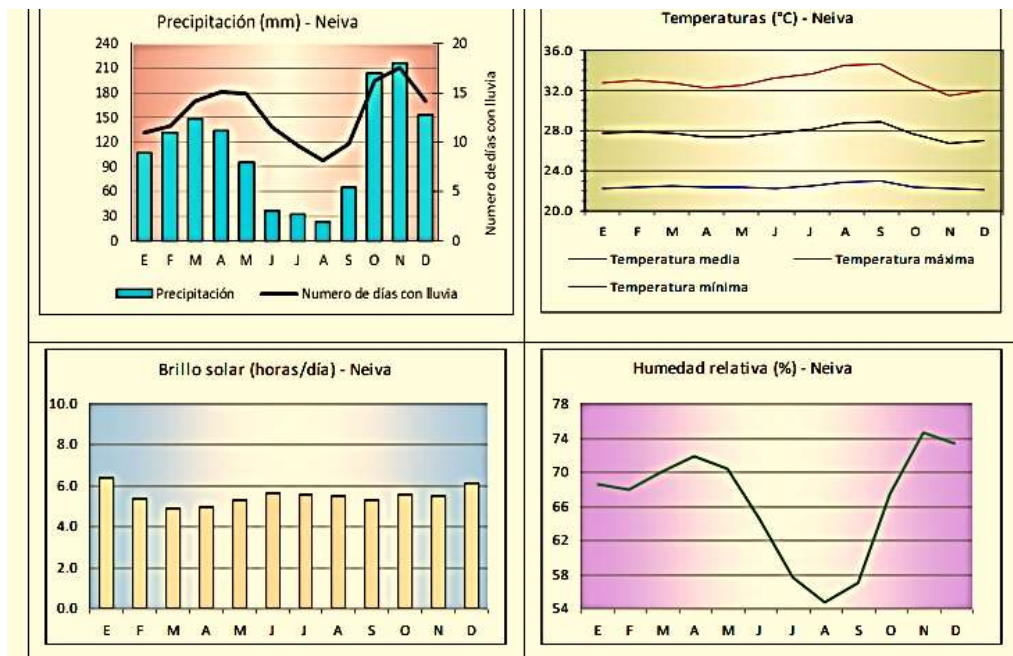
El promedio de lluvia total anual es de 1346 mm. Durante el año las lluvias se distribuyen en dos temporadas secas y dos temporadas lluviosas.

Los meses de junio, julio y agosto, son los más secos del año. Las temporadas de lluvia se extienden desde febrero hasta finales de abril y de octubre a diciembre.

A principios de año se presenta una disminución de lluvias en enero, tras lo cual, nuevamente comienzan a incrementarse. En los meses secos de mediados de año, llueve entre 6 y 10 días/mes; en los meses de mayores lluvias puede llover de 15 a 17 días/mes.

La humedad relativa del aire oscila durante el año entre 54 y 74 %, siendo mayor en la época lluviosa del segundo semestre.

Ilustración 6: Climatología



Fuente: IDEAM 2018

1.4.4. Patrimonio natural y biodiversidad

El Huila cuenta con un total de 582.633 hectáreas de áreas protegidas, que lo consolidan como un departamento líder en términos de declaratoria de su territorio, para proteger ecosistemas estratégicos. Todas estas zonas, en estricto estado de conservación, corresponden a 5 Parques Naturales Nacionales, 6 Parques Naturales Regionales, 2 Distritos Regionales de Manejo Integrado (La Tatacoa y Peñas Blancas) y 28 Parques Naturales Municipales. De igual forma, 120 mil hectáreas del Huila pertenecen a zonas de páramo, es decir, que al menos el 30% del área del departamento se encuentra en estado de conservación y protección.

Los accidentes orográficos más sobresalientes de la región, son los del Macizo Colombiano, donde nace la cordillera Oriental, la Sierra Nevada de los Coconucos, que forma parte del Parque Nacional Natural Puracé, con un área de 8.3 km² y el Nevado del Huila, máxima altura de la cordillera Central, con 5.365 msnm, que forma parte del Parque Nacional Natural, ubicado en la confluencia de los departamentos de Huila, Tolima y Cauca; tiene un área de 15.8 km² y un área nevada de 7.300 hectáreas, a la cual es posible llegar después de seis horas de camino desde la carretera que conduce de La Plata, al departamento del Cauca.

El Parque Nacional Natural Puracé está constituido por un área volcánica con vegetación de páramo, en especial pajonales. Es resguardo indígena y lugar de cultos religiosos. Se destacan los páramos de Moras y de Monterredondo.

La localización del volcán Nevado del Huila es particular, ya que no conforma un grupo como la mayoría de volcanes, siendo el segundo glaciar más grande del país, después del Cocuy. Si bien su área ha disminuido poco en los años observados, parece que su espesor se ha reducido bastante.

En el km 89, muy cerca del costado occidental del nevado, está la zona de alto cañón del río Páez. Otro de los principales atractivos de la región es el Estrecho del Magdalena, lugar donde el río se encajona y alcanza su mínima anchura.

Dentro de la jurisdicción del municipio de Neiva, se encuentran además áreas protegidas de diferente orden que, por su diversidad en flora y fauna, su capacidad hídrica y su oferta de bienes y servicios ambientales deben protegerse, conservarse y manejarse adecuadamente para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos naturales. Tales zonas corresponden a Parque Nacional Natural (PNN) Los Picachos, PNR La Siberia-Ceibas, Zona de Reserva Forestal de la Amazonía y Zona de Reserva Forestal Las Ceibas. En conjunto, los suelos de protección del municipio representan poco más del 26% del área total.

- **Zona de Reserva Forestal de la Amazonía**. Es el área declarada mediante la Ley 9 de 1959, que se encuentra localizada en la parte alta de la cordillera oriental, que es un área de transición entre la región amazónica y la región andina.
- **Parque Natural Regional La Siberia**. Es el área declarada bajo Acuerdo No. 013 de 2007 por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, la región de La Siberia se localiza en la sub-región Norte del departamento del Huila en los límites con el departamento del Caquetá y en jurisdicción de los municipios de Tello, Neiva, Rivera, Algeciras y Campoalegre, en un rango altitudinal que oscila entre los 1.000 m.s.n.m. y los 3.150 m.s.n.m. aproximadamente. En la Jurisdicción de Neiva hacen parte del Parque las siguientes veredas: El Colegio, San Miguel, Santa Librada, El Roblal, Tuquilla, Canoas, Santa Helena, Pueblo Nuevo, Las Nubes, La Plata, La Lindosa, Motilón, San Bartolo, Santa Bárbara y El Chapuro.

La importancia de la Siberia radica especialmente en su carácter de estrella hidrográfica debido a que en su territorio tiene origen los afluentes del río Las Ceibas, Río Negro y río Blanco de Rivera, río Frío de Campoalegre, río Neiva y el río Balsillas que drena hacia el sistema del río Caguán.

Este ecosistema estratégico abastece las necesidades del recurso hídrico a gran parte de la población del municipio de Neiva, cuya fuente principal es el río Las Ceibas. Se destacan las siguientes corrientes principales: río Neiva, quebrada San Bartolo y El Motilón principales afluentes del río Las Ceibas (Neiva). Su relieve es fuertemente quebrado y escarpado con áreas ligeramente inclinadas localizadas a lo largo de los valles intermontanos. El monte nativo alcanza alturas elevadas y se presenta una abundante diversidad de especies con presencia de epífitas, quiches, musgos y líquenes. Las especies arbóreas típicas de esta zona son el Uvito de monte (*Cavendishia pubescens*), quina (*Chinchona sp.*), sarro (*Dicsonia sp.*), arrayán (*Myrcianthes sp.*), nacedero (*Trichanthera gigantea*), carate (*Vismia sp.*), encenillo (*Weinmannia pubescens*) y chagualo (*Clusia sp.*), entre muchas otras.

- **Zona de Reserva Forestal Las Ceibas.** Declarada por el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (INDERENA) mediante acuerdo 015 del 20 de abril de 1983; como estrategia de recuperación y conservación del área boscosa de la parte alta de la cuenca donde nace el río Las Ceibas y sus principales afluentes. Gran parte de la cobertura boscosa que la conforma se ha ido consolidando desde 1994, mediante la compra de 90 predios (3.635 ha) por parte del municipio en aplicación del Artículo 111 de la Ley 99 de 1993. A esta Zona se le suman los pequeños relictos de bosque conservados por campesinos propietarios de predios aledaños a la Reserva.
- **Zona Amortiguadora Parque Nacional Natural Los Picachos.** Es el área aledaña al Parque Nacional Natural Los Picachos, se encuentra ubicada en el sector nororiental del Municipio en límites con el municipio de Tello y el departamento del Caquetá, en las veredas El Colegio, El Cedral y Piedra Marcada.

Tabla 14: Áreas naturales del departamento

Nombre	Categoría de protección	Declaración	Área/H
La Cueva de los Guacharos	El parque nacional natural Cueva de los Guácharos es una de las 59 áreas protegidas del sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia y la más antigua, creada en 1960.	Fue la primera área de Colombia declarada Parque Nacional en 1960. Pertenece a la Reserva de la Biósfera Cinturón Andino declarada por la UNESCO en 1979.	7.134.93 Hectáreas
PNN Nevado del Huila	Dada la ubicación y características físicas del Parque, se presentan diversos tipos de ecosistemas con funciones de protección y conservación hídrica, oferta de hábitats, regulación del ciclo hidroclimático. Los principales ecosistemas del área protegida son: bosque andino, bosque altoandino, páramo, superpáramo y nieves perpetuas o zona nival.	El área protegida se encuentra dentro de la zona declarada por la Unesco como reserva de la Biósfera, a su vez posee el mayor relicto glaciar de la cordillera central.	158.000 hectáreas

PNN Páramo del Puracé	Conservación	Declarado por la UNESCO como Reserva de la Biosfera en 1979	83.000 Hectáre as
PNN Páramo del Sumapaz	Área protegida a Nivel Nacional	Abarca aproximadamente el 43% del complejo de paramos más grande del mundo, el complejo de Cruz Verde – Sumapaz, el cual según datos del Instituto Alexander von Humboldt (2012), tiene una extensión total de 333.420 Ha, de las cuales solo 142.112 Ha se encuentran protegidas bajo la figura de Parque Nacional Natural Sumapaz.	221.749 hectáre as
PNN Cordillera de los Picachos	Conservación		447.440 hectáre as

Fuente: Parques Nacionales Naturales de Colombia 2019

Otros elementos para destacar son:

El río Magdalena

La historia y el desarrollo de Neiva han estado ligados al río Magdalena. Antiguamente llamado río Grande de la Magdalena, es el principal río de Colombia y la principal arteria fluvial. Su cuenca ocupa el 24 % del territorio continental del país. En ella están 11 departamentos de Colombia: Magdalena, Atlántico, Bolívar, Cesar, Antioquia, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Tolima, y Huila. La primera ciudad capital que atraviesa es Neiva. Nace a 3.420 metros sobre el nivel medio del mar en el Macizo Colombiano y desciende al valle de Neiva a 420 msnm.

Según el informe “Municipio de Neiva, Apuesta Turística 2012”, citado por Castro (2016), los huilenses han aprovechado turísticamente el río Magdalena para la promoción de deportes náuticos y turismo de aventura como el rafting, el canotaje y el kayak. El río es parte de la vida cultural, económica y ambiental de Neiva. Los embalses El Quimbo y Betania son propicios para el desarrollo de deportes náuticos que se pueden combinar con actividades de rafting en las partes altas y con la visita a los sitios arqueológicos de la región, en especial San Agustín e Isnos.

Ecosistemas y accidentes orográficos

- Cordillera Central: Volcán del Puracé, Nevado del Huila.
- Cordillera Oriental: Páramo de Sumapaz, Páramo de Las Papas, Zona plana del río Magdalena.
- **Ecosistema de La Siberia** (compartido con los municipios de Rivera, Algeciras, Campoalegre y el departamento del Caquetá).
- **Cerros:** Santa Lucía, localizado en límites con los departamentos de Meta y Caquetá; La Cuncia compartido con el municipio de Santa María; Las Delicias y La Esperanza y La Tolda compartida con el municipio de Aipe y el departamento de Tolima. Cerro Chiquito.
- **Serranías:** La Tarpella, El Chontaduro y el Calvario.
- **Lomas:** Las Ceibas, Busiraco, Buenavista, Alto del Secreto y Alto del Chino.

- **Cordilleras:** La Buitrera, El Chiquito, El Chillón, El Chiflón.
- **Cuchillas:** San Miguel, Astal.

■ Fauna

En el territorio huilense podemos encontrar especies emblemáticas como el Oso de Anteojos, la Danta de Montaña, el Caimán del Magdalena, Tamandúa, Perezoso, Águila Real de Montaña, Venado, Nutria, Mono Churuco, Pato de Torrente, Jaguar, entre otros animales de la vida silvestre.

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM, como autoridad ambiental del Huila, viene ejecutando planes de conservación de las especies de fauna silvestre que se encuentran en estado de amenaza como el oso de anteojos, la danta de montaña y el cocodrilo del Magdalena. Para la conservación de estas especies, la CAM ha implementado procesos de educación ambiental enfocados en el conocimiento de la biología, ecología y la importancia ecosistémica de la fauna silvestre.

■ Flora

La región huilense cuenta con áreas de nevado, desierto, bosques andinos, zonas de páramos, bosque seco tropical, ríos y es donde nace el Macizo Colombiano, ecosistemas que hacen posible la presencia de gran cantidad de especies de flora y fauna.

El río Las Ceibas dada su importancia ecológica e hidrobiológica para el Huila y Neiva; radica en que alberga gran cantidad de flora, fauna y servicios ambientales representativos de ecosistemas andinos.

Lo anterior ha permitido que instituciones públicas como la CAM, la Gobernación del Huila, la Alcaldía de Neiva y las Empresas Públicas, en la última década, aúnen esfuerzos técnicos y económicos para la dinamización de la conservación de la cuenca.

Según el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCA) del río La Ceibas, que ejecuta la autoridad ambiental del Huila, la consolidación del área de reserva forestal corresponde a una extensión de 15.400 hectáreas, demandan acciones de recuperación, protección y preservación.

1.4.5. Patrimonio Cultural – Bienes culturales tangibles e intangibles

Cultura y Patrimonio cultural como recurso turístico

La Organización Mundial del Turismo define el turismo cultural como *“el movimiento de personas debido esencialmente a motivos culturales como viajes de estudio, viajes a festivales u otros eventos artísticos, visitas a sitios o monumentos, viajes para estudiar la naturaleza, el arte, el folklore, y las peregrinaciones”*. Representa *“la inmersión en la historia, el patrimonio cultural, las artes, la filosofía y las instituciones de otros países o regiones”* (2018). Implica tanto la visita motivada total o parcialmente por el interés en el patrimonio del destino, como el intercambio cultural o el disfrute de experiencias relacionadas con el conocimiento.

El turismo cultural requiere de la cultura y asimismo del patrimonio (material, inmaterial), entendiéndolo por ello algo que ha sido heredado y que se transmite del pasado al futuro y sujeto de modificación –devaluación o revaluación– en el transcurso del tiempo. Son recursos patrimoniales de uso turístico el *“conjunto potencial, conocido o desconocido de los bienes materiales e inmateriales que pueden utilizarse para satisfacer sus necesidades futuras”* (OMT, 2018).

Por su parte, la Ley 1185 de 2008 define el patrimonio cultural como *“los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico”* (Art. 4).

Patrimonio cultural en el POT

El artículo 40 del Plan de Ordenamiento Territorial define en patrimonio cultural del municipio como aquel *“compuesto por todos los elementos, tangibles e intangibles que son expresión de la comunidad que lo habita y le compete al Plan de Ordenamiento Territorial, establecer los mecanismos para el manejo y aprovechamiento del patrimonio tangible, como también proporcionar en el territorio las condiciones adecuadas de equipamiento e infraestructura para que las expresiones culturales intangibles se desarrollen y fortalezcan de forma adecuada”* (POT, 2008).

El POT plantea una serie de estrategias para la preservación del patrimonio cultural que sirven al turismo en tanto un patrimonio bien conservado puede engrosar el conjunto de atractivos turísticos del municipio. Entre las estrategias que plantea se mencionan las siguientes que impactan directamente en el turismo:

- Destinar los recursos necesarios para el cumplimiento de las estrategias y hacer el seguimiento del desarrollo de estas, garantizando su ejecución.
- Hacer efectivos los instrumentos de planificación, aplicados al patrimonio, como los Planes Especiales de protección, previa declaratoria y aprobación de la Filial del Consejo de Monumentos Nacionales Seccional Huila.
- Consolidación y funcionamiento del plan de rutas turísticas propuestas.
- Realizar la propuesta para el reconocimiento del Municipio como paisaje cultural, con el fin de valorar el territorio rural y potenciarlo, tanto en la región como a nivel nacional.

El POT incluye como patrimonio cultural el conjunto de estatuas, monumentos y fuentes como parte del mobiliario urbano arquitectónico del Municipio, muchos de los cuales se integran a rutas y atractivos turísticos.

La relación de patrimonios materiales de Neiva que expone el POT son:

Categoría Patrimonios Arquitectónicos

■ *BIC Nacional*

1. Estación del Ferrocarril.
2. Estación de Ferrocarril de Fortalecillas.
3. Templo Colonial.
4. Dos Bloques Original Colegio Nacional Santa Librada.

■ *BIC Departamental*

1. Casa Hacienda Matamundo (Hostería Matamundo).
2. Edificio Nacional - DIAN.
3. Iglesia Caguán.

4. Catedral de Neiva - Catedral de la Inmaculada Concepción.
5. Teatro Cincuentenario.
6. Iglesia San Luis Beltrán.

■ *BIC Municipal (Lista por verificar)*

1. Edificio Beneficencia del Huila.
2. Institución Bancaria Davivienda.
3. Antiguo Club del Comercio.
4. Escuela Quebraditas.
5. Edificio San Francisco.
6. Instituto Tulio Rosa Espinosa - ITRE.
7. Edificio Banco de Bogotá.
8. Conjunto Arquitectónico Batallón Tenerife.
9. Edificio Empresas Públicas de Neiva.
10. Hotel Plaza.
11. Ermita Plaza de San Pedro.
12. Multifamiliar Abdala.
13. Casa Polanía.

■ *Categoría Monumentos*

1. Monumento Lllamarada.
2. Monumento a los Guadales.
3. Monumento a la Raza.
4. Monumento me llevarás en ti.
5. Monumento a la Lavandera.
6. Monumento Escultura a la Familia.
7. Monumento al trabajador.
8. Monumento a la Artillería.
9. Monumento al amor.
10. Monumento al Sanjuanero Huilense.
11. Monumento Obelisco a los pretroglifos.
12. Monumento a la niña tomando el vuelo.
13. Monumento a la Intihuatana.
14. Monumento Fuente Pública.
15. Monumento Mosaico del Parque del Amor y la Amistad.
16. Monumento Escultura Simón Bolívar.
17. Monumento al triunfo.
18. Monumento al caballo colombiano.

19. Monumento a los potros.
20. Monumento al vendedor informal.
21. Monumento al Barcino.
22. Monumento Mosaico de la Gobernación.
23. Monumento escultura Misael Pastrana.
24. Monumento escultura Francisco de Paula Santander.
25. Monumento Busto de Diego Ospina.
26. Monumento Obelisco a los Mártires.
27. Monumento a la Maternidad.
28. Monumento Tambores de Pacandé.
29. Monumento Luna Roja.
30. Monumento Busto de José de San Martín.
31. Monumentos Mitos y Leyendas.
32. Monumento Busto Joaquín García Borrero.
33. Monumento Busto Juan Pablo Segundo.
34. Monumento Profamilia.
35. Monumento Pila o Fuente de Bronce.
36. Monumento a la Cacica Gaitana.
37. Monumento al Pescados Huilense.
38. Monumento a la Madre Tierra.
39. Monumento al Sur.
40. Monumento al Domo de Antípoda.
41. Monumento al cristo caído de Peñón Redondo.
42. Monumento a las Tres Cruces.

■ Festivales

En Neiva sobresalen las fiestas populares y festivales que se integran al acervo patrimonial inmaterial. La oferta local de turismo en Neiva, gira en torno a las manifestaciones culturales conformadas por festivales y fiestas culturales en honor a San Juan, San Pedro y San Pablo, entre otras festividades religiosas que se celebran en casi todos los municipios del Huila durante la última semana de junio y los primeros días de julio.

Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco - Muestra Internacional del Folclor (junio 25 a julio 28) Es la principal festividad del departamento. La celebración del Festival Folclórico, el Reinado Nacional del Bambuco y la Muestra Internacional del Folclor, fueron reconocidas en el año de 1960. San Pedro y San Juan (junio 24 a julio 29) Proviene de la época de la Colonia como una manera de conmemorar el onomástico de San Juan, San Pedro y San Pablo, y de celebrar la jura u obediencia al rey de España. Durante estas festividades se encuentran muestras de gastronomía típica, desfiles populares con personajes mitológicos y alegóricos, también comparsas que bailan al ritmo del bambuco y coreografías de todo el país que expresan sus danzas autóctonas. Todos se presentan por las calles de Neiva y en algunos de sus principales recintos.



En el contexto de las expresiones culturales se destaca el traje típico del Sanjuanero, originado con “las Ferro” y, la coreografía del baile, los cuales cuentan con referencias en diversos escenarios culturales de Neiva. El baile en sí mismo se basa en el coqueteo del hombre hacia la mujer, tanto la actual coreografía como el actual traje femenino, tiene su origen (aun cuando derivados de la tradición folclórica), en el Festival alrededor del Reinado Nacional del Bambuco.



En el Reinado Nacional del Bambuco participan candidatas de los distintos departamentos y, al final, la corona se la lleva quien mejor se desenvuelva haciendo los pasos tradicionales de El sanjuanero, canción y baile a la vez, y cuyo nombre tiene antecedentes en el homenaje a San Juan Bautista, tradición heredada de la antigua Europa cristiana. La composición musical es obra del maestro Anselmo Durán Plazas, la letra de Sofía Gaitán Yanguas y la coreografía de Inés García de Durán. Según la revista Dinero, citada en el Plan de Acción Neiva Sostenible 2040, la Fiesta de San Pedro y San Juan, declaradas Patrimonio Cultural de la Nación mediante la Ley 1026 de 2006 y Ordenanza 016 del 30 de mayo del 2014, es una de las diez festividades más rentables del país. Actualmente, en concordancia con la Ley 1508 de 2011, es objeto de elaboración del Plan Especial de Salvaguarda (PES).



Fuente foto: Clara Inés Sánchez. Centro Cultural y de Convenciones José Eustasio Rivera. 2019

Otros eventos relevantes para el turismo local:

Neiva cuenta con el potencial para construir narrativas y “*storytelling*” para el turismo en torno a las narraciones de mitos y leyendas propias del alto y medio Magdalena, que cobran matices diferentes por las distintas regiones. Un ejemplo de historias que son fuente para la construcción de narrativas es la de *La Gaitana*, representada en el Monumento a la cacica del célebre artista antioqueño Rodrigo Arenas Betancur, referenciados en el POT de Neiva.



Fuente foto: Clara Inés Sánchez. 2019

Se toma este ejemplo por ser emblemático y hallarse descrito con minuciosidad en el SINIC (Sistema Nacional de Información Turística), donde se describe de la siguiente manera:

Tabla 15: Descripción la Gaitana

LA GAITANA

El escenario de la gesta guerrera de La Gaitana se ubica en el territorio del Alto Magdalena, al sur del actual departamento del Huila, región en la cual la guerra entre españoles e indígenas iniciada en 1538 se prolongó por más de una centuria. Enviado por Sebastián de Belalcázar, llega al valle del Alto Magdalena al capitán Pedro de Añasco y funda la ciudad de Timaná a fines de 1538. Añasco establece una especial amistad con un indio a quien los españoles llaman Don Rodrigo. El indio, hijo de Pigoanza uno de los grandes caciques de la región, suministraba la información requerida por Añasco para efectuar los repartimientos de indios entre los conquistadores.

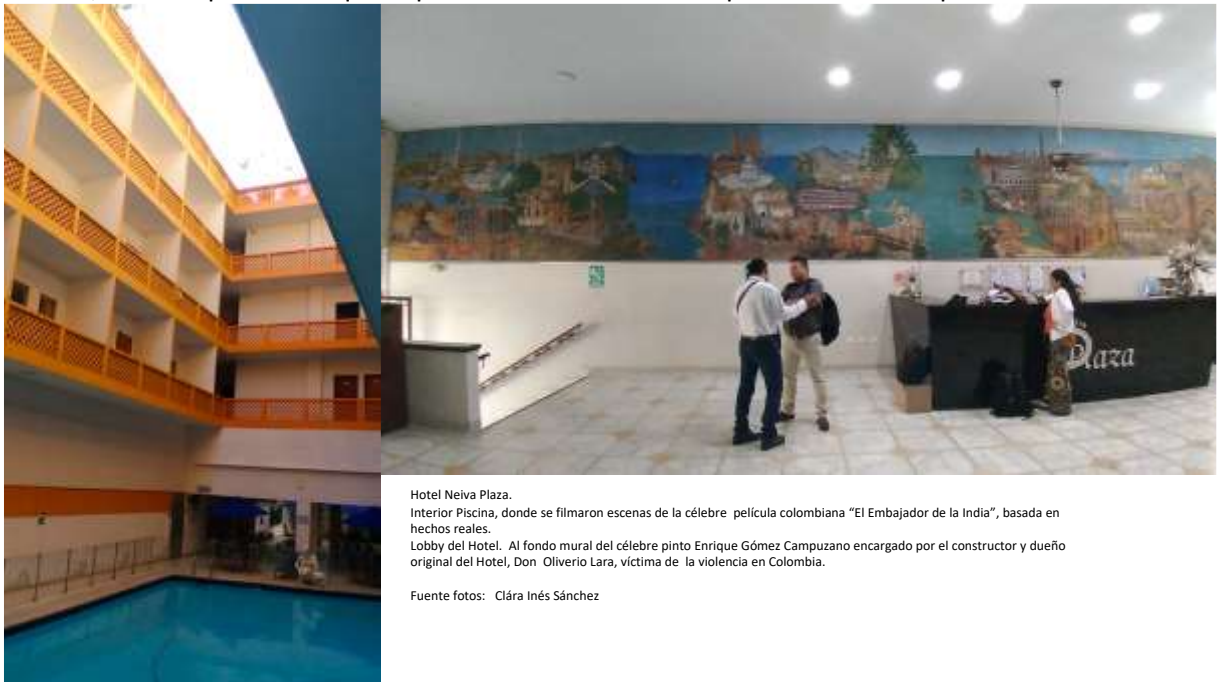
La tranquilidad inicial se rompe cuando Añasco intensifica la opresión sobre los nativos y éstos comienzan, en consecuencia, a dar muestra de rebeldía, en lo cual toma parte una india viuda llamada la Gaitana. Ella tenía un hijo, también gran señor que mandaba a mucha gente y que es requerido por Añasco en calidad de vasallo, llamado que dicho cacique no atiende. Ante la desobediencia del hijo de La Gaitana, Añasco decide aplicarle un ejemplar castigo para atemorizar la tierra: captura al rebelde y lo quema vivo en la hoguera, ante los desconsolados ojos de la madre. La Gaitana decide entonces tomar venganza.

Atendiendo la exhortación de la mujer enfurecida se congregan los indios paeces, piramas, guanacas y yalcones en un número de 12.000, bajo el mando de guerra del cacique Pigoanza, cuyo hijo, Don Rodrigo, informa de los preparativos bélicos a Añasco y le aconseja retirarse, cosa que

éste no atiende. En la batalla cae preso Añasco y es entregado a La Gaitana, quien entonces ejecuta su venganza: le saca los ojos y debajo de la lengua le amarra una soga de la cual lleva al prisionero de pueblo en pueblo, celebrando con todos los indios la victoria; ya desfalleciendo el español, le cortan uno a uno los miembros y las partes pudendas. Muerto Añasco y sus hombres, sus carnes son devoradas por los indígenas, en medio de una gran fiesta y borrachera.

Fuente: SINIC

Otra historia que merece destacarse en el actual contexto de las industrias creativas y la economía naranja como insumo para nutrir contenidos, es el caso del **Hotel Neiva Plaza (BIC Municipal)**, cuya historia tienen relevancia nacional. El hotel fue construido por Oliverio Lara Borrero potentado huilense asesinado en su hacienda Larandia, cerca de Florencia (Caquetá), el 27 de abril de 1965, por la FARC. Posteriormente su hija Gloria sufriría la misma suerte. Allí en el hotel se filmó el clásico del cine colombiano ‘El Embajador de la India’. La película fue basada en hechos reales y cuenta la historia de Jaime Torres Ortiz, un seminarista que se hizo pasar por embajador de la India y engañó a Neiva, en una época en la que el país no tenía relaciones diplomáticas con el país asiático.



Hotel Neiva Plaza.
Interior Piscina, donde se filmaron escenas de la célebre película colombiana “El Embajador de la India”, basada en hechos reales.
Lobby del Hotel. Al fondo mural del célebre pintor Enrique Gómez Campuzano encargado por el constructor y dueño original del Hotel, Don Oliverio Lara, víctima de la violencia en Colombia.
Fuente fotos: Clára Inés Sánchez

Fuente: Clara Inés Sánchez. 2019

También son dignas de rescatar historias que resaltan a personajes colombianos que han trascendido fronteras y que son parte del folclor colombiano. Así, por ejemplo, en Neiva se puede contar la historia de “El Barcino”, célebre e icónico bambuco del gran artista y compositor huilense, insignia del folclor colombiano, Jorge Villamil.

“Esta es la historia, de aquel novillo que había nacido allá en la sierra, de bella estampa, mirada fiera, tenía los cuernos, punta de lanza”.

Una narrativa única para construir un magnífico “*storytelling*” forma parte de la Ruta Jorge Villamil (serie de monumentos escultóricos). En la llamada Placita, Plaza Cívica de Neiva, se encuentra la escultura de “El Barcino”, que hace referencia tanto al bambuco como a la mítica historia a su alrededor. Hay quienes sostienen que el barcino fue un toro de la hacienda donde paso su niñez Jorge Villamil, con el cuál el compositor tuvo una especial relación y cuyos cachos son los que se exhiben en el Museo Jorge Villamil del Centro Cultural y de Convenciones José Eustacio Rivera⁷.

Otros, generaron polémica por considerar que tras la letra del bambuco se ocultaban alusiones a “Tirofijo”, fundador de las Farc que pasó su temprana juventud en la hacienda de los Villamil como

⁷ La vida de José Eustasio Rivera y “La Vorágine” podrían ser motivo para elaborar narrativas en la ciudad de Neiva.

recolector de café, siendo esta hacienda una de las precursoras de los inicios del cultivo de café en Colombia.



Escultura de "El Barchino", de la Ruta Jorge Villamil.

Cachos de "El Barchino". Museo Jorge Villamil. Centro Cultural y de Convenciones José Eustasio Rivera.

Fuente fotos: Clara Inés Sánchez

Fuente: Clara Inés Sánchez. 2019

Así, iglesias, edificaciones, monumentos, mitos y leyendas, gastronomía, artesanías, fiestas populares, música y danzas, conforman el conjunto de bienes de interés cultural material e inmaterial de Neiva, que se configuran como recursos y atractivos turísticos y como inagotable fuente de narrativas de interés nacional.

Las siguientes fichas contienen la caracterización de varios de estos patrimonios. Así mismo, la información allí contenida se presenta como de utilidad para la construcción de narrativas y "story telling" para enriquecer y robustecer guiones y contenidos de medios TIC e impresos de promoción turística del municipio. Una particularidad de Neiva en torno al Patrimonio Cultural Inmaterial es la importancia que se le da como parte de la cultura del territorio, así, mitos, leyendas, música, danza, fiestas, artesanías son representadas en elementos escultóricos que se integran a circuitos turísticos del municipio.

Además, Neiva cuenta con espacios emblemáticos arqueológicos cercanos que son representación del acervo prehispánico del país y patrimonio cultural de la humanidad (San Agustín), como ya se ha mencionado. Sin duda esto le ha otorgado una ventaja competitiva a nivel de turismo cultural.

En los anexos del presente documento de diagnóstico se incluyen fichas referentes a las más importantes expresiones del patrimonio cultural de Neiva.

Actualmente en el contexto de la Economía Naranja y en especial al cobijo del *Decreto Número 1669 de 12 de septiembre de 2019* mediante el cual se reglamentan los estímulos tributarios a las iniciativas privadas de empresas de economía naranja y, habida cuenta que estas tienen como soporte la creatividad y los saberes, es claro que el Patrimonio Cultural pasa a ser un elemento clave dentro del desarrollo y como tal, halla diversas fuentes de recursos y apoyos al fomento, aprovechables para potenciar el turismo de Neiva.

Por otra parte, la alta tradición artesanal es reconocida tanto a nivel nacional como internacional. Esto, principalmente debido a la célebre "chivas de Pitalito", (Pitalito-Huila) las cuales dieron origen a la expansión de esta forma tradicional de transporte popular que hoy trasciende fronteras, al igual que las cerámicas y otras manifestaciones artesanales. A pesar de los trabajos realizados por Artesanías de Colombia y el otorgamiento de denominación de origen a algunas manifestaciones representativas como la chiva, es necesario fortalecer las técnicas con elementos de innovación que

al mismo tiempo conserven la identidad y mejoren la calidad junto con las cadenas de abastecimiento, producción y comercialización. En ello el turismo juega un papel importante y se destaca la Política de Turismo y Artesanías del MinCIT como instrumento de política pública que puede contribuir.

En términos generales incluyendo la gastronomía, el mayor reto que enfrenta este sector es la comercialización de sus productos a través de sistemas administrativos y organización de encadenamientos productivos.

1.5. Mercado Turístico

1.5.1. Demanda turística de Colombia

Para la demanda turística nacional se toma como referencia la información del Centro de Información Turística de Colombia – CITUR, en donde se centralizan los datos de la dinámica turística para Colombia. La información disponible está organizada de acuerdo con los flujos turísticos y el tráfico aéreo, tanto receptor, como emisor. Para los intereses del presente apartado, se tomará la información correspondiente a los flujos receptivos.

Con relación a la llegada de extranjeros por vía aérea, se puede apreciar una evolución positiva desde el año 2014 hasta el 2018, alcanzando un crecimiento del 58%, equivalente a haber alcanzado la cifra de 3.104.602 turistas a lo largo del año. Estados Unidos aportó una cuota del 20.7%, seguido por Argentina con 6.4%, Brasil con 6.4%, México con 5,9% y Ecuador con 5.3%, para mencionar los primeros. Cabe destacar que hay una cifra importante de venezolanos que llegan a Colombia, lo que ubicaría al país vecino en un segundo lugar, pero no se tiene en cuenta para el presente análisis por la situación sociopolítica de Venezuela.

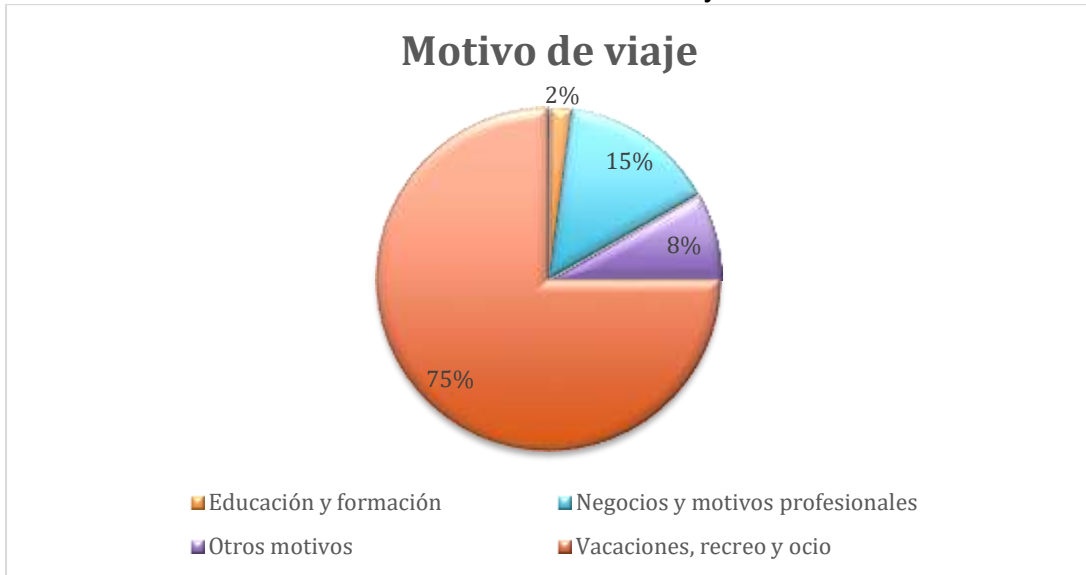
Ilustración 7: Llegada de extranjeros a Colombia por vía aérea



Fuente: Inmark con información de CITUR 2018

Si bien la llegada de extranjeros por modo aéreo es una variable de flujos muy útil para analizar la dinámica turística, también hay otros datos interesantes que contribuyen a validar el buen comportamiento del turismo en el país, como lo es el caso de los cruceros. En este caso y si bien el crecimiento no ha sido tan constante, ha pasado de 296.049 cruceristas en el 2010 a 378.081 en el 2018, lo que implica un crecimiento del 28% en los últimos 8 años. Con relación a la llegada de colombianos residentes en el exterior, la cifra también ha sido positiva, alcanzando un 45% de crecimiento entre el 2011 y el 2018, alcanzando la cifra de 793.459 visitantes y ratificando la tendencia de crecimiento positivo del turismo receptor internacional.

Ilustración 8: Motivo de viaje



Fuente: Inmark con información de CITUR 2019

Con relación al motivo del viaje, los turistas manifestaron que venían, en su gran mayoría (75%), para vacaciones, recreo y ocio. Esto deja un pequeño porcentaje para los negocios y motivos profesionales (15%), un leve porcentaje para temas de educación y formación (2%) y un componente que abarca otros motivos (8%). Cabe destacar que la veracidad de esta información depende de lo que los turistas responden en un formato entregado al ingresar al país, por lo que puede haber algún tipo de error en los resultados presentados con relación a la motivación del viaje en la medida en que puede pasar que, para no tener que sacar visados de trabajo, los turistas que entran por negocios, se presenten como viajeros por placer.

1.5.2. Demanda turística de Huila



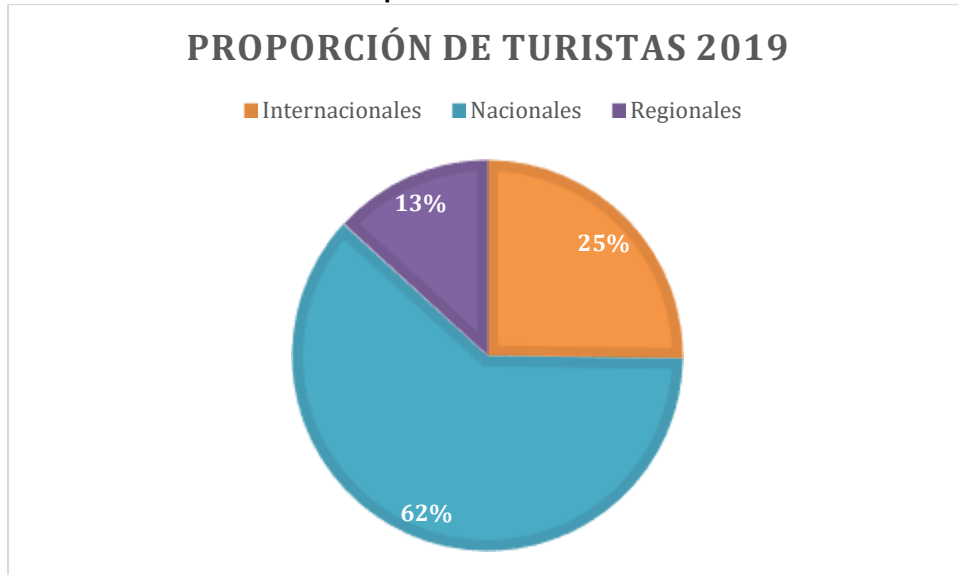
Ilustración 9. Estadísticas de demanda de turismo de Huila 2019

El comportamiento del turismo en el departamento del Huila ha sido inestable en los últimos años, de acuerdo con las estadísticas que tiene el Centro de Información Turística de Colombia – CITUR y que reúne datos de la Aerocivil, de Migración Colombia, Terminal de Transporte Terrestre, entre otras. Quizás lo que más llama la atención es que se han incrementado los visitantes extranjeros no residentes al departamento en cerca del 10% en el último año, lo cual es un indicio positivo de la dinámica turística en la región. Si bien la cifra registrada es aún pequeña y se acerca a los 5.000, es una cifra que para el 2019 podría cerrar con un crecimiento cercano al 100% si se toma como referencia el año de 2014. Esto quiere decir que en cinco años se ha duplicado esta cifra y la perspectiva es que seguirá creciendo.

Ahora bien, si la cifra de pasajeros nacionales ha crecido ostensiblemente en el 2019, no es una cifra que venga creciendo año tras año, sino que ha permanecido relativamente estable en los últimos cinco años. La dinámica en los terminales de transporte también muestra un comportamiento estable, con un leve descenso en el 2018, quizás generado por las obras de remodelación que se hicieron para modernizarlo.

A lo largo del 2019, la proporción registrada en la llegada de turistas es de 62% nacionales, 25% internacionales y 25% regionales. Esta proporción es variante y es interesante que, en los meses de febrero, marzo y abril, y luego en junio, la llegada de turistas internacionales, como proporción del total, se incrementa. Por su parte, en los meses de enero, mayo y junio, la dinámica doméstica se hace más fuerte.

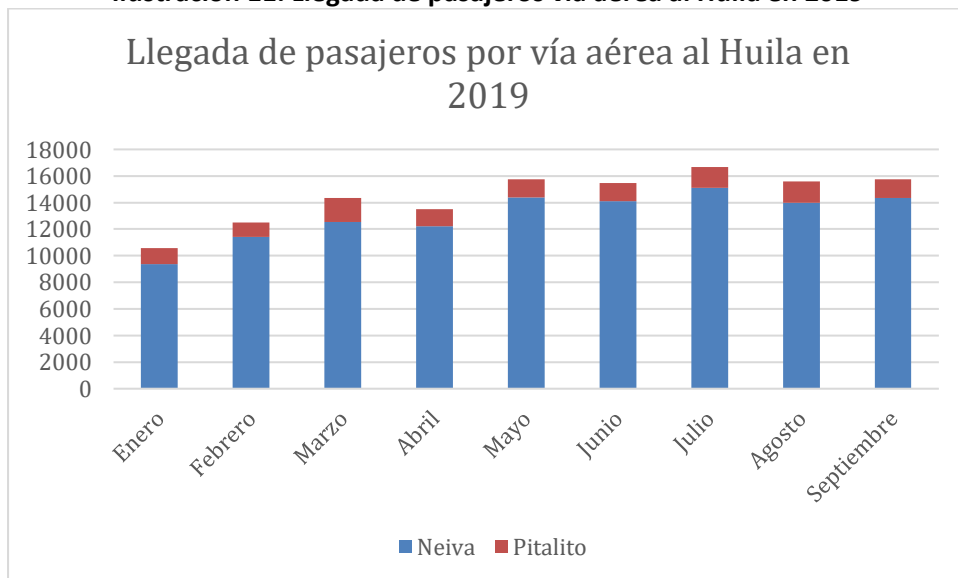
Ilustración 10. Proporción de turistas en el Huila 2019



Fuente: Inmark Europa con datos de la Gobernación del Huila, 2019.

A lo largo del 2019, la dinámica aérea se ha mantenido estable y con una participación interesante del aeropuerto de Pitalito, dando vía libre a un acceso más directo a zonas como la de San Agustín. Cabe destacar que la dinámica entre mayo y septiembre ha sido interesante, con llegadas de pasajeros que bordean los 16.000.

Ilustración 11. Llegada de pasajeros vía aérea al Huila en 2019



Fuente: Inmark Europa con datos de la Gobernación del Huila, 2019.

Por vía aérea, la llegada de pasajeros año corrido a septiembre, acumula 5.511.623 y por vía aérea, 241.067, superior a la misma cifra en años anteriores.

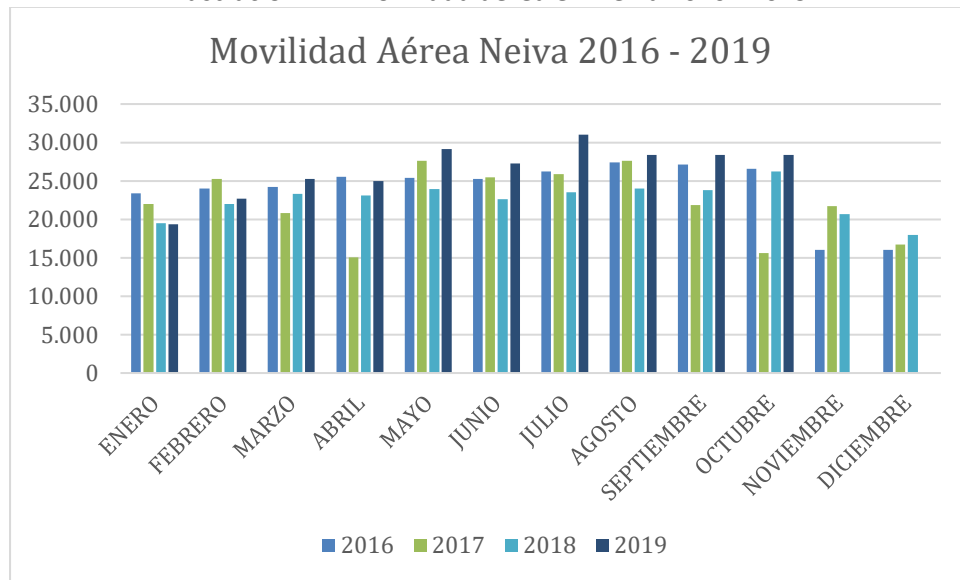
En términos generales, el turismo en el departamento se ha mantenido estable, sin mayores cambios en los últimos años, salvo la llegada de un número importante de turistas extranjeros no residentes. El departamento, entonces, debe trabajar arduamente en la generación de productos turísticos diferenciados, así como en la promoción y comercialización del destino si quiere mantener la senda de crecimiento en la llegada de turistas y, sobre todo, extranjeros con mejor capacidad de pago, que es la voluntad manifiesta de los empresarios.

1.5.3. Demanda turística de Neiva

Con relación a la demanda turística de la ciudad de Neiva, se estima que, a nivel doméstico, es prácticamente la misma del departamento del Huila, al ser un destino de paso casi obligado, aunque por vía aérea, el aeropuerto de Pitalito recibe turistas directamente y que van con destino a San Agustín. De acuerdo con el sector turístico, la demanda de turismo a Neiva se ha mantenido estable en los últimos años, pero la expectativa es que crezca, dadas las inversiones que se han venido haciendo y el impulso por parte de las diferentes instituciones.

Con las cifras más actualizadas de la Gobernación de Neiva, es posible ver cómo la dinámica turística por vía aérea se ha incrementado para el año 2019, por lo que no se pueden dejar de hacer esfuerzos para que los números sean aún mejores para el año 2020 y demás años proyectados en el horizonte del plan.

Ilustración 12. Movilidad aérea en Neiva 2016 - 2019



Fuente: Gobernación del Huila, 2019.

Un panorama similar se puede identificar con la movilización de vehículos por vía terrestre ya que, después de unos años 2017 y 2018 no tan interesantes, se espera que el 2019 recupere los niveles del 2016 en el que se llegaron a movilizar 3.142.151 vehículos. Con el tiempo, se espera también llegar a movilizar 5 millones de pasajeros por el terminal terrestre, aprovechando las distintas inversiones realizadas.

Por otro lado, desde la Cámara de Comercio se ha venido trabajando una ruta que han denominado, “La **Ruta Luxury Huila**”, y conformada por un grupo inicial de 9 empresarios que con el apoyo de la Gobernación del Huila busca atraer al Departamento el turismo nacional y extranjero con poder adquisitivo brindando experiencias únicas, conceptos diferenciados y altos niveles de calidad en el servicio, conectando destinos como el **Desierto de la Tatocoa** en Villavieja con el **Parque Arqueológico de San Agustín**.

La Ruta Luxury Huila es un producto de **Magdalena Travesía Mágica** y de la **Marca Huila “Un Paraíso por Descubrir”**. A continuación, las cifras de demanda:

La información ha sido extraída de un proceso de encuestación que fue realizado durante los meses de abril y mayo de 2017⁸, con el objetivo de conocer las motivaciones que impulsaban a los turistas a conocer Garzón y Gigante, y los lugares reconocidos del Huila, como San Agustín y Pitalito. Se totalizaron 234 encuestados de los cuales, 18% extranjeros y 82% eran nacionales.

Los principales resultados de caracterización del perfil de la demanda fueron los que se detallan a continuación:

- En cuanto al **género**, el 52% son hombres y el 48% son mujeres.
- Respecto a la **nacionalidad**, el 82% tienen origen nacional.

Los turistas nacionales proceden del Quindío, Putumayo, Caquetá, Cauca, Valle del Cauca, Bogotá, Santander, Tolima. Frecuentan viajar fines de semana, o en semanas de receso, esto hace que el flujo turístico nacional sea destacado.

Es notable que el flujo de turistas regional del departamento del Huila (42%) frecuenta de manera constante los atractivos turísticos de la región, esto debido a su cercanía, y se puede notar que estos destinos son apetecidos o de gusto para otras regiones principalmente Bogotá y el resto de Cundinamarca (31%).

En cuanto al **turista internacional**, llega un 18% y principalmente de Argentina (13%), seguido de Francia con un 10%, Reino Unido y Alemania con un 8%. **Los turistas europeos, con un 55% de la población, son los más interesados en visitar la región centro de Huila** y por lo tanto es mayor su flujo en dicho territorio, esto seguido por un 30% de demanda latinoamericana.

Con respecto al rango etario, el 47% tiene de 15 a 25 años, el 38% de 26 a 45 años, el restante 15 % se divide por partes iguales entre 46 a 55 años y más de 55 años. Si observamos el estado civil, el 65% es soltero, el 23 % es casado y el restante otros.

En relación al nivel educativo, el 53% tiene estudios universitarios, el 23% secundario, el 10% terciario y primario, y el restante tiene estudios de posgrado.

Si observamos la forma de transportarse, **el 84% se traslada en bus, el 14% en auto y el restante en avión**; en cambio si tenemos en cuenta la forma de reservar los servicios un 84% no hace ningún tipo de reserva anticipada.

⁸ Fuente: Mendivil¹ R., Calderón L., Vargas F². Caracterización de la demanda del turismo en espacios rurales para la región comprendida en los municipios de Garzón y Gigante, Huila.

Es importante destacar que **las principales motivaciones** que expresaron los turistas para movilizarse al destino fueron las siguientes: **Cultura (26%)**, Aprendizaje, Descanso (21 %), Visita a Familiares (19%) y Naturaleza (13%).

La mayoría de la población encuestada o turistas que visitan la región centro del Huila están interesados en realizar un recorrido por dicha zona. Si tenemos en cuenta el nivel de interés por las actividades ofrecidas en la región centro se puede destacar que **existe un alto nivel de interés para la práctica de Turismo Aventura**, un nivel de interés regular para actividades relacionadas al agroturismo, ruta cafetera y misticismo (La Jagua), mientras que para la práctica del Turismo Religioso el nivel de interés es muy bajo.

Cuando nos centramos en la predisposición a pagar del turista con respecto al alojamiento (una sola noche), gastronomía (un almuerzo/cena) y actividades encontramos los siguientes resultados:

- **Alojamiento:** La menor predisposición a pagar por una noche, de 1 a 14 dólares representa el 9% de los turistas, mientras que el 62% pagaría entre 14 y 27 dólares, el 23 % entre 27 y 45 dólares y apenas el 6 % entre 46 y 86 dólares.
- **Gastronomía:** La menor predisposición a pagar por un almuerzo/cena, de 1 a 2 dólares representa el 5% de los turistas, mientras que el 42% pagaría entre 2 a 5 dólares, el 27 % entre 5 a 10 dólares y el 26 % restante entre 10 y 20 dólares.
- **Actividades:** La menor predisposición a pagar, de 1 a 17 dólares representa el 8% de los turistas, mientras que el 48 % pagaría entre 17 y 27 dólares, el 30 % entre 27 y 52 dólares y apenas el 14 % entre 52 y 79 dólares.

A través de los resultados de estas encuestas, se puede extraer como información que actualmente el turista que mayoritariamente llega a conocer el Huila, aunque bien preparado, más del 50% han estudiado en la universidad, no dispone ni de la capacidad económica ni de la disposición a pagar por un producto con un coste más elevado como puede ser una experiencia de lujo. Es importante, por tanto, explorar todos los canales de promoción y comercialización para acceder al turista de lujo.

Otro de los estudios secundarios que ha sido analizado y que también da información acerca del perfil del turista que llega al Huila es el **Plan de Desarrollo del Producto Turístico del Huila FNT-150-2016**, elaborado por la empresa INMARK. Hay que tener cuenta que esta información data sobre los años 2015 y 2016, por lo tanto, son datos que es necesario interpretar pero que pueden haber variado en los últimos años.

Según datos del **Plan de Desarrollo del Producto Turístico del Huila FNT-150-2016**, Bogotá D.C., como capital de la República, es el foco emisor natural de turistas hacia los destinos regionales colombianos, entre ellos el departamento del Huila. Las movilizaciones de pasajeros vía aérea, en vuelos regulares, han crecido considerablemente desde el año 2007, de hecho, se han duplicado. En la actualidad, se movilizan a la capital del país 7.034.691 pasajeros nacionales y 2.780.240 visitantes internacionales (CITUR, 2016).

De otra parte, las cifras de llegadas de pasajeros vía terrestre, reportan un total de 3.067.553 ingresos por los cuatro peajes del departamento. La movilidad de vehículos ingresados presentó mayor cantidad durante el mes de enero con 289.446 vehículos, seguido por los meses de junio (273.467), diciembre, (272.762), julio (269.173) y octubre (266.706). Los meses con menor ingreso fueron: febrero (221.148), abril (237.192), septiembre (238.567) y mayo (238.996).

Cruzando las anteriores cifras con los datos reportados por los gestores de atractivos turísticos del Huila, se constata que casi 600.000 turistas los visitaron. No se encontraron estadísticas que evidencien la proveniencia de los turistas, por lo que no se podría discernir el porcentaje de nacionales e internacional.

El turista que llegaba al Huila durante 2015 – 2016, es de nacionalidad colombiana mayoritariamente (69%), aunque hay un porcentaje interesante de turistas extranjeros provenientes de países como Suiza, Alemania, México, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, e Inglaterra (31%). Haciendo una revisión pormenorizada de los ingresos a los parques arqueológicos de San Agustín e Isnos (2015), el 52,1% de los ingresos corresponde a viajeros nacionales, frente al 16% de extranjeros.

Aproximadamente el 17,8% de los ingresos corresponde a personas residentes en los municipios de San Agustín e Isnos, dada la cercanía. Se identifica un importante porcentaje del 14,1% de estudiantes.

El turista que visita en la actualidad el departamento del Huila tiene entre 25 y 50 años: 36 y 50 años (38%), seguido del grupo de 26 a 35 años (27%). El género del visitante está equilibrado (55% masculino y 45% femenino), viaja de muchas maneras: con la familia, con la pareja, en grupo de amigos, o solo, los fines de semana y puentes festivos. Se complementan estos datos con la información recogida a través del SYTIC, ratificando que comparativamente entre los años 2014 y 2015 las temporadas de mayor afluencia de turistas son: fin de año, mitad de año, Semana Santa y las fiestas de San Pedro. Además, comparativamente entre 2014 y 2015, las temporadas de mayor afluencia de turistas son las de fin de año, mitad de año, Semana Santa y las fiestas de San Pedro.

Al preguntar por la motivación de su visita, se aduce el turismo convencional como principal razón en todos los municipios consultados, aunque en el de Rivera los planes se diversifican más allá del turismo convencional (visita a familiares y amigos, negocios, motivos de salud y compras). En Neiva se busca también congresos y convenciones, visita a familiares y amigos, negocios y actividades histórico- culturales. Finalmente, Villavieja, después de la motivación por un turismo convencional, le sigue la visita a familiares y amigos.

1.5.4. Taller de Flujos Neiva, Huila

En el Taller de Flujos se aplica una metodología elaborada por Swisscontact con la Universidad de Saint Gallen (SGDM), a partir de un [modelo que se basa en el entendimiento de que un destino consiste en numerosos flujos de visitantes o flujos turísticos \(FT\) creados y definidos por el movimiento libre de los turistas](#). Al analizar y comprender estos flujos, la oferta turística puede desarrollarse de manera efectiva y la estrategia de comercialización del destino puede estar mejor enfocada.

El enfoque proporciona elementos para una evaluación rápida del destino como un sistema de mercado (movido por la demanda), al mismo tiempo que se logra el involucramiento de los actores relevantes. Esto acorta significativamente la larga fase de investigación habitual, al mismo tiempo que sensibiliza y prepara a los socios para futuras intervenciones.

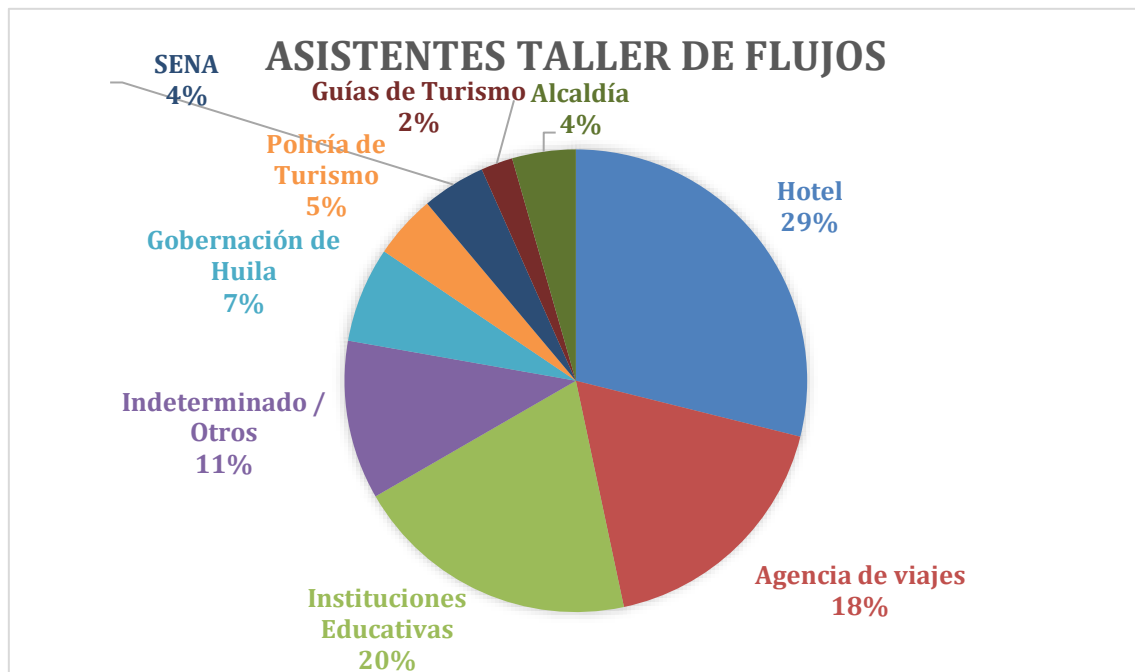
El enfoque para el Taller de flujo turístico ha sido desarrollado por la Universidad de St.Gallen (Suiza), se basa en la constatación de que la gestión de destinos en el pasado a menudo no es tan eficaz porque:

- Se basa en una lógica impulsada por la oferta, centrada en las fronteras administrativas y en lo que los interesados locales quieren mostrar a los turistas, en lugar de en la demanda real del mercado y lo que los visitantes realmente quieren ver.
- Está delegado en manos de organismos / organizaciones de gestión de destinos (DMOs) que deben hacer todo por todos en todo momento, sin contar con los recursos financieros, recursos humanos y capacidades técnicas para hacerlo.
- Los DMOs piden a todos los actores de destino que se junten y acepten visiones y estrategias amplias para el desarrollo del destino sin tener en cuenta los diferentes incentivos y capacidades de los interesados.
- Se aborda de manera homogénea, promoviendo un destino de la misma manera para todos sin diferenciar entre diferentes grupos de visitantes y segmentos.
- Esto hace que las OGD no puedan cumplir su mandato y que las partes interesadas del sector privado se desconecten en las actividades de desarrollo y gestión de destinos.

El taller de flujos turísticos es una excelente herramienta para los tomadores de decisiones del destino ayudando a entender el sector del turismo con un fuerte enfoque en el lado de la demanda. Permite identificar cuellos de botella y actores clave para fortalecer destinos específicos y flujos de visitantes en términos de sostenibilidad, mientras no observa los productos turísticos de forma aislada, sino que los entiende como parte de una experiencia más amplia para los visitantes que debe fortalecerse en general.

Para el caso de Neiva, se realizó el día 28 de agosto de 2019. Asistieron hoteles y agencias de viajes, los cuales son los actores más representativos del sector turístico de la región. Asimismo, hubo acompañamiento tanto de la Gobernación del Huila, Alcaldía Municipal de Neiva, Policía de Turismo, SENA y un importante número de estudiantes.

Ilustración 13: Distribución de asistentes a taller de flujos



Fuente: Inmark Europa S.A.2019

En este taller, los participantes identificaron cuatro flujos turísticos, principalmente y que se dan en Neiva. A cada flujo se le relacionaron las empresas que operan y comercializan paquetes turísticos ligados al flujo, así como la demanda vinculada, su motivación principal para comprar y los desafíos que surgen para mejorar las condiciones en cada caso.

Se han organizado en orden de importancia ya que no hay una venta muy grande actualmente de estos paquetes y su venta se da de manera ocasional. Sin embargo, la Ruta de la Achira ha sido la más promocionada, seguida por el City Tour, más atrás por el turismo de naturaleza y de contemplación que se identifica más como potencial, al igual que el de aventura y científico.

Tabla 16. Flujos Turísticos

Flujo Turístico	Oferta	Demanda	Motivación	Desafíos
Flujo nº.1 Ruta de la Achira	Eco Aventura LTDA Huiltur Turismo Cultural Club Huila Turistico	Viajes en grupos 25-40 años Local- Nacional Viajes en pareja – familia 25 a 65 años. Nacional e Internacional	Naturaleza Historia Gastronomía	Basura a las Orillas del rio Desechos de fabricas Crear rutas temáticas
Flujo nº.2 City Tour Histórico Cultural	Todas las agencias	Nacionales Internacionales Regional Local	Historia	Moviliidad en los hoteles Parqueaderos
Flujo nº.3 Turismo de naturaleza y contemplación	Reisen Colombia Go back to nature SAS Club Huila Turistico Eco Aventura LTDA Green vacation Colombia	Local Nacional Internacional	Naturaleza	Guías especializados Señales
Flujo nº. 4 Turismo aventura y turismo científico (Reserva San Francisco)	Eco Aventura LTDA Yo eskalo conciencia Huiltur Turismo Cultural	Local Nacional Internacional	Naturaleza Aventura	Laboratorio en entomología Certificación Logística Permisos

1.6. Oferta turística

En la oferta turística se expondrá la información con relación a los atractivos turísticos, la planta turística, así como la oferta del destino que se puede encontrar a través de páginas institucionales, guías de viajes y plataformas tecnológicas especializadas, así como de las agencias de viajes y que involucran a Neiva como destino turístico.

1.6.1. Atractivos Turísticos

Al diseñar un producto turístico es indispensable realizar el levantamiento de los atractivos turísticos, tan completo y detallado como sea posible, a través de un trabajo sistemático y categorizado. Para priorizar atractivos turísticos, es necesario aplicar criterios técnicos previamente establecidos, tales como:

- Singularidad: valor intrínseco, importancia del recurso, es diferencial del destino independientemente de su reconocimiento. Rasgos excepcionales o únicos: endemismos, características únicas del paisaje, construcciones o eventos culturales.
- Reconocimiento: reconocimiento del atractivo frente a mercados turísticos del orden internacional. Presencia en programas editados por tour operadores, medios de comunicación, redes sociales.
- Aprovechamiento: grado de explotación y puesta en valor turístico.
- Señalización: existencia de señalización vertical y horizontal, direccional e interpretativa; centro de interpretación para visitantes; guías audiovisuales, para que el turista pueda disfrutar de manera autónoma.
- Accesibilidad y servicios: facilidad para acceder mediante vías de acceso adecuadas y señalizadas y para transitar por él (pistas, pasarelas accesibles: disponibilidad de servicios adecuados: aseos, centro de recepción de visitantes, punto de A+B o refresco, entre otros).
- Estado de conservación: conserva su homogeneidad estética y su integridad física desde su situación original o a partir de las acciones posibles (como restauración) para mejorar la calidad del recurso. Está definida y se respeta la capacidad de carga. Sin síntomas de deterioro.
- Situación administrativa: está coordinada su gestión con los entes gestores en destino: horarios y días de visita, tarifas, acciones promocionales, etc.
- Seguridad: seguridad activa y posibilidad de asistencia inmediata en caso necesario: planos y protocolos de evacuación, medios de seguridad y vigilancia, personal entrenado y con formación en primeros auxilios, equipamientos (camillas, equipos antiincendios, entre otros); seguridad alimentaria en puestos de comida dependientes; cercanía a centros médicos, bomberos, policía.

De acuerdo con el Diseño de Producto Turístico del Huila, los atractivos turísticos priorizados fueron:

Tabla 17. Atractivos Turísticos Priorizados

Ciudad Villamil (city tour) (patrimonio cultural – patrimonio material)
Malecón del río Magdalena
Monumento a La Gaitana
Centro Cultural y de Convenciones José Eustasio Rivera
Biblioteca Departamental con los museos: Arqueológico Regional, Jorge Villamil Cordovéz, Sanjuanero Huilense, Arte Contemporáneo del Huila.
Parque Isla del río Magdalena
Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco
Asado huilense
Danza del sanjuanero huilense.

Por otro lado, se hicieron varias clasificaciones de los atractivos, según ubicación y vocación (pensando en Ciudad – Región), tal y como se presenta a continuación:

Tabla 18: Atractivos turísticos de Neiva 1

No.	Ubicación	Calificación	Atractivos Involucrados	Vocación
1	Neiva, Ciudad, Región.	Clúster	río Magdalena, Catedral de la Inmaculada Concepción, Malecón, Monumento a La Gaitana, Estación del Ferrocarril, Ciudad Villamil, Centro Cultural y de Convenciones José Eustasio Rivera, Biblioteca Departamental con los museos, Arqueológico regional, Jorge Villamil Cordovez, Sanjuanero huilense, Arte contemporáneo del Huila, Festival Folclórico, reinado nacional del bambuco, asado huilense, danza del sanjuanero huilense.	Turismo de negocios, turismo cultural

Tabla 19: Atractivos turísticos de Neiva 2

No.	Ubicación	Calificación	Municipios Involucrados	Atractivos involucrados	Vocación
2	Neiva- Tesalia- Paicol	Ruta	Tesalia	Haciendas con reconocimiento de patrimonio arquitectónico del Huila (Pasito, el Diamante y Malpaso). Camino Real de Guanacas	Turismo cultural, turismo de aventura
			Paicol	Río Páez, templo Santa Rosa de Lima, La caja de Agua.	
3	Neiva- Gigante – Garzón	Ruta	Garzón	Zona Cafetera, Agro parque Loma Chata, La Jagua	Turismo rural, agroturismo
			Gigante	Zona Cafetera	

Tabla 20: Atractivos turísticos de Neiva 3

Ubicación	Calificación	Municipios Involucrados	Atractivos Involucrados	Vocación
Neiva, Malecón	Lugar	Neiva	río Magdalena Monumento a la Cacica Gaitana, Hulasic Park, Ñal Río, monumentos mitos y leyendas.	Turismo cultural y natural

Tabla 21: Atractivos turísticos de Neiva 4

Ubicación	Calificación	Municipios Involucrados	Atractivos Involucrados	Vocación
Neiva - Rivera	Ruta	Neiva, Rivera	Termales de Rivera	Turismo de salud y bienestar.

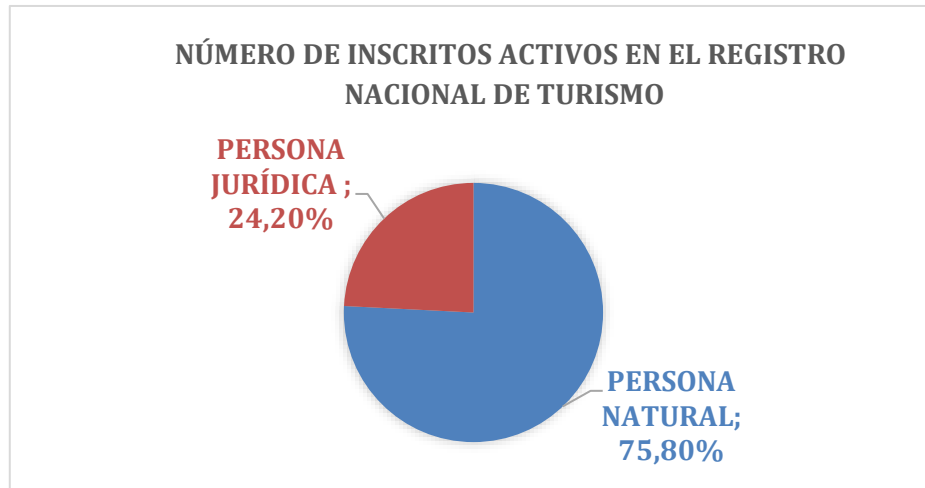
Festividades:

- **Ferías:** Feria Ganadera y Muestra Equina (15 de mayo)
- **Cívicos:** Aniversario Fundación del Municipio (24 de mayo) - Mingo Pinzón (Último viernes de enero) - Orden de La Vorágine (14 de junio)
- **Culturales:** Viva la Palabra Viva (noviembre) - Festival Internacional de Cuenteros (octubre) – Bienal de novela (Cada 2 años) - Encuentro de Escritos - Luis Ernesto Lasso (Cada 2 años)
- **Religiosos:** Inmaculada concepción (08 de diciembre) – Semana Santa (Marzo – Abril) – Navidad (24 de diciembre)

1.6.2. Planta turística

Como planta turística se entiende el conjunto de servicios turísticos presentes en un territorio dispuestos para la prestación de servicios que satisfagan las necesidades de los turistas. A continuación, un recuento de la oferta existente:

Con base en el informe de la Cámara de Comercio, para el año 2018, el departamento del Huila cuenta con **704** inscritos activos en el **Registro Nacional de Turismo**, de los cuales el **75,8%** son personas naturales y el restante personas jurídicas.



Fuente: Inmark Europa con datos de Cámara de Comercio de Neiva, 2018

De los 704 establecimientos inscritos, la información de la oferta que se está contemplando en el RNT dividida por las correspondientes subcategorías se presenta de la siguiente manera:

SUBCATEGORÍA	TOTAL
Hotel	314
Agencias de viajes y turismo	69
Alojamiento rural (hospedaje no permanente)	65
Agencias de viajes operadoras	62
Guía de turismo	58
Hostal (hospedaje no permanente)	51
Transporte terrestre automotor especial	41
Vivienda turística	19
Aparta hotel (hospedaje no permanente)	5
Centro vacacional	4
Albergue (hospedaje no permanente)	3
Oficina de representación turística	3
Agencias de viajes mayoristas	2
Arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional	2
Campamento	2
Comercializadora	1
Empresas captadoras de ahorro para viajes y de servicios turísticos	1
Operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones	1
Parques temáticos	1

Fuente: Cámara de Comercio de Neiva

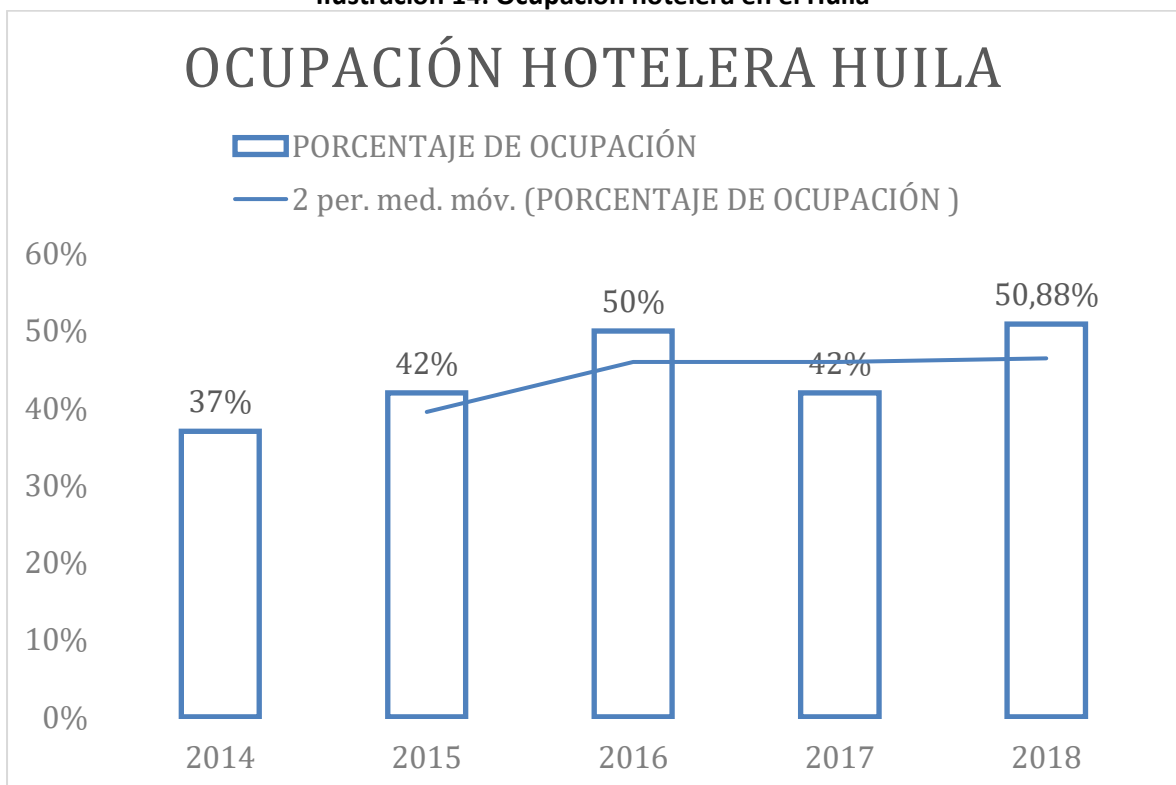
Como puede verse según la tabla anterior, el 63,6% de los establecimientos turísticos son de alojamiento y hospedaje, 18,9% son agencias de viajes, 8,2% son guías de turismo, 5,8% son empresas de transporte terrestre automotor y el resto son otros prestadores de servicios turísticos.

En cuanto a nuevos RNT, el Huila en el 2018, reportó 132 nuevos registros del cual 110 son personas naturales y 22 jurídicas, distribuidos por actividades de la siguiente manera: 57 para hoteles, 27 con actividades de agencias de viajes, 16 otro tipo de hospedaje no permanente, 3 por viviendas turísticas, 3 por guías de turismo y 1 por arrendadores de vehículos para turismo.

Según información del RNT, la mayoría de los prestadores activos entre alojamientos rurales, aparta hoteles, hostales, hoteles y viviendas turísticas, se encuentran ubicados en los municipios de Villavieja, Aipe, Neiva, Rivera, Yaguará, Paicol, La Plata, Garzón, Gigante, Timaná, Pitalito, San Agustín e Isnos. Los 3 municipios restantes, Nátaga, Suaza y Acevedo, no reportan alojamientos con RNT. Llama la atención que, tanto las habitaciones, como las camas, han crecido en el departamento para este 2019, dando un importante salto. Según datos del CITUR, en el Huila se pasó de una oferta de 4.807 habitaciones en el período enero a septiembre de 2018 a 7.220 habitaciones en el 2019, para un crecimiento del 50.2%. Asimismo, y para el mismo período, oferta de camas pasó de 7.437 a 11.726, lo que significa un crecimiento del 57.67%.

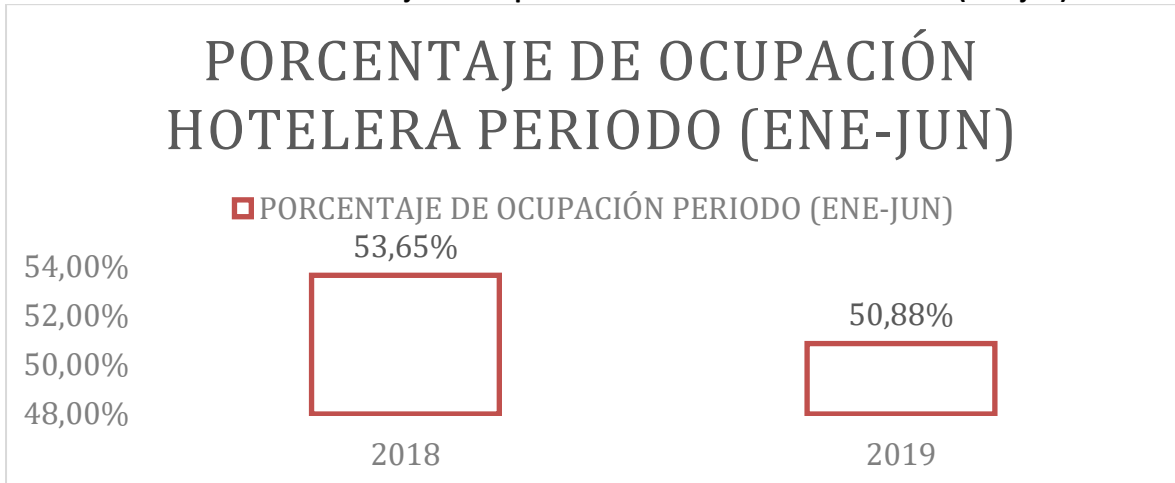
Estas cifras generan una alarma en cuanto a que la ocupación hotelera no viene creciendo al mismo ritmo, de hecho, se ha presentado una disminución de 3.88% en el mismo periodo evaluado, lo que implica que la promoción y el diseño de productos para el mercado, debe ser altamente agresiva para los próximos años.

Ilustración 14: Ocupación hotelera en el Huila



Fuente: Inmark Europa S.A. basado en CITUR. 2019

Ilustración 15: Porcentaje de ocupación Hotelera en Huila 2018-2019 (ene-jun)



Fuente: Inmark Europa S.A. basado en CITUR 2019

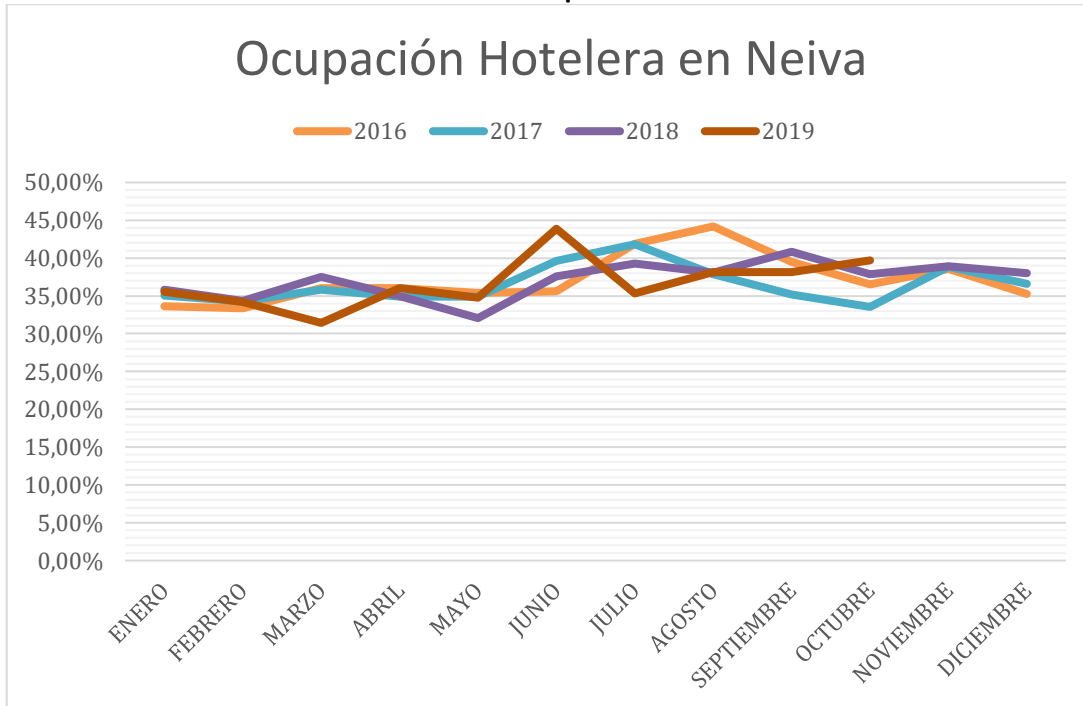
Para el caso puntual de Neiva, se tienen registrados 270 prestadores de servicios turísticos en el sistema de Registro Nacional de Turismo, según cifras del Viceministerio de Turismo. De acuerdo con estas cifras, hay 53% de establecimientos de alojamiento y hospedaje, 32,6% de agencias de viajes, 8,2% de empresas de transporte y el resto, son otros prestadores de servicios turísticos.

CATEGORÍA	N° DE PRESTADORES
Agencia de viajes	88
Arrendadores de vehículos para el turismo nacional e internacional	2
Empresa de tiempo compartido y multipropiedad	1
Empresa de transporte terrestre automotor	22
Empresas captadoras de ahorro para viajes	1
Establecimientos de alojamiento turístico	130
Guía de turismo	5
Oficina de representación turística	3
Operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones	4
Otros tipos de hospedaje turístico no permanentes	1
Viviendas turísticas	13
TOTAL GENERAL	270

Fuente: Grupo de Análisis Sectorial y R.N.T, MinCIT, 2019

La ocupación hotelera ha permanecido estable en los últimos años, con un promedio de 36,88%, una cifra muy inferior al promedio departamental. Para lo corrido del 2019, la ocupación promedio está en 36,71% mientras que, en el departamento, la cifra es de 50,88%, por lo que la diferencia es de 14 puntos porcentuales. Mientras la ciudad de Neiva no fortalezca sus productos turísticos, la dinámica departamental apunta a la creación de nuevos hoteles cercanos a los principales atractivos, lo que puede afectar, cada vez más, la hotelería de Neiva.

Ilustración 16: Ocupación Hotelera 2015-16



Fuente: Gobernación del Huila, 2019

Según la Gobernación del Huila, para el mes de octubre de 2019, Neiva contaba con 45.010 habitaciones. De acuerdo con este boletín realizado por el Observatorio de Desarrollo Económico de Neiva (ODEN), la ciudad de Neiva, al ser la capital del departamento y centro de recepción de turistas por vía aérea y terrestre, es el municipio de mayor desarrollo en cuanto a infraestructura hotelera se refiere, seguido por Pitalito, San Agustín y La Plata.

A continuación, se hará una breve descripción de los principales hoteles del Municipio de Neiva

■ HOTEL NEIVA PLAZA

Información de contacto

Municipio: Neiva

Tipo: urbano

Dirección: Calle 7 No.4-62

Teléfono fijo: 871 0806

Celular: 87 10478

Correo: gerencia@hotelneivaplaza.com

Descripción

El hotel se encuentra ubicado en el corazón de Neiva, al lado de la catedral la inmaculada concepción, frente al parque Santander; tiene proximidad a zonas de interés comercial.

Con más de 60 años experiencia en el servicio de alojamiento y, declarado por el Consejo de Neiva como patrimonio arquitectónico y bien de interés para la ciudad. Cuenta con 87 habitaciones con lencería de lujo, cafetería, restaurante, salones para encuentros empresariales, centro de negocios 24 horas, piscina, gimnasio, spa en convenio, terraza y parqueadero.

Cuenta con RNT (Registro Nacional de Turismo) y está certificado en calidad turística, de acuerdo con la Norma Técnica Sectorial NTSH 006 – Clasificación de establecimientos de alojamiento y hospedaje.

■ HOTEL PANAMÁ NEIVA

Información de contacto

Municipio: Neiva

Tipo: urbano

Dirección: calle 10 # 9-20

Teléfono fijo: 871 7050

Celular: 310 817 9276

Correo: hotelpanamaneiva@hotmail.com

Descripción

El hotel se encuentra ubicado en la calle 10 # 9-20 y, cuenta con 29 cómodas habitaciones que lo harán sentir en casa. Podrá disfrutar de un buen desayuno en el salón de comedor, en el segundo piso cuenta con una terraza para el descanso, la cual cuenta con zona wifi y servicio de bebidas. Cuenta con baño en tina y ducha de hidromasajes.

■ HOTEL HOSTERIA LAS DUJAS

Información de contacto

Municipio: Neiva

Tipo: familiar

Dirección: Av Pastrana 1-06

Teléfono fijo: 875 3823

Celular: 310 3224525 - 317 3314282

Correo: gerencia@hosterialosdujos.co

Descripción

Ubicado a 5 minutos del aeropuerto Benito Salas y, con servicio de transporte desde el mismo hasta el hotel. Cuenta con RNT (Registro Nacional de Turismo) y está certificado en sostenibilidad, de acuerdo con la Norma Técnica Sectorial NTS – TS 002 para establecimientos de alojamiento y hospedaje (EAH) – Requisitos de sostenibilidad.

■ HOTEL KHALIFA

Información de contacto

Municipio: Neiva

Tipo: urbano

Dirección: Carrera 6 No. 8 - 76

Teléfono fijo: 871 2021

Celular: 872 0435

Correo: hotelkhalifa@gmail.com

Descripción

Está ubicado en la zona centro de Neiva, cerca al comercio y a la zona de negocios, haciendo más fácil y agradable la estadía. El hotel ha brindado a sus clientes un servicio único, admirado y reconocido por los mismos. El cuidado por cada detalle, la pacífica atmósfera y el servicio personalizado, da la seguridad de llevarse una experiencia memorable.

Cuenta con RNT (Registro Nacional de Turismo) y está certificado en sostenibilidad, de acuerdo con la Norma Técnica Sectorial NTS – TS 002 para establecimientos de alojamiento y hospedaje (EAH) – Requisitos de Sostenibilidad.

■ HOTEL BOUTIQUE LA CABRERA

Información de contacto

Municipio: Neiva

Tipo: boutique

Dirección: Calle 15 No. 5-61

Teléfono fijo: 871 2281

Celular: 317 658 4975

Correo: reservas@lacabrera.co

Descripción

La Cabrera Hotel Boutique se encuentra a 5 minutos de la zona comercial y la zona de entretenimiento. Cuenta con centro de negocios y conexión Wi-Fi gratuita en todo el establecimiento. Las habitaciones están equipadas con aire acondicionado, TV por cable y baño privado con ducha. Además, incluyen caja fuerte.

La Cabrera Hotel Boutique dispone de recepción 24 horas y restaurante de cocina regional. A 200 metros hay restaurantes y tiendas. El establecimiento está ubicado a 300 metros del centro de convenciones José Eustasio Rivera y a 3 km del aeropuerto Benito Salas. Hay aparcamiento privado.

Cuenta con RNT (Registro Nacional de Turismo) y está certificado en sostenibilidad, de acuerdo con la Norma Técnica Sectorial NTS – TS 002 para establecimientos de alojamiento y hospedaje (EAH) – Requisitos de Sostenibilidad.

■ HOTEL CASA PABLO

Información de contacto

Municipio: Neiva

Tipo: urbano

Dirección: Calle 5 No 12-45

Teléfono fijo: 872 3100

Celular: 311 227 3662

Correo: hotelcasapablo@gmail.com

Descripción

El hotel Casa Pablo se encuentra localizado en la calle 5 # 12-45 y, además de ofrecer un gran hotel, también se esfuerza para brindar a sus huéspedes una experiencia única que agradecerán y seguramente no podrán olvidar. Déjese consentir por los servicios que ofrecen y el incomparable nivel de atención personal.

Cuenta con RNT (Registro Nacional de Turismo) y está certificado en sostenibilidad, de acuerdo con la Norma Técnica Sectorial NTS – TS 002 para establecimientos de alojamiento y hospedaje (EAH) – Requisitos de Sostenibilidad.

■ Restaurantes y bares de interés turístico

El diagnóstico sectorial realizado en el año 2013 por la Cámara de Comercio de Neiva para la conformación del Clúster Turístico **Neiva Ciudad Región** permitió inferir que el 96% de los restaurantes ofertan el Menú Residencial o “corrientazo”. Actualmente, no existe una caracterización de la oferta de alimentos y bebidas en el departamento del Huila, información que permita identificar y tomar decisiones para la elección de sede para eventos institucionales y corporativos.

Como se mencionaba en el análisis de demanda, la oferta gastronómica en Neiva ha venido creciendo de manera exponencial en los últimos años y esto ha generado un interés en la demanda, convirtiendo la gastronomía en uno de los motivadores de viaje.

A continuación, se encontrará una descripción de los establecimientos gastronómicos más distinguidos de la ciudad con sus reconocimientos y especificidades.

PREMIOS LA BARRA ELITE-PROFESSIONAL 2019

Este fue un encuentro organizado por el Grupo Axioma B2B Marketing, propietarios de la Revista La Barra y que contó con la participación de los mejores restauradores de las regiones de: Antioquia, Caribe, Santanderes, Bogotá, Centro, Tolima Grande, Pacífico, Eje Cafetero y San Andrés, esta última fue la región invitada.

Para este caso específico, Neiva participó con ganadores en la categoría de establecimientos de la **Región Tolima Grande** de la siguiente manera:

- **Establecimiento con mejor propuesta de pastelería:** La Granadina de Neiva
- **Mejor propuesta de café:** Soca de Neiva
- **Mejor restaurante a manteles:** El Solar de Neiva
- **Mejor restaurante de comida rápida:** La Granja Burger de Neiva
- **Mejor restaurante de comida tradicional colombiana:** Asadero Las Vegas de Neiva
- **Mejor restaurante rápido casual:** Ceres Fit de Neiva
- **Restaurante con mejor nueva cocina colombiana:** El Solar de Neiva

Por otra parte, en la categoría de personalidades, los ganadores fueron:

- **Mejor chef:** Gentil De La Espriella de Neiva
- **Mejor empresario gastronómico:** Mateo Bahamón de Neiva
- **Mejor pastelero:** Luisa Fernanda Peñaranda de Neiva

A continuación, se describen los restaurantes y bares más reconocidos de la ciudad de Neiva según Trip Advisor:



Fuente: TripAdvisor 2019

Bistro Restaurante – Cocina de Autor

Carrera 12 14 - 54, Neiva 410010 Colombia

Certificado de Excelencia Ganador en 2016 - 2019

Restaurante N° 1 de 91 restaurantes en Neiva

Restaurante N° 1 de Mariscos en Neiva

Tipos de comida que ofrece: Mariscos, Internacional, Fusión.

Servicios: Almuerzo, Cena, Abierto hasta tarde

Puntuación en TripAdvisor: 4.5 estrellas



Fuente: TripAdvisor 2019

Restaurante- El Solar

Calle 17 con carrera 7, Neiva Colombia

Certificado de Excelencia Ganador en 2016 - 2019
Mejor restaurante a manteles Premios La Barra Elite-
Professional 2019

Restaurante N.º 2 de 11 Internacional en Neiva

Restaurante N.º 2 de 91 Restaurantes en Neiva

Tipo de comida: Latina, Internacional

Servicios: Almuerzo, Cena, Abierto hasta tarde

Características: Reservas indígenas, Asientos al aire libre, Asiento, Acceso para silla de ruedas, Sirve alcohol, Servicio de mesa, Sillitas altas disponibles.

Puntuación en Trip Advisor: 4.5 estrellas.

El Cuervo Restaurante

Calle 8 # 100-75 Vía Ipanema, Neiva Colombia.

Restaurante N.º 1 de 39 Sudamericana en Neiva

Restaurante N.º 3 de 91 restaurantes en Neiva

Tipos de Comida: colombiana, Sudamericana

Servicios: Almuerzo, Cena, Bebidas

Características: Reservas indígenas, bebidas alcohólicas, servicio de mesa, comida para llevar, asientos al aire libre, restaurante privado, asiento, estacionamiento disponible, estacionamiento para clientes, estacionamiento privado gratis, sillitas altas disponibles, acceso para silla de ruedas, bar completo, vino y cerveza, Wi-Fi gratis, acepta tarjetas de crédito

Puntuación en Trip Advisor: 5.0 estrellas



Fuente: TripAdvisor 2019

La Granja Burger

Av. La Toma No. 11 - 11 Calle 21 No. 7 39, Neiva Colombia.

Certificado de Excelencia Ganador en 2018 - 2019

Restaurante N.º 1 de 1 estadounidense en Neiva

Restaurante N.º 7 de 91 en Neiva

Tipos de comida: Comida rápida, estadounidense

Servicios: Almuerzo, Cena

Características: Entrega a domicilio, comida para llevar, acceso para silla de ruedas, servicio de mesa, asientos al aire libre, sillitas altas disponibles.

Calificación Trip Advisor: 4.0 estrellas



Fuente: TripAdvisor 2019

Restaurante Gravinós

Carrera 1 # 2a-09 Monumento Gaitana, Neiva 410010 Colombia

Restaurante N.º 1 de 39 Sudamericana en Neiva

Restaurante N.º 3 de 91 restaurantes en Neiva

Tipos de Comida: colombiana, Sudamericana

Servicios: Almuerzo, Cena, Bebidas

Características: Reservas indígenas, bebidas alcohólicas, servicio de mesa, comida para llevar, asientos al aire libre, restaurante privado, asiento, estacionamiento disponible, estacionamiento para clientes, estacionamiento privado gratis, sillitas altas disponibles, acceso para silla de ruedas, bar completo, vino y cerveza, Wi-Fi gratis, acepta tarjetas de crédito

Puntuación en Trip Advisor: 5.0 estrellas

BARES



Fuente: TripAdvisor 2019

Pull the Plug Bar

Calle 21 # 5a-38, Quirinal, Neiva

Bar N° 1 de 4 bares y Pubs en Neiva

Tipos de comida: Cervecería, Comida rápida, Pub

Servicios: Almuerzo

Características: Televisión, Sirve alcohol, Bar completo, Vino y cerveza, Wi-Fi gratis, Acepta tarjetas de crédito, Reservas indígenas.

Música: Hard Rock, Metal, Punk, Hardcore

Calificación en Trip Advisor: 5.0 estrellas



Fuente: TripAdvisor 2019

Copenhagen Pub

Calle 21 # 5a-23, Neiva.

Cervecería N° 1 en Neiva

Tipos de comida: Cervecería, Pub, Gastropub, Bar

Servicios: Cena, Abierto hasta tarde

Características: Entrega a domicilio, comida para llevar, reservas indígenas, asientos al aire libre, estacionamiento privado gratis, televisión, sillitas altas disponibles, acceso para silla de ruedas, sirve alcohol, bar completo, acepta American Express, acepta Mastercard, o solo pago en efectivo, Wi-Fi gratis, servicio de mesa, acepta tarjetas de crédito



Fuente: TripAdvisor 2019

Flora Gastro Bar

Calle 18a # 7-07 3er Piso, Neiva 41001
Bar N° 2 de 8 en Neiva

Restaurante N° 11 en el Ranking de Trip Advisor Neiva
Tipo de comida: Bar gastro Pub
Características: Servicio a la mesa

A continuación, se encuentran algunas reseñas adicionales de establecimientos gastronómicos (restaurantes y bares):

Guantánamo restaurante – bar

Calle 7 # 12 – 01, Neiva

Este restaurante refleja una propuesta tropical con lo mejor de la cultura caribeña y un marcado estilo cubano. Ofrecen presentaciones en vivo de música del Caribe que acompaña a la perfección platos como el Lomito Cienfuegos o langostinos acompañados de mojitos de cholupa o hierbabuena.

Baalbak, comida y parrilla árabe

Calle 7 # 12-32, barrio Altico, Neiva

Este restaurante ha sido uno de los más peculiares en llegar a Neiva, debido a la particularidad de sus platos. La cocina árabe está conformada por una mezcla equilibrada de características gastronómicas mediterráneas y de cocina india en el empleo de las especias. Este restaurante ofrece platos como kibbe frito (croquetas de trigo rellenas de carne picada con especias), Falafel (croquetas de garbanzo) o Tahin.

La Pampa Gourmet

Calle 7 No 12-31, Neiva

Este restaurante trae una puesta de cortes de carne importados, especialmente argentinos. Se destacan platos hechos con el corte de tapa de cuadril, bife de paleta, asado de tira acompañados de los mejores vinos.

Emiliano Zapata Restaurante Gourmet Mexicano

Calle 7 # 12-68, Altico, Neiva

Este restaurante, ofrece un variado menú con lo mejor de la comida mexicana. Ofrece: Cócteles de margaritas y los mejores tragos de tequila.

Machu Pichu- Perú Gourmet

Carrera 14 número 6-50, Altico, Neiva

Este incluye una variada carta gastronómica. Productos del mar como: el pulpo, calamar, langosta, langostinos y camarón, presentados en elegantes platos como el ceviche de corvina los podrá disfrutar en bebidas típicas del Perú como Inca Kola, cerveza Cusqueña o chicha morada que es una variedad peruana de maíz morado. Para que tenga una pequeña referencia, en Perú se han llegado a contabilizar hasta 491 platos típicos.

Rockabilly, American Brunch and Dinner

Carrera 7 # 22 – 90, Neiva

Este local se destaca por su ambiente norteamericano que trae lo mejor de la década de los 50. Se ha destacado gracias a su particular estilo retro. En este lugar se abre espacio para disfrutar en familia o amigos de un rato divertido. Ofrece: Hamburguesas clásicas, perros calientes, alitas de pollo, malteadas o granizados de frutas, ofrecen la posibilidad de disfrutar a grandes y chicos de lo mejor de la comida de USA con productos frescos y recetas únicas.

Nagasaki, restaurante – bar

Carrera 9 número 05 – 07 esquina, Neiva

Este restaurante tiene un estilo del Lejano Oriente, ofrece un espacio de naturaleza y tranquilidad, que se ve reflejado en sus platos. Mediante la técnica de Teppanyaki, donde se hace uso de una plancha de acero para cocinar los alimentos, los comensales pueden disfrutar de sushi fresco con salmón, platos a base de tilapia tipo exportación producida en el Huila. Mariscos, fideos, nigiris (croquetas de arroz sobre las que se colocan láminas de pescado) entre otros, y adicionalmente, el comensal podrá probarlos con un número de cocina en vivo.

Empresas de transporte terrestre

En el más reciente trabajo de Inventario Departamental de Transporte Terrestre, la información hace referencia a los municipios donde se registra o se renovó la información de registro para el año 2015. La oferta de transporte terrestre de carácter público se concentra en Neiva, dada la condición de ciudad articuladora con los restantes 36 municipios que integran el departamento del Huila. En total, se encontraron registradas 12 empresas.

Equipamientos de soporte para el desarrollo de eventos

Los equipamientos son aquellos edificios o construcciones que se erigen con el propósito de facilitar la realización de eventos, en el caso del departamento del Huila los más relevantes son: deportivos, centro de exposiciones agropecuarias, centro de convenciones, recinto ferial, parques, plaza de ferias, plaza de toros.

Tabla17: Inventario de equipamientos de soporte

Nombre	Descripción
Villa Olímpica	<p>Con ocasión de los Juegos Deportivos Nacionales que se realizaron en 1978, se construyó en la ciudad de Neiva la Villa Olímpica dotada con Estadio para Fútbol, Coliseo Cubierto para la realización de deportes como el básquetbol, Voleibol y fútbol de salón. Igualmente se construyó un escenario para deportes náuticos como la natación y clavados olímpicos, que han soportado la realización del Campeonato Mundial de Natación y Subacuáticas.</p> <p>La Villa Olímpica ha incrementado su oferta de escenarios deportivos con la construcción de la pista para patinaje.</p>
Equipamiento para exposiciones agropecuarias	<p>El sector ganadero del departamento del Huila constituyó la sociedad comercial “Ceagrodex S.A.”, empresa que construyó en jurisdicción del municipio de Rivera, el Coliseo de Ferias Bovinas y Exposiciones Equinas. El complejo cuenta con 52 corrales para 35 vacunos; establo para 60 animales, pesebrera para 180 equinos, pista para la exposición y juzgamiento. En lo relacionado a servicios complementarios se cuenta con restaurante, cafetería y un parqueadero con capacidad para 400 vehículos.</p>
Centro de Convenciones	<p>El Departamento del Huila, con una inversión que superó los 7.000 millones de pesos, construyó en la ciudad de Neiva el Centro de Convenciones “José Eustasio Rivera”, con una dotación de 700 sillas, ayudas audiovisuales de última generación; equipos de traducción simultánea, sala de prensa, salón VIP y cuatro salones alternos para el desarrollo de comisiones.</p> <p>El Centro de Convenciones cuenta con áreas de apoyo para la prestación del servicio de alimentos y bebidas, un parqueadero interno en el sótano, zonas duras externas para la realización de eventos al aire libre y una excelente ubicación urbana que permite acceder fácilmente al aeropuerto, al centro de la ciudad, donde está ubicada la zona hotelera y a la Terminal de Transporte.</p>
Recinto Ferial de Neiva	<p>El departamento del Huila dotó a la ciudad de Neiva de un recinto ferial de 3.600 metros cuadrados, que se pueden particionar en salones para atender eventos feriales de diferente tamaño; parqueadero para 88 vehículos, patio central de maniobras, zona de bodegaje.</p>
Parque de la Música Jorge Villamil Cordovez	<p>Parque de la Música Jorge Villamil Cordovez, dotado de escenarios para la presentación de intérpretes y compositores, terrazas para el expendio de alimentos y bebidas, vale decir que para la obra de arte relacionada con el paisaje se incorporó tecnología de punta, tecnología que armoniza la música con el color.</p>

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Alcaldía de Neiva

1.6.3. Informalidad Turística

Ahora bien, la informalidad en la prestación de servicios turísticos, principalmente, en lo que a alojamiento se refiere, se constituye en un reto para la institucionalidad del sector, hoy en día, la oferta de habitaciones o apartamento o casas a través de plataformas como **AIRBNB** o **HomeAway** es amplia y en los últimos años la oferta ha ido incrementando.

Actualmente en Neiva, en la plataforma de **AIRBNB** se ofertan 158 alojamientos que ofrecen habitaciones privadas, casas enteras, apartamentos enteros e incluso conjuntos residenciales enteros a disposición de los huéspedes. En cuanto a precios, dichas residencias varían desde \$30.000 hasta \$140.000 por noche, el costo, varía dependiendo de la ubicación del inmueble y la cantidad de huéspedes que demande el visitante.

En la plataforma **Vrbo (HomeAway)** anteriormente, se ofertan aproximadamente 13 inmuebles que varían entre: granjas, casas, casas rurales y apartamentos en la ciudad de Neiva y sus alrededores. Los precios de estos alojamientos se encuentran entre \$99.000 y \$1.320.000 por noche, al igual que en AIRBNB, los precios en esta plataforma (Vrbo) también varían dependiendo de la ubicación del inmueble y la cantidad de huéspedes que demande el visitante.

De acuerdo con estos datos, el nivel de informalidad turística en Neiva podría alcanzar el 46%. Para el cálculo de los establecimientos formales se tomó como referencia la totalidad de los prestadores de servicios turísticos registrados en el RNT de acuerdo con el Viceministerio de Turismo que dio un total de 270 prestadores que cuentan con RNT. Para el cálculo de los establecimientos informales se tomó la totalidad de la oferta en las plataformas de AIRBNB (158), Vrbo (13) y la lista de restaurantes y bares que se muestran en la plataforma TripAdvisor (54 restaurantes y 4 bares).

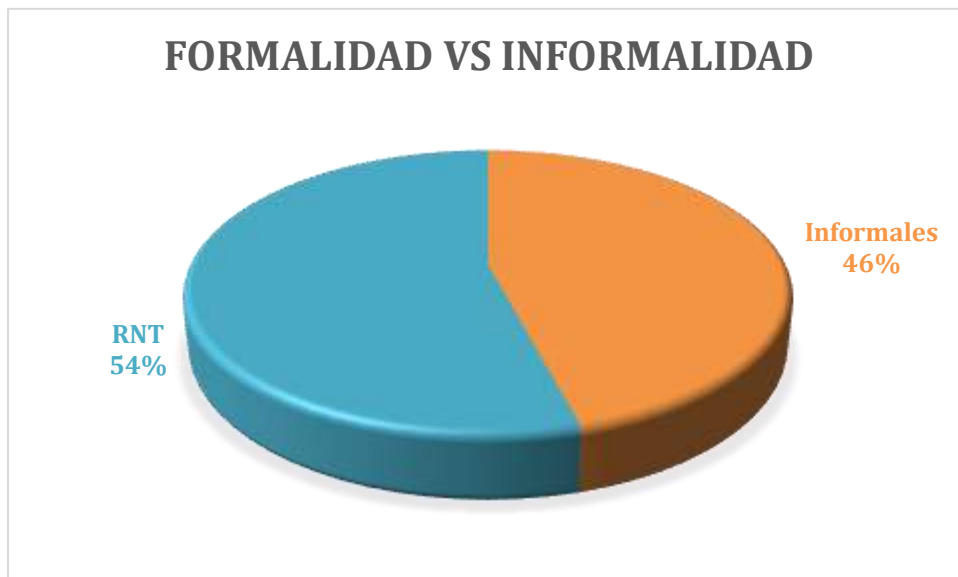


Ilustración 18. Formalidad vs. Informalidad turística. Fuente: Inmark Europa S.A., 2019.

1.6.4. Oferta promocional y comercial

En este apartado se podrá apreciar la información que recogen las guías de viajes, las páginas institucionales, así como la oferta de las agencias de viajes en donde se involucra a Neiva como destino turístico:

Guías y Plataformas tecnológicas:

■ **Petit futé**

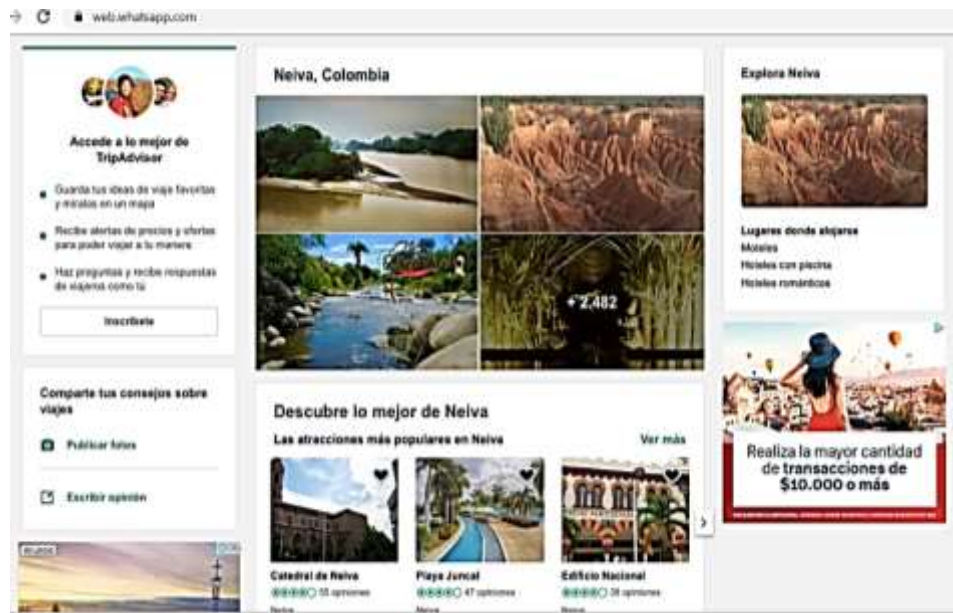
Petit Futé es una serie de guías de viaje francesas ampliamente equivalentes a la serie Lonely Planet en inglés o la serie francesa "Guides du routard". En su última publicación sobre Colombia, Petit Futé menciona que:

Durante mucho tiempo descuidado por los viajeros del mundo debido a la guerra civil que ha asolado al país durante cincuenta años, Colombia ha recuperado todo su esplendor desde que se ratificó la paz con las Farc. Ahora es el momento de viajar a Colombia con un guía turístico para descubrir un destino en América Latina con muchos recursos culturales y naturales en la encrucijada entre América del Sur y América Central. Desde los picos andinos cubiertos de nieve hasta las playas de arena ocre de la costa del Pacífico, donde los viajeros pueden observar ballenas, desde la exuberante selva amazónica donde algunos indígenas aún viven más allá del tiempo hasta el fabuloso monolito de la Piedra del Peñol, la arquitectura colonial. Desde Cartagena de Indias o los pueblos de Villa de Leyva y Barichara hasta la ciudad perdida precolombina (Ciudad perdida) erigida en el corazón de la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia es un verdadero tesoro. Los excursionistas pasearán por los enormes parques nacionales de Tayrona, El Cocuy o Los Nevados. Los aventureros descubrirán la flora y fauna únicas de la Amazonía o visitarán sitios arqueológicos precolombinos. Los fanáticos de la emoción elegirán San Gil, la capital colombiana de los deportes extremos. Los fanáticos de la ociosidad optarán por las playas más hermosas de la costa caribeña de Colombia y las islas de coral del archipiélago del Rosario, mientras que los amantes del café disfrutarán tranquilamente bajo su sombrero una taza en las muchas fincas (plantaciones) del " Triángulo del café ", al sur de Medellín.

Cabe resaltar que esta plataforma inició una promoción del departamento del Huila específicamente del desierto de la Tatacoa como la segunda zona árida de Colombia después del desierto de la Guajira. La Tatacoa se divide en dos áreas principales. El área de Cuzco con pisos en su mayoría rojos y el área de Los Hoyos con tonos grises.

■ **Tripadvisor**

Es un sitio web estadounidense que proporciona reseñas de contenido relacionado con viajes. También incluye foros de viajeros. Los servicios del sitio web son gratuitos y son los usuarios quienes proporcionan la mayor parte del contenido en el caso de Neiva Huila, se evidencia una participación de más de 30 viajeros que han compartido reseñas positivas del municipio.



Fuente: TripAdvisor 2019

En el portal Trip Advisor los viajeros postearon reseñas acerca de Playa Juncal, Catedral de Neiva, Edificio Nacional, Monumento Cuarto Centenario, Malecón del río Magdalena y Centro de Convenciones, sin embargo, tiene mayor relevancia en el portal el Desierto de la Tatacoa que, aunque no hace parte de la ciudad, es uno de los atractivos más representativo del departamento.

Promoción oficial

■ Alcaldía de Neiva:

La Alcaldía Municipal de Neiva proporciona muy poca información turística en su plataforma web, le da gran importancia a las festividades y celebraciones como el Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco, fiesta de San Pedro, ferias artesanales entre otras.

■ Gobernación del Huila:

En esta plataforma aparecen varios artículos de interés turístico, el objetivo es promocionar los diferentes destinos turísticos del departamento como el desierto de La Tatacoa, San Agustín, y de Neiva la Ruta del río Magdalena (Ruta de la Achira) y otros destinos entre los arqueológicos, religiosos y aventura.

■ Colombia Travel

Este es el portal oficial de turismo de Colombia y ofrece información turística del departamento del Huila, específicamente de Neiva donde resalta los atractivos como el Parque Santander el monumento La Gaitana, Parque Isla del Mohan, y del Huila, tales como el PNN Cueva de los Guacharos y las Termas de Rivera como principales atractivos para visitar en el destino.

AGENCIAS DE VIAJE

■ YIMMY TOURS (VIAJES Y EVENTOS) *Receptora*

RNT: 26110

Calle 9 Nro. 3-50 Local 104 Centro Comercial Megacentro, Neiva - Huila, Co

Es una agencia de viajes y eventos especializada en sitios de interés turístico del Departamento del Huila y del Tolima, hacen turismo rural, de aventura y cultural con personal de guías calificado y con los máximos estándares de calidad y seguridad. En Yimmy Tours también se desarrollan paquetes de turismo nacional e internacional; su objetivo principal es satisfacer las necesidades de descanso, esparcimiento y diversión.

Oferta

El catálogo de esta agencia de viajes para servicios turísticos en el Huila incluye los siguientes destinos: Desierto de la Tatacoa, Parque Arqueológico de San Agustín, Parque Arqueológico de Tierradentro, Parque Natural Cueva de los Guácharos, Parque Natural Puracé, Caja de Agua Paicol (Rafting Río Páez), Yaguará Mar del Huila, Reserva Natural Meremberg, Paquete Aventura Extrema (cascada y cuevas), Termales de Riviera.

Los paquetes turísticos que ofrecen en Neiva son los siguientes:

- CHIVA RUMBERA - NEIVA
- NEIVA TÍPICA Y MITOLÓGICA
- RUTA DEL BIZCOCHO DE ACHIRA

Otros:

- Paicol caja de agua y rafting (municipio de Paicol queda ubicado a 90 minutos de Neiva, los accesos viales se encuentran en óptimas condiciones ya que hay una excelente carretera pavimentada).
- Paquete aventura extrema: Cascadas y cuevas: el Cañón de los Ídolos, la Cueva del Tigre, la Cascada del Fraile y la Bocana se encuentran cerca de la ciudad de Neiva.

■ HUILTUR TURISMO CULTURAL

RNT: 10870

Agencia especializada en turismo receptivo. En este momento, Huiltur avanza en la consolidación de la “Alianza para el desarrollo sostenible de la investigación científica y el turismo del Huila”, de la cual hacen parte organizaciones como:

- **Entomopixel:** empresa con 5 años de experiencia en la generación de imágenes entomológicas para investigación, educación y decoración. Además de esto, diseñan y construyen equipos especializados para fotografía (principalmente fotografía macro) e investigación biológica.
- **BEA:** biología y Ecología de artrópodos.

- **Corpohuilitur:** esta Corporación tiene como objetivo la sensibilización y apropiación de la región Huilense, esto lo hace a través de voluntariados del Ministerio de Cultura Vigías del Patrimonio Cultural que lidera la misma empresa de turismo receptivo Huilitur Turismo Cultural.

- **Vigía del Patrimonio Cultural (Grupo Huiltur Neiva):** busca fomentar la apropiación de los inventarios culturales, ambientales y turísticos existentes con el fin de integrarlos al guión turístico cultural; documenta visualmente (con fotografías y videos) los bienes culturales y ambientales del Huila para promover la actualización de los inventarios existentes para de esta manera, fomentar las actividades de investigación en las áreas de cultura, naturaleza y turismo.
- **COTELCO:** es un gremio federado con amplia trayectoria, reconocimiento y presencia nacional que representa y apoya los intereses del sector hotelero y turístico colombiano. En este caso se trabaja de la mano con **COTELCO-Capítulo Huila**.

Oferta:

Para este caso en específico el único paquete turístico que Huiltur Turismo Cultural tiene para la ciudad de **Neiva** es el siguiente:

- **Pasadía paseo urbano Neiva.**
- **Ciudad Capital del Huila.**

Por otra parte, la oferta de Huiltur incluye los siguientes paquetes en el departamento del **Huila**:

- Pasadía excursión al Desierto de la Tatacoa.
- Pasadía excursión a San Agustín.
- Pasadía excursión a Termales de Rivera.
- Pasadía excursión a Garzón. Tierra cafetera.
- Experiencia de turismo astronómico. Astrosur (Desierto de la Tatacoa, Villavieja, Huila) .

GREEN VACATION COLOMBIA

RNT: 28507

Cl 30 31 Sur To 24 Ap. 303

Una agencia de Viajes y Turismo con sede en la ciudad de Neiva (Huila), encargada de diseñar y operar paquetes turísticos regionales, nacionales e internacionales. El principal elemento de valor de esta agencia es el diseño y ejecución de paquetes ejecutivos y turísticos personalizados dentro del departamento del Huila, los cuales denominan: “Huila como nunca lo has vivido

Su catálogo de **servicios** incluye paquetes, excursiones y pasadías enfocados en los siguientes aspectos:

- Astroturismo
- Ecoturismo

Los dos anteriores, hacen parte del plan:

“HUILA UN PARAISO POR DESCUBRIR 4 NOCHES 5 DIAS”

Por otra parte, su portafolio se extiende a la oferta de otras modalidades de las cuales no hay información expresa.

- Turismo Arqueológico
- Turismo gastronómico
- Turismo Urbano.

■ ECOAVENTUR Ltda.

Agencia Operadora.

Ecoaventur Ltda. es una empresa operadora de turismo en el departamento del Huila que cuenta con 11 años de trayectoria, es una empresa prestadora de:

- Servicios turísticos.
- Organización de eventos.
- Asesorías y capacitaciones.

Todo esto, responde a las necesidades y expectativas de los clientes; desarrollando diversas actividades, garantizadas con una alta calidad, un oportuno y eficiente servicio con valor agregado, representado en la asistencia e innovación. Ecoaventur Ltda. se esmera por proporcionar una capacidad de respuesta rápida, eficiente y con un alto compromiso ambiental, económico y sociocultural de la región y el país, aportando al desarrollo sostenible.

Dentro de su catálogo de servicios se encuentran:

- Senderismo: ecológico, primaveral y náutico.
- Turismo extremo: multiaventura y camping.

Para este caso en específico, vale la pena resaltar el paquete de “Senderismo y termalismo” que ofrece Ecoaventur Ltda. En la “Cuna de la Vorágine” que se realiza en Rivera, conocido como “El Municipio Verde de Colombia”.

■ GO BACK TO NATURE

Agencia de viajes operadora comprometida con el desarrollo sostenible del país, incorporando criterios ambientales, socioculturales y económicos en la totalidad de la operación de sus productos y servicios turísticos. Poseen una política de sostenibilidad que se basa en los siguientes factores:

- Nature travelers: de esta manera se refieren a sus clientes, a quienes ven como colaboradores y proveedores de cuidado de los destinos turísticos a través de experiencias vivenciales.
- Patrimonio Natural: generación de conocimiento por medio de la biodiversidad colombiana.
- Patrimonio cultural: protección al patrimonio cultural de las comunidades visitadas.
- Consumo: uso eficiente de los recursos.
- Infancia: adherencia a la ley 679 de 2001 para prevenir y contrarrestar la explotación infantil y el comercio con menores de edad.
- Seguridad: protección de la vida e integridad de los viajeros.

Dentro del catálogo de productos turísticos que ofrece *Go Back to Nature* se encuentran:

- Ecoturismo
- Expediciones
- Niños ecoexploradores
- Avistamiento de Fauna
- Rutas campesinas
- Ruta de las flores

Cabe resaltar, que los productos mencionados anteriormente son en el departamento del Huila en general, y por el momento no ofrecen productos directamente en la ciudad de Neiva.

AGENCIA DE TURISMO REISEN COLOMBIA “CP TRAVELS”

Agencia de viajes Operadora, encargada de diseñar vacaciones soñadas con productos especializados y creados para cumplir con las expectativas de los clientes.

Oferta:

Reisen Colombia CP Travels ofrece dos paquetes en el departamento del Huila, es primero se enfoca en la ciudad de Neiva:

- **CITY TOUR POR NEIVA**

CONEXIÓN TURISMO Y NEGOCIOS

RNT: 36730

Carrera 6 #11-65, Local 1. Neiva (Huila)

Agencia de viajes con 20 años de experiencia en turismo, cuentan con un equipo humano profesional y altamente calificado, capaz de analizar las expectativas de sus clientes para ofrecerles productos acordes a sus necesidades y preferencias, con atributos de alta calidad generadoras de experiencias positivas e inolvidables.

Conexión turismo y negocios es una agencia reconocida en la región por ser afiliados a entidades como:

- **FENALCO: Federación Nacional de Comerciantes:** es una organización colombiana que busca el desarrollo del comercio, a través de la eficiencia y modernización de los empresarios. Impulsa el desarrollo intelectual, económico y social, de todas las personas vinculadas al gremio.
- **ASVIOTUR:** Asociación Huilense de Agencias de viajes y operadores turísticos.
- **FONTUR:** Fondo Nacional de Turismo, es un Patrimonio Autónomo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia.

Por último, Conexión Turismo y Negocios está registrada como Agencia afiliada a **DESPEGAR.COM** (Online Travel Agency reconocida por ser la agencia de viajes más grande de América en volumen).

El producto turístico que ofrecen directamente en la ciudad de Neiva está compuesto por los siguientes dos paquetes:

- **NEIVA, CAPITAL BAMBUQUERA:**
- **CHIVA RUMBERA**

Por último, ofrecen otros paquetes en los alrededores de Neiva y en el departamento del Huila como lo son:

- Pasadía en San Agustín.
- Desierto de la Tatacoa.
- Paicol, caja de agua (Rafting por el río Páez).
- Yaguara, “Un mar de aventuras, (Catedral de Santa Ana y Embalse de Betania).

AGENCIAS EMISORAS

Las ciudades en las cuales se han adelantado investigaciones han sido: Bogotá, Ibagué, Medellín y Cali. Sin embargo, la oferta ha sido muy limitada y la mayoría de los productos son a nivel departamental (Huila) y no a nivel municipal (Neiva).

Algunas agencias de viajes como AVIATUR hacen productos en la ciudad de Neiva sólo por pedido de clientes en cantidades y fechas específicas ya que, según ellos “Neiva no es un destino con mucha demanda”, eso significa que no tienen información en sus plataformas web sobre este destino.

■ JUPAWISS TRAVEL, TU MEJOR DESTINO

RNT: 35519

Ciudad: Bogotá

Es una agencia de viajes con 26 años de experiencia en el sector turístico y 12 años llevando a cabo actividades pedagógicas, corporativas y recreativas en Colombia. Tienen un “Laboratorio de Cultura, Arte y Diversión” con el cual diseñan programas que atienden las necesidades de sus clientes con la finalidad de cumplir sus objetivos pedagógicos, corporativos o recreacionales generando un caudal de aprendizaje: cultural, social, histórico, geográfico, ecológico, religioso, arqueológico, ambiental, industrial, folclórico y gastronómico.

Jupawiss Travel ofrece productos turísticos en la mayoría de los departamentos del país y así mismo diseñan productos a destinos poco conocidos.

Oferta:

Para este caso en específico, Jupawiss Travel ofrece un paquete en la ciudad de Neiva saliendo de la ciudad de Bogotá con grupos de mínimo 20 pasajeros/turistas.

- **PLAN NEIVA**
2 días 1 noche

■ DE PUEBLO EN PUEBLO

RNT: 34154

CIUDAD: Medellín

Cra 51 Nro. 51 – 47

“De pueblo en pueblo” es una agencia de viajes especialista en la operación de turismo regional en Antioquia y destinos de pueblos patrimoniales como Boyacá y Santander. Así mismo, son comercializadores de múltiples opciones de viajes como excursiones terrestres a la costa colombiana y otros destinos.

Oferta:

Esta agencia de viajes comercializa un paquete al departamento del Huila que consta de lo siguiente:

Plan todo incluido Medellín, Neiva, San Agustín, 4 noches 5 días.

Visita al desierto de la Tatacoa, visita al estrecho del río Magdalena, y San Agustín.

UNIVIAJES

RNT:

Ciudad: Medellín

Oferta:

- **Desierto de la Tatacoa y San Agustín desde Medellín.**
- **Panorámico de la ciudad de Neiva:** visita al monumento de la Cacica Gaitana, y los potros del Maestro Arenas Betancur.

1.6.5. Identificación de líderes para el desarrollo turístico de Neiva

Como parte del levantamiento de la oferta turística de Neiva, se identificaron también liderazgos que son fundamentales para la implementación del Plan de Desarrollo Turístico de la ciudad. Es así como se identifican personas e instituciones clave.

Actores de la comunidad:

- Argemiro Ortiz: es gerente de Ecoaventur Ltda. y reconocido líder del sector turístico, gestor del turismo receptivo en Neiva.
- Julio Cesar Prieto: es gerente de Huiltur, gestor del patrimonio de la ciudad y reconocido líder del turismo y la cultura de Neiva.
- Alfonso Carrillo: es representante de los artesanos en Neiva, con gran amor y pasión por su ciudad, miembro de la Fundación Amor a Neiva.
- Jhon Breiner Tovar: representante de Inturhuila, joven interesado en el desarrollo turístico del Huila.

Actores institucionales:

- Alcaldía de Neiva: son los líderes naturales y gestores de este plan. Deben trascender las administraciones.
- Cámara de Comercio de Neiva: han venido impulsando diferentes iniciativas del turismo en el territorio y son un actor clave para el desarrollo turístico.
- Cotelco Huila: como gremio, han logrado tener un liderazgo importante en el sector y se espera que lo sigan manteniendo.
- Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena: son garantes del desarrollo sostenible y se han inclinado hacia el turismo con varias rutas.
- Gobernación del Huila: vienen trabajando en el sistema de información turística en el departamento y cuentan con importante liderazgo regional desde el sector público.

2. Instrumentos de análisis estratégico

2.1. DAFO

El análisis DAFO, es considerado como una herramienta útil para neutralizar las fragilidades (debilidades), soslayar los peligros del medio externo (amenazas), potenciar los puntos fuertes de un territorio (fortalezas) y aprovechar las coyunturas o circunstancias positivas del entorno (oportunidades). Para la elaboración de este análisis se realizó un análisis de fuentes secundarias y un taller participativo que se llevó a cabo el 11 de octubre en el Hotel Neiva Plaza y con participación de 13 personas (entre representantes de agencias de viajes, líderes del sector y estudiantes) a través del cual se concentró el ejercicio en una serie de temas relevantes para el desarrollo turístico de Neiva:

- Atractivos turísticos
- Oferta turística
- Productos turísticos
- Articulación y asociatividad
- Especialización y capacitación de recursos humanos
- Formalización prestadores de servicios turísticos
- Mercado turístico
- Promoción y comunicación

Los resultados obtenidos, fueron los siguientes:

Tabla 22: DAFO de la Ciudad de Neiva

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
DEBILIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Falta de tratamiento de aguas residuales del municipio, vertidos al río Magdalena que presenta áreas con excesiva contaminación.	Existencia de una Mesa Sectorial de Turismo	El departamento del Huila presenta atractivos turísticos muy importantes y Neiva es la capital.	Visión externa de destino turístico de una noche
Malecón en estado de semi – abandono.	Centro de distribución turísticas con aeropuerto internacional	Circuito Luxury Huila	Competitividad con otros destinos con mayor oferta turística del Huila.
Parque de la Isla sin actividades ni desarrollo turístico	Ruta de la Achira; siendo la achira uno de los bocados de Colombia más famosos	Cercanía con un atractivo turístico muy destacado como es el Desierto de la Tatacoa	Aumento de la inseguridad en zonas turísticas.
Falta de asociatividad y articulación alrededor de apuestas estratégicas.	Río Magdalena	Crear sinergias con los municipios vecinos de Villavieja, Palermo, Yaguará y Rivera para hacer de Neiva una ciudad con facilidades para visitar los atractivos turísticos de su entorno en corta distancia, y en larga distancia San Agustín y Tierradentro.	Riesgos y desastres naturales por la falta de gestión ambiental en recursos como el río.
Falta especialización del prestador de servicio en mercado, atención al cliente y bilingüismo.	Jardín Botánico en la ciudad	La ciudad es un punto para albergar a los turistas que vienen a visitar las fiestas, parques arqueológicos y sistema ecológico de montañas, páramos, ríos y desiertos.	Inestabilidad política por presencia de grupos armados en el departamento.
Escaso número de agrupaciones relacionadas a las funciones culturales y dedicadas a fomentar y divulgar la cultura en Neiva.	Citytour Neiva, incluye 22 monumentos emblemáticos para la historia, el arte de la ciudad.	La achira es famosa en toda Colombia y en Neiva es donde se produce.	Pérdida de Biodiversidad y patrimonio natural por episodios de contaminación externa.
Excesiva informalidad en los prestadores de servicios turísticos	Programa Colegios Amigos del Turismo, servicio social en turismo en la Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla.		Vulnerabilidad ante desastres naturales: condiciones hídricas y topográficas que le traen innumerables beneficios a la ciudad, generan a su vez desafíos y riesgos latentes de remoción en masa e inundaciones que deben ser mitigados y requieren acciones dirigidas a la adaptación y resiliencia

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
DEBILIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Patrimonio histórico cultural escasamente puesto en valor.	Neiva cuenta con una multiplicidad cultural en sus artesanías, fiestas (en especial las fiestas de San Pedro y San Juan), música y danzas que la han convertido en una fuerte promotora del folclor colombiano.		
Excesiva venta callejera con impacto negativo en el centro de Neiva.	Infraestructura favorable para recibir plataformas culturales de gran formato: espacios que podrían ser escenarios de eventos y lugares para la creación, innovación y circulación cultural		
Inseguridad ciudadana en zonas con potencial turístico; centro y malecón.			
Escasa sensibilización ambiental			
Escasa oferta turística: productos tradiciones y poca innovación. No hay experiencias turísticas.			
Falta compromiso del sector turístico, tanto del sector público como privado.			
No existe una dirección clara hacia donde debe ser el desarrollo turístico de Neiva.			
Artesanía con escasa proyección para la comercialización de sus productos.			
Faltan guías certificados			
Apropiación del destino: falta de reconocimiento del territorio por parte de sus habitantes			
Movilidad: los flujos de conectividad regional y nacional impactan directamente el área urbana de Neiva ya que esta no cuenta con una malla vial clara y continua, y que se refleja en mayores congestiones, accidentalidades, ruido, contaminación, etc.			
Cultura del Huilense; miedo a la innovación			

A partir de los resultados obtenidos en el ejercicio del DOFA mencionado anteriormente, los asistentes al taller fueron divididos en grupos. Cada grupo tuvo que plantear, con ayuda del equipo de apoyo por parte de la consultoría, unas estrategias de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- **Estrategias DA o de supervivencia.** Intentan minimizar, tanto las debilidades de carácter interno como las amenazas que del entorno se derivan, en respuesta a la pregunta: ¿Cómo evitar que la debilidad X sea un elemento favorecedor de la amenaza Y?
- **Estrategias DO o de reorientación.** Con ellas se pretende corregir debilidades internas aprovechando para hacerlo oportunidades externas.
- **Estrategias FA o defensivas.** Son diseñadas para, sobre la base de las fortalezas, preparar al destino para contrarrestar las situaciones adversas que están por venir.

Estrategias FO u ofensivas. Tienen como objetivo utilizar al máximo las fortalezas a fin de alcanzar y maximizar las oportunidades que el entorno ofrece. En este caso, el destino se adelantará, empleando lo mejor de sus recursos y capacidades para aprovechar las situaciones favorables.

Tabla 23: Estrategias derivadas del DAFO

SUPERVIVENCIA DA	REORIENTACIÓN DO	DEFENSIVAS FA	OFENSIVAS FO
Desarrollar una oferta variada de productos y experiencias turísticas enfocadas en las fortalezas del destino: cultural, salud y naturaleza.	Fortalecimiento del sector privado a través del emprendimiento, enfocado en la economía naranja y desarrollo de las Industrias Culturales y Creativas.	Articular los eslabones de la cadena de turismo, poniendo énfasis en la formalización del sector privado.	Elaborar un programa de desarrollo turístico de la zona riverense del Magdalena con enfoque ambiental y turístico.
Aumentar la dotación de policía nacional y turística en los centros turísticos.	Fortalecimiento del sector público, especializando al personal técnico, tanto de gobernación como de alcaldía.	Elaborar un Plan de Gestión Ambiental y Uso Público aplicado a los recursos hidrográficos.	Mejorar la Ruta de la Achira y formar parte del Circuito Luxury Huila.
Reordenar la venta ambulante para mejorar la imagen de las plazas y centros turísticos de la ciudad.	Aumento de la dotación presupuestaria en turismo proveniente del sector público.	Mejorar la competitividad del destino Neiva a través de una mejora de sus productos estrella; Ruta de la Achira y City Tour.	Desarrollar un programa de puesta en valor y comercialización de los productos gastronómicos y artesanales.
Mejorar la oferta turística de productos innovadores, experienciales enfocados en la cultura y la mitología.	Desarrollar un Plan Decenal Cultural Municipal, y fortalecer el consejo municipal de cultura para acompañar las estrategias culturales del municipio y hacerles seguimiento a los proyectos culturales.	Reforzar las estrategias de comunicación positivas sobre la seguridad del destino Neiva.	Fortalecer la infraestructura turística, por ejemplo, dotar de contenido y mejorar el Parque de la Isla junto al Malecón.
	Desarrollar un plan de promoción y comunicación del destino, resaltando sus atractivos y con ofertas ofrecidas por el sector privado.		Fortalecer la cultura ciudadana para que cuiden y se apropien de los espacios culturales con el propósito de brindar sostenibilidad a la infraestructura cultural.
	Mejorar la promoción de la achira y su puesta en valor; es necesario trabajar no la calidad del producto sino la experiencia turística alrededor de él.		Fortalecer la identidad local y cultura nacional y educar en el potencial del turismo cultural sostenible para una ciudad como Neiva.

2.2. Gestión ambiental

Para analizar la gestión ambiental de un destino como Neiva, vamos a seguir una serie de líneas estratégicas:

→ **Eje de sostenibilidad: Neiva como una Ciudad sostenible**

Una ciudad sostenible es aquella que ofrece una calidad de vida digna a sus habitantes, sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Una ciudad con una infraestructura urbana a escala humana, que minimiza sus impactos sobre el medio natural y es capaz de adaptarse a los efectos del cambio climático; que cuenta con un gobierno local con capacidad fiscal y administrativa para mantener su crecimiento económico y para llevar a cabo sus funciones urbanas con una amplia participación ciudadana.

Neiva, por tanto, y según el diagnóstico realizado en el documento Neiva Sostenible 2040, necesita mejorar algunos aspectos concretos. Teniendo en cuenta que el turismo es un sector transversal y que las tendencias actuales se dirigen hacia un turismo sostenible y responsable con los habitantes locales, la cultura y el ambiente.

Así mismo, es necesario analizar el cumplimiento de Neiva respecto a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible). El 25 de septiembre de 2015, 193 líderes mundiales se comprometieron con 17 Objetivos Mundiales para lograr 3 cosas extraordinarias en los próximos 15 años: "Erradicar la pobreza extrema, combatir la desigualdad y la injusticia, solucionar el cambio climático".

Los ODS retoman los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y buscan consolidar los avances de estos, así como concretar los retos que quedaron planteados para los próximos años.

En el PND quedaron incluidas 92 de las 169 metas de los ODS. Es un ejercicio exitoso que puede ser sujeto de réplica por parte de las entidades territoriales. La inclusión de los principios, objetivos y metas de la Agenda 2030, no solo permite alinear el plan de desarrollo municipal con una agenda de desarrollo a escala global, sino que les garantiza coherencia con el PND del país.

En Colombia, el Gobierno nacional incorporó los ODS en el "Plan Nacional de Desarrollo (PND), 2014-2018: Todos por un nuevo país". El PND busca adelantar transformaciones estructurales para acelerar el cumplimiento de los objetivos nacionales en materia de desarrollo y sentar las bases para una paz estable y duradera, al tiempo que contribuye al logro de los ODS. Para ello, el PND incorpora la visión, los principios y el espíritu de la Agenda 2030 y sus ODS, e incluye estrategias, indicadores y acciones concretas que apuntan a implementar o monitorear el avance de estos. El nivel de inclusión de los ODS se realizó también en los planes de desarrollo territoriales (PDT), que son los instrumentos que los gobiernos del orden intermedio y de las ciudades capitales formularon para el periodo 2016-2019.

Ilustración 19: Objetivos del desarrollo sostenible



Fuente: America Latina Genera, 2019

■ **Situación ambiental de Neiva**

Biodiversidad e hidrografía

En Neiva confluyen diferentes estructuras ambientales que le brindan beneficios ecosistémicos, pero también la comprometen a su conservación, por estar ubicado sobre la estrella hídrica de Colombia y contar con variados ecosistemas de desierto, bosque seco tropical y páramos, que hacen parte de reservas nacionales naturales.

El municipio y la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) han venido realizando esfuerzos para la protección del recurso hídrico, especialmente de la cuenca del río Las Ceibas. Según información suministrada por la CAM, la alcaldía realizó aportes importantes durante el periodo 2007-2014 para la compra de predios, que de acuerdo con la Corporación ascienden a 198 predios comprados, abarcando una extensión de 7.866 ha, avaluadas en COP \$8.788 millones. Estas acciones han contribuido a ampliar la zona de reserva forestal de la cuenca, (8,76% del área del municipio) sumando hoy en día diez reservas Naturales de la Sociedad Civil, en donde 94,58 ha están destinadas a la conservación de los ecosistemas naturales, sirviendo como ejemplo de desarrollo sostenible en la región.

RETO: *Mejorar las áreas naturales, incluido el Magdalena, fortaleciendo el uso público con enfoque en ecoturismo de estas. Necesidad de ejecutar acciones encaminadas a la recuperación, protección, mantenimiento y conservación de las cuencas y microcuencas más importantes del municipio, así como la restauración de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos, a través de programas de reforestación y la implementación de incentivos a la conservación y pago por servicios ambientales.*

Aguas Residuales

Neiva no cuenta con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). Además, existen otros 20 vertimientos de barrios individuales localizados sobre la margen derecha del río Magdalena que también descargan sus aguas sin tratamiento al río (Empresas públicas de Neiva S.A. E.S.P, 2011). Con base en lo mencionado, el tema de saneamiento y drenaje se encuentra considerado como un reto. Se considera relevante ejecutar medidas de optimización del servicio, que irían de la mano con la implementación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado en la ciudad, con el fin de obtener mejores resultados en cuanto al manejo del sistema existente de Alcantarillado.

RETO: *Tratamiento de aguas residuales y mejora ambiental de la cuenca del Magdalena.*

Residuos

Actualmente no se cuenta en la ciudad con un programa institucional de aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos o inorgánicos, que apoye y desarrolle estrategias para la ejecución de estas labores (Empresas públicas de Neiva S.A E.S.P., 2013). Por lo tanto, es necesario el desarrollo de estrategias encaminadas a la reducción de la cantidad de residuos dispuestos finalmente en el relleno sanitario Los Ángeles, que permitan mitigar los impactos negativos ocasionados y de la misma manera combatir los efectos del cambio climático al reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Este tema es considerado un reto para la ciudad.

RETO: *Desarrollo de un Programa de Gestión de Residuos.*

Cambio Climático

El tema de mitigación del cambio climático es un reto para la ciudad pues se requiere llevar a cabo un cronograma de implementación de las medidas de mitigación y adaptación, resultantes de los diferentes estudios realizados en el territorio (Neiva Sostenible 2040).

RETO: *Implementación de las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.*

El reto es potenciar a Neiva como una ciudad sostenible, atractiva para la inversión, para el desarrollo del turismo, una ciudad que promueve la conservación ambiental, la calidad de vida de sus habitantes, que recupera el espacio público para la gente, que garantiza el acceso a la justicia municipal y que genera condiciones para ser un territorio de oportunidades y el epicentro de la Gran Región Surcolombiana.

2.3. Modelo de desarrollo turístico y posicionamiento

El objetivo general de la **Planificación Estratégica Turística** es el establecimiento de una **propuesta de modelo territorial turístico para el espacio objeto de planificación**, aquella que se considere más adecuada desde la administración pública y que mejor responda al interés de los diferentes agentes involucrados que tengan presencia en la Región. Se debe considerar entonces que los elementos territoriales son los constituyentes y configuradores de un destino turístico (clima, relieve, medio ambiente, núcleos urbanos y tipologías arquitectónicas, sistema de articulación, paisaje, patrimonio, etc.), por una parte, y a la coordinación de los distintos planeamientos urbanísticos, por otra (Fernández Tabales, A.; Santos, E. y Torres, F.J., 2000)⁹.



Fuente: INMARK SA Europa, 2019

Esta relación entre elementos territoriales como punto de partida para la definición y estructuración de destinos turísticos, es de especial interés, puesto que la tendencia a la elaboración de planes en el sector turístico, con un marcado carácter sectorial, hace que en muchas ocasiones se pierda la **visión integral y territorial**, que necesariamente deben de tener.

Es así como se generaron espacios de diálogo en diferentes momentos, con varios de los líderes en las diferentes sesiones de diagnóstico, pero también dos reuniones especialmente diseñada para la construcción de estos escenarios de proyección que se presentan en los siguientes numerales. Por un lado, se llevó a cabo reunión con el sector hotelero el jueves 31 de octubre de 2019 y por otro, con la Mesa departamental de turismo el viernes 01 de noviembre de 2019.

2.4. Visión

La **Visión del destino** responde a “lo que deseamos tener”, una imagen “objetivo”, la representación del futuro del destino, los valores y objetivos compartidos; y el modelo, el marco de referencia para alcanzarlos, teniendo en cuenta que el desarrollo turístico es siempre un ejercicio de equilibrio entre calidad y cantidad, del lado de la oferta y de la demanda pues el objetivo de la gestión turística es desarrollar al máximo las posibilidades del territorio dentro de los límites de la sostenibilidad y la conservación.



La **Visión Territorial** para el Destino Turístico **Neiva**, fue trabajada a través de un proceso participativo, con los actores clave del territorio. La Visión resultante es la siguiente:

⁹ Fuente: Tabales, A.F., 2004. “Turismo y ordenación del territorio” Quaderns de Política Econòmica. Revista electrònica. 2ª època. Vol. 7, May.- Ag. 2004, España.

*El modelo de desarrollo turístico por el que se opta para Neiva es un modelo de tipo **inclusivo** que permita a los neivanos **proyectar el destino sostenible y productivo**, evaluando las mejores alternativas que tiene el territorio: cultura, naturaleza y negocios, además de posibilidades para un turismo científico. Este modelo inclusivo para Neiva se basa en la toma de decisiones desde el sector público, en trabajo armónico con el sector privado empresarial y las comunidades en sus formas asociativas relacionadas con el turismo. Así mismo busca la activa participación del sector público en la dotación de infraestructura necesaria (malecón y río) y recuperación del patrimonio cultural que permita generar condiciones para especializar el destino.*

La visión territorial inspira el **Modelo de Desarrollo Turístico** más rentable y sustentable, en función de las condiciones del destino, lo que implica transformar el modelo y la visión de (cada) destino en objetivos de carácter económico, social, cualitativo y cuantitativo y definir las directrices para el ordenamiento de la actividad turística. Durante el desarrollo de la consultoría, que contempló talleres de participación con diferentes actores público/privados del municipio de Neiva se estableció el Modelo de Desarrollo para Neiva.

La visión compartida apuesta por el fomento de la iniciativa empresarial local y otras acciones complementarias con foco en la búsqueda del **aprovechamiento de los recursos culturales y naturales, zonas de influencia territorial como el Desierto de la Tatacoa, Rivera y San Agustín, la riqueza hídrica (embalse de Betania), fluvial (río Magdalena y afluentes), las potencialidades que ofrece la pesca deportiva y el turismo científico**. Para ello se requiere un mayor involucramiento de actores clave para el desarrollo turístico como empresarios, universidades, agentes culturales y por supuesto, del sector público.

De forma participativa, los actores del municipio de **Neiva** definieron las ventajas y dificultades que encuentran para su Modelo de Desarrollo Turístico. A partir de la interpretación, la consultoría encuentra relevantes las siguientes:

Modelo de Desarrollo:

→ **Ventajas**

- ⇒ Neiva es cabecera regional con ubicación estratégica en el alto Magdalena que la hace ser el centro de la región.
- ⇒ Diversidad geográfica que genera paisajes variados
- ⇒ Diversidad cultural como insumo para el fortalecimiento del turismo cultural. Es punto de conexión entre dos sitios patrimonio de la Humanidad que son San Agustín (Huila) y Tierradentro (Cauca).
- ⇒ Cuenta con uno de los festivales folclóricos más importantes de Colombia y con un rico patrimonio inmaterial (cocinas tradicionales, mitos y leyendas, música andina, danzas y artesanías).

→ **Dificultades para Crecer**

- ⇒ Problemas con el bilingüismo impiden pensar en turismo internacional, que no sea de habla hispana
- ⇒ La falta de continuidad en las políticas públicas, de voluntad política y el asocio de proyectos con gobierno de turno. Cada cambio de gobierno hay que volver a empezar.
- ⇒ Carece de infraestructura de servicios públicos suficientes (acueducto) y tampoco los Puntos de Información que hay funcionan.
- ⇒ En general la región carece de guías de turismo formales.

Plan de Desarrollo Turístico Sostenible del Municipio de Neiva Huila

- ⇒ Destino ancla del desierto de la Tatacoa, de reconocimiento internacional y nacional.
- ⇒ La carretera de doble calzada que conecta con Bogotá se convierte en una gran ventaja para atraer mercados turísticos.
- ⇒ Cuenta con cafés de origen que resaltan entre los mejores del país.
- ⇒ Estar geográfica e históricamente vinculada al río Magdalena la hace atractiva, máxime si se consideran los proyectos nacionales para el río.
- ⇒ Su cercanía al embalse de Betania.
- ⇒ Hay inseguridad urbana y está creciendo el clima de inseguridad en las áreas rurales. Esto se vincula en parte con consumo de sustancias psicoactivas, poca atención por parte de las autoridades, y durante el festival, el exceso de alcohol genera también inseguridad.
- ⇒ Falta de ética genera desconfianza entre empresarios del turismo, por ejemplo, pago de “coimas” a taxistas por parte de hoteles.
- ⇒ El POT no termina de definir usos de suelo y afecta zonas hoteleras
- ⇒ Indefinición de productos, no se prioriza.
- ⇒ Falta un buró de convenciones.
- ⇒ Abandono del malecón.
- ⇒ Empresarios poco innovadores y falta profesionalismo y calificación del personal que trabaja en el turismo. No se aprovecha la Universidad Surcolombiana.
- ⇒ Aeropuerto solo para aeronaves pequeñas restringe el turismo.
- ⇒ Patrimonio material descuidado.

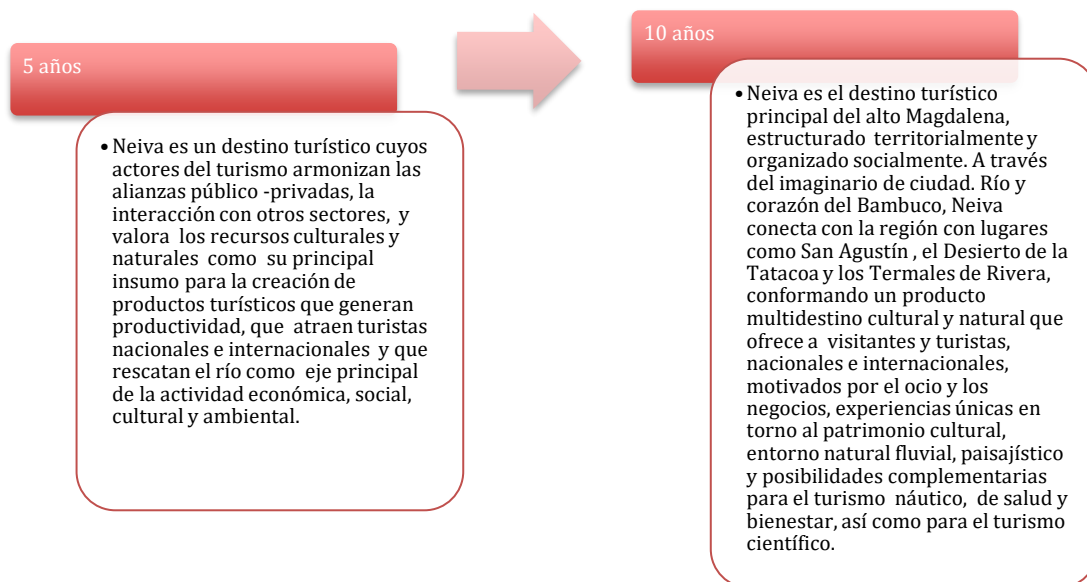
Fuente: INMARK SA Europa, 2019

Escenarios de Futuro

A través de este proceso participativo, los actores locales definieron los diferentes escenarios de futuro en cuyo marco habrán de tomarse decisiones por los agentes implicados en el desarrollo del sector.

Se realizaron talleres participativos en los cuales los actores definieron el Modelo de Desarrollo del Destino **Neiva** y, además, se priorizaron los **Escenarios de Futuro** del destino a 5 y 10 años, ya que la planificación estratégica ha de plantearse en unas metas a corto, medio y largo plazo.

Neiva es un destino turístico cuyos actores del turismo armonizan las alianzas público -privadas, la interacción con otros sectores, y valora los recursos culturales y naturales como su principal insumo para la creación de productos turísticos que generan productividad, que atraen turistas nacionales e internacionales y que rescatan el río como eje principal de la actividad económica, social, cultural y ambiental.



Fuente: INMARK SA Europa, 2019

2.5. Modelo de Desarrollo Turístico

El modelo de desarrollo turístico por el que se opta para Neiva es un modelo de tipo inclusivo. Esto implica que la población local participe activamente en el diseño, desarrollo, gestión y beneficios de la actividad. Casi todos los países desarrollados trabajan modelos inclusivos, con la puesta en marcha de Entes Gestores de Destino (Mesas de Turismo), de conformación público-privada; el fomento de la iniciativa empresarial local y otras acciones complementarias.

Ilustración 20. Desarrollo turístico de Neiva



Fuente: INMARK Europa S.A.

2.6. Posicionamiento del Destino Turístico Neiva

La propuesta de posicionamiento corresponde a una idea fuerza, una visión de lo que debe representar el desarrollo del turismo para Neiva, desagrupable en objetivos y alcanzable mediante una batería de estrategias, programas y acciones detalladas para su implementación en la práctica.

El municipio de Neiva busca posicionarse en el mercado nacional e internacional, destacándose como un destino sostenible, articulador, que le apuesta al turismo cultural como el pilar de la diversificación de productos turísticos mediante el aprovechamiento del patrimonio cultural material e inmaterial, del cual puede ofrecer una oferta muy variada e interesante; mitos, leyendas, historias, gastronomía, festivales, entre otros.

Sin dejar de lado su potencial natural, a través del río Magdalena sus afluentes y otros espacios naturales de gran valor. De esta manera, trabaja para consolidarse como destino turístico, gracias a la puesta en valor y uso sostenible de los recursos y atractivos, su adecuación física y servicios de acogida, para consolidar una oferta diferenciada, con identidad y con una adecuada planta turística.

A través de este proceso participativo los actores locales definieron el escenario de futuro a partir de la formulación de objetivos estratégicos en cuyo marco habrán de tomarse decisiones por los agentes implicados en el desarrollo del sector.

2.7. Objetivos del Plan de Desarrollo Turístico de Neiva

Los objetivos propuestos son los que se detallan a continuación:

Objetivo General	<i>Consolidar y posicionar a Neiva como un destino de turismo sostenible, a través de la puesta en valor y uso sostenible de sus recursos naturales, culturales, y económicos, generando empleo y mejorando la calidad de vida de los neivanos y logrando la plena satisfacción de los turistas.</i>
Objetivo 1	→ Desarrollar una oferta variada turística, poniendo en valor los productos turísticos existente y generando otros.
Objetivo 2	→ Implementar programas educativos y buenas prácticas ambientales para el afianzamiento del desarrollo turístico sostenible en torno al río Magdalena y afluentes.
Objetivo 3	→ Mejorar la imagen de Neiva como destino turístico huilense.
Objetivo 4	→ Desarrollar programas de capacitación y formación del recurso humano en materia de calidad y excelencia en el servicio.
Objetivo 5	→ Fortalecer la articulación público - privada y generar espacios de participación, de formación empresarial y de fomento al emprendimiento turístico.
Objetivo 6	→ Poner en valor el patrimonio cultural inmaterial.

2.8. Propuesta de valor

Neiva necesita seguir una **estrategia de desarrollo sostenible** para posicionarse como Destino Turístico de excelencia en turismo cultural y de naturaleza, aprovechando sus recursos culturales materiales e inmateriales y posicionando el río Magdalena, con el valor real que debe tener, como un elemento identitario de una región, a través del cual no sólo fluye una historia, sino también la vida de los neivanos. El río Magdalena, impactado en algunos tramos por la basura y los vertidos de aguas residuales, pierde su valor y esplendor, mostrando la cara triste de un río que es considerado un elemento histórico, un símbolo nacional; sin embargo, a su paso por Neiva, pareciera que los habitantes dan la espalda a este preciado patrimonio.

El futuro ambiental, social y económico de Neiva, viene totalmente ligado a la mejora del río Magdalena¹⁰. El río constituye el eje de desarrollo nacional más importante, desde el punto de vista geográfico-espacial, ambiental, cultural, social, económico, demográfico, urbano, histórico y, por supuesto, hidrográfico. Neiva, tiene la responsabilidad de salvaguardar el recurso del agua que es fuente de vida de ecosistemas, sule acueductos aguas abajo y nutre los suelos productivos, además de ser un ejemplo pionero para el resto de los municipios, que forman parte de este gran río.

² La Constitución nacional, promulgada en 1991, creó la Corporación del Río Grande de la Magdalena, Cormagdalena, para dirigir las políticas de desarrollo de la cuenca.

De espaldas al río

Luego de atravesar de sur a norte gran parte del Huila, las aguas del Magdalena llegan a Neiva, capital del departamento. Contrario a lo que podría pensarse, el río goza de la indiferencia de los pobladores: “aquí, tristemente, a nadie le interesa el río. Salvo unos pocos lancheros y uno que otro pescador, nadie más más vive del Magdalena. Los niños no conocen el río, ni siquiera han paseado por él. Hemos construido una ciudad de espaldas del río”, cuenta una profesora.

De Neiva a Honda, el Magdalena sufre una especie de abandono. Poblaciones como Neiva, Purificación (que durante el periodo de la Independencia fue por un tiempo la capital de Colombia), Girardot, Ambalema y Honda, fundadas como puertos o pueblos de pescadores a orillas del río, hoy no viven de sus aguas o atraviesan una profunda decadencia. En este trayecto la pesca es escasa y solo comienza a reactivarse en los municipios de Ricaurte y Girardot, en Cundinamarca.

Para completar, el Magdalena se convierte en el receptor de los vertimientos no tratados de las poblaciones ribereñas. Estas aguas, además de ser utilizadas para el agro y la ganadería, se destinan al llenado de decenas de piscinas donde se cría mojarra roja y negra, actividad que, de acuerdo con expertos, podría traer daños ambientales al río porque extrae mucha agua y, al reintroducirla, puede devolverla contaminada.

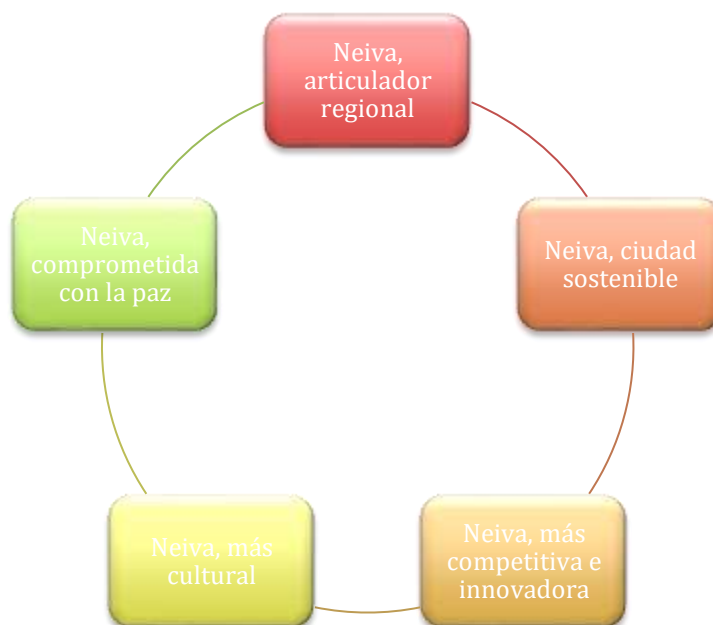
Pese a este triste panorama algunos habitantes han tomado conciencia sobre la importancia del río y han emprendido proyectos para convertirlo en un destino turístico.

Fuente: <https://especiales.semana.com/rios-de-colombia/magdalena.html>, 2019

2.9. Pilares y Estrategias del Plan

El Plan de Desarrollo Turístico de Neiva el cual se proyecta para 10 años, dentro del período 2019-2029, se enfrenta a numerosos retos que solventar, necesarios para posicionar a Neiva como un destino turístico competitivo y representativo del departamento del Huila. Un destino lo suficientemente atractivo como para generar un flujo turístico de más de un día de estadía con experiencias auténticas e innovadoras para ofrecer.

A través del Plan, se trata de promover un desarrollo ordenado y costo eficiente. Es imprescindible para garantizar el funcionamiento integrado y racional de Neiva sentar estos principios de cohesión territorial. Para ello, Neiva ha de enfocarse en destacarse en diferentes temas esenciales, y visualizarse como:



Fuente: Inmark Europa S.A. 2019

El Plan de Desarrollo Turístico, una vez aprobado, debe de concebirse como una hoja de ruta o plan de actuación. La validez del Plan estará directamente relacionada con su desarrollo e implementación. En este sentido, el liderazgo y compromiso de los tomadores de decisiones en la organización son claves, enfocándose en un desarrollo integral y ordenado, materializándose en la disponibilidad de recursos, estableciendo responsabilidades de forma clara e inequívoca.

Uno de los aspectos donde se evidencia el compromiso para el desarrollo de cualquier documento de planificación, consiste en dotar de presupuesto a los programas y proyectos que se definen. La disponibilidad de recursos materiales y humanos es el eje fundamental sobre el que se asienta la implementación efectiva del Plan de Desarrollo Turístico de Neiva. Si no existe por parte de la gobernación y de la municipalidad la inversión económica y humana necesaria para la implementación del Plan de Desarrollo Turístico, este difícilmente podrá ejecutarse.

Pilar 1. Neiva, líder regional

Neiva tiene una inmejorable ubicación estratégica, siendo articuladora de la región surcolombiana con el resto de Colombia. La posición geográfica que tiene es clave para desarrollar un sector turístico que posicione a Neiva como papel de ciudad intermedia y centro de distribución turística.

Hay que resaltar que el potencial turístico que tiene Neiva se encuentra sobre todo en los atractivos de alrededor, y es una oportunidad ser el promotor y potencializador de una oferta regional. Si bien existe el potencial regional, hace falta que la ciudad se prepare y se planifique para convertirse en un proveedor de servicios asociados a dicha lógica turística regional a medida que, paralelamente, fortalece su oferta como destino. Así las cosas, es necesario fortalecer las agencias de viajes, los operadores turísticos, hoteles, restaurantes, y lugares emblemáticos y naturales.

Neiva ha de desarrollarse como un núcleo económico, regional, turístico y consolidarse como la capital de servicios del Sur de Colombia.

Pilar 2. Neiva, ciudad sostenible

En el futuro la competitividad del territorio se establecerá por su capacidad para desarrollar modelos sostenibles. Neiva tiene que ser un referente de sostenibilidad para los destinos que conforman el departamento del Huila, y, por lo tanto, ser un factor clave para la competitividad por sus acciones ambientales, sociales, culturales y económicas. La gestión del territorio no es sencilla, pero lo importante es hacerlo desde una perspectiva participativa donde todos los grupos sociales puedan decidir cómo debe ser la gestión de su destino.

Aprovechar y liderar espacios de diálogo y coordinación sobre turismo, y actividades relacionadas como planificación urbana y rural, infraestructuras, ambiente y patrimonio natural y cultural, entre otras, es fundamental para lograr un escenario de integración del Plan de Desarrollo Turístico en el destino y garantizar así, su sostenibilidad en el tiempo. A través la creación y fortalecimiento de la Mesa de Turismo de Neiva se debe trabajar la gestión organizativa y la gobernanza de Neiva, con la finalidad de provocar la apropiación por parte de los actores locales.

Es necesario desarrollar acciones específicas, y como tal, así se proponen en este documento, que consigan que Neiva, entendido como una realidad territorial y sectorial, crea, participe y se apropie del Plan de Desarrollo Turístico, lo que, en buena medida, garantizará la sostenibilidad del destino.

Fortalecer la institucionalidad y la organización comunitaria para la gestión del destino en cada municipio y diseñar canales de comunicación e integración local y regional son fundamentales en este proceso. De esta manera, el estudio *Neiva, 2040*, ha de utilizarse para continuar trabajando y apostando por un modelo de ciudad sostenible.

→ Pilar 3. Neiva, más competitiva e innovadora

El componente esencial de la competitividad de un destino turístico es la comercialización de productos turísticos diseñados con fundamento en el o los mercados objetivo. En el caso de Neiva, éste no cuenta con productos diseñados comercializables, se ha proyectado más como un destino de paso, como un centro de distribución hacia otros destinos como son el Desierto de la Tatacoa, el Parque de San Agustín, entre otros.

Así, los productos turísticos a diseñar deben considerar la demanda existente, la demanda potencial y, realizar una distribución multicanal.

Así mismo, es necesario contar con una oferta variada y experiencial, que ofrezca al turista la posibilidad de pasar al menos una noche en el destino.

La innovación e inteligencia turística han de ser claves en el desarrollo turístico de Neiva, obtener datos, tanto cuantitativos y cualitativos, que guíen las decisiones futuras y permitan conocer la demanda en el territorio, así como ofrecer los productos y servicios de manera personalizada.

Y por supuesto, un sector empresarial, emprendedor y dinámico, con inquietudes por mejorar y convertir a Neiva en un destino turístico competitivo.

→ **Pilar 4. Neiva, más cultural**

Se identifica la oportunidad de consolidar un turismo cultural integral que contemple el patrimonio cultural material e inmaterial, así como el contexto de la economía creativa, frente a las oportunidades que brinda la política nacional de economía naranja para dinamizar el desarrollo sostenible en torno al turismo. Neiva cuenta con un acervo cultural posicionado a nivel nacional que merece ser puesto en valor para ampliar la oferta de oportunidades laborales y de desarrollo personal y colectivo, y a su vez aumente su participación en la economía del municipio. Por consiguiente, este PDT busca estrategias para el fortalecimiento del patrimonio cultural y en general de la cultura.

Desde la conservación, salvaguardia y valoración del patrimonio cultural y el fomento a la economía naranja, la institucionalidad nacional genera un marco de oportunidades que vale la pena aprovechar. Los ministerios de Cultura, de Comercio, Industria y Turismo, de las TIC, el SENA, y otras entidades abren posibilidades que van desde programas de estímulos, de capital semilla y de capacitación y formación, hasta formas de estímulo tributario para el aprovechamiento de contenidos creativos y saberes culturales que puedan desarrollarse a través de diversas formas comunicativas y de difusión, entre ellas, el turismo.

Para el caso más específico y directo en relación con la cultura, el Ministerio de Cultura orienta sus programas hacia el fomento y estímulo para la creación, la investigación, la actividad artística y cultural y el fortalecimiento de las expresiones culturales en todos los niveles territoriales. Así mismo, se busca dinamizar los sectores creativos, de divulgación cultural y de las industrias y agentes de la economía naranja, incentivar acciones de empresariado y agremiación del trabajo en la cadena de valor de los diversos sectores que hacen parte del campo de la economía cultural y creativa, con lo cual Neiva tiene una gran oportunidad para la puestas en valor y uso turístico sostenible del patrimonio cultural y de la creatividad y emprendimientos culturales de las gentes del municipio.

El marco que fija la Ley 1834 de 2017 – Ley Naranja para el fomento de la llamada economía naranja, señala que “Las industrias creativas comprenden los sectores que conjugan creación, producción y comercialización de bienes y servicios basados en contenidos intangibles de carácter cultural, y/o aquellas que generen protección en el marco de los derechos de autor.” (Artículo 2º). En este marco legal, las industrias creativas comprenderán de forma genérica a los sectores editoriales, audiovisuales, fonográficos, de artes visuales, de artes escénicas y espectáculos, de turismo y patrimonio cultural material e inmaterial, de educación artística y cultural, de diseño, publicidad, contenidos multimedia, entre otros.

→ **Pilar 5. Neiva, comprometida con la paz**

En cuanto al tema de Paz, el Viceministerio de Turismo a través del proyecto “Turismo, Paz y Convivencia”, “preparó al sector turístico en contexto de paz, integrando a las regiones que habían sido víctimas del conflicto armado a un mercado turístico incluyente que brindara opciones a las comunidades locales” (Moscarella, 2014, p.22). Todo este proceso permitió entre otros, al departamento del Huila, la transformación de escenarios de guerra a territorios de paz a través de la práctica del turismo consciente y sustentable, con el apoyo de las entidades territoriales, gremios, empresarios turísticos y la academia. El turismo se proyecta como una oportunidad para la reintegración y reincorporación de los excombatientes y otras comunidades afectadas a formar parte de la cadena de valor del sector turístico.

Neiva se consolida como una ciudad receptora de una gran migración de gente desplazada por el conflicto armado. Según el PNUD (2010) el 65% de la población desplazada entre 2003 a 2008 llegaron a Neiva (22.593 habitantes), Pitalito (7.592 habitantes) y Garzón (4.714 habitantes). Su ubicación entre cuatro corredores estratégicos que comunican el sur y el Pacífico con el centro del país la ha posicionado siempre en el centro del conflicto. Ahora bien, con los acuerdos firmados con las Farc, Neiva tiene un rol importante para convertirse en la ciudad ejemplo de la reconciliación. El gobierno del departamento del Huila valora el turismo como uno de los sectores fundamentales para la consolidación de la paz y la convivencia en el territorio, y de esta manera es como debe seguir apostando por un desarrollo inclusivo y solidario.

Las Estrategias para el Plan de Desarrollo Turístico de Neiva son las que se detallan a continuación:

Estrategia 1. Gobernanza eficiente: un compromiso por el futuro de Neiva

La buena gobernanza o buen gobierno del territorio se entiende como la forma de organizar un consenso entre los distintos actores con el objeto de promover soluciones satisfactorias para todos ellos, para crear situaciones de suma mayor que cero (“win-win”). Para conseguir una administración y gestión turística eficientes, es necesario por tanto la suma de diferentes acciones, por un lado, el fortalecimiento de la relación /comunicación entre el sector público y el sector privado, por otro lado, el fortalecimiento de los actores que participan en los territorios, conformando su plan estratégico de desarrollo turístico.

Por tanto, en el sector turístico, el equilibrio entre competitividad y sostenibilidad solo se puede alcanzar mediante un sistema de Gobernanza Turística basado en la cooperación entre el sector público, el privado y la población local. La ejecución de este Plan de Desarrollo Turístico para Neiva requiere de la aplicación de un modelo de Gobernanza Turístico adecuado que determine qué instrumentos, personas y organizaciones deben asumir responsabilidades concretas, como la puesta en marcha, gestión y seguimiento del plan.

Así mismo, del sector público es necesaria una mayor involucración, articulándose como un actor líder del territorio e invirtiendo recursos humanos y económicos en el desarrollo turístico del sector.

Los principios sobre los que se basa el modelo de gobernanza turística son los siguientes:

- **Capacidad institucional y marco competencial.** Reforzar la capacidad institucional y el marco competencial del sector público; fomentar la representatividad y la cohesión de los agentes privados.

- **Articulación, compromiso y participación activa** del sector público, privado de Neiva y comunidades locales.
- **Empoderamiento de las comunidades locales.** Es esencial que las comunidades locales sean partícipes del desarrollo turístico del destino.
- **Emprendimiento empresarial turístico.** Impulsar el desarrollo territorial, empresarial y productivo de Neiva.
- **Gestión y financiación.** Dotar al sector turístico de mecanismos para la gestión de proyectos y para la captación de recursos de capital.

La experiencia turística es el resultado de una compleja y extensa cadena de valor que implica a una gran cantidad de actores tanto públicos como privados.

Para que la cadena de valor funcione es necesario que cada uno de los eslabones (transporte, alojamiento, actividades, seguridad, etc.) funcione de forma autónoma mediante el buen *saber hacer*, y que a la vez los diferentes actores actúen de manera coordinada para que la cadena de valor fluya mediante la cooperación, por lo que resulta indispensable fomentar tanto la colaboración público-privada como entre entidades públicas y entre empresas privadas, algo que es también fundamental para que el destino turístico avance.

Sumado al fortalecimiento de todos los actores que participan en el sector turismo vinculado a Neiva, está la necesidad de establecer los mecanismos necesarios para la implementación del Plan, y así ejecutar las acciones contempladas.

Del mismo modo, es necesario fortalecer a todos los actores locales, sensibilizar a la población, capacitarla, hacerle entender que es un destino turístico, cómo se comporta y cuál es la vocación turística principal de Neiva.

Estrategia 2. Mejora de la Competitividad

El éxito en el mantenimiento de los beneficios de turismo para contribuir a la mitigación (o al alivio) de la pobreza, solo se puede lograr a través de la continua diversificación, innovación y actualización de los destinos turísticos, así como el fortalecimiento de capacidades e instituciones.

Se habla entonces de conseguir **destinos con calidad integral; establecer una estructura de gestión permanente que vele por el incremento de la competitividad de las empresas turísticas del destino**, ofrecer un nivel de calidad homogéneo en todos los servicios turísticos, incrementando la satisfacción de los turistas y fomentar la fidelización de los mismos. Así mismo, es necesario incrementar la implicación y participación de los emprendedores y empresarios de Neiva en el desarrollo turístico del destino.

Para conseguir que **Neiva sea un destino competitivo, será necesario trabajar en el fortalecimiento del sector empresarial**, para poder desarrollar un servicio de calidad donde el turista tenga la opción de poder elegir la experiencia que más se adapte a sus necesidades, y donde exista una oferta variada y vivencial.

Estrategia 3. Desarrollo de Portafolio de Productos Innovadores

La creación de productos turísticos novedosos, adecuados y rentables, es uno de los retos más interesantes en el proceso de desarrollo de Neiva como destino turístico sostenible. Las tendencias actuales del mercado establecen una serie de cambios que han de ser tenidos en cuenta para el diseño de productos turísticos. El sector privado turístico junto con el apoyo del sector público, debe ser el eje dinamizador del desarrollo del destino turístico. La facilitación de la inversión, y mejora del clima de negocios, debe ser también requisito necesario para que el sector privado tenga la intención de invertir en el destino y desarrollar producto turístico.



Fuente: Inmark S.A Europa, 2019

Estrategia 4. Mejora del entorno y de la capacidad receptiva del destino

La oferta turística de un destino turístico está formada por el conjunto de bienes y servicios, de recursos e infraestructuras ordenados y estructurados de forma que estén disponibles en el mercado para ser usados o consumidos por los turistas. En Neiva, los recursos tanto naturales como culturales susceptibles de convertirse en atractivos turísticos necesitan ponerse en valor para poder ser comercializados a través de un producto turístico.

Neiva tiene grandes ventajas a partir de su oferta cultural, natural y de servicios ecosistémicos. A pesar de esto, la CAM, ha identificado diferentes impactos asociados a la inadecuada disposición de vertimientos de aguas domésticas pecuarias e industriales, la disposición de residuos sólidos y escombros en las orillas de las corrientes de agua, la invasión de zonas de ronda y la eliminación de vegetación protectora de cauce por rocería y tala. Las cuencas también se encuentran amenazadas por proyectos de explotación minero energética que han dejado claro en el panorama local la inmensa fragilidad que el municipio tiene frente al abastecimiento de agua. Estas acciones vienen comprometiendo la oferta de bienes y servicios ambientales que son fundamentales para el desarrollo social y económico armónico en el municipio Neiva necesita de estrategias de recuperación tanto del patrimonio natural como cultural, donde a través de fondos de financiación, poder invertir en acciones para la mejora de estos recursos.

Es fundamental fortalecer a Neiva mejorando sus infraestructuras, equipamientos, accesibilidad, información disponible y conectividad. Por un lado, mejorar la señalización turística que orienta a los visitantes durante su recorrido de inicio a fin, brindándole información precisa y anticipada de los recursos o atractivos turísticos de la zona.

Conocer el destino turístico, los movimientos de los flujos turísticos, así como el perfil del turista actual y potencial que llega a Neiva es fundamental. Así mismo, el volumen de visitas y el gasto turístico son aspectos cuantitativos que también deben conocerse sobre el destino turístico.

Es necesario, además abordar aspectos cualitativos, considerando los diferentes agentes que intervienen en el turismo y que tienen diferentes necesidades de información. Igualmente, el uso de la calidad, además de como instrumento de diferenciación de la oferta, como mecanismo comercial, al orientar a los destinos turísticos y las empresas que participan en los mismos, en la satisfacción de las necesidades y deseos de los clientes del mejor modo posible.

Es necesario para la puesta en marcha del PDT, ejecutar acciones encaminadas a la recuperación, protección, mantenimiento y conservación de las cuencas y microcuencas más importantes del municipio, así como la restauración de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos, a través de programas de reforestación y la implementación de incentivos a la conservación y pago por servicios ambientales.

Estrategia 5. Posicionamiento y Comercialización

Neiva como destino turístico se encuentra en un momento inicial de desarrollo, es un destino emergente, y como tal, a través del Plan debe tomar las medidas adecuadas para su posicionamiento. La idea, es ir tomando acciones encaminadas a la inteligencia turística, a medir sus estadísticas, a mejorar las comunicaciones, la información turística y otras acciones necesarias para su desarrollo. Esta estrategia, por tanto, está basada en la necesidad que tienen los destinos de conocer el mercado, los principales segmentos, las estadísticas turísticas, así como el perfil del turista que llega al destino. A través de la información se pueden tomar decisiones mejor planificadas para un destino turístico concreto, facilitando el proceso de planificación y toma de decisiones.

La forma en que un destino turístico desarrolla y promueve sus productos o servicios es fundamental para conseguir los objetivos de desarrollo económico local que han sido establecidos. En una actividad como el turismo, en la cual el turista se encuentra alejado del lugar que está pensando visitar o de los productos y servicios turísticos disponibles, las estrategias de promoción y comercialización son indispensables para establecer ese canal de unión entre ambos "lados". Es necesario destacar entonces, que los productos turísticos desarrollados en un destino han de reflejar, por un lado, los gustos y las tendencias del mercado, pero además los valores propios del territorio, de su patrimonio natural, cultural y de las comunidades que en él habitan.

Es necesario así mismo, conocer el mercado turístico nacional e internacional, actual y potencial para Neiva. Por tanto, se plantea la necesidad de disponer de una estrategia de mercadeo que garantice el posicionamiento y la comercialización.

Estrategia 6. Gestión Sostenible.

Los principios del turismo sostenible pueden traducirse en prácticas de gestión, que son aplicables en cualquier destino turístico. Estos principios tienen como propósito minimizar los impactos negativos y maximizar los beneficios de la actividad turística en el entorno sociocultural, ambiental y empresarial. Cada vez son más los gobiernos y organizaciones responsables de los destinos turísticos que apuestan por una gestión de la actividad basada en principios de sostenibilidad.



Fuente: INMARK Europa S.A. 2019

Neiva se enfrenta a un gran reto con la gestión ambiental del municipio; el tratamiento de las aguas residuales, la gestión de las basuras, la mejora de sus espacios naturales, son acciones base para el desarrollo turístico. La imagen de Neiva como destino turístico pasa por mejorar su situación ambiental en todos los niveles.

Una adecuada gestión turística, vela además por los colectivos más desfavorecidos como motores del desarrollo económico de los territorios, y con un rol destacado en el sector turístico, es necesario desarrollar acciones para el empoderamiento individual y colectivo, visibilizando y reconociendo el trabajo productivo de las mujeres, jóvenes y grupos indígenas.

Se debe seguir haciendo un esfuerzo notable por el seguimiento y comprobación [del Código de Conducta contra la Explotación Sexual Infantil, promovido por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF](#)¹¹. El Código de Conducta es una iniciativa de la Organización Mundial de Turismo (OMT) y la Red Internacional de Organizaciones contra la explotación Sexual Comercial Infantil (ECPAT). Incorpora acciones articuladas con hoteles, operadores de turismo, agencia de viajes, empresas rentadoras de autos, servicios de taxi, bares, restaurantes y otros actores claves como instancias públicas competentes (Policía Nacional, Policía Turística, agentes de Migración, etc.). Desde el Plan se debe trabajar en esa línea, esforzándose en erradicar este tipo de abusos para la infancia ligados a la actividad turística.

Así mismo es necesario tener en cuenta [el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#). En Nueva York, del 25 al 27 de septiembre de 2015, durante el 70º periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 154 jefes de Estado o de Gobierno se reunieron en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, para adoptar formalmente una Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, junto con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que aspiran, entre otras cosas, acabar con la pobreza extrema, combatir la desigualdad y la injusticia y afrontar el cambio climático.

A partir de esta visión universal, la Organización Mundial del Turismo, OMT, está dedicando sus esfuerzos para contribuir con su asistencia técnica y su capacitación a la consecución de estos objetivos globales. En ese sentido, identifica los siguientes 5 ámbitos clave a los cuales aporta directamente el turismo desde las buenas prácticas:

¹¹ Programa contra la ESCNNA (Explotación Sexual Infantil de Niños, Niñas y Adolescentes), Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Ilustración 21. Cinco ámbitos en los que el turismo aporta a los ODS



Fuente: UNWTO, 2019

La OMT trabaja con gobiernos, socios públicos y privados, bancos de desarrollo, instituciones financieras internacionales y regionales, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales para alcanzar los ODS, y especialmente los objetivos 8, 12 y 14, en los que figura el turismo. Para Neiva, los objetivos 8 y 12 son los principales:

- **Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.** El turismo es una de las fuerzas motrices del crecimiento económico mundial y actualmente proporciona en todo el mundo 1 de cada 11 puestos de trabajo. Dando acceso a oportunidades de trabajo decente en el sector turístico, la sociedad, y en particular los jóvenes y las mujeres, puede beneficiarse de la mejora de las destrezas y el desarrollo profesional. La contribución del sector a la creación de empleo se reconoce en la Huila 8.9: **«Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales».**
- **Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.** Para ello, tal como se señala en la Huila 12.b del objetivo 12, es imprescindible **«Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales».** El Programa de Turismo Sostenible del marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles aspira a desarrollar esas prácticas del programa de desarrollo sostenible, que incluirán iniciativas de uso eficiente de los recursos que redundarán en unos mejores resultados económicos, sociales y ambientales.

3. Programas y Acciones

3.1.1. Descripción y priorización de programas

Estrategia N° 1. Gobernanza eficiente		
Programas	Subprogramas	Acciones
E1.1. Fortalecimiento del sector Privado y Público	E1.1.1. Fortalecimiento de la Mesa de Turismo de Neiva.	E1.1.1.1. Desarrollo de un Plan de Trabajo y de Acción para la Mesa de Turismo de Neiva.
E1.2. Herramientas de Gobernanza	E1.2.1. Cooperación público-privada.	E1.2.1.1. Fomentar la creación de figuras de cooperación público – privadas en el sector Turístico de Neiva.
Estrategia N°2. Mejora de la Competitividad		
Programas	Subprogramas	Acciones
E2.1. Competencia sector privado y público	E2.1.1. Capacitación Especializada.	E.2.1.1.1. Implementación del Plan de Capacitación especializado para el fortalecimiento de la cadena de valor y otras que generen sinergia.
E2.2. Herramientas de Fortalecimiento Empresarial	E.2.2.1. Dinamización empresarial.	E.2.2.1.1. Crear programas aplicados de fortalecimiento empresarial y asociatividad en turismo a partir de la generación de valor agregado a la oferta existente.
	E.2.2.2. Calidad empresarial.	E.2.2.2.1. Implementación de estrategias de calidad y prestación de servicios de excelencia para el turismo.
	E.2.2.3. Capacitación en presentación de proyectos en general y de economía naranja en particular.	E.2.2.3.1. Implementación de estrategias conjuntas entre el sector público del turismo y otros sectores que ofrecen programas de estímulos y fomento empresarial en general y aquellos relacionados con la economía naranja en particular, para formar en capacidades para la presentación de proyectos, para el mejor aprovechamiento de fuentes de recursos.

<p>E2.3. Mejoramiento de la competitividad del Festival Folclórico del Bambuco a través de una agenda académica experiencial.</p>	<p>E.2.3.1. Aprovechamiento de ventajas comparativas a partir del patrimonio inmaterial para el fortalecimiento de Festival Folclórico. Bambuco.</p>	<p>E.2.3.1.1. Articulación departamento / municipio para potenciar el valor para el turismo de la gastronomía y músicas tradicionales en el marco del Festival Folclórico.</p>
--	--	--

Estrategia N°3. Desarrollo de portafolio de Productos Innovadores

Programas	Subprogramas	Acciones
<p>E3.1. Mejora de los Atractivos Turísticos</p>	<p>E3.1.1. Patrimonio Natural y Cultural</p>	<p>E3.1.1.1. Adecuación de atractivos de naturaleza y cultura a la demanda nacional e internacional.</p>
<p>E3.2. Oferta turística</p>	<p>E3.2.1. Diseño de producto</p>	<p>E3.2.2.1. Desarrollo y puesta en valor de la Ruta de la Achira</p>
<p>E3.3. Story telling y performance Neiva</p>	<p>E3.3.1. Enriquecimiento de la experiencia del turista a partir del patrimonio cultural material e inmaterial.</p>	<p>E3.3.1.1. Incorporación de historias, narrativas y representaciones en los circuitos o rutas para enriquecer la experiencia del turista a partir del patrimonio cultural material e inmaterial.</p>

Estrategia N°4. Mejora del entorno y de la capacidad receptiva del destino

Programas	Subprogramas	Acciones
<p>E4.1. Creación de instrumentos de ordenamiento y planificación del espacio turístico</p>	<p>E.4.1.1. Señalización e interpretación turística</p>	<p>E.4.1.1.1. Diseño e implementación de la Señalización Turística vial e interpretativa para la demanda nacional e internacional.</p>
<p>E4.2. Apertura del destino</p>	<p>E.4.2.1. Información turística</p>	<p>E.4.2.1.1. Apertura de un Punto de Información Turística</p>

Estrategia N°5. Posicionamiento y comercialización		
Programas	Subprogramas	Acciones
E5.1. Posicionamiento del Destino	E5.1.1. Identidad turística	E5.1.1.1. Fortalecimiento de la Identidad Turística de Neiva
E5.2. Fortalecimiento del Destino	E5.2.1. Gestión del Conocimiento e Inteligencia de Mercado	E5.2.1.1. Diseño y generación de metodologías y herramientas de levantamiento, tratamiento y análisis de información y variables estadísticas turísticas.
E5.3. Promoción del destino	E5.3.1. Promoción y Comercialización	E5.3.1.1. Diseño de la estrategia de promoción y comercialización para el destino Neiva.
Estrategia N° 6. Gestión sostenible		
Programas	Subprogramas	Acciones
E6.1. Gestión Sostenible del Destino	E.6.1.1. Mejora ambiental del río Magdalena	E.6.1.1.1. Elaborar un plan de acción enfocado en la recuperación ambiental del río Magdalena.
	E.6.1.2. Sostenibilidad del Destino	E6.1 2.1. Gestionar la implementación de la NTS TS – 001 – 1
	E.6.1.3. Responsabilidad Social	E6.1 3.1. Formación en responsabilidad social y empresarial para el Destino.
	E.6.1.4. Capacitación y sensibilización	E6.1 1.1. Formación y sensibilización sobre el Cambio Climático y Turismo Sostenible. E.6.1.1.1. Elaborar e implementar Buenas Prácticas Ambientales aplicadas al sector turístico

Para facilitar la implementación en la práctica de las acciones del Plan se han elaborado en formato ficha. De este modo cada acción puede ser llevada a cabo, de manera independiente, en función de los objetivos, recursos disponibles y prioridades que puedan establecer la Alcaldía Municipal de Neiva, la misma Gobernación del Huila, además de otros financiadores, en un momento dado.

3.1.2. Contenido y descripción de las fichas de acciones

Contemplan los siguientes campos:

ACTUACION:	Código y título.
PRIORIDAD:	En tres niveles ALTA-MEDIA-BAJA.
OBJETIVOS:	Cualitativos y cuantitativos que se pretenden alcanzar.
PRESUPUESTO:	En pesos colombianos.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Mes inicio- mes de terminación a partir del inicio del Plan.
JUSTIFICACIÓN:	Necesidad detectada durante el diagnóstico a la que da respuesta la acción.
COLABORADORES / AGENTES / COOPERANTES:	Necesarios para su implementación.
DESCRIPCIÓN:	Descripción de la acción y sus componentes.
DESARROLLO:	Procesos y pasos necesarios. Incluye sub-acciones, procesos, según el caso.
CRONOGRAMA:	Gant. Adicionalmente hay un planning integrado de todas las acciones que contempla las jerarquías y dependencias entre las distintas acciones.
INDICADORES:	<ul style="list-style-type: none">a) INDICADORES DE DIAGNÓSTICO: los indicadores de diagnóstico son la base para la planificación, permiten definir y precisar las necesidades y prioridades en los diferentes sectores, lo cual, a su vez orienta la asignación de los recursos de inversión.b) INDICADORES DE SEGUIMIENTO: asociados a la ejecución de los programas y proyectos. Permite disponer de información relacionada con el comportamiento de las variables que intervienen en dicha ejecución: miden la eficiencia y eficacia, de tal manera que sea posible introducir cambios durante el proceso de ejecución, si fuere necesario.c) INDICADORES DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS: permiten verificar el cumplimiento de los objetivos y su contribución al desarrollo. Expresan, de diferentes maneras, el grado de obtención de los beneficios previstos y suministran información para la obtención de parámetros de operación, necesarios para la preparación de nuevos programas y proyectos.
FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN:	Posibles fuentes de financiación de manera exclusiva o combinada.

E1. Gobernanza Eficiente

ACTUACIÓN	E1.1.1.1. Desarrollo de un Plan de Trabajo y de Acción para la Mesa de Turismo de Neiva.	PRIORIDAD
		ALTA
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Generar directrices puntuales para la gestión del Plan de Desarrollo Turístico de Neiva. • Diseñar un mecanismo de gestión local del turismo. 	
PRESUPUESTO	N/A	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Mes 7-12	

JUSTIFICACIÓN

Es esencial contar con una estructura de participación local en cada uno de los territorios donde se desarrolla un Plan. Así, se logra un espacio de gestión público – privado que tiene como fin, colaborar y cooperar para lograr el desarrollo turístico del destino a través del presente Plan de Desarrollo Turístico.

Este ente de gestión debe funcionar como un órgano asesor en materia de turismo para el territorio donde se va a realizar la planificación, así como debe controlar la regulación de su composición, organización y funcionamiento.

En Neiva se ha creado una Mesa de Turismo, así como en el departamento hay otra figura similar. Es importante trabajar desde lo municipal hacia lo departamental, para articular los esfuerzos en torno a la gestión del Plan de Desarrollo Turístico de Neiva.

COLABORADORES / AGENTES / COOPERANTES

- **Responsable de ejecución:** Sector Privado / Alcaldía de Neiva.
- **Colaboradores:**
 - Cámara de Comercio de Neiva
 - Gobernación del Huila
 - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO

- **Descripción:** la Mesa de Turismo de Neiva tendrá que reunirse periódicamente, debe articular los intereses y esfuerzos de la comunidad y empresarios locales, y representarlos ante las diferentes instancias de gestión, tales como la Alcaldía, la Gobernación y / o del orden nacional, como es el caso del Viceministerio de Turismo y FONTUR.

Para esto, la Mesa de Turismo debe crear un Plan de Trabajo con encargos periódicos y acciones concretas de trabajo, así como crear un sistema de gestión y funcionamiento, lo que implica reuniones frecuentes y avances medibles.

ACTUACIÓN	E1.2.1.1. Fomentar la creación de figuras de cooperación público – privadas en el Sector Turístico de Neiva.	PRIORIDAD
		MEDIA
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Articular la cadena de valor del sector turístico en Neiva. • Fomentar la cooperación entre el sector público y privado y dentro de los mismos sectores. • Crear una Unidad de Turismo a nivel gubernamental. 	
PRESUPUESTO	N/A	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Mes 7-12	

JUSTIFICACIÓN

El sector turístico en Neiva carece de un sistema de gestión público – privada óptimo. Si bien existe la figura de la Mesa de Turismo, aún son algunos líderes los que trabajan, particularmente, por el desarrollo turístico de la ciudad. Sin embargo, los gremios aún no hacen una presencia fuerte en el destino, algo que es necesario estimular. Dinamizar el sector privado, contribuir a la cooperación y colaboración entre prestadores de servicios es esencial para articular un destino turístico.

Así mismo, la articulación y colaboración entre sector público y privado es esencial para la gestión sostenible del destino. Es por esto por lo que también se requiere una figura permanente de diálogo y responsable del sector turístico en la ciudad desde la Alcaldía.

COLABORADORES / AGENTES / COOPERANTES

- **Responsable de ejecución:** Sector Privado / Alcaldía de Neiva.
- **Colaboradores:**
 - Cotelco / Acodrés / Acotur / Anato /Asobares
 - Cámara de Comercio de Neiva
 - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO

- **Descripción:** por un lado, se requiere un fortalecimiento gremial en la ciudad. Por otro, una figura visible y con capacidad de tomar decisiones y presupuesto desde la Alcaldía Municipal para fomentar el desarrollo turístico. Ambas partes, sector privado y público, entendiendo sus intereses particulares, deben llegar a puntos de acuerdo y trabajar bajo un marco de cooperación y colaboración para el éxito del desarrollo turístico y el bienestar común.

- **Desarrollo:**
 - a) Invitación a los diferentes gremios turísticos a hacer presencia y a apostarle al desarrollo turístico de Neiva.
 - b) Bajo la figura de la Mesa de Turismo, canalizar los esfuerzos de gestión.
 - c) Creación de una Unidad de Turismo, por ejemplo, una Oficina de Turismo que dependa directamente del alcalde. Lo importante es: que tenga línea directa con el mandatario, que tenga presupuesto de inversión para el desarrollo turístico, que tenga capacidad y autonomía para tomar decisiones, y que tenga poder de convocatoria de los actores y trabajo de la mano con los gremios y la Mesa de Turismo de la ciudad.

CRONOGRAMA

	1			2			3			4			5			6			7			8			9			10									
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	
Fomentar la formación de figuras de cooperación público – privada																																					
Reuniones de trabajo entre sector Público y Privado																																					
Bajo la figura de la Mesa de Turismo, canalizar los esfuerzos de gestión																																					
Formación de una Unidad de Turismo a nivel gubernamental																																					

INDICADORES

-
- Gremios activos en el territorio.
- Llegada de turistas al destino.
- Gasto por turista en el destino.
- Satisfacción del turista en el destino.

FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN

- Cooperación Internacional.

E2. Mejora de la Competitividad

ACTUACIÓN	E.2.1.1.1. Implementación del Plan de Capacitación especializado para el fortalecimiento de la cadena de valor y otras que generen sinergia.	PRIORIDAD
		ALTA
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Generar directrices puntuales para la gestión del Plan de Desarrollo Turístico de Neiva. • Diseñar un mecanismo de gestión local del turismo. 	
PRESUPUESTO	\$ 50.000.000	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Mes 7-120	

JUSTIFICACIÓN

La **formación turística** aparece como uno de los principales factores que desencadena y mejora el desarrollo turístico sostenible de cualquier destino turístico. **Es un proceso complejo que requiere una mayor consideración por parte del gobierno municipal**, por su aportación positiva al destino por lo que los responsables han de fomentar una mayor inversión en formación turística; propiciar una mayor coordinación entre empleadores e instituciones educativas; fomentar la investigación turística, así como el emprendimiento turístico.

En línea con las tendencias mundiales de turismo sostenible, es importante que **el turismo sea visto como una oportunidad de formación profesional** para aquellas personas que habitan en los destinos turísticos. Tal y como recomienda el **Plan Sectorial de Turismo 2018 – 2022 para Colombia**, contar con profesionales capacitados es fundamental y, se requiere de un trabajo articulado entre los educadores, el Gobierno y la empresa privada, para que generen las condiciones necesarias para lograr una educación que verdaderamente impacte la productividad del sector.

COLABORADORES / AGENTES / COOPERANTES

- **Responsable de ejecución:** Alcaldía de Neiva / SENA / Gobernación del Huila.
- **Colaboradores:**
 - Cámara de Comercio de Neiva
 - Universidades de Neiva
 - Viceministerio de Turismo
 - ProColombia

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO

- **Descripción:** un programa formativo en turismo con enfoque de mercado, implica desarrollar las competencias necesarias en los futuros profesionales del sector, que sean acordes con los requerimientos de la industria, la cual requiere cada vez un mejor y mayor recurso humano especializado. Esta propuesta está alineada con los temas más sensibles de la educación para el turismo.

Plan de Desarrollo Turístico Sostenible del Municipio de Neiva Huila

- **Desarrollo:** fortalecer las capacidades de actores locales, para promover el desarrollo del turismo sostenible a través del fortalecimiento de la gobernanza territorial.
 - a) Diseñar una programación con dos jornadas anuales de capacitación como mínimo.
 - b) El método didáctico propuesto es el de “aprender haciendo”, es decir, el que simultáneamente con el impartir conocimientos basados en el “estado del arte” y estudios de caso de iniciativas, se hará una aplicación concreta a la realidad local.
 - c) Se plantea un enfoque metodológico constructivista, el cual reconoce que el conocimiento también está en la experiencia territorial, por lo que se fomenta la construcción colectiva de conocimiento y aprendizajes a través de diálogos horizontales entre los distintos sectores y actores de la sociedad. Algunos temas:
 - i. Introducción al turismo.
 - ii. Diseño de productos de naturaleza y cultura sostenibles.
 - iii. Turismo experiencial.
 - iv. Calidad Turística y sostenibilidad.
 - v. Atención al cliente.
 - vi. Guianza turística.
 - vii. Administración de empresas turísticas.
 - viii. Bilingüismo.
 - ix. Protocolos de emergencia.
 - x. Gobernanza y planificación estratégica.

CRONOGRAMA

	1			2			3			4			5			6			7			8			9			10				
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Programa de Capacitación especializado para Sector Privado y público																																
Evaluación de las necesidades formativas																																
Diseño de un programa con dos jornadas anuales de capacitación																																

INDICADORES

- Satisfacción del turista en el destino.
- Llegada de visitantes al destino.
- Ocupación hotelera en Neiva.

FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN

- Sector Privado.
- FONTUR.
- Cooperación Internacional.

ACTUACIÓN	E.2.2.1.1. Crear programas aplicados de fortalecimiento empresarial y asociatividad en turismo a partir de la generación de valor agregado a la oferta existente.	PRIORIDAD
		MEDIA
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Generar valor agregado en la oferta turística de Neiva. • Mejorar la experiencia turística en la ciudad de Neiva. 	
PRESUPUESTO	\$ 150.000.000	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Mes 7-36	

JUSTIFICACIÓN

El programa debe identificar, promover y fortalecer el emprendimiento en etapa temprana tanto empresarial como asociativo orientado a su inserción en el sector turístico con potencial dinámico y de alto impacto en el territorio. El programa debe estar enfocado en proyectos que tengan un potencial de crecimiento rápido, rentable y sostenido, con un alto nivel de innovación, compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible y que a futuro logren impulsar el crecimiento económico de Neiva el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

COLABORADORES / AGENTES / COOPERANTES

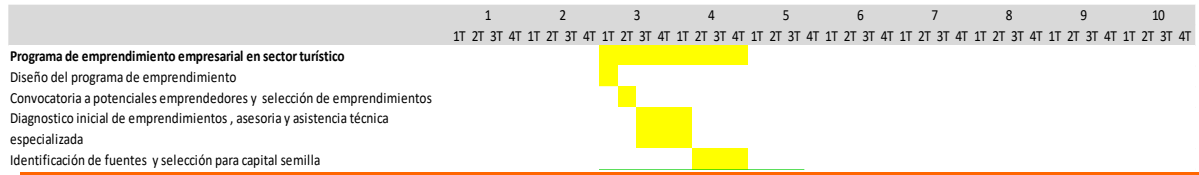
- **Responsable de ejecución:** Cámara de Comercio de Neiva.
- **Colaboradores:**
 - Universidades de Neiva
 - Alcaldía de Neiva
 - Innpulsa
 - Viceministerio de Turismo
 - Viceministerio de Desarrollo Empresarial
 - ProColombia

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO

- **Descripción:** se trata de la activación del sector empresarial turístico de Neiva, a través de la implementación de un Programa de Fortalecimiento Empresarial y asociatividad en turismo a partir de la generación de valor agregado a la oferta existente, que aproveche el potencial productivo de la región, con el objeto de dinamizar el sector y fomentar nuevos negocios turísticos para jóvenes, mujeres y cualquier otro interesado en formar parte de la cadena de valor del turismo.
- **Desarrollo:** Elaborar un programa de fortalecimiento empresarial y asociatividad en turismo a partir de la generación de valor agregado a la oferta existente para el sector turístico a través de la Cámara de Comercio de Neiva, con apoyo de la Alcaldía, los gremios y alguna institución académica de la ciudad. El programa consiste en asistencia técnica con acompañamiento directo.
 - a) Convocatoria a potenciales empresarios y asociaciones.
 - b) Selección de beneficiarios.
 - c) Diagnóstico inicial de emprendimientos y negocios.
 - d) Asistencia técnica especializada.

- e) Identificación de fuentes de capital semilla.
- f) Selección para Capital semilla.

CRONOGRAMA



INDICADORES

- Horas de formación impartidas/ periodo.
- Ruedas financieras desarrolladas /periodo.
- Número de iniciativas apoyadas con crédito o capital semilla/ periodo.

FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN

- Fondo Emprender.
- Bancos de Segundo Piso.

ACTUACIÓN	E.2.2.2.1. Implementación de estrategias de calidad y prestación de servicios de excelencia para el turismo.	PRIORIDAD
		BAJA
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionar a Neiva como un destino turístico de calidad y experiencias memorables. • Implementar procesos de calidad y servicio en el empresariado del sector turístico. 	
PRESUPUESTO	\$ 90.000.000 incluye ejecución	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Mes 36-60	

JUSTIFICACIÓN

Es necesario implementar una ética de la calidad y el buen servicio, comercio justo y responsabilidad si se quiere posicionar y mantener un destino turístico consecuentemente con su apuesta y propuesta de valor. Una empresa que se rija por parámetros de calidad debe ser, en principio, más rentable que las demás. Esto permite generar productos con autenticidad y a la vez con calidad pensada en estándares, lo que se traduce en los productos y servicios seguros y con calidad, que brindan una experiencia más satisfactoria para los consumidores, es decir, los turistas. A grandes rasgos se puede valorar la importancia de la calidad para el sector turístico como:

- Una estrategia de diferenciación de productos, servicios o destinos turísticos.
- Una ventaja competitiva.
- Fortalece la imagen corporativa de la empresa de servicios turísticos y del destino como tal.
- Mejora la satisfacción de los turistas.

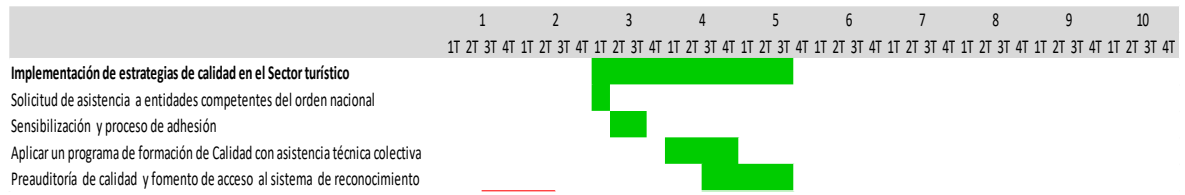
COLABORADORES / AGENTES / COOPERANTES

- **Responsable de ejecución:** Alcaldía de Neiva / SENA / Cámara de Comercio de Neiva.
- **Colaboradores:**
 - Gobernación de Huila
 - Universidades de Neiva
 - Viceministerio de Turismo
 - Viceministerio de Desarrollo Empresarial

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO

- **Descripción:** aplicación del marco de calidad turística de Colombia, en los dos niveles: buenas Prácticas y Normas Técnicas Sectoriales, fomentando su acceso al sistema de reconocimiento.
- **Desarrollo:**
 - a) Solicitud de asistencia técnica a entidades competentes del orden nacional.
 - b) Sensibilización y proceso de adhesión.
 - c) Aplicar un Programa de Formación de Calidad.
 - d) Asistencia técnica colectiva y personalizadas.
 - e) Preauditoría de calidad.
 - f) Fomento del acceso al sistema de reconocimiento (distintivo para buenas prácticas y certificación).

CRONOGRAMA



INDICADORES

- Satisfacción del turista en el destino.
- Ocupación hotelera en Neiva.
- Llegada de visitantes al destino.

FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN

- Sector Privado.
- FONTUR.

ACTUACIÓN	E2.2.2.3. Capacitación en presentación de proyectos en general y de economía naranja, en particular.	PRIORIDAD
		ALTA
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Formar en capacidades para la presentación de proyectos a los actores empresarios de la cultura y el turismo para el mejor aprovechamiento de oportunidades que ofrece el sector público para la innovación. • Identificar actores locales vinculados con el turismo cultural, con potencial para acceder a programas de estímulos y/o capital semilla relacionados con la economía naranja. • Articular con sectores públicos y fuentes de recursos, programas y financiación para trazar rutas de capacitación de presentación de proyectos. 	
PRESUPUESTO	\$ 30.000.000	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Mes 7-30	

JUSTIFICACIÓN

Neiva cuenta con un importante potencial cultural que le confiere una ventaja comparativa importante para el desarrollo sostenible del turismo a partir del patrimonio cultural material e inmaterial y las posibilidades para atraer proyectos relacionados con las industrias creativas. Muchas de las apuestas productivas municipales ([Neiva 2040: líder de desarrollo para la región y Plan Decenal de Cultura 2015-2020](#)) incluyen acciones relacionadas con esta propuesta y que son plataforma para impulsar esta iniciativa en forma armónica y coordinada. Así, por ejemplo, Neiva 2040 propone la iniciativa “Armonía” que busca constituirse en el “clúster” de las Industrias Culturales de Neiva.

En el marco de esta iniciativa se han creado, por ejemplo, el Festival de Cine “Sin Excusa” y festivales de música, expresiones culturales que integran el universo de las industrias culturales y engrosan la agenda cultural de Neiva, propicia la desestacionalización del turismo y aportan elementos de innovación. Los actores de este clúster son una base para la identificación y caracterización de actores que pueden integrarse a la cadena de valor del turismo y ser beneficiarios de estímulos para desarrollar proyectos relacionados con el turismo que ofrece el gobierno nacional en el contexto de la economía naranja y la innovación.

Igualmente, el sector turismo propiamente dicho cuenta con los recursos del FOTUR que no solo son aprovechables por las entidades territoriales sino por los empresarios legalmente inscritos en el Registro Nacional de Turismo. Muchos recursos se pierden porque los pequeños empresarios no saben presentar los proyectos.

COLABORADORES / AGENTES / COOPERANTES

- **Responsable de ejecución:** Sector Privado / Cámara de Comercio de Neiva / Alcaldía de Neiva (Cultura y Turismo) y SENA.
- **Responsable de financiación:** Alcaldía de Neiva y Cámara de Comercio

- **Colaboradores:**
 - Consejo Municipal de Cultura
 - Gobernación del Huila
 - Universidades del Huila
 - Ministerio de Cultura
 - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
 - FONTUR
 - MinTIC
 - Mesa de Turismo
 - Clúster de cultura o quien haga sus veces.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO

- **Descripción:** la diversidad cultural de Neiva puede convertirse en un relevante factor de apalancamiento para el desarrollo turístico, en un momento propicio desde las políticas nacionales que favorecen las iniciativas de desarrollo local, la creatividad y el fomento al turismo cultural. Para ello se requiere de un sector cultural y turístico empresarial formado y capacitando para aprovechar las oportunidades de estímulos financieros que circulan, de forma armónica y eficiente.
- **Desarrollo:** Por parte de la Alcaldía de Neiva, la Cámara de Comercio, el SENA, la Universidades y las asociaciones culturales y turísticas, es necesario el compromiso del desarrollo de una ruta de gestión coordinada para la formación y capacitación en presentación de proyectos. Para ello es necesario establecer esquemas de coordinación interinstitucional e intersectorial.
 - a) Mapeo de actores.
 - b) Mapeo de oportunidades.
 - c) Caracterización de proyectos.
 - d) Diseño de programa de formación y capacitación en presentación de proyectos
 - e) Mapeo de competencias.
 - f) Diseño de un programa de acompañamiento y seguimiento. (se aplica el presupuesto) durante el segundo y tercer año.

CRONOGRAMA

	1				2				3				4				5				6				7				8				9				10			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T				
Capacitación en presentación de proyectos en general y de economía naranja																																								
Mapeo de actores y oportunidades																																								
caracterización de proyectos																																								
Diseño de programa de formación y capacitación en presentación de proyectos																																								
Mapeo de competencias y diseño de un programa de acompañamiento y seguimiento																																								

INDICADORES

- Número de actores que participan del programa de formación y capacitación/ período de tiempo
- Número de actores que presentaron proyectos e integran el grupo objeto de seguimiento/ período de tiempo.

FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN

- Alcaldía de Neiva
- Cámara de Comercio
- Sena
- FONTUR

ACTUACIÓN	E.2.3.1.1. Articulación departamento / municipio para potenciar el valor para el turismo de la gastronomía y músicas tradicionales en el marco del Festival Folclórico.	PRIORIDAD
		MEDIA
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Crear una agenda Académica experiencial complementaria al festival, para el mejor aprovechamiento de oportunidades del contexto y dinámicas del turismo que tendencialmente dan relevancia a la música y a las culinarias tradicionales. • Aprovechar la ventaja comparativa del reconocimiento ganado por el Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco a nivel nacional, para ofrecer experiencias de calidad al visitante y al turista y que sea reconocido por esta característica. • Generar mayores sinergias entre Gobernación y Alcaldía en torno a la fiesta popular. 	
PRESUPUESTO	\$ 200.000.000	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Mes 13-48	

JUSTIFICACIÓN

Neiva **cuenta** con una de las fiestas populares más reconocidas a nivel nacional, el Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco. A pesar de ello carece de una declaratoria como patrimonio inmaterial o BIC nacional inmaterial. En parte se debe al alto elemento de comercialización que se ha tomado la fiesta. Sin embargo, a nivel turístico se puede considerar exitosa. No obstante, en el contexto actual es clave el concepto de turismo sostenible y en ese sentido la articulación entre patrimonio cultural y turismo se torna clave.

Así, se trata de aprovechar la coyuntura de las políticas de cultura y turismo que dan relevancia a la música y gastronomías tradicionales, que son fortaleza de Neiva, para aprovechar estos elementos y hacer del festival un festival competitivo desde el punto de vista del conocimiento, la ancestralidad y demás elementos que integran el concepto de Economía Naranja en el marco de la biodiversidad y la sostenibilidad.

Muchas de las apuestas productivas municipales ([Neiva 2040: líder de desarrollo para la región y Plan Decenal de Cultura 2015-2020](#)) apuntan a fortalecer estos elementos y que mejor que sean éstos los que se integran al festival bajo la forma de una [Agenda Académica Experiencial](#), que además de diversificar las actividades, mejore la imagen del festival y genere oportunidades para los actores empresariales y culturales del municipio que desarrollan su actividad a partir de estas dos expresiones del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Con ello se amplía también el espectro de los segmentos turísticos llamando la atención y generando procesos de atracción para un tipo de turismo académico, científico y el nuevo turista cultural.

FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN

- FONTUR
- Ministerio de Cultura

E3. Desarrollo de Portafolio de Productos Innovadores

ACTUACIÓN	E3.1.1.1. Adecuación de atractivos de naturaleza y cultura a la demanda nacional e internacional.	PRIORIDAD
		MEDIA
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la experiencia de la visita a los atractivos turísticos. • Mejorar la visibilidad y reconocimiento de los atractivos. • Incrementar la venta de productos gastronómicos tradicionales de la ciudad. 	
PRESUPUESTO	\$ 3.000.000.000	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Mes 13-96	

JUSTIFICACIÓN

Neiva, como destino turístico, necesita de diferentes intervenciones y adecuaciones para fortalecer su atractivo y motivar a los turistas a que visiten el destino.

Todo destino turístico está basado, principalmente, en sus atractivos. Sin capacidad de atracción, su desarrollo turístico se hace prácticamente que imposible. Es por esto por lo que se debe trabajar para la puesta en valor de los recursos y atractivos turísticos para resaltar su importancia y motivar a cada vez más y mejores turistas a que viajen a la ciudad.

Neiva tiene el río Magdalena, su principal eje de desarrollo turístico, así como recursos culturales materiales e inmateriales de gran importancia y que deben resaltarse.

COLABORADORES / AGENTES / COOPERANTES

- **Responsable de ejecución:** Alcaldía de Neiva / Gobernación del Huila.
- **Responsable de financiación:** Gobernación del Huila y alcaldía de Neiva.
- **Colaboradores:**
 - Viceministerio de Turismo.
 - Sector Privado.
 - Ministerio de Cultura.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO

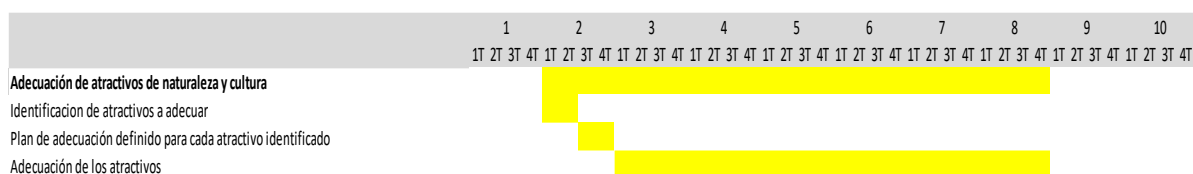
- **Descripción:** la mayoría de los atractivos turísticos de Neiva no están puestos en valor o se encuentran por debajo de su potencial. Un destino turístico potente debe estar en capacidad de motivar a los turistas para que conozcan sus atractivos, dediquen tiempo a conocer el destino y generen gasto, no basta con ser una ciudad dormitorio.
- **Desarrollo:** para el desarrollo e implementación se plantean las siguientes acciones:

- **Neiva Ciudad Región** es un proyecto trabajado para el año 2014 en el que se proyectó a Neiva como destino turístico, integrado a su región. Puntualmente, en articulación con los municipios de Aipe, Villavieja, Rivera, Yaguará y Palermo. La propuesta busca aprovechar los atractivos turísticos cercanos a Neiva y con alto potencial, resaltando los servicios que puede brindar, así como la conectividad vial y aérea de la que dispone. De acuerdo con esto, Neiva Ciudad Región debe seguir apostándole al turismo regional, sin descuidar los atractivos propios. Esto implica que, primero, Neiva debe apostarle al mejoramiento de sus atractivos para atraer turistas a la ciudad y, después, sí proyectarse como eje articulador para la región.
- La “**Ciudad Villamil**”, conformada por once monumentos que hacen alusión al más grande de sus compositores, así como los monumentos de **La Gaitana**, **Los Potros** y **La Lavandera**, deben proyectarse como atractivos turísticos, no solamente como íconos representativos de la cultura. Esto implica aun trabajo para su mantenimiento, preservación y puesta en valor. Para resaltar su valor, se trabajará en una señalización turística e interpretativa de los monumentos que permitan identificar y localizar los atractivos, a la vez que se le facilita al turista su interpretación. Cabe destacar que un guía turístico siempre será importante para resaltar el patrimonio.
- **Malecón del río Magdalena**. El río es el principal eje de atractivos turísticos de Neiva. Primero, porque atraviesa la ciudad y es uno de los más importantes cuerpos de agua del país. Segundo, porque es el espacio ideal para caminar, montar en bicicleta, mientras se disfruta de la ciudad. Ahora bien, el malecón debe ser un espacio para el esparcimiento, un lugar seguro, pensado para su disfrute, sin malos olores ni contaminación y con suficiente señalización e interpretación turística. Esto implica la gestión de un proyecto que trasciende el accionar del sector turístico pero que es fundamental para este y es la planta de tratamiento de aguas residuales que entran al río para garantizar el adecuado disfrute del atractivo. Adicionalmente a esto, se debe adaptar un muelle más fácilmente accesible y que esté a disposición de los turistas.
- En el mismo marco, el **Parque Isla del río Magdalena** se encuentra desperdiciado, casi que abandonado. Este lugar tendría que ser concesionado a un ente privado para que lo pueda adaptar a las necesidades de los turistas, garantizando seguridad, actividades agradables, servicios de alimentación e hidratación, así como baños, entre otros. Podría concesionarse junto con el famoso **monumento del Mohán**, ícono de la ciudad elaborado por el reconocido escultor Emiro Garzón. En este caso, una figura de concesión se debe gestar, con convocatoria abierta y quien la obtenga, debe tener de 10 años con posibilidad de renovarse para hacer las inversiones correspondientes y que sea beneficioso para todos.
- **Cuenca del río las Ceibas**. La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, ha venido trabajando en unos senderos ecológicos que proyectan a Neiva como ciudad sostenible a partir del turismo en zonas rurales. Se trata de la Ruta del Café, la Ruta del Cacao, la Ruta de las Reservas Naturales de la Sociedad Civil, la Ruta de la Conservación de los Suelos y la Ruta de la Biodiversidad y Restauración. Se busca que, para los próximos diez años, estas rutas se vean fortalecidas, tanto a nivel de talento humano, como de enriquecimiento de actividades para el disfrute del servicio, así como la dotación de servicios turísticos de bajo impacto por la sensibilidad de la zona. También será necesaria la señalización para el acceso, para disfrutar de las actividades en los senderos, así como de interpretación.
- **Centro cultural y de convenciones José Eustasio Rivera**. El turismo MICE (Reuniones, Incentivos, Convenciones y Eventos por sus siglas en inglés) es uno de los más grandes dinamizadores de una economía en un destino turístico dentro de las diferentes tipologías. Hace parte del turismo de negocios y se puede motivar a la demanda con una oferta turística de interés.

En este orden de ideas, entendiendo que la dinámica MICE internacional implica una oferta que el destino actualmente no tiene, se puede ir proyectando con la creación (o fortalecimiento) de una entidad mixta que haga las veces de Convention Bureau e impulse la ocupación del Centro Cultural y de Convenciones, así como dinamice la hotelería de Neiva. Sería necesario, también, la creación de una agenda de eventos de la ciudad de Neiva, para dinamizar aquellos que ya sean una realidad y generar los espacios para otros que se puedan desarrollar.

- **Centro de Interpretación del Bambuco.** Se busca que el **Museo del Sanjuanero Huilense**, localizado en el Centro de Convenciones y que estuvo cerrado por cerca de dos años, se convierta, además, en un centro de interpretación del Bambuco, un lugar donde los ritmos del Bambuco y la Rajaleña permitan al turista comprender la importancia histórica, su significado y, sobre todo, pasar un rato agradable. El Centro contendría un recorrido interactivo por la música y bailes del Huila, una muestra de instrumentos (básicamente de cuerda y de percusión, como la guitarra, el tiple, el requinto, la lira o bandola, la tambora, la puerca, el cien patas, el chucho, entre otros) y el proceso de fabricación (tipo de madera, las características que aseguran un buen sonido), curiosidades y arte vinculado (exposiciones, documentos, partituras antiguas), una zona de ocio recreativo-educativo (pasillos con luces interactivas asociadas a notas musicales, juegos virtuales para bailar), tienda (recuerdos, libros, instrumentos, entre otros). La visita se complementará con un recorrido por la Avenida Inés García de Durán que expone las ocho (8) figuras coreográficas del sanjuanero.
- **Asado Huilense.** La gastronomía es uno de los motivadores más fuertes para el desplazamiento de turistas hacia un destino. Cada día más, se posiciona entre las tres primeras motivaciones. En este orden de ideas, el asado huilense, ícono de la gastronomía del departamento, debe proyectarse como un atractivo de alto valor. Actualmente es difícil conseguir un buen asado en buenas condiciones (entorno, servicio, calidad). El más famoso se consigue en el restaurante La Casa del Folclor. Ahora bien, no se trata solamente de ofrecer el asado huilense en un restaurante sino de acercar a las personas interesadas a diferentes experiencias como una clase de cocina, una inmersión en la cultura con un chef reconocido, etc.

CRONOGRAMA



INDICADORES

- Llegada de turistas nacionales e internacionales.
- Estadía promedio en la ciudad de Neiva.
- Gasto por turista por día en la ciudad de Neiva.

FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN

- FONTUR
- Sistema General de Regalías
- Cooperación Internacional

ACTUACIÓN	E3.2.2.1. Desarrollo y puesta en valor de la Ruta de la Achira	PRIORIDAD
		ALTA
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la Ruta de la Achira como un producto de calidad y novedoso para Neiva. • Capacitar a los actores locales involucrados en la Ruta de la Achira para ofrecer un mejor servicio. 	
PRESUPUESTO	\$ 45.000.000	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Mes 7-18	

JUSTIFICACIÓN

Neiva cuenta con un importante potencial agroindustrial que le confiere una ventaja comparativa importante para el desarrollo de terminados cultivos y procesos agroindustriales. Las apuestas productivas departamentales y los objetivos municipales apuntan al fortalecimiento de este sector, los cuales son necesarios para generar productos con mayor valor como el cultivo de la achira.

La achira se obtiene de la raíz de la planta *Canna edulis* y aunque la mayor producción se encuentra en Cundinamarca, fue el Huila que la hizo famosa entre los colombianos. Neiva ha de trabajar por la denominación de origen de este producto.

La Ruta de la Achira debe enfocarse en ofrecer la experiencia turística completa, desde el cultivo de la achira, su proceso para convertirse en harina y su transformación en el producto final consumible. Y dentro de este viaje, el turista protagonista de todo, debe poder vivir esa experiencia única, desde el inicio, el cultivo de la planta hasta la propia degustación de la achira.

COLABORADORES / AGENTES / COOPERANTES

- **Responsable de ejecución:** Sector Privado/ Cámara de Comercio de Neiva y Alcaldía de Neiva
- **Responsable de financiación:** Sector Privado / Alcaldía de Neiva y Cámara de Comercio
- **Colaboradores:**
 - Gobernación del Huila
 - Universidades del Huila
 - Viceministerio de Turismo
 - Mesa de Turismo

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO

- **Descripción:** la Ruta de la Achira puede convertirse un producto estrella para el Huila. Dotarla de presupuesto, de experiencias, capacitar a los actores locales que forman parte de ella, son los pasos para emprender y poder conseguirlo.
- **Desarrollo:** Por parte de la Alcaldía de Neiva y la Cámara de Comercio, es necesario el presupuesto y el compromiso del desarrollo y promoción de la Ruta de la Achira. Para ello, es necesario que previamente se diseñe una experiencia auténtica y autóctona, donde el turista pueda disfrutar, aprender y conectarse de la experiencia:
 - a) Análisis y valorización de la ruta existente.
 - b) Diseño de experiencias turísticas que formen parte de la ruta.

ACTUACIÓN	E3.3.1.1. Incorporación de historias, narrativas y representaciones en los circuitos o rutas para enriquecer la experiencia del turista a partir del patrimonio cultural material e inmaterial.	PRIORIDAD
		MEDIA
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar los proyectos de recuperación del patrimonio cultural material en Neiva (POT y Neiva 2040: líder para el desarrollo regional y Plan Decenal de Cultura 2015-2025), para identificar historias, narrativas y representaciones asociadas a dicho patrimonio para enriquecer sus contenidos. • Conectar a los vigías del patrimonio, los guías de turismo y a los responsables de los lugares de memoria histórica, con historias, narrativas a representaciones que apoyan la mejor experiencia del turista. 	
PRESUPUESTO	\$ 180.000.000	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Mes 13 – 48	

JUSTIFICACION

Neiva se caracteriza por ser centro de producción cultural a partir de la historia misma del municipio, del departamento y del país. Esta relevante característica se ha ido invisibilizando, sin embargo, subyace en el entorno y es fundamental recuperarla y ponerla en valor cultural y turístico, máxime cuando las condiciones están dadas desde las tendencias mundiales del turismo y en el contexto nacional en los sectores cultura y turismo.

En el mundo actual se valora y pone en uso el concepto de interpretación de patrimonio, como las maneras en que se comunica información a visitantes a diferentes lugares y centros de memoria histórica y cultural (bibliotecas, museos, parque o exhibiciones científicas, etc.). Se trata de brindar comunicaciones experienciales e informativas sobre, el origen, objetos, sitios y fenómenos históricos, naturales, culturales. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo lo denomina conexión para una mejor contemplación y comprensión. En el argot turístico contemporáneo, el *storytelling*, el arte de contar historias se liga a estos procesos de interpretación y a la acción de mejorar la experiencia de visitantes y turistas y, por ende, las oportunidades de apoyo para este tipo de iniciativas están en el ambiente real.

En Neiva, además de los proyectos en avance para la recuperación del Centro Histórico (capilla doctrinera e inmuebles patrimoniales), existen otros objetivos para la recuperación de otros lugares y sitios patrimoniales urbanos y rurales a los que suma el patrimonio mueble en espacio público, que son prioritarios para la Alcaldía Municipal y que se constituyen en una oportunidad de oro para el turismo. La existencia de escuelas y grupos de teatros, música y danza, de museos departamentales y municipales como centros de memoria histórica y cultural de gran importancia para la región y para el país, además de la existencia de iniciativas que marchan como “Parque de las Letras”, “Carrito de Historias”, “Red Municipal de Bibliotecas Itinerantes” y programas como “Opita Lo Nuestro” (que se desarrolla en espacios públicos), constituye una oportunidad para armonizar proyectos y generar economías de escala para puesta en valor de estos sitios e iniciativas como centros de interpretación y de *storytelling* y performance” para dinamizar el turismo cultural en Neiva de una manera innovadora y sostenible.

COLABORADORES / AGENTES / COOPERANTES

- **Responsable de ejecución:** Alcaldía Municipal.
- **Responsable de financiación:** Alcaldía Municipal.
- **Colaboradores:** Secretaría de Cultura y Turismo de Gobernación del Huila / Alcaldía Municipal/ Universidades de la región.

DESCRIPCION Y DESARROLLO

- **Descripción:** elaboración del programa de “*Storytelling* y performance Neiva” que contiene tres elementos estructurantes:
 - 1) Investigación para la conformación de un banco de conocimiento con toda la información de la oferta cultural de Neiva. Este banco de conocimiento sería una compilación de escritos, imágenes, archivos multimedia, expresiones artísticas y demás.
 - 2) Diseño y puesta en marcha de una plataforma tecnológica de fácil consulta y actualización que se nutre del banco de conocimiento.
 - 3) Diseño y puesta en marcha de una mesa de saberes para el intercambio de experiencia y el enriquecimiento del banco de conocimiento.
- **Desarrollo:** Sería necesario la aplicación de las siguientes acciones:
 - a) Convocatoria del sector público, privado y sociedad civil interesados (con orientación especial hacia vigías del patrimonio, guías turísticos y responsables de centros e iniciativas de memoria histórica y cultural) en recuperar, articular y valorar historias y narrativas (lenguaje escrito, hablado y performativo) de Neiva y su acervo histórico y cultural.
 - b) Valoración de esas narrativas y su potencial para la actividad turística.
 - c) Definición de acciones para su puesta en valor: lugares de interpretación (sitios patrimoniales, equipamientos culturales, espacio público) y articulación con proyectos de la alcaldía para su mejora física y de acceso.
 - d) Conformación de un Comité de trabajo para el programa “*Storytelling* y performance Neiva”.
 - e) Desarrollo de un plan de acciones para su puesta en valor.
 - f) Diseño y puesta en funcionamiento de una plataforma tecnológica que reúna la información y facilite su comunicación e interpretación.
 - g) Diseño y puesta en marcha de una mesa de saberes que permita la comunicación entre actores involucrados, con la intención de robustecer el contenido de la plataforma.
 - h) Búsqueda de financiación fase de inicio y fase 2 de sostenibilidad del proyecto.

CRONOGRAMA

	1				2				3				4				5				6				7				8				9				10			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T				
Incorporación de historias, narrativas y representaciones en los circuitos																																								
Convocatoria del sector público, privado y sociedad civil interesados																																								
Valoración de esas narrativas y su potencial para la actividad turística																																								
Definición de acciones para su puesta en valor																																								
Conformación de un Comité de trabajo para el programa y desarrollo de un plan de acciones																																								
Búsqueda de financiación fase de inicio y fase 2 de sostenibilidad del proyecto																																								

INDICADORES

- Banco de conocimiento creado /18 meses
- Plataforma tecnológica funcionando/ 18 meses
- Comité con plan de acción iniciado / período de ejecución del plan
- Número de circuitos y sitios con “*Storytelling* y Performance Neiva”

FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN

- MinCIT
- FONTUR
- Ministerio de Cultura
- Gobernación del Huila

E4. Mejora del Entorno y de la Capacidad Receptiva del Destino

ACTUACIÓN	E.4.1.1.1. Diseño e implementación de la Señalización turística vial e interpretativa para la demanda nacional e internacional.	PRIORIDAD
		ALTA
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el acceso al destino turístico. • Mejorar los niveles de satisfacción tras la experiencia en el destino. 	
PRESUPUESTO	Plan Señalización: \$ 70.000.000	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Mes 24 - 36	

JUSTIFICACIÓN

La señalización turística orienta a los visitantes durante su recorrido de inicio a fin, brindándole información precisa y anticipada de los recursos o atractivos turísticos. Dado que existen diversas formas de recorrido, la señalización puede ser de dos tipos: direccional para el visitante en vehículo o a pie, que es aquella que informa estando en movimiento; e interpretativa con contenido acerca de los atractivos.

COLABORADORES / AGENTES / COOPERANTES

- **Responsable de ejecución:** Alcaldía de Neiva / Gobernación del Huila.
- **Colaboradores:**
 - Viceministerio de Turismo
 - Mesa de Turismo
 - Gremios

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO

- **Descripción:** Neiva, como destino turístico, necesita señalar el acceso, dar a conocer sus atractivos, facilitar su localización, así como la interpretación de estos.
- **Desarrollo:** se requieren de las siguientes acciones.
 - a) Análisis de la señalización actual, desde la perspectiva turística, al objeto de establecer las bases para la realización de los planes de señalización (direccional y posicional) e identificar los recursos y rutas susceptibles de ser señalizados de acuerdo con el Manual de Señalización Turística de Colombia.
 - b) Diseñar un plan de señalización peatonal para Neiva e implementarlo.
 - c) Diseñar un plan de señalización vial para indicar los principales atractivos turísticos e implementarlo.
 - d) Diseñar un plan de señalización interpretativa en español e inglés (al menos) e implementarlo. El fin es garantizar la interpretación para mejorar la experiencia de visita. Debe determinar las necesidades en los principales museos, atractivos e instalaciones, incluyendo el fomento del uso de aplicaciones tecnológicas y / o paneles informativos.

CRONOGRAMA

	1				2				3				4				5				6				7				8				9				10			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T				
Diseño e implementación de la señalización turística vial e interpretativa																																								
Análisis de la señalización actual																																								
Plan de señalización peatonal																																								
Plan de Señalización Turística Peatonal y señalización vial																																								
plan de señalización interpretativa en español e inglés																																								

INDICADORES

- Plan de Señalización vial implementado.
- Plan de Interpretación vial implementado.

FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN

- FONTUR
- Sistema General de Regalías

ACTUACIÓN	E4.2.1.1. Apertura de un Punto de Información Turística	PRIORIDAD
		BAJA
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre los atractivos, eventos, productos y circuitos turísticos de Neiva. • Incrementar la satisfacción de la experiencia turística en Neiva. 	
PRESUPUESTO	\$ 30.000.000	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Mes 24 - 36	

JUSTIFICACIÓN

Los Puntos de Información Turística son los encargados de proveer información a los turistas con el fin de facilitar su decisión de viajar, mejorar su estadía y disminuir el riesgo de experiencias negativas durante su estadía, influyendo positivamente en la imagen del destino turístico. Suelen ser de carácter público y sin fines de lucro, con el fin de mantener la neutralidad y calidad de la información. La información que brindan incluye datos de contacto de prestadores de servicios turísticos y otros datos relevantes para el turista como hospitales o centros de culto. Suelen proporcionar materiales informativos gratuitos del destino.

El turismo visto como eje de desarrollo económico, social y cultural tanto local, regional y nacional, requiere entre otros instrumentos, de un sistema de información confiable que contribuya a la orientación y satisfacción del visitante y sirva como herramienta para determinar los indicadores propios de esta actividad, haciendo de cada región un destino más competitivo.

La Red Nacional de Puntos de Información Turística inició en el año 2006 con el objetivo de poner en funcionamiento un sistema de información turística integral a nivel nacional, con el apoyo de las entidades públicas y privadas, nacionales y regionales, bajo la administración de ProColombia (entonces, Proexport).

A partir del 2010, la Red pasó a ser administrada por el hoy Fondo Nacional de Turismo - FONTUR, siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

COLABORADORES / AGENTES / COOPERANTES

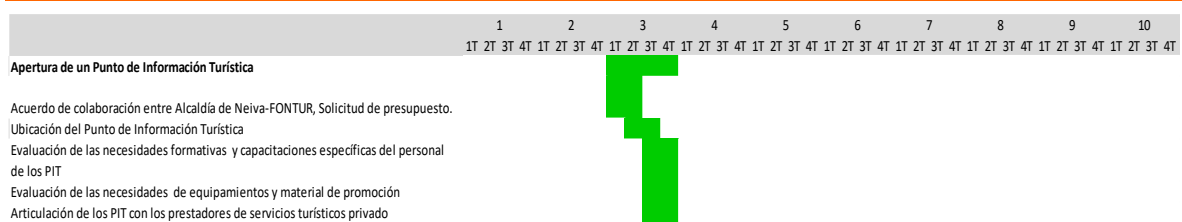
- **Responsable de ejecución:** Alcaldía de Neiva.
- **Colaboradores:**
 - Viceministerio de Turismo
 - FONTUR
 - Gobernación del Huila
 - Mesa de Turismo
 - Gremios

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO

- **Descripción:** Se habilitará un Punto de Información Turística en el eje más concurrido en la ciudad, es decir, en el Malecón del río Magdalena.

- **Desarrollo:** se requieren de las siguientes acciones:
 - a) Acuerdo de colaboración entre Alcaldía de Neiva y FONTUR.
 - b) Solicitud de presupuesto a FONTUR.
 - c) Ubicación del Punto de Información Turística en un punto aledaño al Mohán.
 - d) Evaluación de las necesidades formativas del personal de los PIT. Valoración de las necesidades formativas para desarrollar sus capacidades el personal de los PIT.
 - e) Capacitaciones específicas para el personal de PIT. Diseño del currículo y de los materiales para capacitación, tener en cuenta formación en atención al cliente.
 - f) Evaluación de las necesidades de equipamientos para los PIT: computadoras, impresoras, teléfono e internet.
 - g) Evaluación de las necesidades de materiales de promoción, y adquisición de los materiales promocionales de los prestadores que se encuentran en los territorios.
 - h) Articulación de los PIT con los prestadores de servicios turísticos privados, para disposición de materiales promocionales del destino donde se encuentran durante todo el año

CRONOGRAMA



INDICADORES

- Número de turistas atendidos por el PIT de Neiva.

FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN

- Sector Privado
- FONTUR

E5. Posicionamiento y comercialización

ACTUACIÓN	E5.1.1.1. Fortalecimiento de la Identidad Turística de Neiva	PRIORIDAD
		BAJA
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el sentido de pertenencia de los neivanos con relación a su ciudad. Brindar un trato cálido y amable al turista. 	
PRESUPUESTO	\$ 60.000.000	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Mes 25 - 48	

JUSTIFICACIÓN

La identidad turística es fundamental en un destino y tiene que ver con diversos factores. Por un lado, el sentido de apropiación de la comunidad local, por el destino. Si no hay sentido de pertenencia, los monumentos, la historia y en general los atractivos turísticos, van a estar descuidados, abandonados. La misma comunidad se encarga de deteriorar o de mantener bien un lugar, cuando lo siente propio.

Por otro lado, la comunidad es clave para hacer sentir bien al turista, al ser parte integral del destino turístico. Si la comunidad maltrata al turista, va a afectar su satisfacción y su experiencia será negativa, así los atractivos sean agradables o el hotel sea bueno. En este caso, es fundamental que la comunidad local entienda la importancia del turismo, se involucre y asuma un papel de apertura. En ciudades como Barcelona, el exceso del turismo es tal, que se han creado movimientos que van en contra de esta dinámica, generándose un choque que afecta la imagen, la satisfacción del turista, pero, sobre todo, el bienestar y la estabilidad de la comunidad local.

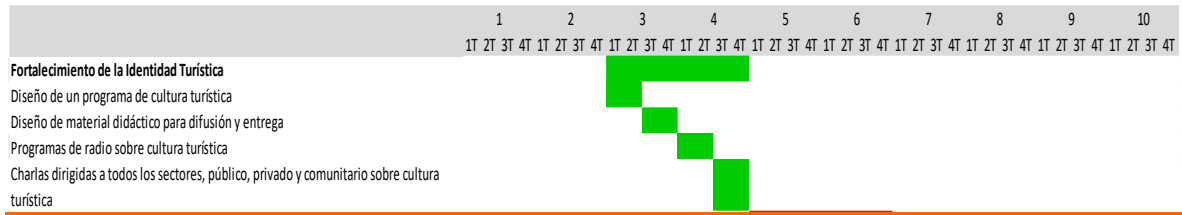
COLABORADORES / AGENTES / COOPERANTES

- **Responsable de ejecución:** Alcaldía de Neiva / Cámara de Comercio.
- **Colaboradores:**
 - Universidades de Neiva
 - Colegios Amigos del Turismo
 - Mesa de Turismo
 - Gremios

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO

- **Descripción:** Es necesario contar con un programa de concienciación y sensibilización turística dirigido al sector público, privado y la población local.
- **Desarrollo:** se proponen varias acciones para lograrlo:
 - a) Diseño de un programa de cultura turística para Neiva.
 - b) Diseño de material didáctico para difusión y entrega.
 - c) Programas de radio sobre cultura turística.
 - d) Charlas dirigidas a todos los sectores, público, privado y comunitario sobre cultura turística.

CRONOGRAMA



INDICADORES

- Número de asistentes a las charlas de cultura turística/ sector (público/privado/comunitario).

FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN

- Sector Privado

ACTUACIÓN	E5.2.1.1. Diseño y generación de metodologías y herramientas de levantamiento, tratamiento y análisis de información y variables estadísticas turísticas.	PRIORIDAD
		BAJA
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar los avances tecnológicos para optimizar la demanda turística. • Hacer más amigable el destino para los visitantes. 	
PRESUPUESTO	\$ 120.000.000	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Mes 49 - 72	

JUSTIFICACIÓN

La tecnología es muy útil en la medida en que se aproveche y se sepa usar adecuadamente. El concepto de “Ciudad Inteligente” está, cada vez más, dándose a conocer por el mundo y de ahí se ha desprendido el término de “Destino Inteligente”. Eventualmente, la intención es que una ciudad como Neiva, pueda optimizar la demanda turística a través de procesos de captación, procesamiento y gestión de la información mediante la aplicación de técnicas de *machine learning* e inteligencia artificial entre otras.

También es importante facilitar el acceso a información de calidad a través de aplicativos tecnológicos y dispositivos que permitan mejorar la experiencia en el destino.

COLABORADORES / AGENTES / COOPERANTES

- **Responsable de ejecución:** Alcaldía de Neiva / Gobernación de Huila.
- **Colaboradores:**
 - Universidades de Neiva
 - Colciencias
 - MinTIC
 - Mesa de Turismo

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO

- **Descripción:** se plantea la creación de un sistema de captación, procesamiento y gestión de datos para Neiva.
- **Desarrollo:** se proponen varias acciones para lograrlo:
 - a) Diseñar un sistema de información eficiente y práctico enlazado con los prestadores de servicios turísticos del destino para acceder a la información de los turistas.
 - b) Construir una base de datos fácilmente actualizable y que sirva de CRM para el destino.
 - c) Generar un sistema de información dinámico para la organización de la información turística, así como de las diferentes ofertas del destino.
 - d) Construir una API que permita interconectar la información generada por el destino y los turistas.
 - e) Crear algoritmos que automaticen la generación de información y generen predicciones del comportamiento de la demanda.
 - f) Masificar el uso entre los actores del turismo y turistas.

ACTUACIÓN	E5.3.1.1. Diseño de la estrategia de promoción y comercialización para el destino Neiva.	PRIORIDAD
		MEDIA
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar la comercialización y promoción de la oferta de turismo. • Optimizar el costo / beneficio de la estrategia de marketing mediante acciones dirigidas y especializadas a segmentos y nichos. • Generación de flujo turístico. 	
PRESUPUESTO	\$ 180.000.000	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Mes 13 – 48	

JUSTIFICACIÓN

La estrategia de promoción y comercialización de la ciudad debe hacerse de manera estratégica para optimizar los resultados. Una de las mayores fuentes de gasto es el monto de dinero que se debe invertir en mercadeo. Primero que todo, es claro que se debe invertir. Pero si se invierte sin control, fácilmente el presupuesto se agota y los resultados no se ven. Lo ideal es haciendo esfuerzos paulatinos, esperar resultados y establecer alianzas.

COLABORADORES / AGENTES / COOPERANTES

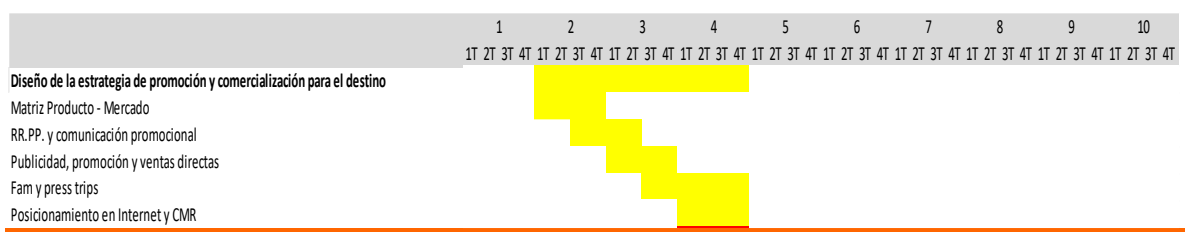
- **Responsable de ejecución:** Alcaldía de Neiva.
- **Colaboradores:**
 - Cámara de Comercio de Neiva
 - Gobernación del Huila
 - Mesa de Turismo
 - Viceministerio de Turismo
 - Procolombia

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO

- **Descripción:** desarrollar una estrategia de promoción y comercialización para Neiva como destino turístico.
- **Desarrollo:** Para esta acción deberían realizarse las siguientes sub-acciones:
 - a) Matriz producto - mercado: qué producto vender, a quien (segmento u oclotipo) y en qué mercado. Elaboración de argumentarios comerciales.
 - b) RR.PP. y comunicación promocional: *Publicity* (Gabinete de prensa y Relaciones Públicas), *Press y Fam Trips*, *Bartering* y *Sponsoring*, Hermanamientos.
 - c) Publicidad: *off* y *online*, primando esta última.
 - d) Promoción y ventas directas: *Sales Blitzes*, organización de *Workshops* y *Showcases*, asistencia a las principales ferias, *e-mail marketing*, marketing de guerrilla (en concreto, acciones de *buzz marketing*, *street marketing* y *marketing viral*). Con acciones diferenciadas para mercado doméstico e internacional (a largo plazo) o para segmentos y nichos concretos.

- e) Respecto de los *fam* y *press trips*, es práctica habitual ahora mezclar públicos (e intereses). Para mejorar su impacto y, por tanto, la visibilidad y conocimiento de la oferta, es preciso realizar *fam* y *press trips* de operadores especializados y prensa turística, por separado.
- f) El éxito del posicionamiento en internet implica reforzar las informaciones prácticas, los contenidos audiovisuales y la interacción con usuarios a través de las redes sociales, así como la definición de *storytelling* para promoción digital. Estos contenidos deben ser sustentados en las narrativas de los productos propuestos en el presente documento.
- g) Establecer una estrategia de alianzas estratégicas con empresas clave que vendan al cliente objetivo, con quienes se hará un CRM especial.

CRONOGRAMA



INDICADORES

- Ingresos por turismo: cifra bruta y variación/periodo.
- Progreso interanual de visitantes/ variación/periodo.
- Eficiencia: costo total de las acciones comerciales dividido entre el número de visitantes año.

FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN

- FONTUR

E6. Gestión sostenible

ACTUACIÓN	E6.1 1.1. Elaborar un plan de acción enfocado en la recuperación ambiental del río Magdalena	PRIORIDAD
		ALTA
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar a todos los actores locales sensibilizados con el desarrollo turístico de Neiva. • Trabajar de forma participativa en la elaboración de un plan de acción para la recuperación del río Magdalena. 	
PRESUPUESTO	\$ 15.000.000	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Mes 37 - 48	

JUSTIFICACION

Neiva se caracteriza por tener dentro de su territorio uno de los ríos más importantes y simbólicos de Colombia. Pese al valor del río Magdalena, este se encuentra en una situación complicada, con vertidos de aguas residuales, basuras, que denotan una falta de gestión de este recurso tan importante, para la calidad de vida del municipio y de sus habitantes.

COLABORADORES / AGENTES / COOPERANTES

- **Responsable de ejecución:** MinAmbiente / CORMAGDALENA
- **Responsable de financiación:** MinAmbiente / CORMAGDALENA
- **Colaboradores:** Secretaría de Cultura y Turismo de Gobernación del Huila / Alcaldía de Neiva

DESCRIPCION Y DESARROLLO

- **Descripción:** Elaboración de un programa de buenas prácticas ambientales para aplicar en el sector turístico de Neiva.
- **Desarrollo:** Sería necesario la aplicación de las siguientes acciones:
 - a) Convocatoria del sector público, privado y sociedad civil interesados en recuperar el río Magdalena a su paso por Neiva.
 - b) Valoración del estado del río Magdalena y su potencial para la actividad turística.
 - c) Definición de acciones para su puesta en valor: aguas residuales, basuras, seguridad, son los tres temas más importantes para su mejora.
 - d) Conformación de un Comité de trabajo para el río Magdalena.
 - e) Desarrollo de un plan de acciones para su puesta en valor.
 - f) Búsqueda de financiación para la mejora del río Magdalena.

CRONOGRAMA

	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10					
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
plan de acción enfocado en la recuperación ambiental del río Magdalena																								
Convocatoria del sector público, privado y sociedad civil																								
Valoración del estado del río Magdalena																								
Definición de acciones para su puesta en valor																								
Conformación de un Comité de trabajo para el Río Magdalena y desarrollo de un plan de acciones																								
Búsqueda de financiación para la mejora del río Magdalena																								

INDICADORES

- Plan de acción del río Magdalena implementado / periodo de tiempo.

FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN

Plan de Desarrollo Turístico Sostenible del Municipio de Neiva Huila

- MinAmbiente
- MinCIT
- Gobernación del Huila

ACTUACIÓN	E6.1 2.1. Gestionar la implementación de la NTS TS – 001 – 1 para certificación	PRIORIDAD
		BAJA
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la sostenibilidad turística del municipio como esencia de producto y valor agregado hacia el mercado. 	
PRESUPUESTO	\$ 50.000.000	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Mes 97 – 120	

JUSTIFICACIÓN

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC, es el organismo nacional de normalización, según el Decreto 2269 de 1993 del Ministerio de Desarrollo Económico (hoy Ministerio de Comercio, Industria y Turismo) a través del cual se delegó el proceso de elaboración de Normas Técnicas a cada sector que lo requiera y determine sus necesidades. La Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras de la Universidad Externado de Colombia es la Unidad Sectorial de Normalización para los temas referentes al turismo sostenible. La misión primordial de esta Unidad Sectorial de Normalización es la adopción y difusión de las normas técnicas en el ámbito de sostenibilidad para la gestión de destinos turísticos de Colombia y prestadores de servicios turísticos.

La elaboración de esta norma fue llevada a cabo por el Comité Técnico de sostenibilidad para destinos turísticos, integrado por representantes de los destinos, de los gremios del sector turístico, prestadores de servicios, delegados del Gobierno, la academia, usuarios y asesores que garantizaron la participación y la planeación efectiva de la norma; y fue ratificada por el Consejo Directivo el 11 de diciembre de 2014.

Esta norma está sujeta a ser actualizada permanentemente con el objeto de que responda en todo momento a las necesidades y exigencias actuales.

COLABORADORES / AGENTES / COOPERANTES

- **Responsable de ejecución:** MinCit / Alcaldía de Neiva
- **Responsable de financiación:** FONTUR – Gobernación del Huila / Alcaldía de Neiva
- **Colaboradores:** Cámara de Comercio de Neiva / Mesa de Turismo

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO

- **Descripción:** Gestionar Neiva como destino turístico sostenible, requiere de un proceso de mejora continua. La norma específica requisitos de gestión, así como aquellos relacionados con la sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica, aplicables a un destino turístico o a un área turística dentro del mismo. Este instrumento promueve la adopción de un enfoque basado en normas de producto, permitiendo que el destino o área turística demuestre, de manera permanente, que cumple con los requisitos de sostenibilidad establecidos por la norma.

ACTUACIÓN	E6.1 3.1. Formación en responsabilidad social y empresarial para el Destino.	PRIORIDAD
		BAJA
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar y concientizar al empresariado turístico en responsabilidad social y empresarial. Sensibilizar y concientizar al trabajador del sector turístico en responsabilidad social y empresarial. 	
PRESUPUESTO	\$ 9.000.000	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Mes 85 – 120	

JUSTIFICACIÓN

Sensibilizar y orientar a los empresarios y trabajadores del sector turístico de Neiva, hacia la mejora de los servicios mediante la formación en responsabilidad social y empresarial. La responsabilidad social y empresarial es una forma de dirigir las empresas basada en la gestión de los impactos que su actividad genera sobre sus clientes, empleados, accionistas, comunidades locales, medioambientales y sobre la sociedad en general. Es ser responsable con el territorio y las personas a las que afecta directa e indirectamente nuestra actividad.

COLABORADORES / AGENTES / COOPERANTES

- Responsable de ejecución:** Cámara de Comercio de Neiva
- Responsable de financiación:** Cámara de Comercio / Gobernación del Huila / Alcaldía Municipal / FONTUR
- Colaboradores:** Mesa de turismo/ Universidad / Gobernación del Huila

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO

- Descripción:** Elaboración de un Programa de Responsabilidad Social Empresarial para capacitar al Sector Turístico de Neiva.
- Desarrollo:** Sería necesaria la contratación de un Programa de Responsabilidad Social Empresarial para capacitar al Sector Turístico de Neiva.
 - Contratación de un equipo experto.
 - Definir un Programa de Formación de Responsabilidad Social Empresarial para el sector turístico.
 - Elaborar un Manual de Responsabilidad Social Empresarial para aplicar al sector.
 - Desarrollar un Programa de Capacitación en Responsabilidad Social Empresarial para el sector turístico.

CRONOGRAMA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Formación en responsabilidad social y empresarial para el Destino												
Contratación de un equipo experto												
Definir un Programa de Formación de Responsabilidad Social Empresarial												
Elaborar un Manual de Responsabilidad Social Empresarial												
Desarrollar un Programa de Capacitación en Responsabilidad Social Empresarial												

INDICADORES

- Número de empresas capacitadas en Responsabilidad Social Empresarial (RSE) / periodo
- Número de trabajadores del sector turístico capacitados en RSE / periodo.

FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN

- Sector Privado
- FONTUR

INDICADORES

- Número de empresas capacitadas en cambio climático y turismo sostenible / periodo.
- Número de trabajadores del sector turístico capacitados en cambio climático y turismo sostenible / periodo.

FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN

N.A.

INDICADORES

- Número de empresas capacitadas con las buenas prácticas ambientales y socioculturales/ periodo.
- Número de actores del sector turístico capacitados en buenas prácticas ambientales y socioculturales / periodo.

FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN

- MinAmbiente
- MinCIT – Fontur
- Gobernación del Huila

Fuentes

Secundarias

- Alcaldía Municipal de Neiva (s.f.) Documento Diagnóstico para la revisión ordinaria o reformulación del PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL contenido en el acuerdo 026 de 2009. Recuperado de: <http://alcaldianeiva.gov.co/Gestion/PlaneacionGestionControl/Documento%20diagnostico%20POT%20definitivo.pdf>
- Alcaldía Municipal de Neiva - Findeter (2019). *Neiva Sostenible 2040: Líder del Desarrollo para la Región. Plan de Acción*. Gobierno Municipal de Neiva 2016-2019.
- Consejo Municipal de Neiva. Acuerdo No. 026 de 2009. “Por medio del cual se revisa y ajusta el Acuerdo No. 016 de 2000 que adopta el Plan de Ordenamiento Territorial de Neiva”. Recuperado de: <https://ccneiva.org/plan-de-ordenamiento-territorial-pot/>
- Zurab Pololikashvili. OMT. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/vida/viajar/proceso-de-paz-fortalece-el-turismo-en-colombia-omt-351558>
- Índice de Competitividad de Viajes y Turismo. FEM. Recuperado de:
 - http://www3.weforum.org/docs/WEF_TTCR_2019.pdf
 - <http://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/turismo/colombia-mejora-indice-del-foro-economico-mundial>
 - <https://www.larepublica.co/globoeconomia/colombia-mejora-en-competitividad-turistica-segun-el-foro-economico-mundial-2904652>
- Inversión directa. Recuperado de <http://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/comercio/en-2019-ied-hacia-la-manufactura-crecio-28-3>
- Bloom Consulting. Recuperado de <https://www.portafolio.co/economia/colombia-quinta-mejor-marca-para-la-inversion-533261>
- Yagurá. Recuperado de <http://www.colombianparadise.com/destinos/yaguara.html>
- Termales de Rivera. Recuperado de <http://yimmytours.blogspot.com/2012/10/termales-de-rivera.html>
- Economía. Recuperado de <http://www.alcaldianeiva.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Economia.aspx>
- PNN De Los Nevados. Recuperado de <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/parques-nacionales/parque-nacional-natural-nevado-del-huila/>
- PNN Cueva de los Guacharos. Recuperado de <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/ecoturismo/region-andina/parque-nacional-natural-cueva-de-los-guacharos/>
- Astroturismo: <http://turismo.huila.gov.co/storage/app/uploads/public/5d5/465/59d/5d546559d9aa8486380327.pdf>
- Ecoturismo: <http://turismo.huila.gov.co/storage/app/uploads/public/5d5/465/4f5/5d54654f5af7e006083382.pdf>
- Recuperado de. <http://turismo.huila.gov.co/portales/agencias/?id=1789#>
- FENALCO <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-330237>
- FONTUR <https://fontur.com.co/>
- CONEXIÓN TURISMO Y NEGOCIOS <https://www.conexionturismoynegocios.com/#!/-bienvenido/>

- Directorio agencia de viajes Bogotá: <http://www.bogotaturismo.gov.co/directorio-agencias-de-viajes>
- Jupawiss Travel <https://www.tumejordestino.com/>
- Univiajes <https://www.univiajes.viajes/plan-univiajes/Descubre-el-desierto-de-la-Tatacoa-y-San-Agustin&iddestino=47>
- Agencia de viajes Pueblo en Pueblo. <https://viajesdepuebloenpueblo.com/>
- Hoteles:
 - <http://turismo.huila.gov.co/storage/app/uploads/public/5c2/4c8/4c8/5c24c84c8f8b7012518534.pdf>
 - Hotel Panamá Neiva. Sistema de información turística y cultural del Huila (SITY de. Recuperado de. <http://turismo.huila.gov.co/storage/app/uploads/public/5c2/4c8/4c8/5c24c84c8f8b7012518534.pdf>
 - Hotel Khalifa. Recuperado de. <http://turismo.huila.gov.co/storage/app/uploads/public/5c2/4c8/4c8/5c24c84c8f8b7012518534.pdf>
 - Hotel Boutique La Cabrera. <http://turismo.huila.gov.co/storage/app/uploads/public/5c2/4c8/4c8/5c24c84c8f8b7012518534.pdf>
 - Hotel Casa Pablo. <http://turismo.huila.gov.co/storage/app/uploads/public/5c2/4c8/4c8/5c24c84c8f8b7012518534.pdf>
- Empresas Prestadoras de Servicios Turísticos certificadas por el Ministerio de Industria y Comercio 2018, disponible en: <http://turismo.huila.gov.co/storage/app/uploads/public/5c2/4c8/4c8/5c24c84c8f8b7012518534.pdf>, Consultado el 11 de octubre de 2019.
- Sistema de información Turístico y Cultural del Huila, disponible en: <http://turismo.huila.gov.co/> Consultado el 11 de octubre de 2019.
- Ocupación Hotelera: <http://www.citur.gov.co/estadisticas/departamental>
- Empresas Prestadoras de Servicios Turísticos certificadas por el Ministerio de Industria y Comercio 2018, disponible en: <http://turismo.huila.gov.co/storage/app/uploads/public/5c2/4c8/4c8/5c24c84c8f8b7012518534.pdf>, Consultado el 11 de octubre de 2019.
- Sistema de información Turístico y Cultural del Huila, disponible en: <http://turismo.huila.gov.co/> Consultado el 11 de octubre de 2019.
- 2.Axioma B2B Marketing: Es la empresa de comunicaciones B2B más importante de Latinoamérica que conecta proveedores globales de productos y servicios de industrias de nicho con decisores de compra.
- <http://www.alcaldianeiva.gov.co/NuestraAlcaldia/SalaDePrensa/Paginas/NEIVA-SE-MOSTRAR-COMO-DESTINO-GASTRONOMICO.aspx>.
- <http://alcaldianeiva.gov.co/NuestraAlcaldia/SaladePrensa/Paginas/Gastronomia-de-Neiva-se-viabiliza-como-oferta-turistica-.aspx>
- <http://www.lanacion.com.co/2016/01/25/crece-la-oferta-gastronomica/>
- <https://www.lanacion.com.co/2013/06/23/la-ruta-de-la-gastronomia-en-neiva/>
- <https://www.portafolio.co/tendencias/la-barra-premio-los-mejores-restaurantes-529523>
- https://www.tripadvisor.co/Restaurants-g1220269-Neiva_Huila_Department.html
- Restaurante Bistro. Recuperado de. https://www.tripadvisor.co/Restaurant_Review-g1220269-d6756064-Reviews-14_54_Bistro_Restaurante-Neiva_Huila_Department.html
- Restaurante El Cuervo. Recuperado de. https://www.tripadvisor.co/Restaurant_Review-g1220269-d15612186-Reviews-El_Cuervo_Restaurante-Neiva_Huila_Department.html

- Ranking, restaurantes de Neiva. Recuperado de. https://www.revistalabarra.com/https://www.tripadvisor.co/Restaurants-g1220269-Neiva_Huila_Department.html
https://www.tripadvisor.co/Restaurant_Review-g1220269-d4476001-Reviews-Copenhague-Neiva_Huila_Department.html
- https://www.tripadvisor.co/Restaurant_Review-g1220269-d10816845-Reviews-Flora_GastroBar-Neiva_Huila_Department.html
- Clima Neiva, navegabilidad y temporada de lluvias. Recuperado de <https://es.climate-data.org/americas-del-norte/cuba/sancti-spiritus/neiva-688581/>
- Organización Mundial de Turismo (OMT) (2014). *Legislación de Turismo en Las Américas*. OMT, Madrid.
- Organización Mundial de Turismo. (2017). Barómetro de turismo Diciembre.
- Organización Mundial de Turismo. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- UNESCO World Heritage Center. (2019). *Patrimonio cultural*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/cultural-heritage/>
- World Economic Forum. (2017). The Travel and Tourism Competitiveness Report 2017.
- Naciones Unidas para el Desarrollo (2011). Informe de Desarrollo Humano “Colombia Razones para la Esperanza”.
- PTDR de USAID (2017). Programa de Tierras y Desarrollo Rural.
- Grupo de Investigación Interdisciplinar GRIT-OSTELEA (2017). Turismo ecológico y sostenible:
Perfiles y tendencias.
- Plan Nacional de Desarrollo (2018-2022) “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”
- Plan Sectorial de Turismo (2018 – 2022). Turismo: El propósito que nos une.
- Departamento Nacional de Planeación (2016). Los Planes de Desarrollo Territorial como instrumento de construcción de paz.

Primarias:

Listado de Asistencia Taller de Flujos

FNTC - 128-2019 PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE NEIVA 2019-2029

OBJETIVO:

TALLER DE FLUJOS TURÍSTICOS

FECHA:

28/08/2019

HORA:

8:00 a. m.

LUGAR:

HOTEL NEIVA PLAZA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	CELULAR	EMAIL	FIRMA
1	Miguel Angel Vargas	San Agustin Tours	Neiva	3115144183	mivarco@gmail.com	
2	Julio Cesar	Huiltur	Neiva	3115959588	clstnohuila@gmail.com	
3	Angela Tovar	Sem. Cultura	Neiva	3144591159	angelitatorw@hotmail.com	
4	Miller Urbano	GHL	Neiva	3144132725	miller.urbano@ghlhoteles.com	
5	Michell Ortiz	Rodrigo Lara	Neiva	3227562268	michell.orh203@hotmail.com	
6	Dayanna Villareal	Rodrigo Lara	Neiva	3202539645	dayavillag2819@gmail.com	
7	Juan Sebastián Salas	Rodrigo Lara Bonilla	Neiva	321 3069458	901olbsalasian2@gmail.com	
8	Laura Sofía Melendez	Rodrigo Lara Bonilla	Neiva	3158234058	901olbmelndez@gmail.com	
9	Angie Vanessa Cardozo	Rodrigo Lara Bonilla	Neiva	3212593956	angiecardozo223@gmail.com	
10	Juan José Valencia C	Rodrigo Lara Bonilla	Neiva	3053262012	zaworudo2311@gmail.com	
11	Juliana Serrato Vargas	Rodrigo Lara Bonilla	Neiva	3153160182	nikol142009@gmail.com	
12	Karen Sierra Urrego	Rodrigo Lara Bonilla	Neiva	3118362009	karendahiana16@gmail.com	
13	Amalia Sierra Urrego	I.E Rodrigo Lara	Neiva	3182069913	amasiur@hotmail.com	

FNTC - 128-2019 PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE NEIVA 2019-2029

OBJETIVO: TALLER DE FLUJOS TURÍSTICOS
 FECHA: 28/08/19 HORA: 8:00 a. m.
 LUGAR: Hotel Neiva Plaza

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	CELULAR	EMAIL	FIRMA
14	Miguel Arturo Tovar		Neiva	3508774616		
15	Santiago Pulido Olaya		Neiva	3216212790	50853937@gmail.com	
16	Nelson Mauricio Auler	Casa Bohemia	Campoalegre	3208016081	mauroavila123@gmail.com	
17	Yolima Peña Ñ	Green Vacation	Neiva	3214990815	agencia.greenvacation@gmail.com	
18	Luz Elsa	Hotel Casa Pueblo	Neiva	3112273662	hotelcasapueblo@gmail.com	
19	Erismendy Garzón V.	Recreatours	Neiva	3108618368	recreatours.neiva@hotmail.com	
20	Paola García	Reisen	Neiva	3105504171	empresarialreisen@gmail.com	
21	Kimberly Ibarra M.	encia de Viajes Reisen	Neiva	3167513325	empresarialreisen@gmail.com	
22	Maria del Pilar Peralta	Nuevo Hotel Andino	Neiva	3102444620	nuevohotelandino@gmail.com	
23	Sanono E. Saavedra Cruz	ero Bioplaza San Benito	Tello	3115023202	viverobioplazasanbenito@gmail.com	
24	Sonia Rocío Valderrama	Massay Hotel	Neiva	3166220988	administración@massayhotel.com	
25	William Pinilla	Gobernación	Neiva	3158470127	william_pinilla.consultores@gmail.com	
26	Lina María Salazar Palomo	Gobernación	Neiva	3183918852	linasalazarpalomo1@gmail.com	

FNTC - 128-2019 PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE NEIVA 2019-2029

OBJETIVO:

TALLER DE FLUJOS TURÍSTICOS

FECHA:

28/08/2019

HORA:

8:00 a. m.

LUGAR:

Hotel Neiva Plaza

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	CELULAR	EMAIL	FIRMA
27	Diego F Cacoero	Dinastía Real	Neiva	3105745306	hoteldinastiareal@hotmail.com	
28	Sergio Andrés Romero	CattlegaRoya	Neiva	3504226278	salesdpt@cattleyaroyal.com	
29	Nikolas C. Vargas	Cattleya	Neiva	ilegible	sales@cattleyaroyal.com	
30	Juan Manuel García Llanos	CatleyaRoyal	Neiva	301 3365667	salesdpt@cattleyaroyal.com	
31	Fredy Vasquez Chair	Policia Turismo		325 2640259	fredy.vasquez8563@gmail.com	
32	Jonathan Londoño S.	Policia de Turismo	Neiva	3173761757	Joonalondo85@gmail.com	
33	Erika Johanna Brand	SENA	Neiva	3202228943	ebramd@sena.edu.co	
34	Alberto Enrique Oviedo	SENA	Neiva	32034 30105	aoviedo@sena.edu.co	
35	Christian Losada	Viajes Losada Hotel Nogales	Neiva Palermo	3103180827 3183976714	viajeslosada.colombia@gmail.com director.nogales@gmail.com	
36	Victor Alfonso Mora Vargas	AY Guía Turístico Colombia Ancestral	Neiva	3133771113	colombiaancestral@gmail.com	
37	Alexandra Mañosa	Go Back to Nature	Neiva	31674 871 78	gerencia@gobacktonature.com.co	
38	John Cuenca	Sec. Cultura	Neiva	31 7689025	arquitecto.johncuenca@gmail.com	
39	Rosnaria Zambrano	Inturhuila	Neiva	315 71 66868	voznilopez@gmail.com	

FNTC - 128-2019 PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE NEIVA 2019-2029

OBJETIVO: TALLER DE FLUJOS TURÍSTICOS

FECHA: 28/08/2019

HORA:

8:00 a. m.

LUGAR: Hotel Neiva Plaza

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	CELULAR	EMAIL	FIRMA
40	Claudia Sofia Usno	ilegible	Neiva	3124154080	csovelez@gmail.com	
41	Sandra P.	Hotel Neiva Plaza	Neiva	3176613406	gerencia@hotelneivaplaza.com	
42	Ilegible	Ecoaventura Fesgc	Neiva	3153416784	ecoaventur@hotmail.com	
43	Raul C. Mendivil	Ceneiva P.MTM	Neiva	3502628259	ilegible	
44	Lina Celmira Perdomo	Hotel Gold Suite	Villavieja	3229410235 3118084789	hotelgoldsuite@gmail.com	
45						
46						
47						
48						
49						
50						
51						
52						

Listado de Asistencia Taller DOFA

FNTC - 128-2019 PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE NEIVA 2019-2029

OBJETIVO: TALLER DAFO PDT NEIVA

FECHA: 10/11/19

HORA:

8:00 a. m.

LUGAR: HOTEL NEIVA PLAZA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	CELULAR	EMAIL	FIRMA
1	Germán Andrés Mosquera V.	Biking Trips	Neiva	3167482213	bikingtripsco@gmail.com	
2	Luisa Fernanda Cañón	Club Huila Turístico	Neiva	3212883771	routecolombiaturismo@gmail.com	
3	Karen Dahiana Sanabria	R.L.B	Neiva	3118362007	karendahiana16@gmail.com	
4	Angie Lorena Perdomo	R.L.B	Neiva	3134166671	angiperdomo84@gmail.com	
5	Alejandra Sánchez Waltero	R.L.B	Neiva	321925521	alejawa191103@gmail.com	
6	Diana Alejandra Castro	R.L.B	Neiva	3143009619	dianacu225@gmail.com	
7	Mary Camila Díaz Tafur	R.L.B	Neiva	3118898356	mary.camilatafur20@gmail.com	
8	Juan José Valencia Cabrea	R.L.B	Neiva	3053262012		
9	José David Díaz Ruíz	Alcaldía Neiva	Neiva	3192567823	chepito9507@gmail.com	
10	Jhon Breiner Tovar Yafi	Inturhuila	Neiva	3115538700	auxilioranhojer@gmail.com	
11	Leidy Gonzalez	Alcaldía Neiva	Neiva	3168701546		
12	Arjemiro Cruz Trujillo	Ecoaventur Ltda	Neiva	3153416781	ecoaventur@hotmail.com	
13	Juan David Quintero	Yoeskalo	Neiva	3128770432	yoeskalo@gmail.com	

Anexos

Cuadros de Atractivos Turísticos (Patrimonio Cultural Inmaterial de Neiva)

Inmark Europa					
Ficha de identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Neiva					
MANIFESTACIÓN	EL SANJUANERO			Localización	
	 <p>Fuente: https://co.pinterest.com/pin/511651207656183967/</p>			Departamento del Huila	
TIPOLOGÍA	MATERIAL		INMATERIAL	X	
PROYECCIÓN (CULTURAL, TURÍSTICA, COMERCIAL)	El legado del bambuco y su arraigo cultural actualmente cuenta con una proyección cultural y turística importante a través del Festival y Reinado Nacional del Bambuco. También cuenta con la difusión y transmisión de esta expresión artística a través de escuelas de formación y enseñanza del baile del bambuco.				
RECONOCIMIENTO	Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	Ninguna
			X		
DESCRIPCION DEL PATRIMONIO					

El sanjuanero es una pieza musical creada por Anselmo Durán Plazas e interpretada en su primera versión por la Banda departamental de músicos del Huila, dirigida por él mismo el 12 de julio de 1936. El sanjuanero es una pieza musical creada por Anselmo Durán Plazas e interpretada en su primera versión por la Banda departamental de músicos del Huila, dirigida por él mismo el 12 de julio de 1936. Según se dicen el sanjuanero es la "picardía hecha baile" y la exaltación de la mujer. Su estructura coreográfica fue creada por la folclorista Inés García de Durán, con la colaboración de los integrantes del grupo de danzas del departamento, que ella misma dirigía en aquella época. Desde los últimos años de la década del 60, es considerado como el baile representativo del departamento del Huila. A partir de 1968 y hasta el presente, tanto la música, la coreografía, como el vestuario del sanjuanero, han vivido algunas modificaciones y evoluciones que lo han hecho más ágil, majestuoso, y vivo. En este baile la mujer es la protagonista, pues dentro de la pieza coreografica el pensar y sentir de la mujer se caracterizan en cada una de las acciones, gestos y movimientos. Las candidatas al Reinado Nacional del Bambuco lo deben bailar y la evaluación del baile es clave para sumar puntos y llevarse la corona.

COLABORADORES/ AGENTES VINCULADOS AL PATRIMONIO

Organización / papel en la preservación de la manifestación y participación

Ministerio de Cultura	
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Promoción y difusión a través del Festival y Reinado Nacional del Bambuco
Gobierno departamental	Se coordinan acciones para la preservación y conservación de los monumentos
Alcaldía Municipal	Touroperadores, guías de turismo
Asociaciones	Artistas
Gremios	

Fuente de información:

1. Tomado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Festival_Folcl%C3%B3rico_y_Reinado_Nacional_del_Bambuco

Inmark Europa					
Ficha de identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Neiva					
MANIFESTACIÓN	FESTIVAL REINADO NACIONAL DEL BAMBUCO			Localización	
	 <p>FESTIVAL FOLCLÓRICO REINADO NACIONAL DEL BAMBUCO Y MUESTRA INTERNACIONAL DEL FOLCLOR</p> <p>Fuente: https://co.pinterest.com/pin/511651207656183967/</p>			Departamento del Huila	
TIPOLOGÍA	MATERIAL		INMATERIAL	X	
PROYECCIÓN (CULTURAL, TURÍSTICA, COMERCIAL)	El Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco promueve y pone en valor la identidad cultural de Neiva. Es un Festival del ámbito Nacional que muestra con orgullo sus atuendos y folclor con una proyección internacional. Es uno de los festivales más turísticos del país y que moviliza turistas de todos los lugares de Colombia y aún del exterior.				
RECONOCIMIENTO	Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	Ninguna
			X		
DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO					
<p>La fiesta sampedrino de Neiva Huila tuvo lugar y origen en las devociones religiosas de los peninsulares que del norte las trajeron al Valle de las Tristezas y así se ha extendido por toda la región del Alto Magdalena. El San Juan era una fiesta rural y el San Pedro una fiesta urbana y ambas estaban unidas por varios días de regocijos continuos.</p> <p>Antiguamente las fiestas duraban alrededor de ocho días, distribuidos así: el 24 de junio: San Juan, el 25 de junio: San Eloy, el 26 de junio: San Eloicito, el 27 de junio: San Churumbelo, el 29 de junio: San Pedro, el 30 de junio: San Pablo y el primero de julio: San Pablito.</p> <p>Durante el San Pedro, los huilenses y sus visitantes escuchaban a grupos musicales folclóricos que se presentaban en los diferentes actos oficiales y concursos de rajaleñas que hacen parte del programa que ameniza los eventos.</p> <p>Cuando se celebró el Cincuentenario del Departamento, el Huila consideró que debía darse a conocer al país como pueblo con cultura propia: las fiestas que se habían celebrado desde la Colonia en honor de San Juan y San Pedro, como síntesis de su cultura, se convirtieron en fiestas oficiales y hoy son la mejor estampa de recordación nacional del Huila.</p> <p>Oficializadas las fiestas, los organizadores estandarizaron algunos de los elementos que debían ser típicos. Definieron un tipo específico de vestido para el hombre y otro para la mujer, establecieron la coreografía del baile del Sanjuanero huilense y fijaron unas pautas para la programación, de tal manera que hubiese eventos populares y certámenes cerrados. Con el tiempo, lo estandarizado se tornó más importante que la expresión popular y folclórica de donde había surgido. Sólo la tambora, el chucho, la puerca y la esterilla junto con el tiple,</p>					

el requinto y la copla picaresca permanecen inalterables como testimonio de un pasado remoto en el que el sirviente se valía de las fiestas y de sus instrumentos para criticar al principal, para saldar cuentas con quien lo había ofendido o para advertirle a la mujer sobre sus humanas intenciones.

El Congreso de la República mediante Ley 1026 del 2 de junio de 2006, considerando que el Festival Folclórico, Reinado Nacional del Bambuco y Muestra Internacional del Folclor, "Es en la actualidad el único festival folclórico de Colombia capaz de reunir la interculturalidad de la Nación Colombiana y que es en el Departamento del Huila donde convergen todas las manifestaciones culturales del país en una dinámica de diálogo social que materializa el fundamental propósito del componente cultural", aprobó la Declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación.


COLABORADORES/ AGENTES VINCULADOS AL PATRIMONIO


Organización / papel en la preservación de la manifestación y participación

Ministerio de Cultura	Acciones de modernización del Festival Folclórico, Reinado Nacional del Bambuco y Muestra Internacional del Folclor como patrimonio cultural de la Nación, de acuerdo con la ley 1026 del 2006
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Acciones de promoción y difusión
Gobierno departamental	Se coordinan acciones para la preservación y conservación de los monumentos
Alcaldía Municipal	
Asociaciones	
Gremios	


Fuente de información:


1. Tomado de: <https://www.corposanpedro.org/>


Inmark Europa					
Ficha de identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Neiva					
MANIFESTACIÓN	ESTACIÓN DE PASAJEROS DEL FERROCARRIL DE NEIVA			Localización	
	 <p>https://colombianeivahuila.blogspot.com/2011/08/historia-estacion-del-ferrocarril-de.html</p>			Carrera 16 No. 7-451 Barrio Altico. Neiva, Huila.	
TIPOLOGÍA	MATERIAL	X	INMATERIAL		
PROYECCIÓN (CULTURAL, TURÍSTICA, COMERCIAL)	La Terminal de pasajeros de la estación de Ferrocarril de Neiva posee un significado relevante desde el punto de vista arquitectónico por tratarse de una construcción valorada por expertos en patrimonio arquitectónico. Confiere identidad arquitectónica y urbanística a Neiva. Se debe considerar que fue punto generador para el desarrollo de la zona oriental de la ciudad. Desde el punto de vista de la significación cultural su valor es mucho mayor ya que para más de dos generaciones el edificio representa un valioso referente de identidad por haber sido durante medio siglo el más importante lugar de actividad local y punto de encuentro propiciado por el desarrollo de la actividad ferroviaria. En la actualidad es valor de significado lo recupera la ciudad constituyendo de nuevo la estación como punto de encuentro esta vez alrededor de la cultura. Esta joya arquitectónica de gran valor artístico se mantiene en pie engalanando la ciudad.				
RECONOCIMIENTO	Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	Ninguna
			X		
DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO					
Se remonta al año 1926 con la construcción del ferrocarril Huila – Tolima – Caquetá por la Compañía Norton Griffiths Co. En 1930 se entrega oficialmente la estación de Villavieja pero ese mismo año el contrato debió ser suspendido debido a la crisis económica, restaban 44 kilómetros de vía hasta Neiva. El por entonces Ministerio de obras Públicas retomó el proyecto. Su construcción fue hecha en mampostería de ladrillo y teja de barro, está dispuesta en forma de planta rectangular en dos pisos y torre lateral de escasa altura. El primer piso está dedicado a la atención al público y el segundo a la administración de turismo de Neiva. Principalmente consta de un gran salón o espacio central, que recibía a los pasajeros y usuarios, dirigiéndolos al ferrocarril mediante amplios andenes y espacios públicos conformados por zonas cubiertas por voladizos que se desprendían de sus fachadas principales. Esta estación Prestó sus servicios hasta 1985.					
COLABORADORES/ AGENTES VINCULADOS AL PATRIMONIO					
Organización / papel en la preservación de la manifestación y participación					
Ministerio de Cultura		Declarado como BIC, mediante Decreto 746 del 24 de abril de 1995			
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo					
Gobierno departamental		Se coordinan acciones para la preservación y conservación de los monumentos			
Alcaldía Municipal		Historiadores, arquitectos			
Asociaciones		Touoperadores, guías de turismo			
Gremios					
Fuente de información:					
1. Tomado de: https://colombianeivahuila.blogspot.com/2011/08/historia-estacion-del-ferrocarril-de.html					
2. Gobernación del Huila, Secretaria Departamental de Cultura y Turismo (2008). Inventario de Bienes Culturales Inmuebles, Estación Ferrocarril de Neiva.					


Inmark Europa					
Ficha de identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Neiva					
MANIFESTACIÓN	CATEDRAL DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN			Localización	
	 <p>Tomado de: https://www.flickr.com/photos/jeffergu506/8281570069</p>			Calle 7a con Carrera 4a Centro Neiva, Huila	
TIPOLOGÍA	MATERIAL	X	INMATERIAL		
PROYECCIÓN (CULTURAL, TURÍSTICA, COMERCIAL)	Como parte del tejido urbano de Neiva, se integran a los circuitos, rutas y productos turísticos. La relevancia que da al POT al patrimonio cultural, promete configurarlos como producto turístico.				
RECONOCIMIENTO	Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	Ninguna
	X	X			
DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO					
Su construcción se inició en 1917 y finalizó en 1957. Presenta elementos constructivos con base en estilo neogótico que emplea el arco de ojiva. La planta de la iglesia tiene forma de cruz latina con tres naves y un crucero. Tiene una particularidad: brazos desiguales. En la parte anterior de la nave central se encuentran el pórtico, el bautisterio y la escalera que conduce al coro y a la torre. En la parte posterior de las naves laterales, las sacristías. La superficie total edificada es de 2.200 metros cuadrados. Sobre su fachada principal sobresale una esbelta torre o campanario rematada en cúpula piramidal con cruz metálica. Es una de las obras más altas dentro de las edificaciones neivanas, después del aún denominado edificio de la Caja Agraria y de otras edificaciones que sobrepasan los 12 pisos de altura.					
COLABORADORES/ AGENTES VINCULADOS AL PATRIMONIO					
Organización / papel en la preservación de la manifestación y participación					
Ministerio de Cultura			Gobierno Municipal		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo					
Gobierno departamental					
Alcaldía Municipal			Declarado como BIC del ámbito municipal		
Asociaciones			Touroperadores		
Gremios					
Fuente de información:					
1. Tomado de: https://colombianeivahuila.blogspot.com/2011/08/historia-estacion-del-ferrocarril-de.html					

Inmark Europa					
Ficha de identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Neiva					
MANIFESTACIÓN	HOTEL PLAZA			Localización	
	 <p>Fuente: https://www.hotelneivaplaza.com/es/hotel-neiva-plaza</p>			Calle 7 No. 4-62. Neiva, Huila	
TIPOLOGÍA	MATERIAL	X	INMATERIAL		
PROYECCIÓN (CULTURAL, TURÍSTICA, COMERCIAL)	Actualmente es un importante establecimiento de alojamiento con riqueza arquitectónica y con un legado arquitectónico importante para la ciudad de Neiva. Como parte del tejido urbano de Neiva, se integran a los circuitos, rutas y productos turísticos. La relevancia que da al POT al patrimonio cultural, promete configurarlos como producto turístico.				
RECONOCIMIENTO	Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	Ninguna
	X				
DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO					
<p>La construcción del Hotel Neiva Plaza no solo trajo un concepto nuevo de arquitectura y hotelería a Neiva, sino, el encanto de un grill con las características de los más famosos de la época en Colombia. Fue la primera edificación de tres pisos que se construyó en la ciudad con helipuerto en su terraza, creado por el Sr Oliverio Lara Borrero, un visionario quien pensó en una estructura de más de un piso, un hombre que había recorrido el mundo, mandó a plasmar un mural en el "lobby" las principales impresiones que los cinco continentes le habían causado, obra que recomendó a Enrique Gómez Campuzano en 1.957; e hizo colocar bajo el fresco, una colección de calcomanías de hoteles por él visitados. Allí se filmó la película "El Embajador de la India", son hechos históricos reales acaecidos en Neiva.</p>					
COLABORADORES/ AGENTES VINCULADOS AL PATRIMONIO					
Organización / papel en la preservación de la manifestación y participación					
Ministerio de Cultura			Gobierno Municipal		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo					
Gobierno departamental			Se coordinan acciones para la preservación y conservación de los monumentos		
Alcaldía Municipal			Touroperadores, guías de turismo		
Asociaciones					
Gremios					
Fuente de información:					
1. Tomado de: https://www.hotelneivaplaza.com/es/hotel-neiva-plaza					


Inmark Europa					
Ficha de identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Neiva					
MANIFESTACIÓN	TEMPLO COLONIAL			Localización	
	 <p>Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Neiva</p>			Carrera 5 Parque San Jadeo, Neiva, Huila	
TIPOLOGÍA	MATERIAL	X	INMATERIAL		
PROYECCIÓN (CULTURAL, TURÍSTICA, COMERCIAL)	Actualmente es uno de los sitios de mayor importancia cultural y turística de Neiva, desde la importancia de la historia, el arte religioso y el peregrinaje. Como parte del tejido urbano de Neiva, se integra a los circuitos, rutas y productos turísticos definidos en el centro de la ciudad. La relevancia que da al POT al patrimonio cultural, promete configurarlos como producto turístico.				
RECONOCIMIENTO	Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	Ninguna
		X	X		
DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO					
<p>La obra data de 1791. Desde su construcción, el templo conserva elementos originales de la arquitectura antigua de la ciudad. Durante su historia ha sido reconstruido varias veces, y actualmente es Monumento Nacional y Monumento Arquitectónico del Departamento. “En 1895 Neiva fue la sede episcopal del gran Tolima y el templo colonial se convirtió en catedral. Esta sede duró de 1895 a 1900; ya en ese año se crearon las Diócesis de Ibagué y Garzón respectivamente”, señaló Rúbe, párroco del Templo Colonial. Al interior del mismo se pueden apreciar detalles de la construcción que aún se mantienen originales como las paredes de tapia pisada y los pisos de ladrillo asado. Otros detalles como la cubierta y el altozano se observan intactos, pues hicieron parte de una de las últimas restauraciones realizadas al templo en el año 1970, luego del terremoto del 9 de febrero de 1967. En el altar, la mesa, el atril y las sillas fueron enchapados en mármol hace unos años. El reloj del templo funciona con una maquinaria de aros, pesas y cuerdas. Recorriendo el templo se observan imágenes como la del Divino Niño de Praga, la Virgen de la Inmaculada Concepción y la de San Francisco de Padua, entre otras, se destaca que todas estas imágenes en el santuario son hechas en madera. En uno de los costados del Parque Santander, este templo del siglo XVII conserva originales los pisos de ladrillo, las paredes de tapia pisada, los techos de madera y otros elementos que defienden su importancia histórica.</p>					
COLABORADORES/ AGENTES VINCULADOS AL PATRIMONIO					
Organización / papel en la preservación de la manifestación y participación					
Ministerio de Cultura			Declaratoria como BIC Nacional		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo					
Gobierno departamental			Declaratoria como Monumento Arquitectónico		
Alcaldía Municipal			Arquitectos, historiadores		
Asociaciones			Touroperadores		
Gremios					
Fuente de información:					
1. Tomado de: https://www.lanacion.com.co/2012/04/03/templo-colonial-patrimonio-historico-de-neiva/					
2. Tomado de: http://theblackbuccaneer.blogspot.com/2016/12/huila.html					


Inmark Europa					
Ficha de identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Neiva					
MANIFESTACIÓN	MONUMENTO A LA RAZA			Localización	
	 <p>Fuente: http://huilaturistica.blogspot.com/2013/11/monumento-la-raza-neiva-huila.html</p>			<p>Glorieta de la universidad Surcolombiana y cerca del puente Pastrana</p>	
TIPOLOGÍA	MATERIAL	X	INMATERIAL		
PROYECCIÓN (CULTURAL, TURÍSTICA, COMERCIAL)	Como parte del tejido urbano de Neiva, se integran a los circuitos, rutas y productos turísticos. La relevancia que da al POT al patrimonio cultural, promete configurarlos como producto turístico.				
RECONOCIMIENTO	Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	Ninguna
	X				
DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO					
<p>Es una obra del escultor Carlos Rojas Niño que fue instalada en la glorieta de la Universidad Surcolombiana, como regalo del cumpleaños de Neiva, el 24 de mayo de 1978. Es una obra elaborada en ferro-concreto, es decir, tiene algunas partes de hierro y otras de concreto o cemento. Este monumento simboliza la unión de las razas española e indígena. Es el abrazo del conquistador y colonizador con la indígena: fértil trabajadora indomable y guerrera que exhibe el fruto de la unión. Su índice señala la tierra prometida y aún desconocida futura morada, asentamiento pacífico, incógnita de sus deseos, promesa insegura.</p>					
COLABORADORES/ AGENTES VINCULADOS AL PATRIMONIO					
Organización / papel en la preservación de la manifestación y participación					
Ministerio de Cultura					
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo					
Gobierno departamental			Se coordinan acciones para la preservación y conservación de los monumentos		
Alcaldía Municipal			Artistas		
Asociaciones			Touroperadores, guías de turismo		
Gremios					
Fuente de información:					
1. Tomado de: https://colombianeivahuila.blogspot.com/2011/05/monumento-la-raza-neiva-huila-colombia.html					
2. Tomado de: https://www.lanacion.com.co/2018/05/11/monumento-la-raza-sera-trasladado/					

Inmark Europa					
Ficha de identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Neiva					
MANIFESTACIÓN	MONUMENTO AL SANJUANERO			Localización	
	 <p>Fuente: https://huilamagnifica.com/monumentos-al-baile-sanjuanero-huilense-neiva/</p>			Avenida Inés García de Durán	
TIPOLOGÍA	MATERIAL	X	INMATERIAL		
PROYECCIÓN (CULTURAL, TURÍSTICA, COMERCIAL)	Estas piezas constituyen el arraigo cultural de los habitantes de este territorio a la expresión musical y dancística más importante, que ha influenciado a todas las generaciones, permitiendo su vigencia y manteniendo su representatividad. Como parte del tejido urbano de Neiva, se integran a los circuitos, rutas y productos turísticos. La relevancia que da al POT al patrimonio cultural, promete configurarlos como producto turístico.				
RECONOCIMIENTO	Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	Ninguna
	X				
DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO					
<p>Este monumento lo componen ocho esculturas en metal que representan las ocho figuras del Sanjuanero Huilense, están ubicadas en la Avenida Inés García de Durán en el sur de la ciudad de Neiva y organizadas en un tramo de 2 kilómetros, cada una le precede su debido título y descripción de la figura. Por su parte los creadores de este monumento fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Creador de las obras: Fernando Nuñez. -Creadora de la coreografía del Sanjuanero Huilense: Inés García de Durán. -Creador de la pieza musical: Anselmo Duran Plazas, año 1934. -Creadora de la letra: Sofía Gaitán de Reyes. <p>Las ocho figuras presentes en este monumento son: La Invitación, Los Ochos, El Coqueteo, La Arrodiada, Levantada del Pie, La Arrastrada del Ala, El Secreto y la Salida Final.</p>					
COLABORADORES/ AGENTES VINCULADOS AL PATRIMONIO					
Organización / papel en la preservación de la manifestación y participación					
Ministerio de Cultura					
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo					
Gobierno departamental			Se coordinan acciones para la preservación y conservación de los monumentos		
Alcaldía Municipal			Touroperadores, guías turísticos.		
Asociaciones					
Gremios					
Fuente de información:					
1. Tomado de: https://www.lanacion.com.co/2018/05/11/monumento-la-raza-sera-trasladado/					

Inmark Europa						
Ficha de identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Neiva						
MANIFESTACIÓN	EL MOHAN				Localización	
	 <p>Fuente: https://www.diariodelhuila.com</p>				Avenida circunvalación con calle 10	
TIPOLOGÍA	MATERIAL	X	INMATERIAL	X		
PROYECCIÓN (CULTURAL, TURÍSTICA, COMERCIAL)	La proyección de da en dos formas claramente definidas: la primera, el monumento que materializa la representación del mito y que se integra al mobiliario urbano que sirve para trazar rutas y recorridos culturales y turísticos. La segunda, la narrativa, los contenidos que aportan al producto turístico. Como consecuencia, es un potencial público para generar oportunidades de hacer turismo y generar riqueza.					
RECONOCIMIENTO	Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	Ninguna	
	X	X				
DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO						
El monumento al Mohan es una obra del maestro Emiro Garzón y está inspirada en el mito huilense. Esta obra hace las veces de entrada al teleférico que cruza el río Magdalena hacia el Parque Isla "La Gaitana". Su altura es aproximadamente de 12 metros y esta construida en fibra de vidrio, marmol de vidrio y materiales sintéticos con refuerzo de hierro. Como mito, el Mohan hace parte de las creencias y de la cotidianidad de los habitantes de Neiva y en general de la cuenta del río Magdalena que incluso según los historiadores, se originó en épocas precolombinas como parte del sistema mítico de los antepasados prehispánicos. Los mitos y leyendas de Neiva hacen parte de una tradición cultural que se encuentra vigente en la sociedad y son parte del sistema de creencias y de la tradición oral.						
COLABORADORES/ AGENTES VINCULADOS AL PATRIMONIO						
Organización / papel en la preservación de la manifestación y participación						
Ministerio de Cultura			Gobierno Municipal			
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo						
Gobierno departamental						
Alcaldía Municipal			Se coordinan acciones para la preservación y conservación de los monumentos			
Asociaciones			Artistas			
Gremios			Cuenteros y guías de turismo			
Fuente de información:						
1. Alcaldía Municipal de Neiva. http://www.alcaldianeiva.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Sitios-de-Interes.aspx						
2.SINIC						

Inmark Europa					
Ficha de identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Neiva					
MANIFESTACIÓN	LA MULA DEL DIABLO			Localización	
	 <p>Fuente: http://mitosyleyendasdelhuilaparausted.blogspot.com/2015/06/la-mula-del-diablo.html</p>	Calle 7 con carrera 16. "Estación del tren"			
TIPOLOGÍA	MATERIAL	X	INMATERIAL	X	
PROYECCIÓN (CULTURAL, TURÍSTICA, COMERCIAL)	La proyección se da en dos formas claramente definidas: la primera, el monumento que materializa la representación del mito y que se integra al mobiliario urbano que sirve para trazar rutas y recorridos culturales y turísticos. La segunda, la narrativa, los contenidos que aportan al producto turístico. Como consecuencia, es un potencial público para generar oportunidades de hacer turismo y generar riqueza.				
RECONOCIMIENTO	Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	Ninguna
	X				
DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO					
De acuerdo con la leyenda popular, la Mula del Diablo es una joven mujer, muy atractiva, quien tiene como objetivo seducir a los hombres. Se dice que incluso llegó a seducir al sacerdote. Cuando la amante del sacerdote volvía a su casa se convertía en una enorme mula que despedía olor a azufre por su nariz. También hay la versión que dice que cuando la mula corría a grandes velocidades producía con sus cascos llamas que se podían observar a distancia. La Mula del Diablo, además de estar representada en un monumento urbano, hace parte de los mitos y leyendas de Neiva y de la tradición cultural que se encuentra vigente en la sociedad contemporánea y que constituye un importante recurso social para la comunidad, ya que forma parte de las creaciones contemporáneas que conservan la tradición oral.					
COLABORADORES/ AGENTES VINCULADOS AL PATRIMONIO					
Organización / papel en la preservación de la manifestación y participación					
Ministerio de Cultura			Gobierno Municipal		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo					
Gobierno departamental					
Alcaldía Municipal			Se coordinan acciones para la preservación y conservación de los monumentos		
Asociaciones			Artistas		
Gremios			Cuenteros y guías de turismo.		
Fuente de información:					
1. Alcaldía Municipal de Neiva. http://www.alcaldianeiva.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Sitios-de-Interes.aspx					
2. Marulanda O. (S/A). El folclor de Colombia práctica de la identidad Cultural. Artestudio Editores. Colombia					
3. SINIC					

Inmark Europa					
Ficha de identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Neiva					
MANIFESTACIÓN	LA MADRE MONTE			Localización	
	 <p>Fuente: http://huilamagnifica.com/mitos-y-leyendas-del-huila/</p>			Calle 7 con carrera 16. "Estación del tren"	
TIPOLOGÍA	MATERIAL	X	INMATERIAL	X	
PROYECCIÓN (CULTURAL, TURÍSTICA, COMERCIAL)	La proyección se da en dos formas claramente definidas: la primera, el monumento que materializa la representación del mito y que se integra al mobiliario urbano que sirve para trazar rutas y recorridos culturales y turísticos. La segunda, la narrativa, los contenidos que aportan al producto turístico. Como consecuencia, es un potencial público para generar oportunidades de hacer turismo y generar riqueza.				
RECONOCIMIENTO	Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	Ninguna
	X	X			
DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO					
La Madre Monte tiene aspecto de mujer, sin embargo, sus cabellos y su cuerpo están conformados por frondas, flores y ramajes. Sus ojos despiden una extraña luz. Vive en las espesuras de los bosques y lanza agudos y tenebrosos chillidos en la oscuridad de la noche. Suele desorientar a los caminantes. Se baña en las cabeceras de los ríos y se agita más cuando siente que están derribando árboles. Personifica los espíritus defensores de la naturaleza. Además del monumento de la Madre Monte que se integra al mobiliario urbano, su narrativa hace parte de los mitos y leyendas de Neiva y su tradición oral y cultural que está vigente en la sociedad y que se constituye en un importante recurso social.					
COLABORADORES/ AGENTES VINCULADOS AL PATRIMONIO					
Organización / papel en la preservación de la manifestación y participación					
Ministerio de Cultura			Gobierno Municipal.		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo					
Gobierno departamental					
Alcaldía Municipal			Se coordinan acciones para la preservación y conservación de los monumentos		
Asociaciones			Artistas		
Gremios			Cuenteros y guías de turismo		
Fuente de información:					
1. Alcaldía Municipal de Neiva. http://www.alcaldianeiva.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Sitios-de-Interes.aspx					
2. Marulanda O. (S/A). El folclor de Colombia práctica de la identidad Cultural. Artestudio Editores. Colombia					
3.SINIC					

Inmark Europa					
Ficha de identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Neiva					
MANIFESTACIÓN	LA PATASOLA			Localización	
	 <p>Fuente: https://colombianeivahuila.blogspot.com/2011/12/la-patasola-parque-mitologico-neiva.html</p>			Calle 7 con carrera 16. "Estación del tren"	
TIPOLOGÍA	MATERIAL	X	INMATERIAL	X	
PROYECCIÓN (CULTURAL, TURÍSTICA, COMERCIAL)	La proyección se da en dos formas claramente definidas: la primera, el monumento que materializa la representación del mito y que se integra al mobiliario urbano que sirve para trazar rutas y recorridos culturales y turísticos. La segunda, la narrativa, los contenidos que aportan al producto turístico. Como consecuencia, es un potencial público para generar oportunidades de hacer turismo y generar riqueza.				
RECONOCIMIENTO	Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	Ninguna
	X				
DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO					
Se trata de una mujer de muy mal aspecto, de hecho, un aspecto horrible son los ojos desorbitados, boca enorme y un solo pecho. Camina en una sola pata, en algunas versiones, con aspecto de pezuña. La Patasola es el terror de las familias. Ésta se roba a los niños para chuparles la sangre y luego los abandona. Vive en los montes y desorienta los caminantes. Se dice que a veces se presenta con aspecto de mujer hermosa, para engañar. Los campesinos la toman como la personificación de una madre que mató a su hijo y fue condenada a vagar por el monte. Además del monumento a la Patasola que se integra al mobiliario urbano, hace parte de los mitos y leyendas de Neiva, de la tradición cultural y oral que se encuentra vigente en la sociedad contemporánea y que constituye un importante recurso social para la comunidad.					
COLABORADORES/ AGENTES VINCULADOS AL PATRIMONIO					
Organización / papel en la preservación de la manifestación y participación					
Ministerio de Cultura			Gobierno Municipal		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo					
Gobierno departamental					
Alcaldía Municipal			Se coordinan acciones para la preservación y conservación de los monumentos		
Asociaciones			Artistas		
Gremios			Cuenteros y guías de turismo		
Fuente de información:					
1. Alcaldía Municipal de Neiva. http://www.alcaldianeiva.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Sitios-de-Interes.aspx					
2. Marulanda O. (S/A). El folclor de Colombia práctica de la identidad Cultural. Artestudio Editores. Colombia					
3.SINIC					

Inmark Europa					
Ficha de identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Neiva					
MANIFESTACIÓN	LA CANDILEJA			Localización	
	 <p>Fuente: https://colombianeivahuila.blogspot.com/2012/01/la-candileja-mitos-del-huila.html</p>			Calle 7 con carrera 16. "Estación del tren"	
TIPOLOGÍA	MATERIAL	X	INMATERIAL	X	
PROYECCIÓN (CULTURAL, TURÍSTICA, COMERCIAL)	La proyección se da en dos formas claramente definidas: la primera, el monumento que materializa la representación del mito y que se integra al mobiliario urbano que sirve para trazar rutas y recorridos culturales y turísticos. La segunda, la narrativa, los contenidos que aportan al producto turístico. Como consecuencia, es un potencial público para generar oportunidades de hacer turismo y generar riqueza.				
RECONOCIMIENTO	Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	Ninguna
	X				
DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO					
Se dice que se trata de un espíritu condenado a vagar por toda la eternidad, que se presenta en forma de una llama que vuela caprichosamente, atraviesa puertas y muros y se entra a los hogares. Forma parte de los mitos y leyendas del antiguo Tolima Grande. La versión tolimense la describe con tres hachones encendidos. Además del monumento a La Candileja, forma parte del conjunto de mitos y leyendas de Neiva, de su tradición cultural y oral que se encuentra vigente y que constituye un importante recurso social para la comunidad.					
COLABORADORES/ AGENTES VINCULADOS AL PATRIMONIO					
Organización / papel en la preservación de la manifestación y participación					
Ministerio de Cultura			Gobierno Municipal		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo					
Gobierno departamental					
Alcaldía Municipal			Se coordinan acciones para la preservación y conservación de los monumentos		
Asociaciones			Artistas		
Gremios			Cuenteros, guías de turismo		
Fuente de información:					
1. Alcaldía Municipal de Neiva. http://www.alcaldianeiva.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Sitios-de-Interes.aspx					
2. Marulanda O. (S/A). El folclor de Colombia práctica de la identidad Cultural. Artestudio Editores. Colombia					
3.SINIC					

Inmark Europa					
Ficha de identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Neiva					
MANIFESTACIÓN	EL HOJARASQUÍN			Localización	
	 <p>Fuente: http://huilamagnifica.com/mitos-y-leyendas-del-huila/</p>				Calle 7 con carrera 16. "Estación del tren"
TIPOLOGÍA		MATERIAL	X	INMATERIAL	X
PROYECCIÓN (CULTURAL, TURÍSTICA, COMERCIAL)	La proyección se da en dos formas claramente definidas: la primera, el monumento que materializa la representación del mito y que se integra al mobiliario urbano que sirve para trazar rutas y recorridos culturales y turísticos. La segunda, la narrativa, los contenidos que aportan al producto turístico. Como consecuencia, es un potencial público para generar oportunidades de hacer turismo y generar riqueza.				
RECONOCIMIENTO	Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	Ninguna
	X				
DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO					
Se presenta como figura de árbol en movimiento, simulando con ramajes la apariencia de un ser humano, con cabeza, brazos y piernas. Representa el espíritu protector de los bosques. Sobre él hojarasquín se conocen relatos en toda América. Dicen que cuando los viajeros se desvían del camino y se internan por entre lo más tupido de la vegetación, el Hojarasquín aparece para oscurecer los sentidos e impedirles regresar. También cambia de forma. Cuando ocurren atentados a los bosques al ser talados o quemados, éste se convierte en un tronco seco que confunde a los destructores. En Neiva, el Hojarasquín además de ser un monumento, hace parte de los mitos y leyendas de una tradición cultural que se encuentra vigente en la sociedad y que constituye un elemento social propio de la comunidad ya que forma parte de las creaciones contemporáneas que conservan la tradición oral.					
COLABORADORES/ AGENTES VINCULADOS AL PATRIMONIO					
Organización / papel en la preservación de la manifestación y participación					
Ministerio de Cultura			Gobierno Municipal		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo					
Gobierno departamental					
Alcaldía Municipal			Se coordinan acciones para la preservación y conservación de los monumentos		
Asociaciones			Artistas		
Gremios			Cuenteros y guías de turismo		
Fuente de información:					
1. Alcaldía Municipal de Neiva. http://www.alcaldianeiva.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Sitios-de-Interes.aspx					
2. Marulanda O. (S/A). El folclor de Colombia práctica de la identidad Cultural. Artestudio Editores. Colombia					
3. SINIC (Sistema Nacional de Información Cultural).					

Inmark Europa					
Ficha de identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Neiva					
MANIFESTACIÓN	EL TUNJO DE ORO			Localización	
	 <p>Fuente: http://huilaturistica.blogspot.com/2012/11/el-tunjo-de-oro-mitos-y-leyendas-del.html</p>	Calle 7 con carrera 16. "Estación del tren"			
TIPOLOGÍA		MATERIAL	X	INMATERIAL	X
PROYECCIÓN (CULTURAL, TURÍSTICA, COMERCIAL)	La proyección se da en dos formas claramente definidas: la primera, el monumento que materializa la representación del mito y que se integra al mobiliario urbano que sirve para trazar rutas y recorridos culturales y turísticos. La segunda, la narrativa, los contenidos que aportan al producto turístico. Como consecuencia, es un potencial público para generar oportunidades de hacer turismo y generar riqueza.				
RECONOCIMIENTO	Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	Ninguna
	X				
DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO					
<p>Cuenta la tradición que el tunjo de oro es una estatuilla en oro utilizada por el diablo para engañar y apoderarse de las almas de los codiciosos y avaros. Las veces que lo han visto, dicen que luce como un niño llorando a la vera del camino al caer la tarde a manera de engaño. Para atraparlo es necesario untar el dedo pulgar con saliva y dibujar en su frente, la señal de la santa cruz. Cuentan, que instantáneamente el niño se convierte en un muñeco de oro macizo. El Tunjo de Oro hace parte de los mitos y leyendas de Neiva, cuenta con un monumento que lo representa y se integra al mobiliario urbano, hacen parte de una tradición cultural y oral de las sucesivas generaciones neivanas.</p>					
Organización / papel en la preservación de la manifestación y participación					
Ministerio de Cultura			Gobierno Municipal		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo					
Gobierno departamental					
Alcaldía Municipal			Se coordinan acciones para la preservación y conservación de los monumentos		
Asociaciones			Artistas		
Gremios			Cuenteros y guías de turismo		
Fuente de información:					
1. Tomado de: http://huilaturistica.blogspot.com/2012/11/el-tunjo-de-oro-mitos-y-leyendas-del.html					
2. SINIC					

Inmark Europa					
Ficha de identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Neiva					
MANIFESTACIÓN	MONUMENTO LA GAITANA			Localización	
	 <p>Fuente: https://colombianeivahuila.blogspot.com/2011/05/monumento-la-gaitana-neiva-huila.html</p>			Avenida circunvalación calle 5ta	
TIPOLOGÍA	MATERIAL	X	INMATERIAL	X	
PROYECCIÓN (CULTURAL, TURÍSTICA, COMERCIAL)	Es una de las imágenes icónicas de Neiva. Se integra necesariamente a cualquier circuito turístico. Como consecuencia, es un potencial público para generar oportunidades de hacer turismo y generar riqueza.				
RECONOCIMIENTO	Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	Ninguna
	X	X			
DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO					
<p>El monumento a la Cacica la Gitana, ícono turístico y cultural de Neiva es obra del maestro Rodrigo Arenas Betancourt. El monumento simboliza la fuerza, amor y valentía de una mujer, la Cacica, quien gobernó hacia 1538 en los territorios cercanos a Timaná, Huila. La historia cuenta que los españoles citaron a los indígenas para imponerles tributos y obligaciones, el primero en ser llamado fue el hijo de La Gaitana, nombre que se dice le dieron los españoles. Éste se negó a asistir al llamado y los españoles lo sorprendieron en su casa. Tras ser expuesto ante su madre, fue incinerado. Para vengar la muerte de su hijo, la Gaitana se fue de pueblo en pueblo para reunir un ejército para eliminar al invasor. Tras un ataque matutino dirigido a Pedro de Añasco, quien comandaba al ejército español en territorio huilense, éste cayó vivo en manos de la Cacica. Fue torturado hasta su muerte, logrando así, vengar la muerte de su hijo en manos de Añasco. La Gaitana reunió cerca de 10.000 hombres y los enfrentamientos continuaron y acabaron con la vida de miles de indígenas y siendo ocupado el territorio nuevamente por los españoles, buscaron a la Cacica para aniquilarla. La Cacica, al ser perseguida, en un acto de valentía, decide salir con varios de sus jinetes lanzándose al Salto de Borbones en el paso de Pericongo, demostrando de esta forma que los españoles nunca mancillarían su libertad. Este monumento del escultor Rodrigo Arenas Betancourt en 1974 fue inspirado en la historia de Guaitipán, hoy conocida como la Cacica Gaitana. Representa el rechazo de una raza digna y altiva ante la crueldad y el salvajismo de los invasores españoles. El simbolismo de este monumento es múltiple: por una parte, la rebelión contra la opresión extranjera, el</p>					

enfrentamiento entre el mundo casi vegetal y puramente animal de La Gaitana y su guerrero y la civilización europea simbolizada en un hombre casi todo de hierro, Añasco y el Centauro, fruto del mestizaje, que cae llevando en su mano la cruz y la espada. Los caballos simbolizan ese elemento de la conquista que, sin desvirtuar el valor del hombre, da a los invasores una superioridad abrumadora sobre los aborígenes. La figura de La Gaitana tiene dos caras: una amable, amorosa, tierna, bondadosa, maternal que mira al sol y simboliza la madre, la esposa, el sentimiento fraternal de toda mujer. La otra: guerrera, feroz, indómita, llena de ira y de venganza, con los cabellos al aire y la actitud bélica, es la rebeldía, la oposición al yugo español, la explosión de la libertad reprimida, la heroína ofendida en el más caro sentimiento. La figura de La Gaitana descansa en un jaguar o tigrillo joven de potentes garras y afilados colmillos en actitud de ataque, que insinúa la naturaleza exótica y exuberante del nuevo continente. Por último, El guerrero que domina y corona el conjunto, armado de arco aún tenso del certero disparo, porta una máscara de halcón o águila, ave de rapiña y veloz vuelo, animal adorado por los aborígenes y en el cual creían convertirse después de la muerte.

COLABORADORES/ AGENTES VINCULADOS AL PATRIMONIO

Organización / papel en la preservación de la manifestación y participación

Ministerio de Cultura	Gobierno Municipal
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	
Gobierno departamental	
Alcaldía Municipal	Se coordinan acciones para la preservación y conservación de los monumentos
Asociaciones	Artistas
Gremios	Historiadores, guías de turismo

Fuente de información:

1. Tomado de: <https://youtu.be/p75OXQ9Z58k>

2.SINIC

Inmark Europa					
Ficha de identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Neiva					
MANIFESTACIÓN	LAS ACHIRAS HUILENSES				Localización
	 <p>Fuente: http://www.bizcocheriaelembajador.com/achiras.html</p>				Municipios y centros poblacionales aledaños a la troncal del departamento (Neiva, Algeciras)
TIPOLOGÍA	MATERIAL		INMATERIAL		X
PROYECCIÓN (CULTURAL, TURÍSTICA, COMERCIAL)	La proyección turística y comercial es directa. Integran el conjunto de los imaginarios turísticos del Huila y, por ende, forma parte de rutas y productos turísticos (La Ruta de la Achira, por ejemplo). Como consecuencia, es un potencial para generar oportunidades de hacer turismo y generar riqueza. Además, cuenta con sello de denominación de origen, lo cual le confiere atributos particulares para resaltar.				
RECONOCIMIENTO	Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	Ninguna
			X		
DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO					
<p>El bocado típico del Bizcocho de Achira Huilense tiene protección de Denominación de Origen Certificado, mediante resolución 23115 del 20 de abril del 2012. Su historia comercial se remonta al año 1926 en el municipio de Altamira donde las señoras Romelia y María Antonia Vargas aprovecharon también la fórmula para la elaboración del Bizcocho de Achira y su comercialización en 1926. Es a partir de allí donde se dice que inicia la vocación comercial del Bizcocho de Achira en este municipio, desde donde se extendió a otros ubicados estratégicamente en todo el departamento del Huila.</p> <p>En el sistema de producción de la achira prevalece la equidad de género, el rol de la mujer es preponderante y, en general, las labores agrícolas de beneficio y panificación son realizadas por hombres, mujeres y ancianos. Actualmente, la elaboración del Bizcocho de Achira es una tradición que se transmite de generación en generación y constituye una fuente de ingreso de los habitantes de varios municipios del departamento de Huila que viven de esa actividad.</p>					
COLABORADORES/ AGENTES VINCULADOS AL PATRIMONIO					
Organización / papel en la preservación de la manifestación y participación					
Ministerio de Cultura					
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo			Cuenta con Denominación de Origen		
Gobierno departamental					
Alcaldía Municipal					
Asociaciones			Cocineros (as), artesanos de la gastronomía		
Gremios			Guías de turismo, touroperdores		
Fuente de información:					
1. Tomado de: http://www.achirastradicion.com/					
2. Artesanías de Colombia					

Inmark Europa					
Ficha de identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Neiva					
MANIFESTACIÓN	ASADO HUILENSE			Localización	
	 <p>Fuente: https://caracol.com.co/programa/2019/06/29/al_campo/1561762527_440185.html</p>			Departamento del Huila	
TIPOLOGÍA	MATERIAL		INMATERIAL	X	
PROYECCIÓN (CULTURAL, TURÍSTICA, COMERCIAL)	Tratándose de gastronomía popular y la difusión de la que es objeto, se convierte en un potencial para generar oportunidades a través del turismo y generar riqueza.				
RECONOCIMIENTO	Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	Ninguna
			X		
DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO					
<p>Este plato es uno de los más importantes de la gastronomía huilense, se considera un símbolo de su cultura y costumbres. Está presente en varias de las reuniones sociales, pero principalmente para la temporada de San Pedro. La preparación de esta carne es tradicional y hace parte de los imaginarios colectivos a nivel nacional de la cultura huilense. Su preparación consiste en hacer el adobo para la carne (cebolla, ajo, tomillo, laurel, pimenton, sal, cerveza, vinagre, salsina y salsa negra). Se calienta el horno y se va poniendo la carne ya adobada en varias cazuelas de barro y se dora por ambos lados, por lo general se acompaña con insulso, arepa de maiz llamada "oreja de perro" y maduro cocido. El Asado Huilense es una tradición que no ha perdido su vigencia, pues ha sido transmitida de generación en generación.</p>					
COLABORADORES/ AGENTES VINCULADOS AL PATRIMONIO					
Organización / papel en la preservación de la manifestación y participación					
Ministerio de Cultura			Gobierno Municipal		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo					
Gobierno departamental					
Alcaldía Municipal			Cocineros (as) tradicionales		
Asociaciones			Touroperadores y guías de turismo.		
Gremios					
Fuente de información:					
1. Tomado de: https://youtu.be/kiVO13_v0SU					
2. Programa Colombia a la Mesa (Min CIT).					

Fichas Hoteles

A continuación, se hará una breve descripción de los principales hoteles del Municipio de Neiva

Hotel Neiva Plaza

Información de contacto

Municipio: Neiva

Tipo: urbano

Dirección: Calle 7 No.4-62

Teléfono fijo: 871 0806

Celular: 87 10478

Correo: gerencia@hotelneivaplaza.com

Descripción

El hotel se encuentra ubicado en el corazón de Neiva, al lado de la catedral la inmaculada concepción, frente al parque Santander; tiene proximidad a zonas de interés comercial.

Con más de 60 años experiencia en el servicio de alojamiento y, declarado por el Consejo de Neiva como patrimonio arquitectónico y bien de interés para la ciudad.

Cuenta con 87 cómodas habitaciones con lencería de lujo, cafetería, restaurante, salones para encuentros empresariales, centro de negocios 24 horas, piscina, gimnasio, spa en convenio, terraza y parqueadero.

Cuenta con RNT (Registro Nacional de Turismo) y está certificado en calidad turística, de acuerdo con la Norma Técnica Sectorial NTSH 006. Clasificación de establecimientos de alojamiento y hospedaje.

Servicios

- Piscina
- Lavandería
- Cámara de seguridad
- Desayuno
- Agua caliente
- Recepción 24 horas
- Wifi
- Salones de reunión
- Caja fuerte
- Aire acondicionado
- Restaurante
- Parqueadero
- Spa
- Baño privado

Hotel Panamá Neiva

Información de contacto

Municipio: Neiva

Tipo: urbano

Dirección: calle 10 # 9-20

Teléfono fijo: 871 7050

Celular: 310 817 9276

Correo: hotelpanamaneiva@hotmail.com

Descripción

El hotel se encuentra ubicado en la calle 10 # 9-20 y, cuenta con 29 cómodas habitaciones que lo harán sentir en casa. Podrá disfrutar de un buen desayuno en el salón de comedor, en el segundo piso cuenta con una terraza para el descanso, la cual cuenta con zona wifi y servicio de bebidas. Finalmente, disfrutará de un espumoso baño en tina, con ducha de hidromasajes.

Servicios

- Restaurante
- Baño privado
- Wifi
- Agua caliente
- Aire acondicionado
- Desayuno

Hotel Hosteria Los Dujos

Información de contacto

Municipio: Neiva

Tipo: familiar

Dirección: Av Pastrana 1-06

Teléfono fijo: 875 3823

Celular: 310 3224525 - 317 3314282

Correo: gerencia@hosterialosdujos.co

Descripción

Ubicado a 5 minutos del aeropuerto Benito Salas y, con servicio de transporte desde el mismo hasta el hotel.

Cuenta con RNT (Registro Nacional de Turismo) y está certificado en sostenibilidad, de acuerdo con la Norma Técnica Sectorial NTS – TS 002. Establecimientos de alojamiento y hospedaje (EAH). Requisitos de sostenibilidad

Servicios

- Piscina
- Minibar
- Parqueadero
- Desayuno
- Limpieza sin cargo adicional
- Recepción 24 horas
- Wifi
- Salón de eventos

Hotel Khalifa

Información de contacto

Municipio: Neiva

Tipo: urbano

Dirección: Carrera 6 No. 8 - 76

Teléfono fijo: 871 2021

Celular: 872 0435

Correo: hotelkhalifa@gmail.com

Descripción

Está ubicado en la zona centro de Neiva, cerca al comercio y a la zona de negocios, haciendo más fácil y agradable la estadía.

El hotel ha brindado a sus clientes un servicio único, admirado y reconocido por los mismos. El cuidado por cada detalle, la pacífica atmósfera y el servicio personalizado, da la seguridad de llevarse una experiencia memorable.

Cuenta con RNT (Registro Nacional de Turismo) y está certificado en sostenibilidad, de acuerdo con la Norma Técnica Sectorial NTS – TS 002. Establecimientos de alojamiento y hospedaje (EAH). Requisitos de sostenibilidad

Servicios

- Lavandería
- Wi Fi
- Parqueadero
- Desayuno
- Baño privado
- Agua caliente
- Aire acondicionado
- Ventilador
- Salones de reunión
- Ayudas audiovisuales (eventos)

Hotel Boutique La Cabrera

Información de contacto

Municipio: Neiva

Tipo: boutique

Dirección: Calle 15 No. 5-61

Teléfono fijo: 871 2281

Celular: 317 658 4975

Correo: reservas@lacabrera.co

Descripción

La Cabrera Hotel Boutique se encuentra a 5 minutos de la zona comercial y la zona de entretenimiento. Cuenta con centro de negocios y conexión Wi-Fi gratuita en todo el establecimiento. Las habitaciones están equipadas con aire acondicionado, TV por cable y baño privado con ducha. Además, incluyen caja fuerte.

La Cabrera Hotel Boutique dispone de recepción 24 horas y restaurante de cocina regional. A 200 metros hay restaurantes y tiendas. El establecimiento está ubicado a 300 metros del centro de convenciones José Eustasio Rivera y a 3 km del aeropuerto Benito Salas. Hay aparcamiento privado.

Cuenta con RNT (Registro Nacional de Turismo) y está certificado en sostenibilidad, de acuerdo con la Norma Técnica Sectorial NTS – TS 002. Establecimientos de alojamiento y hospedaje (EAH). Requisitos de sostenibilidad

Servicios

- Ø Piscina
- Ø Recepción 24 horas
- Ø Restaurante
- Ø Cafetería
- Ø Room service
- Ø Lavandería
- Ø Wi Fi
- Ø Parqueadero
- Ø Cámaras de seguridad
- Ø Despertador
- Ø Salones de reunión
- Ø Ayudas audiovisuales (eventos)
- Ø Jacuzzi
- Ø Desayuno
- Ø Desayuno en la habitación
- Ø Baño privado
- Ø Aire acondicionado

Hotel Casa Pablo

Información de contacto

Municipio: Neiva

Tipo: urbano

Dirección: Calle 5 No 12-45

Teléfono fijo: 872 3100

Celular: 311 227 3662

Correo: hotelcasapablo@gmail.com

Descripción

El hotel Casa Pablo se encuentra localizado en la calle 5 # 12-45 y, además de ofrecer un gran hotel, también se esfuerza para brindar a sus huéspedes una experiencia única que

agradecerán y seguramente no podrán olvidar. Déjese consentir por los servicios que ofrecen y el incomparable nivel de atención personal.

Cuenta con RNT (Registro Nacional de Turismo) y está certificado en sostenibilidad, de acuerdo con la Norma Técnica Sectorial NTS – TS 002. Establecimientos de alojamiento y hospedaje (EAH). Requisitos de sostenibilidad

Servicios

- Ø Recepción 24 horas
- Ø Cafetería
- Ø Lavandería
- Ø Wi Fi
- Ø Parqueadero
- Ø Cámaras de seguridad
- Ø Desayuno
- Ø Información turística
- Ø Baño privado
- Ø Aire acondicionado